TIEMPO PARA SANTIAGO: Disminución de nubosidad y aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 12,9 grados C a las 15.55 horas. Mínima, 6,9 grados C, a las 04.35 horas.
APRECIACION GENERAL: Disminución de la nubosidad en el norte chico y zona central y en el norte grande sólo habrá nubosidad parcial. En la zona sur habrá cielos nubosos y chubascos en la región magallánica.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.352

Actuará como juzgue necesario:

EE. UU. no teme a la amenaza rusa

DEAN RUSK DIJO: "SOMOS UN PAIS GRANDE. NO ESTAMOS NERVIOSOS NI TENEMOS MIEDO"

WASHINGTON, 11 (UPI).— (Por Donald May).— Estados Unidos rechazó hoy como "evidente propaganda" la advertencia del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, sobre las graves consecuencias de una "agresión" norteamericana contra Cuba.

El Encargado de Prensa del Departamento de Estado, Joseph W. Reap, dijo que la política norteamericana hacia Cuba sigue siendo la formulada en una declaración presidencial del martes último, afirmando que toda agresión de Cuba en el continente "será impedida por cualquiera de los medios que sean necesarios".

Reap rechazó también como "absoluta tontería" la afirmación soviética de que Estados Unidos no puede entablar negociaciones sobre Berlín hasta después de las elecciones parlamentarias de noviembre.

Con anterioridad, el Secretario de Estado, Dean Rusk, y dirigentes parlamentarios de los dos partidos principales de Estados Unidos coincidieron en señalar que la advertencia del Kremlin no conmoverá la firme oposición norteamericana hacia el régimen cubano de Fidel Castro.

Rusk dijo a los periodistas en el Congreso que no había visto aún el texto completo de la nota soviética, pero agregó: "Somos un gran país. No estamos nerviosos ni tenemos miedo. Actuaremos como lo juzguemos necesario".

El jefe de la bancada republicana en el Senado, Everett M. Dirksen, ratificó tal posición y tras calificar de "amenaza abierta y desnuda" la declaración soviética de que puede desencadenarse una guerra nuclear por Cuba, afirmó que debe ser contestada en términos similares.

"No debe haber timidez...", subrayó el dirigente republicano.

Otros parlamentarios republicanos y demócratas se mofaron de la declaración de Khrushchev de que no puede haber negociaciones sobre Berlín hasta después de las elecciones de noviembre, aunque algunos la interpretaron como directa intromisión en la política interna de este país.

Reap, a su vez, dijo que Estados Unidos está en condiciones de continuar las negocia-

(PASA A LA PAGINA 12)

Dramática salida



ROBERT SOBLEN

Espía Soblen murió sin recuperar la conciencia

Investigarán quien le dio el veneno

LONDRES, 11 (UPI).— A los cinco días de haber permanecido en estado de coma, como consecuencia de haber ingerido una dosis excesiva de barbitúricos para burlar su deportación a Estados Unidos, Robert A. Soblen murió hoy sin recobrar el sentido y presa de convulsiones.

Sin embargo, el deceso del espía soviético convicto no puso fin a su caso, que constituye una de las más dramáticas fugas de la justicia que se hayan registrado en los anales del espionaje internacional.

Al conocer la noticia de su muerte, el énfasis de la investigación se puso en averiguar cómo se había producido la misma. Un reconocimiento del cadáver fue realizado esta tarde por el doctor Donald Teare, patólogo del Ministerio del Interior, que hace seis días ordenó que Soblen debía regresar inmediatamente a Estados Unidos, de donde había huido el 25 de junio, para no tener que cumplir una sentencia de cadena perpetua.

Fue dicha orden y el comienzo de los trámites de deportación lo que decidió al psiquiatra neoyorquino de 61 años de edad a tomar una dosis masiva de un barbitúrico no identificado, que lo dejó sin sentido mientras lo trasladaban en ambulancia al aeropuerto de Londres, donde un avión aguardaba su llegada.

Ahora se trata de determinar cómo adquirió Soblen el barbitúrico y logró tomarlo bajo supuesta constante vigilancia. Bajo la ley británica se puede instruir de cargos a cualquier persona que lo haya ayudado. El jueves próximo se celebrará una investigación judicial al respecto, aunque se cree que nunca será posible saber si Soblen quiso matarse o sólo enfermarse para evadir la deportación.

Anticastristas ametrallan 3 barcos en costa cubana

MIAMI, 11 (UPI).— (Por Miguel A. Alonso).— Una organización cubana anticastrista que se denomina "Alpha 66", se acreditó el ataque de que fueron objeto, en la madrugada pasada, tres barcos —dos cubanos y otro británico— en la costa norte de Cuba.

La organización dio a la publicidad, al mediodía de hoy, el siguiente comunicado:

"En la madrugada del lunes patriotas cubanos iniciaron la operación "Alpha", llevando a cabo una acción militar que consistió en el ataque naval a Cayo Francés, puerto de Caibarién, por espacio de 50 minutos.

"Fue ametrallado intensamente un barco de bandera británica, el Newlane, que cargaba azúcar para los países comunistas.

"A continuación fue abordado, dinamitado y ametrallado el barco San Pascual, convertido en pontón, con una base de concreto, hace muchos años, en Cayo Francés.

"El San Pascual sirve como depósito de hielo y de mieles.

"También fue atacado el barco San Blas, por la embarcación de los cubanos libres. Este recibió 18 impactos de bala y el buque británico 13 perforaciones.

"El barco británico Newlane, que cargaba azúcar en Cayo Francés para los países comunistas, fue ametrallado intensamente por la embarcación cubana, en la operación "Alpha", siendo alcanzado por las balas el puente de mando, que sufrió varios desperfectos, así como el sistema eléctrico de la nave, al extremo que el mercante inglés, fue dejado a obscuras.

"Helicópteros del régimen castrista persiguieron a la embarcación de los cubanos hasta 40 millas mar afuera, produciéndose un encuentro naval, del cual se retiraron precipitadamente los comunistas.

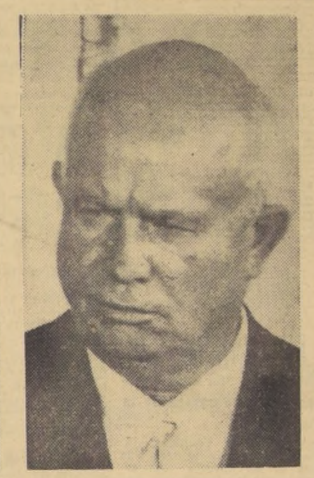
"A la base de operaciones, situada en un lugar del Caribe regresaron sanos y salvos todos los patriotas cubanos."

Firma el documento "Alpha 66, Puerto Rico".

TENSION INTERNACIONAL



KENNEDY



KHRUSHCHEV

Nueva sequía afecta al Norte Chico

Informes recibidos ayer por el Ministerio de Agricultura hacen saber que la situación de los agricultores del Norte Chico, especialmente desde Illapel al norte, se torna cada día más difícil, debido a que no ha vuelto a llover.

Los agricultores estiman que el 70 por ciento de sus siembras de trigo estaría virtualmente perdida. Los comuneros de Combarbalá, Ovalle, Punitaqui y otros lugares de la provincia ven renovarse la angustiosa situación de la sequía anterior.

Entre los funcionarios se estima que los pequeños agricultores no podrán cancelar los créditos marginales ni los supervisados, y que —inclusive— habría que recurrir al expediente del 2 por ciento constitucional si la situación prosigue empeorándose.

En previsión de esto, se está estudiando un programa especial de ayuda a los pequeños agricultores, el que entraría en juego apenas las circunstancias lo aconsejen.

SE HAN REPARTIDO 76.841 HECTAREAS:

1.388 familias sureñas favorecidas con política colonizadora del Estado

Con la reciente entrega de títulos de dominio a 34 familias del departamento de Villarrica, se eleva a mil trescientos ochenta y ocho el número de familias modestísimas de Chiloé, Llanquihue, Osorno, Valdivia, Cautín y Malleco que han recibido tierras fiscales a título gratuito de parte del Estado, gracias a la aplicación de la política de colonización que, con singular energía, ha venido poniendo en práctica el actual Gobierno. Las modificaciones legales propiciadas por éste y que modernizaron las anacrónicas disposiciones de la Ley de la Propiedad Austral, han permitido al Estado entregar predios o normalizar la situación de muchos ocupantes ilegítimos, que arrastraban una oscura existencia al margen de toda posibilidad de ayuda crediticia o asistencia técnica.

SE ANTICIPO

En total, esta nueva política, que traduce fielmente los propósitos del Jefe del Estado, ha puesto en manos de los campesinos sureños 76 mil 841 hectáreas, cantidad que prueba que los conceptos básicos de la reforma agraria se estaban aplicando en nuestro país mucho antes que se tradujeran al lenguaje legal.

Esta aseveración es tanto más cierta si se considera que el beneficiario recibe amplia existencia técnica y queda obligado a poner todo lo que esté de su parte para preservar los recursos naturales renovables que están dentro del predio o vecinos a él.

Creado el Colegio Profesional de las Matronas de Chile

Ayer fue publicada en el "Diario Oficial" la Ley 14.895, por medio de la cual se crea el Colegio Profesional de Matronas de Chile.

La sede de esta nueva entidad profesional estará en Santiago, y contará con consejos regionales en Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

El Colegio Profesional de Matronas tiene por objeto el perfeccionamiento profesional, la protección económica y social y la supervigilancia del buen ejercicio de la profesión misma.

Previsión para los artistas



La Cámara de Diputados aprobó ayer en general y en particular un proyecto de ley que concede la previsión social para los artistas. La iniciativa, que fue enviada al Parlamento por el Gobierno, pasará hoy al Senado. Asimismo, se aprobó un proyecto de exención del pago de impuesto de Eº 30 para los artistas que deban viajar al exterior a cumplir compromisos profesionales. Una pintoresca y original demostración masiva hicieron alrededor de mil quinientos artistas de los diversos géneros de la escena y el redondel, con sus atavíos de trabajo, improvisando programas relámpagos y haciendo reír al público en las Jardines del Congreso mientras se discutía y votaba el proyecto en cuestión. EN EL GRABADO, una escena en la que aparecen dos tonies con motes alusivos a su previsión.

PLAN DE FOMENTO A LA MINERIA SE APLICA EN ZONA DE ACONCAGUA

Nuevas instalaciones mineras financia en esa provincia la ENAMI

El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, se reunió con el directorio de ENAMI, con autoridades provinciales y productores mineros de la provincia de Aconcagua, en la ciudad de San Felipe.

Entre otras cosas, se acordaron diversos préstamos a industriales mineros por un monto total de 27.500 escudos y 59.200 dólares. En lo que respecta a inversiones diversas, se acordaron por un valor de 29.200 escudos y 158.300 dólares, autorizándose, además, la contratación de proyectos de obras varias por la suma de 136.000 escudos.

La reunión tuvo por objeto imponerse de los problemas de carácter regional de las actividades mineras y la forma en que se están encarando sus soluciones. Se destacó el programa que ENAMI está llevando a cabo para el desarrollo de la minería regional, especialmente en relación con el llamado "Plan Cabildo", que está destinado a impulsar la producción minera de la provincia de Aconcagua, que concurrirá a abastecer en parte los minerales necesarios para la Fundición de Ventanas.

El "Plan Cabildo" contempla la construcción de una planta de concentración de minerales de cobre en esa localidad, la que se ha acordado levantar con la concurrencia y administración y manejo de los productores de la región, a través de una sociedad con ENAMI. Esta obra significa una inversión de 1.000.000 de escudos, aproximadamente. Ya se han contratado los proyectos previos para su construcción, de tal modo que se pueda poner en marcha a fines del año próximo. La provincia de Aconcagua adquirirá con ésto una importancia no solamente agrícola, sino también minera.

ESQUINAZO EN LA MONEDA



UN ESQUINAZO EN EL PATIO DE LOS NARANJOS ofreció al Presidente de la República la Embajada de Arte Mexicano que recorre el país. La presentación de los artistas aztecas fue presenciada por un numeroso público, que se congregó en el recinto del Palacio de Gobierno. EN EL GRABADO, una pareja de artistas interpreta un típico baile mexicano.

KENNEDY REITERO QUE EE. UU. GANARA LA CARRERA ESPACIAL

CABO CAÑAVERAL, 11. (UPI).— (Por Alvin Spivak).— El Presidente Kennedy inició hoy una jira por los centros espaciales norteamericanos y dijo que Estados Unidos "se propone ocupar el primer lugar" en el espacio.

Kennedy afirmó ante los trabajadores del puerto espacial de Cabo Cañaveral que no se proponía disminuir las ventajas logradas por la Unión Soviética debido a que fue la primera en iniciar proyectos espaciales.

"Comenzamos con gran desventaja", dijo, "pero mediante vuestros esfuerzos seremos los primeros de aquí en adelante".

"Nuestra sociedad es juzgada por lo que hacemos", declaró, "y lo que haremos es mantener la delantera".

Luego partió para Houston, Texas, donde continuará mañana con su jira de inspección.

Kennedy fue acompañado en su viaje por el Vicepresidente, Lyndon Johnson y funcionarios del Departamento de Defensa y de la Agencia de Aeronáutica y el Espacio. Antes de visitar a Cabo Cañaveral realizó una rápida jira de inspección por el Arsenal de cohetes Redstone y el Centro de Vuelos Espaciales Marshall, en Huntsville, Alabama, donde observó una prueba del gigantesco cohete Saturn.

En Cabo Cañaveral, el Presidente fue conducido por el astronauta Walter M. Schirra a la plataforma de lanzamiento desde la cual Schirra será puesto en órbita para hacer seis revoluciones alrededor de la Tierra el 28 de septiembre.

El itinerario de Kennedy indica que desea alentar a los astronautas norteamericanos en momentos en que la Unión Soviética ha logrado gran publicidad con sus vuelos tripulados.

AYER, HOY y MAÑANA

Divorcio a la italiana

El film "Divorcio a la italiana" será exhibido en privado a las 10 horas de hoy, en el cine Rex, a los alumnos de la Escuela de la Cátedra de Periodismo Audiovisual, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Festival patriótico en Quinta Normal

La Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, en colaboración con la Municipalidad de Quinta Normal, ofrecerá a las 19 horas del viernes próximo, un festival artístico a los pobladores de esa comuna, como adhesión a los programas de celebración de las Festividades Patrias. El acto tendrá lugar en el Estadio de dicha Corporación Edilicia.

Nuevo barco para la Armada

A las 11 horas de mañana fondeará en Valparaíso, el Destructor "Riveros", de la Armada Nacional, y que fuera construido en los astilleros ingleses Vickers Armstrong. La nave, que viene a incrementar las unidades de la Marina de Guerra, arribará primero, a las 9 horas a Quintero, donde se embarcarán periodistas de la capital y del puerto de Valparaíso.

Foro mundial sobre la sífilis

Regresó ayer, vía aérea, al país, procedente de los Estados Unidos, el doctor Jorge Román, quien asistió a un Foro Mundial sobre Sífilis y otras Treponematosis. El doctor Román es jefe de Trabajos de la Cátedra de Epidemiología de la Escuela de Salubridad. Al foro en referencia llevó además la representación del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Chilena de Salubridad.

Obras de pavimentación

En el Ministerio de Obras Públicas se informó ayer, que se invertirán Eº 129.723,30 en la pavimentación de 16.575 metros cuadrados de calzadas y 3.700 m2 de aceras, en las comunas de La Serena y Algarrobo. Las propuestas públicas serán pedidas a fin de mes.

Nuevo edificio para Tribunales

El Ministro de Justicia envió ayer oficios al Presidente de la Corte Suprema y al Intendente de Concepción, manifestando que en breve se pedirán las propuestas públicas, para la terminación del edificio del Palacio de los Tribunales de Justicia de Concepción.

HORA DEL CIERRE:

UNIVERSIDADES DE CONCEPCION Y TECNICA, LIDERES EN BASQUETBOL

Anoche cayó el único invicto, la Técnica ante Católica, de Santiago. El otro vencedor fue equipo de la Chile de Santiago

CONCEPCION.—(Por teléfono).— En un apurado y estrecho partido, la Universidad de Concepción logró igualar posiciones en la tabla con la Universidad Técnica, al vencer en el match de fondo de la etapa realizada anoche en Concepción por el Octavo Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol, a la Universidad Católica de Valparaíso, por 80 contra 76.

En el primer partido de la noche, la Universidad de Chile, de Santiago, venció a la Universidad Técnica Santa María en forma holgada, por el score de 73 a 40. En el primer tiempo de este cotejo, el vencedor obtuvo el triunfo parcial por 33 a 23.

En la segunda confrontación de la noche, la Universidad Católica de Santiago venció en forma fácil a la Universidad Técnica del Estado, por la cuenta de 65 a 56, obteniendo con ello el mérito de vencer al único equipo invicto que quedaba en este torneo.

Para los espectadores, por los resultados anotados, la presentación de anoche fue una de las mejores, especialmente por la emoción que imprimió el juego realizado en el partido de fondo entre la Universidad de Concepción y la Universidad Católica de Valparaíso, que en su primer tiempo finalizó con 41 a 40 a favor del dueño de casa y terminar con el score final de 80 a 76.

Con estos resultados, las universidades de Concepción y Técnica totalizan 7 puntos, seguidas con 5 puntos por las de Chile y Católica de Santiago y Católica de Valparaíso, y 4 de la Universidad Santa María.

Para hoy se programan los siguientes partidos: Universidad Santa María con Católica de Santiago; Universidad de Chile de Valparaíso con la Técnica de Santiago y de fondo la de Chile de Santiago con Católica de Valparaíso, quedando libre el equipo de Concepción.— (Corresponsal).

PRECIO DEL TRIGO Y SU PRODUCCION

REAJUSTE AL PRECIO DEL TRIGO.— Hasta el momento de escribir este comentario, nada en concreto podemos informar, porque se considera que este asunto está ligado al precio del dólar. No hay duda que la tarea es dura, ya que en el criterio gubernativo el fiel de la balanza tiene y debe inclinarse a la decisión de darle al cereal el precio que sea lo suficientemente remunerativo para el agricultor, y como consecuencia inmediata la recuperación del mercado interno con trigo chileno.

Hemos insertado las tres posiciones de Costos del trigo importado de los Estados Unidos y cuyos resultados son: $ 12.502 carro Alameda. $ 11.118 y $ 8.716,76, todos de acuerdo con el posible valor del dólar.

Fijar al cereal el límite que proporcione al país sus necesidades de abastecimiento para 12 meses, es en estos momentos para el Gobierno su mayor obligación por involucrar la prosperidad de la República, salvando a la industria madre como es la agricultura de su ruina total, y, la satisfacción de no depender del exterior y consecuencialmente cumplir con la cláusula de la Alianza para el Progreso, que pide a los países en desarrollo **que traten de ayudarse a sí mismos.** Ante la disyuntiva, al Gobierno no le queda más que elegir como mínimum $ 11.118, o sea, la paridad de $ 1.400 por dólar.

INFORME MENSUAL DEL MERCADO DE TRIGO (1)
Santiago, 6 de septiembre de 1962

ABASTECIMIENTO DEL MERCADO.— Solamente ECA es el vendedor a la industria molinera. No existe problema hasta diciembre, ya que con las compras efectuadas en los Estados Unidos, quedaría un saldo de enlace para 1963.

PROXIMA COSECHA.— Las condiciones de las sementeras centro y sur, hasta la fecha están bien; pero se estima que el área sembrada es inferior al período anterior. Los negocios muy tranquilos.

COSTOS DE TRIGO NORTEAMERICANO COMPRADO POR ECA.— El programa para cubrir el déficit alcanza a 200.000 toneladas. Damos a continuación el detalle de precios de 142.500 tdas. Calidades: Hard Winter, Red Winter y Australiano. Para los efectos de calcular el precio efectivo hasta carro Alameda, hémos tomado el valor del dólar a las siguientes paridades: $ 1.600, $ 1.400 y 1.053. Hasta este momento es una incógnita el tipo a fijarse.

BASE $ 1.600 POR DOLAR

18.000	tds. a US$	63.43	tda.	valor	US$	1.141.400
10.000	" "	66.—	"	"	"	660.000
21.500	" "	63.74	"	"	"	1.370.410
29.500	" "	63.92	"	"	"	1.885.640
21.500	" "	63.90	"	"	"	1.373.850
10.000	" "	59.—	"	"	"	590.000
10.000	" "	62.60	"	"	"	626.000
12.000	" "	62.94	"	"	"	755.280
10.000	" "	67.50	"	"	"	675.000
142.500	Tds.				US$	9.077.920

Termino medio US$ 6.37

quintal FOB	$ 10.192.—
Más flete	880.—
Demás gastos	1.430.—
Carro Alameda	$ 12.502.—

BASE $ 1.400, POR DOLAR.— Puesto carro Alameda son $ 11.118, qq.

BASE $ 1.053, POR DOLAR.— Puesto carro Alameda son $ 8.716,76 qq.

FORMULA DE COMPRAS.— 90.000 tds. en el mercado libre, pagaderos en dólares a 180 días, con el 3 1|2 por ciento anual. Saldo por Ley P. L. excedentes agrícolas.

BONIFICACION A LOS ABONOS.— Todas las Sociedades Agrícolas del país están alarmadas con la noticia circulante, "que al reajustarse el precio al trigo, la actual bonificación a los abonos, sería suprimida". Existe consenso unánime que éste procedimiento sería fatal para los buenos rindes por hectárea; pues el nuevo precio no permitiría el desembolso para comprar abonos a los precios rigentes, ya que anularía en un gran porcentaje la mejoría en el precio del trigo. Las provincias del sur especialmente sufrirían las consecuencias de rindes muy inferiores a los actuales, en que el abono es el principal factor para cosechar con situación climática normal, sobre 30 quintales de trigo por cuadra. Se nos indica que la mayoría de los agricultores preferiría la OBLIGACION IMPUESTA POR EL EJECUTIVO de comprar abonos con el 50 por ciento de rebaja.

Francia e Italia para recolectar 12 y 8 millones de toneladas de trigo respectivamente, dan a sus agricultores "la gran ayuda estatal en el precio de los abonos", y a éstos países no les importa este sacrificio, pues reciben con creces el beneficio con los buenos rindes en suelos milenarios.

FLETES DE FERROCARRIL.— Tampoco debe tocarse éste rubro. La rebaja para trigo es de 50 por ciento. Flete completo de la provincia de Cautín es sobre 2.000 pesos por cada cien kilos. De Osorno mucho más fuerte. Cualquiera innovación en este sentido sería insoportable.

NUESTRAS IMPORTACIONES.— En el decenio 1952-1962, el país ha comprado en el exterior 14.865.000 (catorce millones ochocientos sesenta y cinco mil) quintales métricos de trigo. La suma gastada en dólares es formidable. ¿Debe el país seguir comiendo pan extranjero seis meses al año? Esta es la posición descarnada de nuestra producción.

Confiamos en la recuperación de nuestra agricultura, y el pesimismo existente no debe contagiar a los gobernantes y hombres de la empresa agrícola; pero para que regrese el optimismo hay que actuar, y esta actuación se espera del señor Presidente de la República.

HARINA Y PAN.— El nuevo precio al trigo involucra nuevos precios a los artículos del rubro. La molinería y el panadero necesitan límites justos, y que a ambas industrias se les contemple la utilidad para su capitalización. La molinería debe recuperarse de su actual situación, que es precaria, y con el pan, el precio político no debe seguir actuando. Para la molinería es urgente que capitalice con los precios de acuerdo con la materia prima, ya que esta necesita que vuelva la confianza del agricultor, el que no pide más que honorabilidad y honradez para entregar su trigo con pagos a plazos largos.

IGNACIO OLIVARES UTEAUX.

N. de la R.— Las opiniones vertidas en este informe son de la exclusiva responsabilidad del autor.

Ministro de OO. PP. inaugura Seminario

Al mediodía de ayer se inauguró el seminario organizado por el ILAFA, la OEA y otros organismos, sobre tipificación de los productos de acero, en el cual participan delegados de América del Norte y del Sur. El acto de inauguración fue presidido por el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. En el grabado, de izquierda a derecha, el ingeniero Aníbal Gómez, Director del Seminario; Jorge do Amaral Cintra, Director de Campo del Programa de Normalización Siderúrgica Latinoamericana; el Ministro Pinto Lagarrigue; Germán Picó Cañas, Director de ILAFA, y Carlos Hoerning, Director de INDITECNOR.

DIA DEL MAESTRO CELEBRARON AYER LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

Ceremonia principal se realizó en el Salón de Honor de la U. de Chile

El Día del Maestro se celebró ayer en el país con diversas ceremonias, organizadas por los establecimientos educacionales respectivos. El acto principal se realizó en la mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, auspiciado por la Unión de Profesores de Chile, UPECH, y presidido por el Director de Enseñanza Primaria, Luis Moll Briones.

El Director dio lectura a un mensaje de saludo a los profesores del país, y a continuación usó de la palabra el presidente de UPECH, César Escobar.

El dirigente rindió un homenaje al educador Domingo Faustino Sarmiento, y recordó que el Día del Maestro coincide con el aniversario de su fallecimiento.

Luego se refirió a la función del profesor en el momento actual, e hizo una breve historia de sus luchas gremiales y de las conquistas obtenidas en el país.

Posteriormente, el programa se desarrolló con la actuación de maestros, que interpretaron diversos números artísticos llenos de colorido.

En la tarde, a las 15 horas el Director de Enseñanza Primaria fue sorprendido en su despacho por un esquinazo que le dedicó el Conjunto Folklórico de la Escuela de Arte Escénico.

OTROS HOMENAJES

El Quinto Sector Escolar dedicó un acto especial al Día del Maestro en el local de la Escuela N.o 27. Pronunció un discurso el Director del Sector, Berardo Díaz, y se realizó una velada artística.

El Centro de Extensión Cultural del Tercer Sector de Santiago organizó un acto cultural en la Escuela N.o 36, con la presencia del Director local, Benjamín Quintana, y profesorado del Sector. Especial participación tuvieron en la velada las profesoras Ruth Vásquez y Margarita Etcharren.

La Escuela N.o 55, que dirige el profesor Guillermo Morales, celebró también la fecha con una velada en el Salón de Actos del establecimiento. Participó en la fiesta una delegación de profesores y alumnos de la Escuela N.o 5 de Curanipe.

Día del Maestro



El Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, rindió ayer un homenaje al Maestro en la ceremonia que la Unión de Profesores de Chile realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Leyes en trámite a favor de Servicios de Interior

En una reunión del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, con el Subsecretario Jaime Silva Silva, se consideraron diversos proyectos de ley en trámite que interesan a Servicios dependientes de este Ministerio. Entre los proyectos revisados y que se tramitan en el Congreso se encuentran los siguientes:

1) El que modifica la planta del Cuerpo de Carabineros y autoriza adquisiciones con pago diferido, iniciativa de ley ya despachada por la Cámara de Diputados y que se encuentra en el Senado con simple urgencia.

2) El que modifica la planta del Servicio de Investigaciones, que se encuentra en la Cámara de Diputados, con trámite de suma urgencia. Se resolvió formular algunas indicaciones al proyecto en el segundo trámite constitucional.

3) Proyecto que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos y la Planta de este Servicio. Se revisó la redacción definitiva del proyecto, en base a la forma como ha sido resuelto el veto del Ejecutivo por la Cámara de Diputados y el informe de la Comisión de Gobierno del Senado.

4) Proyecto de ley que modifica la Planta de la Dirección del Registro Electoral, que se encuentra pendiente en la Cámara de Diputados. En este proyecto se formularán algunas indicaciones en el segundo trámite conforme a las recomendaciones formuladas por el Director de este Servicio, Oscar Rojas Astaburuaga.

También, el Ministro tomó conocimiento de diversos antecedentes relacionados con el Servicio de Gobierno Interior y Dirección de Asistencia Social, que darán origen a proyectos de ley ya redactados por la Subsecretaría.

El Ministro de Interior recibió al Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala Román quien le hizo entrega del proyecto de reestructuración de esos servicios. El proyecto fue enviado al Ministerio de Hacienda (Dirección del Presupuesto), a fin de que haga los cálculos de financiamiento. La iniciativa pasará el lunes a conocimiento del Presidente de la República, para luego ser despachada al Congreso Nacional.

El Subsecretario de Interior Jaime Silva Silva, declaró, por otra parte que luego de un estudio sobre remuneraciones de la administración pública, se comprobó que los funcionarios de Gobierno Interior y Dirección de Asistencia Social del mismo Ministerio, eran los de más baja renta media.

Se estudiará un mejoramiento de los sueldos de ese personal.

Pide exterminio de 2 mil gorriones de Plaza de Armas

La exterminación de todos los gorriones de la Plaza de Armas pidió, a la Municipalidad, la Sociedad Amigos del Arbol.

Según la Sociedad, estos pájaros, que todas las tardes protagonizan un prolongado concierto de unas dos mil voces, están arruinando los valiosos árboles de la Plaza.

Informada la Sociedad Protectora de Animales de esta petición, dijo uno de sus voceros que se opondría terminantemente y haría una campaña para evitar que tal "bárbara medida" se materializara.

CHILE SERA SEDE DE INVESTIGACIONES VITICOLAS PARA AMERICA LATINA

Don René Lacassia dirigirá la Comisión Científica creada al efecto por el I Congreso Latinoamericano de la Uva y el Vino.

Durante los días 1.o al 6 de septiembre, se realizó en Caixas do Sul (Brasil), el I Congreso Latinoamericano de la Uva y del Vino, al que asistieron más de sesenta delegados de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay. Los trabajos fueron abiertos por el Gobernador de Río Grande, en una Asamblea que tuvo lugar en Porto Alegre y a la cual asistieron el Ministro de Agricultura del Brasil, señor Renato Costa Lima, y las más altas autoridades del Estado.

La Conferencia trató diversos temas técnicos y económicos, entre los que cabe destacarse la clasificación de los diversos tipos de vinos, las prácticas enológicas lícitas, las rebajas de aranceles aduaneros para los vinos de la zona, el reemplazo de los vinos europeos por los producidos en los países de nuestro continente, etc.

Pero quizás el acuerdo más trascendental, fue el de crear una Comisión de Investigación y Experimentación Técnico-Científica destinada a estudiar los principales problemas que afronta la viticultura en América Latina. Selección de cepajes y su adaptación a las diversas regiones, estudios de suelos, de práctica de elaboración de vinos serán algunos de los temas que se encomendaron a esta Comisión, que estará integrada por técnicos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. El Coordinador General de estos trabajos será el señor René Lacassia García, Jefe del Departamento de Viticultura del Ministerio de Agricultura de Chile, a quien el Congreso encargó de esta delicada misión.

En este mismo torneo, se acordó fundar un organismo permanente para el estudio de los problemas vitivinícolas en nuestro continente, de acuerdo con la estructura propuesta por la delegación chilena. Esta será la Organización Latinoamericana de la Uva y del Vino, cuyos estatutos serán aprobados definitivamente en la próxima conferencia internacional a realizarse en abril de 1963 en Mendoza.

EN LA MONEDA:

Aporte del Gobierno a trabajadores de Cerro I

Continuará la ayuda hasta que sean reanudadas las faenas en ese

El Gobierno destinó un aporte de Eº 10 para cada uno de los 360 obreros y de Eº 15 para cada empleado del yacimiento de Cerro Imán, provincia de Atacama. Los fondos fueron entregados con cargo a recursos del Ministerio del Interior. Esta Secretaría de Estado continuará la ayuda a los obreros y sus familiares, hasta que sean reanudadas las faenas en dicho mineral, a fin de absorber el problema de cesantía. Es posible que las faenas sean reanudadas el 1.o de octubre próximo.

Por otra parte, se constituyó ayer en la Intendencia de Atacama la Comisión misterial encargada de estudiar el problema creado a los obreros del mineral de Las Adrianitas, por paralización de las faenas. La Comisión está integ... funcionarios del M... del Interior, Trab... nería y Obras Públ...

Quincena cultural chilena en ciudad de Buenos Aires

Viajará hoy a Buenos Aires la señora María Teresa Gregorio Las Heras, biznieta del héroe argentino de la independencia, José Gregorio Las Heras. Participará en la Quincena Cultural Chilena, organizada por la Embajada de nuestro país en Argentina, con motivo de la celebración del 152.o aniversario de la Independencia Nacional. En d' ha Quincena se efectuará también un rodeo a la chilena y se presentará el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. También, se enviará una bandera de la Patria Vieja, utilizada por las fuerzas chilenas durante el sitio de Rancagua. Además, se enviará un árbol del campo de batalla de Maipú, que será plantado en la Plaza "Chile", del barrio de Palermo, en la capital argentina.

LEY EN FAVOR DE OBRAS BENEFICAS

Será promulgada la ley que autoriza una reunión anual, entre 1961-1965, en el Club Hípico e Hipódromo Chile, a favor de obras de beneficencia de la ciudad de Talca. El Ejecutivo había vetado en su totalidad el proyecto de ley, pero el veto fue rechazado por la Cámara de Diputados, según oficio recibido ayer en la Presidencia de la República.

Parcelación de las haciendas del SNS en Valle del Choapa

Mediante un crédito de 200 mil dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, se harán estudios para la subdivisión y parcelación de seis haciendas del Servicio Nacional de Salud en el Valle de Choapa. El Subsecretario del Interior, Jaime Silca, declaró que para una adecuada producción de esas haciendas, que abarcan 200 mil hectáreas, se necesitará una inversión de Eº 10 millones. Los antecedentes los proporcionó a una delegación de dirigentes de los trabajadores de la Federación Campesina, diputados Cipriano Pontigo, Fermín Fierro y Luis Aguilera, que lo visitaron ayer. Los obreros le expusieron problemas relacionados con el pliego de peticiones presentado al SNS, y entregaron una memorándum al respecto.

TRASPASO DE FONDOS A VIALIDAD

El Presidente de la República promulgó la Ley 14.903, que autoriza el traspaso de fondos del Ministerio de Obras Públicas a la Dirección de Vialidad. Los fondos ascienden a Eº 4.150.000, que serán invertidos en diferentes obras a lo largo del país.

PRIMERA PIEDRA DEL SEMINARIO DE ANCUD

El 30 de septiem... ximo se efectuará... ción de la primer... del nuevo edificio... Seminario de Ancud... truido por los sismos... La construcción se h... un aporte de Eº 100... cho por el Gobierno... sil. El Obispo de... Monseñor Durán... Ministro del Interior... Sótero del Río, a p... en dicha ceremonia... concurrirán a la c... el Nuncio Apostólico... Santidad, Monseñor... no Alibrandi, y el E... dor de Brasil en Chi... nando Ramos de Alm...

EMBAJADOR DE EE. UU. CON EL PRESIDENTE

El Embajador de ... Unidos en Chile, Char... le, fue recibido en ... por el Presidente de ... pública. El diplomá... formó al Jefe del E... las conversaciones ... con el Presidente K... sobre los problemas q... tan al continente am...

Regresó de EE. U...

Regresó ayer de los ... Unidos el delegado ... torio de la Asociación ... rro y Préstamo AHO... Jorge Guzmán ... Permaneció en aquel ... rante seis semanas ... por el Punto IV— ... do los sistemas de ... préstamos, especial... relacionados con ... tacionales. EN EL ... instantes después ... der del avión que ... jo de regreso, en ... llos.

Tres mil sitios entregará el Gobierno en Antofagasta

Con el objeto de acelerar la legalización de 3 mil títulos de sitios en la ciudad de Antofagasta, se dirigieron a esa ciudad el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso; el Director General de Tierras y Bienes Nacionales, Angel Esnaola, y el Jefe de Bienes Nacionales, Arturo Pérez Ceardi.

Estos personeros estudiarán la forma de reforzar el equipo de funcionarios de la oficina local de Tierras y facilitar los trámites, a fin de que el otorgamiento definitivo de los títulos pueda realizarse totalmente en la temporada.

Con estos 3 mil sitios se completará la entrega de 5.500 sitios en dos años, cumpliéndose de este modo uno de los propósitos fundamentales del actual Gobierno, que no es otro que asegurar al mayor número de chilenos tierra para que puedan levantar allí, con ayuda de la CORVI, su casa propia.

Activarán creación de Cooperativa de los Tomateros del Norte Chico

Funcionarios del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura viajarán próximamente a diversas localidades de la provincia de Coquimbo, con el objeto de acelerar las gestiones para la formación de una poderosa cooperativa agrícola de comercialización, que una a todos los pequeños productores de tomates de la región, que suman más de 400.

Esta idea cuenta con gran ambiente entre los tomateros de Huatulame, Chañaral Alto, El Palqui y otras localidades; pero los complejos trabajos de la estación (repique de los almácigos, abonos, etc.) les ha impedido formar el Comité organizador que la ley exige para que la cooperativa pueda comenzar a tomar forma.

Los tomateros de la región producen alrededor de mil quinientas toneladas de excelente tomate, lo que representa un valor comercial de un millón de escudos. El comercio vende las bandejas de tomates, de 8 kilos cada una, a 4 ó 5 mil pesos. En cambio, el productor es castigado en más de un 40 por ciento, formado por rubros como los siguientes: comisión, 10 por ciento; bandeja, 13 pesos; cifra de negocios, 15 por ciento; fletes, 10 por ciento, etc. La cooperativa permitiría a los pequeños agricultores economizar gran parte de estos recargos, adquirir medios propios de transporte e instalar un terminal en Santiago para su recepción y distribución al comercio mayorista o minorista.

PLAZA DE JUEGOS REEMPLAZARA AL BASURAL S. JOAQUIN

Terminará el infecto basural de San Joaquín, donde se depositaba la mayor parte de la basura que produce Santiago.

La Municipalidad destinó ayer la suma de 17 mil escudos para construir un cierre de vibrocret, con el fin de aislar el sitio eriazo de la esquina de San Joaquín con Bascuñán, el que será urbanizado.

En estos terrenos se construirá una plaza de juegos infantiles.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Chile participará en To... Continental de Empresa...

Se realizará en Buenos Aires, bajo el lema ... res técnicas para el progreso human...

Se encuentra de visita en Santiago, el presi... Comité Organizador de la Cuarta Conferencia In... cana de Dirigentes de Empresas, Oscar Magdalena. L... ferencia es organizada por el Comité Panamerica... ganización Científica, PACCIOS y se celebrará e... Aires entre el 5 y el 10 de noviembre próximo.

El señor Magdalena viene a entrevistarse con e... dente del PACCIOS, Luis Marty, y el presidente d... René Sepúlveda, a fin de informar en detalle d... parativos de esa importante conferencia que con... un número superior a 250 empresarios de todo ... nente, tanto de Canadá como de Estados Unidos y ... Latina. El tema general de la conferencia ver... "Mejores técnicas para el Progreso Humano" que ... dará a través de los temas "La Organización Cie... una Area de Libre Comercio", "Capacitación para ... ción de Empresas privadas y de organismos guber... les", "Técnicas de organización científica en secto... cíficos y para el Desarrollo" y "La Participación d... queña Empresa en el Desarrollo". Cabe señalar que ... se le ha encomendado presentar el trabajo sobre la ... Libre Comercio enfocado desde el punto de vista ... problemas administrativos en la empresa privada.

GERENTE TECNICO DE LA SFF

Fue designado Gerente Técnico de la Sociedad de Fomento Fabril el ingeniero químico Raúl Oyanedel Jeria, quien reemplaza en dicho cargo al ingeniero Miguel Berríos, que pasó a ocupar la Gerencia General de la Institución.

Con anterioridad desempeñaba la subgerencia ... de la SFF. Para ... ha sido nombrado ... vila Saxton. A su ... designados Hugo G... mo Jefe del Dep... de Estudios y Bla... como ingeniero de ... cio.

EXPORTACIONES DE FREJOLES

Por acuerdo del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, fueron autorizadas las exportaciones a través de Arica y Antofagasta de un millón 94 mil kilos de harina de pescado, por un total de 162 mil dólares, con destino a Alemania occidental, Venezuela y Gran Bretaña, y de 200.000 kilos de frejoles de los tipos red kidney y cristal, con ... Cuba, por un total de ... dólares.

Por otra parte ... la importación de ... productores y de ... llas finas, proced... gentina, con ... 92.000 dólares y de ... fomento de la gan... cional.

REBAJA DE TARIFAS

El Presidente de la República firmó ayer ... por el que se autoriza la rebaja de la tarifa de ... ferroviario, con cargo fiscal, de mineral de hierro ... dólar la tonelada, destinado a embarque por el ... Coquimbo.

Esta medida se ha tomado para evitar la ... de las faenas en dicho puerto, que tienen un ... to por no contar con los medios mecanizados ... dientes.

MAS DE MIL INFRACCIONES HAN ANOTADO CONDORES DEL TRANSITO

Nómina de faltas en que pueden incurrir infractores

Sesenta inspectores ad honorem, denominados "Cóndores del Tránsito", han iniciado sus labores en la capital, controlando las infracciones más corrientes entre los conductores de vehículos motorizados. Hasta ahora se ha registrado un alto porcentaje —superior al millar— de infracciones anotadas, por lo que se han cursado los partes respectivos.

Los "Cóndores del Tránsito" están autorizados para anotar las infracciones a 32 disposiciones del Código del Tránsito, que son las siguientes:

1.— Adelantar a otro vehículo en bocacalle (cruce no controlado). Art. 279, letra ll.

2.— Adelantar a otro vehículo en curva, cuesta o cruce ferroviario. Art. 279, letra ll.

3.— Adelantar a otro vehículo por la derecha (considerar excepciones). Art. 224.

4.— Avanzar con luz amarilla después de roja. Art. 253.

5.— Conducir por la izquierda del eje de la calzada. Art. 279, letra g.

6.— Circular contra el tránsito. Art. 279, letra f.

7.— Desobedecer indicación de tránsito del carabinero de servicio. Arts. 281 y 282.

8.— Desobedecer la luz roja del semáforo. Art. 253.

9.— Detenerse en doble fila. Art. 267.

10.— Estacionamientos (sitios prohibidos; indicar el caso de que se trate). Art. 267.

11.— Estacionarse a la izquierda. Art. 258.

12.— Estacionarse a menos de diez metros de la esquina. Art. 259.

13.— Estacionarse en parada de buses. Art. 259.

14.— Exceso de velocidad (debe indicarse los Km. hora) Art. 11, Ley 7.173.

15.— Luces, no llevarlas encendidas durante la noche. Art. 73.

16.— Microbuses, llevar puerta del lado de la calzada abierta. Art. 153.

17.— Microbuses, transportar pasajeros en la pisadera. Art. 156.

18.— No respetar derecho a vía a otro vehículo (indicar caso de que se trate). Art. 236.

19.— No detenerse antes de cruzar la línea férrea. Art. 244.

20.— No respetar derecho a vía del peatón en cruces de calles (sin control). Arts. 283 y 291.

21.— No efectuar viraje reglamentario (indicar pista desde donde se inicia). Art. 230.

22.— No hacer indicaciones de tránsito antes de virar. Art. 235.

23.— No respetar derecho a vía al virar (izquierda o derecha). Art. 283.

24.— No respetar derecho a vía a vehículo de emergencia autorizado. Art. 242.

25.— No detenerse ante el signo PARE. Art. 283.

26.— No conservar la derecha (calzada con menos de 3 pistas). Art. 222.

27.— No mantener la pista de circulación. Art. 228, letra j.

28.— No llegar al cruce de calles a velocidad reducida (cruce sin control). Art. 11, Ley 7.173.

29.— No conducir a velocidad razonable y prudente (indicar riesgos o condiciones adversas). Art. 11, Ley 7.173.

30.— Transitar con luces de estacionamiento. Art. 75.

31.— Transitar con luces altas en la ciudad. Art. 75.

32.— Transitar con luces rojas en la parte delantera. Art. 72.

VENTAJOSA AYUDA OFRECE UNIVERSIDAD TECNICA DE AQUISGRAN A UTE CHILENA

Una conferencia de prensa para informar sobre las bases en que se planteará un intercambio entre la Universidad Técnica de Aquisgrán y la Universidad Técnica del Estado de Chile, ofrecieron ayer el Rector y Vicerrector de la Universidad alemana, Martín Smeisser y Helmut Winterhager. El acto contó con la asistencia de muy pocos periodistas, debido a que los relacionadores públicos de la UTE no indicaron el sitio en que se realizaría la reunión.

—Todas las universidades técnicas alemanas son estatales. La de Aquisgrán cuenta con 102 profesores de tiempo completo y un equipo total de 4.000 personas para 10.000 estudiantes, lo que la coloca entre las universidades más grandes de la República Federal, dijo el Rector alemán.

—Cuenta con cinco Facultades: Ciencias Generales, Arquitectura e Ingeniería de Construcción, Construcción de Maquinarias; Minería y Metalurgia y Electrotécnica. Entre sus alumnos se cuentan dos mil extranjeros que representan a 63 países, de ellos 50 latinoamericanos incluyendo Chile.

En Chile, los huéspedes, invitados por el Rector de la UTE, Horacio Aravena, tendrán sesiones de trabajo de tres días con miembros de la Universidad, para establecer la forma de intercambio entre ambos planteles. El Rector Smeisser, adelanta que la ayuda se materializará en forma de becas, para estudiantes, intercambio de profesores por un tiempo variable y apoyo a la investigación a través de la organización de centros especializados.

MUNDO TECNOLOGICO

—En Alemania hay 9 universidades técnicas, informaron los catedráticos. En ellas estudian 55.000 alumnos. El total de Universidades en la República Federal es de 31. Las diferencias entre los centros alemanes que imparten enseñanza técnica y los norteamericanos son pequeñas, explican. La formación de profesores en Europa y Estados Unidos es casi la misma.

Sobre el éxito de las universidades técnicas en Alemania, cuentan:

—Todos los egresados encuentran trabajo inmediatamente y aun antes de terminar sus estudios reciben ofertas ventajosas.

—Es muy interesante para el desarrollo industrial de América Latina, expresa el Rector, dar impulso a la investigación científica y tecnológica. Se necesita que los profesores desarrollen con más amplitud este tipo de trabajo. Sólo con el uso de la investigación se puede producir el progreso para la formación de estudiantes. En Aquisgrán el trabajo de laboratorio es muy intenso. Cada profesor tiene que hacer investigaciones junto con su labor docente.

Es la primera vez que ambos catedráticos visitan Latinoamérica. De Chile viajarán a Colombia donde establecerán contactos con autoridades de la Universidad de Santander, en Bucaramanga, con iguales fines que en Chile.

Prorrogado plazo de huelga en el carbón hasta próximo viernes

Por una prórroga hasta el día viernes, en el plazo para declarar la huelga, se pronunciaron las asambleas de Lota y Schwager respecto al conflicto del carbón que se discute en el Ministerio del Trabajo, entre las partes, y actuando de mediador el Ministro Hugo Gálvez.

Las conversaciones, que se encuentran bien encaminadas, están en un ofrecimiento de las empresas de un reajuste del 12 por ciento y una contraoferta de los trabajadores de un 18 por ciento. Entre estos porcentajes, el Ministro ha ofrecido una cantidad intermedia, sobre estas sumas, acerca de lo que no se ha alcanzado acuerdo.

EGRESADOS EN 1920 DE ESCUELA MILITAR TENDRAN ALMUERZO

El sábado próximo a las 12.30 horas se realizará el almuerzo anual de los egresados de la Escuela Militar del año 1920, en el Club Militar.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja de dicho Club, hasta el viernes 14 del presente.

SETENTA AÑOS DE VIDA CUMPLIRA EL LICEO DE APLICACION

Setenta años al servicio de la educación cumplirá el viernes próximo el Liceo de Aplicación, de la capital.

Para celebrar el acontecimiento, el profesorado y ex alumnos del establecimiento se reunirán en un almuerzo de camaradería, en los salones del Club Militar.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarse en las oficinas de la Inspectoría del plantel y en el propio Club Militar.

SOBRE TV ESCOLAR HABLARA RAUL GARRIDO MAÑANA

Raúl Garrido, el chileno que estudió la televisión en todos sus aspectos en Europa y los Estados Unidos, disertará mañana 13 sobre "Televisión Escolar en Francia".

Patrocina la conferencia el Instituto Chileno - Francés de Cultura, en cuya sede se llevará a cabo. Empezará exactamente a las 18.45 horas.

NO AUTORIZARAN EN EL FUTURO LA PROPAGANDA AEREA

La Junta de Aeronáutica Civil acordó no autorizar en el futuro la propaganda aérea por medio de parlantes y así lo comunicó al Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, en un oficio enviado ayer.

Agrega la nota que una vez que se cuente con los antecedentes de las empresas que han sido autorizadas por las Intendencias o Municipalidades, podrá determinar si procede la suspensión de dichas actividades por incumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones que otorgaron las respectivas autorizaciones.



LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

PROHIBIDO PINTAR LETREROS

Una ley para Ferrocarriles

El Congreso Nacional tramita en estos momentos un proyecto de ley destinado a mejorar la situación económica del personal ferroviario, tanto en servicio activo como pasivo.

El articulado del proyecto, sujeto a constantes modificaciones durante su tramitación parlamentaria, consulta, no obstante, algunas disposiciones que parecen ya como inamovibles.

En ese caso se encuentran, por ejemplo, la autorización dada al Director de la Empresa para que proceda a establecer una nueva Pauta Unica de Sueldos en favor del personal en servicio activo, y aquellas otras disposiciones que dicen relación con el mejoramiento del régimen previsional que ampara el personal jubilado y a los pensionados y montepiados.

Al primero, en virtud de la nueva Pauta Unica, que fue elaborada por una Comisión Tripartita de representantes del Gobierno, la Empresa y la Federación Ferroviaria, se le asignan aumentos efectivos de remuneraciones que oscilan entre un 5 y un 16 por ciento sobre sus ingresos actuales. Se favorece así a un número de empleados, obreros, técnicos y profesionales, que en conjunto llegan a 27.500 personas, y que representan a un núcleo de población del orden de las 110.000 personas, incluyendo a sus familiares.

Al segundo se le garantiza un tratamiento de equidad que comprende medidas como las siguientes: jubilación equivalente a un 75 por ciento del sueldo en servicio activo; una pensión equivalente al 100 por ciento del sueldo en servicio activo, para los familiares de los funcionarios de la Empresa muertos en actos de servicio; una pensión mínima de 40 escudos mensuales para los más bajos servidores del escalafón de Servicio; y una serie de otros beneficios, como préstamos para que el personal pueda adquirir viviendas a través de la CORVI o las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El proyecto primitivo consultaba algunas disposiciones mediante los cuales se reservaba para los ferrocarriles el transporte de la carga de todos los organismos del Estado, pero hubo una clara mayoría parlamentaria que estimó improcedente ese tipo de normas, por estimar que constituían la consagración de un virtual monopolio.

De ese modo la ley, aun cuando está llamada a cumplir con su objetivo social de mejorar la situación del personal ferroviario, se aparta de la idea de consultar arbitrios que permitan mejorar la situación misma de la Empresa.

Su déficit, cuantioso, que alcanza al orden de los 86 millones de escudos, no aparece con financiamiento.

Por todo lo anterior, hay que concluir que esta nueva legislación ferroviaria, que en algún sentido modifica la ley Orgánica de los Ferrocarriles, el DFL 94, de 1960, deberá tener una proyección más bien de tipo temporal que definitivo.

Con todo, no hay que olvidar que el actual Gobierno ha impulsado el programa de electrificación del tramo Alameda-Chillán, que está en plena ejecución, y el de la dieselización de la red norte, en el que también se avanzan gestiones importantes.

Explotación industrial de la Luna

En la actualidad, la mayor parte del Chile continental está interconectado eléctricamente mediante la extensa red del sistema ENDESA.

Unir todo un país en una misma cadena energética ya es una hazaña, pero la tecnología no descansa. Recientemente, Inglaterra y Francia quedaron interconectadas gracias a un cable submarino tendido a través del Canal de La Mancha, que permite que los parisienses muevan sus industrias con energía británica y los londinenses hagan lo mismo con los kilowats nacidos junto al Sena.

Pronto, a no dudarlo, tendremos algún ejemplo de interconexión entre continentes. Deberíamos, por tanto, estar a cubierto de sorpresas, pero no es así. No puede serlo.

Que se nos diga, con toda seriedad, que mañana estaremos interconectados con la Luna y que nuestro pálido satélite se convertirá, en un plazo no mas lejano que el año 2.000, en una colosal central eléctrica a escala planetaria, es algo capaz de dejar lelo a cualquiera.

O, al revés, de obligar a escribir unas cuantas líneas. Un académico ruso, Nicolás Semenov, ha desarrollado la hipótesis de que un proyecto en tal sentido es perfectamente posible si se cubre la superficie lunar de células fotoeléctricas, dotadas de un fuerte coeficiente de rendimiento. De tal forma sería posible producir una potencia de varias decenas de trillones de kilowats. ¿Pero cómo transmitir esta energía fabulosa hacia la Tierra, es decir, cómo establecer la "interconexión"? El científico soviético estima que las dificultades no serían mayores. Mediante haces de rayos quanta u ondas ultravioletas ésta llegaría tan infaliblemente como a través de los más sólidos y tangibles cables, sin miedo de que se extraviase en las profundidades del espacio o de que alguien se la robara, como ocurre tan comúnmente en la Tierra.

Una sociedad en que reine ampliamente la justicia, como deberá ser idealmente la del futuro próximo, necesitará energía en cantidades gigantescas a fin de eliminar a todos los actuales "esclavos industriales", que entonces estarán disfrutando de la vida al igual que cualquier millonario texano. Para prever esta humanitaria necesidad, la Luna aparece ni que pintada.

La electricidad, generada por los más diversos métodos, entre ellos por la aplicación de la energía nuclear, permitiría disponer de recursos prácticamente ilimitados, sin contar con que, al producirse en nuestro satélite, nos libraríamos de los residuos atómicos y de cualquier otra clase de inconvenientes.

En el hecho, la Luna pasaría a ser la usina de la Tierra. En el hecho no sería sino una devolución, porque la teoría señala que en épocas pasadas formaba parte de nuestro planeta, del cual se habría desprendido dejando la cavidad del Pacífico.

Parece difícil medir siquiera las proyecciones de un plan de tal naturaleza. La Tierra podría convertirse gradualmente en un planeta estrictamente residencial, y la Luna, que no presenta mayores atractivos habitacionales, sería un mundo enteramente industrial, destinado a producir energía y riqueza en beneficio de la humanidad.

A pesar de los avances científicos del presente, parece un sueño, pero la particularidad que distingue al progreso tecnológico es su capacidad, precisamente, para convertir los sueños en realidad.

Aunque, lógicamente, también habrá que esperar a ver qué opinan los selenitas.

ARTUS

Pequeñas grandes inversiones

La importancia o trascendencia de las obras que el Gobierno realiza no puede ser medida solamente en razón de la cuantía de las inversiones o del impacto que puedan producir en la economía de la nación. Más allá de esto existe un sentido social que refleja el espíritu que anima las realizaciones del Gobierno.

Es el caso de la inversión acordada por la Corporación de Fomento de la Producción para realizar un completo plan económico y social, tendiente a elevar el nivel de vida de los habitantes de la Quebrada de Tarapacá.

Viven, si es que así puede decirse, en esta zona, a 110 kilómetros de Iquique, unas 1.300 personas, prácticamente aisladas del resto del territorio. La base de su sustento es la agricultura, realizada de acuerdo con métodos primitivos, aprovechando el agua de la Quebrada, que tiene unas 600 hectáreas de tierras agrícolas. No existen en la aislada región los más elementales sistemas que permitan llevar una existencia, no diremos agradable, sino poco menos que misérrima. No hay luz eléctrica, no hay agua potable, tampoco servicios higiénicos, postas de salud, escuelas, retén de Carabineros. Más que comercio, lo que allí se realiza es un sistema de trueque, cambiando los productos de la tierra por otros artículos indispensables.

La Ley del Cobre, una parte de cuyas inversiones administra la CORFO, determina que éstas podrán realizarse para fomento y progreso de las provincias del Norte. Tomando pie en este mandato legal, la Corporación encargó a sus técnicos realizar estudios en la Quebrada de Tarapacá. Fruto de estos estudios es el Plan Integral que acaba de acordarse, y que consta de varias etapas. La primera es, sin duda, la más importante desde un punto de vista social y humano, y refleja un nuevo sentido en la política de este organismo, que corresponde a la tónica general de la política del Gobierno: esto es, acelerar el tranco en la carrera para elevar el nivel de vida de la población, abandonando, cuando sea preciso, los clásicos conceptos de las inversiones productivas.

De conformidad con este plan no solamente se propenderá convertir la Quebrada en una zona agrícola, aprovechando mejor las aguas de riego, utilizando semillas adecuadas, dando asistencia técnica a los cultivos, encauzando la fruticultura, sino que —y esto es lo más importante— realizará las obras de progreso social necesarias para dar a los habitantes una vida digna. Construirá caminos adecuados, mejorará el sistema de viviendas, realizará las obras de adelanto local, hará llegar la electricidad, etc. En resumen, junto con elevar el nivel de la población, la incorporará al progreso nacional para que viva dignamente.

La inversión inicial para esta primera etapa será de E° 400.000. Pero, debemos dejar constancia de que dado el espíritu social de esta obra, exponente del sentido que anima las realizaciones del Gobierno, cualquier cantidad que se invierta en el futuro estará bien empleada.



NO ES NOVEDAD

Dicen que la Conferencia de la CUT no fue de trabajadores.

No es novedad. Eran dirigentes comunistas que nunca le han trabajado un día a nadie.

POR SUS BIGOTES LOS CONOCEREIS

El diputado Lorca dijo que el Chico Corvalán tiene resabios stalinistas.

Si no tiene los resabios, por lo menos todavía le quedan los bigotes.

LUNES SANTO

Declararán feriado el próximo lunes.

Bien hecho, porque además de San Lunes, es San-dwich.

POR FIDEL

Nikita amenazó con la guerra si Estados Unidos ataca a Cuba.

Lo que falta es que por culpa de Fidel se "vayan a las barbas".

Fracaso de la Conferencia Sindical Latinoamericana

No parece cuerdo batir los tambores publicitarios hasta rajar el cuero, para hablar del éxito de la reciente Conferencia Sindical Latinoamericana.

Nadie ignora en Chile que la reunión fue un fracaso, un modesto conciliábulo de comadres comunistas y de algunos de sus allegados. LA NACION publicó fotografías de la sesión inaugural en el Teatro Roma, de la calle San Diego 236, donde penaron las ánimas en más de un 80 por ciento de butacas vacías. Si las estentóreas informaciones de "El Siglo", la "Ultima Hora" y "Vistazo" son para la exportación, de bien poco van a servir, porque el cable habrá dado cuenta de lo sucedido y su objetividad no va a enervarse con los comentarios de esas publicaciones en que se habla del funcionamiento de las teletipos que "envían noticias falsas al exterior". También dijeron que eran falsos los documentos que LA NACION reprodujo en copia fotostática y en los cuales Lázaro Peña, el dirigente comunista cubano, daba instrucciones prácticas e ideológicas al jefe de la CUT chilena sobre la organización de la Conferencia, dejando en claro su carácter de instrumento prefabricado por los comunistas para la colonización soviética del Movimiento Sindical Latinoamericano.

A propósito de dichos documentos, cabe citar el hecho curioso de que "Vistazo", al mismo tiempo que confirma la tesis de "Ultima Hora", en orden a que ellos serían apócrifos, sostiene que con una semana de anticipación informó que serían publicados. Entonces, es que existían. Lo que hay de verdad al respecto es que "Vistazo" estaba enterada de que los tales documentos habían hecho un viaje misterioso...

Pero volvamos a la Conferencia misma. Tan pobre fue ella, que impuso la necesidad de darle una vicepresidencia a Mario Torres, el dirigente de la Confederación Obrera Boliviana y vicepresidente del Senado de ese país. El mismo que organizó y dirigió hace poco las manifestaciones chovinistas antichilenas de La Paz y otras ciudades de Bolivia, con motivo del asunto del Lauca. Con ese concepto particular del patriotismo, tan propio de los comunistas, a nadie puede extrañar que hayan conferido tales honores a ese personaje, sin perjuicio de ir en cuerpo a depositar coronas de flores en los monumentos de O'Higgins y San Martín el día de la inauguración de la Conferencia.

Fue tan claro y categórico el repudio de los trabajadores y del público chileno ante esta mascarada de reunión internacional de los trabajadores latinoamericanos, que en realidad sus empresarios no pudieron obtener el logro total de sus propósitos. Hubieron de limitarse a la aprobación de unos votos de apoyo a las revoluciones de Cuba y de Bolivia. Este último muy a regañadientes y por imposición de Mario Torres.

Pase lo del voto de apoyo a la revolución cubana. Ese puchero todavía está en el fuego y fuera de los cubanos muy pocos pueden dar fe de su verdadero sabor. Pero la revolución boliviana es otra cosa. Ya ni los socialistas se interesan por ella, después de haberla señalado como ejemplo de acción y de gobierno popular. La tan cacareada nacionalización de las minas de estaño sólo ha servido para causar una sangría insoportable al Estado boliviano, y la no menos cacareada reforma agraria, en los hechos, es una regresión lisa y llana a la miserable economía incásica. El único beneficio de los campesinos bolivianos, que les ha traído la reforma, es el de morirse de hambre en un pedazo de suelo propio, o de matarse a tiros disputando sus deslindes. En lo demás, el pueblo boliviano ya va a enterar un decenio viviendo de los suministros de alimentos de los Estados Unidos. El Gobierno, para entretenerlos, inventa conflictos internacionales como el del Lauca y promueve disturbios que Mario Torres se encarga de dirigir.

Fuera de esos votos, lo demás fue pura declamación y paja picada. Incluso, el nombramiento de una Comisión para formar la proyectada Central Unica de Trabajadores Latinoamericana, que era el objeto específico de la Conferencia.

Con esta nueva entelequia se pretendía reemplazar a la difunta Confederación de Trabajadores de Latinoamérica que, por muchísimos años, estuvo dirigiendo Vicente Lombardo Toledano sin más elementos que un block de papel con membrete, un timbre y un libreto de pasajes para viajes internacionales. No hubo en su tiempo mejor cliente de las compañías de aeronavegación que el tal don Vicente, ni mejor hincha del pacto Hitler-Stalin, de Trujillo, Batista y demás dictadores del Caribe.

Hay que reconocer, sin embargo, que don Vicente, al revés de Mario Torres, sí que tuvo el pudor de su pasado. Trató de pasar inadvertido, incluso físicamente, ocultándose a los fotógrafos detrás de la robusta humanidad de María Matamoros, la delegada de Panamá, cuya estampa es una réplica del Ministro Litvinoff, pero con falda y zapatos con punta y taco de agujas.

En suma, la Conferencia Sindical Latinoamericana ha sido, ni más ni menos, que un parto de los montes. "Ridiculus mus". Ni con forceps fue posible sacarle la proyectada Central Unica de Trabajadores de América Latina la soñada CUTAL, organismo sintético de reemplazo de la CTAL de Lombardo Toledano. Parece mentira que por una letra se empleen tantas fatigas, viajes y comilonas y se derramen tantas toneladas de tinta de imprenta, sin lograr escribirla. Tan cierto es que los muertos no resucitan.

CRAINQUEVILLE

Fomento a la economía agraria

Los créditos a mediano plazo que, junto con los a largo plazo, constituyen el verdadero crédito de desarrollo económico, no existían hasta hace un par de años en nuestra legislación bancaria. Bajo la actual Administración se ha puesto en marcha esta eficaz herramienta.

Actualmente, en este sentido, ya están en marcha diversas medidas, otras en vías de aplicación y se proyectan nuevas que culminarán, incluso, con la creación de bancos regionales de desarrollo económico.

Prosiguiendo esta línea, la semana pasada se publicó en el "Diario Oficial" la Ley número 14.900, por la cual se introducen diversas modificaciones al artículo de la Ley N.o 13.305, que establecía la obligación a los bancos de mantener una determinada parte de sus colocaciones en préstamos para el fomento de la producción agrícola, a dos años y medio plazo, pagaderos en amortizaciones del 10 por ciento trimestral (lo cual era de por sí, en relación con los créditos existentes, un plazo bastante liberal).

Las más importantes de dichas modificaciones consisten en elevar a cinco años plazo los referidos préstamos, fijando amortizaciones de un 10 por ciento al final del primer año, de un 15 por ciento al final del segundo año y de un 25 por ciento al final de cada uno de los tres años restantes.

Sin duda, esta nueva modalidad permitirá acogerse a sus favorables disposiciones a un gran número de agricultores que ahora podrán sentirse seguros de poder efectuar inversiones de más amplia magnitud y significación para la producción agropecuaria personal y, por ende, nacional, dadas las óptimas condiciones en que se entrega el crédito. La gran mayoría de estas inversiones estarán en condiciones de pagarse por sí mismas, si no desde el comienzo, a lo menos, con certeza, a partir del tercer año y cuando las amortizaciones del crédito son más fuertes.

Cabe, no obstante, destacar otro aspecto muy significativo de esta nueva ley, su preocupación por los aspectos sociales del agro nacional: Establece expresamente que los interesados para poder acogerse a los beneficios señalados deberán acreditar ante el respectivo banco que se encuentran al día en el pago de sus imposiciones al Servicio de Seguro Social y en el pago de las asignaciones familiares campesinas.

Por su parte, la Superintendencia de Bancos, al transcribir a las instituciones bancarias las disposiciones de esta ley y la forma de operar para su aplicación, basándose en el espíritu con que fue dictada, señala que también deben acogerse a sus disposiciones los créditos ya otorgados bajo el anterior sistema.

Con toda evidencia, en el transcurso de no más de un año, ya se podrán evaluar los óptimos frutos que brindarán a la economía agraria, y en general al país, estas nuevas disposiciones legales.

Música e intérpretes

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Desde hace mucho tiempo han existido entre los aficionados a la música, dos actitudes antagónicas frente a los ejecutantes. Unos creen ver en el intérprete a un ser que más bien hace de la ejecución su propia biografía, siguiendo, al parecer, la frase de uno de los Goncourt: "Voy a hablar de mi mismo, a propósito de Pascal".

Otros admiran a los virtuosos que, por rara disposición de su naturaleza, logran, así se dice, sustraer su personalidad de las interpretaciones, ciñéndose fielmente a los textos originales. Se alaba en éstos "su objetividad" y espíritu de sacrificio al inmolarse voluntariamente en aras de una verdad estética. Los primeros pertenecerían al gremio de los improvisadores, a la manera de Rubinstein y otros, en los cuales cada una de las ejecuciones de una misma obra suele diferir de un concierto a otro. Este tipo de virtuoso se vale con frecuencia de ediciones "revisadas" por algunos musicólogos o ejecutantes de prestigio: Busoni, Casella, Fischer, Rieman y otros. No exhiben pergaminos ni parecen atenerse a tradición alguna. Los llamados ejecutantes clásicos, en cambio, establecen normas y se sienten cargados de blasones artísticos auténticos.

Es evidente que en ambos casos, por la naturaleza misma del hombre, la expresión creadora no puede ser sino un acontecer subjetivo, su historia personal e íntima en última instancia.

Aunque parezca ingenuidad esta afirmación, conviene no olvidar que la música no "existe" en el papel, sino cuando un intérprete cualquiera comienza a revelárnosla. No sucede otro tanto con la lectura ni en la contemplación de los cuadros; en estos casos, cada uno es su propio intrépete o exégeta. Para conocer la música necesitamos, mal que nos pese, del ejecutante, si no lo somos, por ventura, nosotros mismos.

Me hacía yo estas reflexiones mientras escuchaba una versión de la Apassionata de Beethoven por el pianista Richter, en la discoteca de la Casa Universitaria que atiende la gentil y amable señora Clara Gálvez Barrenechea, que no sólo se distingue por su buena voluntad para atender a los clientes, sino que ella misma posee profundos conocimientos musicales.

Sviatoslav Richter es un nuevo milagro pianístico, conocido sólo hace poco en Occidente. Nació en Rusia y es de origen alemán. Su interpretación de la mencionada sonata rompe con todos los moldes "establecidos" por la tradición en cuanto a tiempo y dinámica se refiere. El motivo principal del primer tiempo lo toma a una velocidad más lenta que de costumbre y los cambios de tiempo durante el curso de este movimiento son, en general, sorpresivamente agitados. Como una meditación profunda y trascendente expresa los primeros compases del siguiente movimiento y ejecuta las variaciones del mismo a una velocidad desacostumbrada. El tercero y último movimiento es la expresión de una desbordante energía, una pasión y turbulencia verdaderamente beethovenianas, si uno recuerda la fisonomía del maestro de Bonn y la consideramos como rasgo caracterológico, si tenemos presente su dolorosa existencia, algunas de sus frases y actitudes: "la verdad y la justicia por sobre todo" y su enérgico repudio a Napoleón, al destruir la dedicatoria de su Sinfonía Heroica y escribir una marcha fúnebre a la muerte de un héroe, por considerar al corso genial como traidor a las ideas democráticas de la revolución francesa. En otras palabras, si recordamos al hombre-Beethoven. La ejecución de esta sonata está de acuerdo con las palabras de Toscanini, dichas poco antes de morir: "Cada vez siento a Beethoven en forma más rapsódica".

Me informó la señorita discotecaria que existía otra versión de la Apassionata, de Richter, ejecutada durante un concierto en el Carnegie Hall y que difiere substancialmente de la que escuchábamos esa mañana juntos. Este hecho, al parecer paradójico, movió a los críticos que escucharon ambas versiones a formularle al pianista ruso la pregunta típica: ¿cómo reconcilia usted dos ejecuciones tan diferentes de una misma obra? La respuesta del famoso pianista fue casi candorosa: "Simplemente la sentí de diferente manera cada vez". Pertenece Richter a ese equipo de ejecutantes a que nos hemos referido al principio y que conciben la interpretación como si se tratara de una improvisación.

Con el fin de escuchar a uno de aquellos exponentes de la "Escuela Objetiva", sería "y oficial", oímos a Whilheim Kempf, un pianista alemán saturado de tradición germánica, ejecutar la misma sonata Apassionata. El efecto, en realidad, por contraste, es deplorable. Están allí todas las notas tocadas a un tiempo muchísimo más lento, fríamente, sin violencias ni apasionamientos; cuadrada, metronómica, sin énfasis, con una dicción de carácter pedagógico-pedante. Un manjar para los que se dicen respetuosos de la tradición.

Felizmente, la música impresa es apenas un guía muy rudimentario si se pretende indagar en su caligrafía el contenido espiritual de las obras, ya que los signos de expresión usuales [illegible] cientes y, por añad[illegible] autores mismos se [illegible] de no consignarlos [illegible] sión. No debemos olv[illegible] la música hasta me[illegible] siglo pasado era [illegible] editada, pues no ha[illegible] rido la popularidad [illegible] za en nuestros días. [illegible] nemos de las sonatas [illegible] thoven innumerables [illegible] profusamente come[illegible] revisadas por autori[illegible] sicales competentes [illegible] lado, podemos esc[illegible] cuanto a Bach se re[illegible] preludios y fugas [illegible] en clavecín por Wa[illegible] dowska y toda la [illegible] para piano y violín por [illegible] eminentes virtuosos de [illegible] tiempo.

Siete versiones de la [illegible] ma Sinfonía tiene la [illegible] ca de la Casa Univer[illegible] cada una difiere sub[illegible] mente de la otra, siendo [illegible] ellas el producto del [illegible] mento de los grandes [illegible] tores de orquesta que [illegible] grabado, ¿cuál es la [illegible] oficial?

Seguramente, esta po[illegible] de introducir lo p[illegible] subjetivo en la ejec[illegible] las obras, con el de[illegible] peto a la tradición y [illegible] lo, hacen que la música [illegible] tenga su inmarcesible [illegible] tud y que una compo[illegible] hace un par de siglos [illegible] nando en la actualidad [illegible] frescura emocional con [illegible] concibió su creador.

Estas ideas, esboza[illegible] a la ligera, tienen por [illegible] la defensa del virtuo[illegible] especialmente en nues[illegible] sufre los ataques de [illegible] gos y demás.

Un concierto es [illegible] vivo, un acontecer [illegible] en el cual nuestro [illegible] sufre toda clase de [illegible] ciones. ("No es música [illegible] es cuero de gallina" [illegible] incomparable violinista [illegible] ler).

Muchas veces se me ha [illegible] guntado, creyéndome [illegible] lista en estos asuntos [illegible] qué manera escucha [illegible] música?, pensando que [illegible] de un modo especial [illegible] dad es que la escucho [illegible] cualquier hijo de veci[illegible] asistir a un concierto [illegible] sino uno más entre [illegible] currentes que, olvidado [illegible] glas, fórmulas y [illegible] me entrego al simple [illegible] sensual de la ejecución.

Después de un conci[illegible] críticos al comentario [illegible] den darnos la impre[illegible] ese acontecer fisioló[illegible] de lo que fue una [illegible] musical. Procuran tra[illegible] palabras lo que es[illegible] Habitualmente no [illegible] otra cosa que darnos [illegible] ción de anatomía, en [illegible] el cadáver de la mús[illegible] tanto mejor disecado [illegible] mayores son los conoc[illegible] teóricos, la inteligen[illegible] falta de sensibilidad [illegible] tico.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

El merecido descanso

"...Y henos aquí reunidos, señores, en esta mesa, junto al hombre, don Salustiano Meléndez, que durante cincuenta años ha trabajado en esta firma; buen compañero, servicial, noble, cumplidor de su deber, como pocos, y que con su jubilación, obtiene **un merecido descanso** a sus largos años de sacrificio. Por él alzo esta copa y por su simpática familia."

Se pusieron todos de pie para beber. Hecho esto hasta el seco, don Salustiano quedó de pie. Debía contestar al compañero. No se sentía bien. No estaba contento, algo había en él que no le dejaba tranquilo. Jamás había hablado en público. Pero había que hacerlo, y, además, decir que estaba contento y que dejaba con infinita pena a sus compañeros. Lo hizo malamente. No era orador; era contador. Tuvo que dirigirse al jefe de la firma. No sabía por qué le era antipático en esos momentos; pero le dijo: "... He tenido la suerte de encontrarme con un jefe comprensivo, noble, generoso... y entonces por ustedes y por él".

Se sentó con un nudo a la garganta. Algo más habría dicho; pero no podía decirlo... No supo si bebió o no bebió café. Tomó el bajativo, y pudiera ser que ahora la largase, después de la copita de alcohol, que estaba "cabezona". Pero tampoco se atrevió a decirlo. Ya en la calle, el grupo, muy alegre, más que él, le invitó a una farra, como es la costumbre criolla. Rehusó. Todos se fueron, quedó solo en aquella noche de invierno. No sé por qué la soledad la experimentó más grande que nunca. Tomó un taxi y le ordenó que pasara por la casa comercial donde había llevado los libros durante cincuenta años. Vio al pasar la placa muy elegante: **"Tinguiririca y Cía. Ltda."**. Sonrió. Allí había entrado a los 20 años. Quería todo aquello más que a nadie... Sí, más que a nadie. Allí quedaba encerrado en la caja fuerte su **Libro Mayor**. ¡Ah! No había para él novela más linda que ese **Libro Mayor**, con sus tapas de cuero, rojo, y sus números, los suyos, perfectos...

En fin, era jubilado. Se le había dicho, **un merecido descanso**. No había que discutirlo. Su "vieja" dormía, sus cuatro hijos también dormían; pero se encontró con el más grande, que volvía de su club de fútbol:

—¿Qué tal, papá?

—Hombre... Ya soy jubilado. —No dijo más, fue a su pieza, dobló su ropa, puso el despertador a la hora de todos los días, las siete A. M., y se acostó. A las siete, se levantó, para desayunar... Su mujer le gritó de la otra pieza que no había necesidad tan temprano. Ahora podía disponer de su tiempo. Pero, ¿qué iba a hacer...? ¡Ah!, iría a sentarse a los bancos de la Plaza de Armas. Era la costumbre. Le quedaba lejos; pero iría. Algunos colegas, le felicitaron. Pero, ¿por qué le felicitaban?

Don Salustiano estaba triste. Se habló de política y se puso más triste todavía. Debía decir lo que sentía, lo que tenía atragantado en su garganta. Pero no se atrevió. Y así pasaron días, muchos días, meses, levantándose a la misma hora, yendo a la Plaza de Armas a la misma hora, y con la misma tristeza. Parecía que estaba enfermo. Un día el diario que leía publicaba un balance de la casa comercial donde había servido. Lo devoró: punto por punto, número por número. Si le dejaran verlo en el Libro Mayor ¡su adorado libro mayor!... Llegó su mujer. ¿Qué escondes? Leía el balance de la firma, de esa firma comercial a la que yo pertenecí... ¿Y qué? Nada. Tampoco se atrevió a decir lo que sentía. Pero gozó leyendo aquel balance. **Ganancias y pérdidas**... Iguales. Era lo que se llamaba por **partida doble**.

¡Ah!, cuando él soplaba las miguitas de aquel libro que caían del sandwich de las 10, para ver la página brillante hermosa, única. Era un contador temperamental. Pocos le comprendían. Un año ya de aquel merecido descanso. ¡Pero si él no lo había pedido! Pero venían **tantos empujando de atrás**. Parece que volvía a oír al gerente aquel día amargo cuando llamándole a su oficina, le dijo:

"Usted don Salustiano, que ha servido en nuestra firma tantos años, necesita su merecido descanso. Podrá jubilar con sueldo íntegro." Tenían sus palabras una expresión rara, y allí había sentado un joven, que le dio sospechas muy amargas. El reemplazante, de seguro... ¡Y lo era!... ¡Qué momento más trágico! ¡Para eso había trabajado tanto! Para eso... ¡Qué vida de porquería!

Aquella mañana pasó por la casa comercial. Se asomó al hall. Allí estaba su oficina. Allí estaba el joven de aquella vez... Como un ladrón, huyó, caminó rápido, y fue a vagar por la [illegible] Pisaba en algodones [illegible] bía, mejor, qué pisaba [illegible] duvo hasta rendirse [illegible] esa mañana hasta la [illegible] na. Se encontró en la [illegible] del pueblo, con un ami[illegible] salía de comer de un[illegible] **caldúas**. Estaba ale[illegible] invitó a comer emp[illegible] No admitió. El anda[illegible] allí para distraerse [illegible] ah? ¡Jubilado, el gallo! [illegible]

Sí, feliz, le respondi[illegible] imbécil incomprensi[illegible] compañero suyo en [illegible] tuto Comercial, pero [illegible] temperamento de con[illegible] simple aficionado, [illegible] dor de dinero, nada [illegible] ¡Nunca **sintió** la con[illegible] Le dejó y se fue so[illegible] el camino a pie hasta [illegible] vivía, en la Gran Av[illegible]

Durante el almuerzo [illegible] casa, en el que habló [illegible] co, tomó una deter[illegible] Su mujer le creía en[illegible] le sugirió que viese [illegible] Sí, lo iba a ver. Ya [illegible] de qué sufría...

Cuando el desperta[illegible] recordó a las siete [illegible] nía su plan... Desa[illegible] pido, tomó un taxi y [illegible] dirección: "Tinguiriri[illegible] Ltda.", calle de tal [illegible] Entró decidido, pre[illegible] el gerente. Lo reci[illegible] guida, porque le hab[illegible] rido. Se sentó en una [illegible] butacas Maple. ¡Qué [illegible] te más dulce qué es[illegible] oficina qué belleza po[illegible] partes! ¿En qué le pod[illegible] vir?

—Es usted a mí, se[illegible] fe, que me va a servir. [illegible] vueltas su sombrero. [illegible] llaba las palabras pa[illegible] menzar. Por fin, dijo: [illegible]

—Señor, le ruego que [illegible] rechace. Deseo volve[illegible] firma... Deseo mori[illegible]

—Pero hombre, sólo [illegible] ofrecer un puesto pa[illegible] mandados...

—Le admito, señor... [illegible] Y se le resbaló una [illegible] ma..., pero de alegría.

—¡Es usted un cas[illegible]

—No, señor, hay [illegible] como yo, pero no se [illegible] a decirlo...

Lions International

Santiago, agosto 28 de 1962.

Señor
Osvaldo Sagüés, Director
Diario LA NACION.
Presente.

Distinguido señor Director:

Hoy debo partir de este hermoso y acogedor país [illegible] antes he deseado hacer llegar hasta usted mi más [illegible] gratitud por las magníficas crónicas que de la [illegible] suscrito ha publicado LA NACION, diario que usted [illegible] con tanto acierto.

Como periodista, me siento orgulloso de que mis [illegible] gas chilenos hagan de la objetividad de la noticia y [illegible] libertad de información un culto inviolable, y que al [illegible] mo tiempo, cumpliendo con el Código de Etica del [illegible] dismo, "sólo afirmen como periodistas aquello que [illegible] decir como caballeros".

Reiterándole mis expresiones de agradecimiento [illegible] mulando votos por su felicidad y la de todo el perso[illegible] redactores y fotógrafos que le secundan en forma bri[illegible] llante, le saludo con las expresiones de mi consi[illegible] más alta y distinguida.

Atentamente,

CURTIS D. LOV[illegible]
Presidente Intern[illegible]
Lions Internat[illegible]

AFIRMAN DEMOCRATACRISTIANOS:

VICTORIA DEL COMUNISMO SIGNIFICA SUPRESION DE TODAS LAS LIBERTADES

Como consecuencia de la sesión del lunes último del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, la Secretaría General de este partido entregó ayer a la prensa, la siguiente declaración:

"Dentro del análisis que está efectuando sobre la situación política del país, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano tomó nota de las apreciaciones hechas por el Secretario General del Partido Comunista, sobre la Democracia Cristiana, en nombre de su Comité Político, en una reunión de intelectuales comunistas, y acordó que esta Secretaría General diese la respuesta que sigue:

El intempestivo discurso del Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, padece de un dogmatismo característico. El Partido Comunista se permite juzgar a la Democracia Cristiana como contradictoria y vacilante, porque no comparte integramente los criterios de aquél. E incluso, se insiste en la vieja majadería de pensar en que sólo es "popular" lo que se hace con la participación comunista y de pretender que sólo el Partido Comunista tiene autoridad para extender certificados de populismo a determinados movimientos o partidos políticos.

Desde el bullado proceso a los métodos y época stalinianas, la opinión pública tiene derecho a dudar de la pretendida infalibilidad comunista.

El pueblo de Chile está manifestando su confianza en la Democracia Cristiana, porque ve en ella una de las más auténticas expresiones de los intereses populares dentro del cauce de la democracia chilena. Esta confianza se basa en que ve cada vez con mayor nitidez que la Democracia Cristiana tiene la razón cuando formula un programa de liberación nacional, fundado en el cambio de estructuras, respetando la libertad.

Esta posición del Partido Demócrata Cristiano no es contradictoria ni vacilante. Refleja las aspiraciones de la inmensa mayoría y creemos que sólo por ese camino puede encontrarse una unidad fundamental para el pueblo de Chile.

A nuestro juzgador podríamos decirle de que hay partidos que evitan cuidadosamente definirse a fondo sobre estas materias. La experiencia histórica muestra que el Partido Comunista no llegó jamás a obtener una victoria sin que más tarde haya suprimido, por la vía del Partido único, del control de los sindicatos y de la opinión pública, todas las libertades por las cuales dijo estar luchando. Y si además habláramos de contradicciones y vacilaciones, podríamos encontrar el ejemplo más cercano en los discursos del propio senador don Luis Corvalán, quien en la última campaña electoral aseguró que el FRAP no pretendía imponer el socialismo y que ahora critica al Partido Demócrata Cristiano porque no se define en favor de un socialismo integral, como única fórmula de reemplazar a lo existente.

Rechazmos, pues, con energía las alusiones del Secretario General del Partido Comunista que no se compadecen con los hechos y con la realidad política del país. Las denunciamos, además, como un nuevo intento comunista para que el pueblo de Chile no encuentre la unidad a que tiene derecho en su lucha por obtener justicia y libertad.

Santiago, 11 de septiembre de 1962.
(Firmado)

JOSE DE GREGORIO A.
Secretario General."

HOMENAJE A LOS SALESIANOS RINDIO ALBERTO DECOMBE

El diputado conservador, señor Alberto Decombe, tributó homenaje a la Orden Salesiana, sociedad de hombres y mujeres que han realizado en Chile durante 75 años una vasta labor educativa, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados.

Agregó que al cabo de este lapso la Congregación de Don Bosco ha llegado a ocupar un lugar destacado en la enseñanza, en especial en su rama técnica, gracias a su tesonera y hábil labor y a la gran calidad humana de sus componentes, sacerdotes y religiosas.

Mencionó que de sus filas ha salido el que hoy es Jefe de la Iglesia Católica chilena, Cardenal don Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de la Diócesis de Santiago.

Dijo que Chile debe estar agradecido de la gran ayuda que ha significado el aporte salesiano en el campo de la enseñanza técnica.



JULIO DURAN

VOTO DE ADHESION A JULIO DURAN POR DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Lo acordó por unanimidad la Asamblea Radical de San Felipe. Nota de agradecimiento del vocal del CEN, Desiderio Arenas

La Asamblea Radical de San Felipe, reunida extraordinariamente el viernes recién pasado, acordó solidarizar unánimemente con el senador Julio Durán, por su campaña de defensa de la democracia.

El acuerdo fue comunicado ayer el señor Durán, mediante el siguiente telegrama:

"Asamblea Radical reunida ordinariamente el viernes acordó solidarizar unánimemente con su valiente campaña en defensa de la democracia chilena, brindándole un voto de aplauso por su actuación. (Firmados), Víctor Rojas Ponce, presidente, y Víctor Jara Covarrubias, secretario."

CARTA DE ARENAS.— El senador Julio Durán recibió, además, la siguiente carta del señor Desiderio Arenas, quien en la reciente campaña electoral del Primer Distrito actuó como representante del CEN ante el Comando General de la candidatura del doctor Monckeberg:

"Santiago, 5 de septiembre de 1962.

Señor senador,
don Julio Durán Neumann,
Senado de la República.
Presente.

"Estimado señor senador y amigo:

"Ruego a usted se sirva aceptar mis más sinceros agradecimientos por la valiosa cooperación que usted tuvo la gentileza de prestarme durante la campaña electoral que culminó con el triunfo del doctor Gustavo Monckeberg Barros.

"En mi calidad de representante del Comité Ejecutivo Nacional ante el Comando General de la candidatura, no puedo menos que dejar expresa constancia de la ayuda que usted con tanta eficacia me ofreció, hecho que compromete no sólo mi gratitud, sino que también el reconocimiento del Comité Ejecutivo Nacional.

Lo saluda muy atentamente, su affmo. amigo y S. S.

(Firmado), Desiderio Arenas Aguiar."

Diputados radicales designaron miembros en Comisión Mixta

La Sala de Diputados Radicales, en elección efectuada ayer entre las 16 y las 18 horas, designó a tres de sus miembros que la representarán en la Comisión Mixta de Presupuesto.

Resultaron elegidos los señores Esteban Sainz, Gastón Da Bove y Hugo Miranda.

En tabla especial del Senado feriado del lunes próximo

El Senado celebrará hoy una sesión especial, de 11 a 13 horas, para considerar numerosos proyectos de ley, algunos de fácil despacho y otros de interés general.

En la tabla de esta sesión figura el informe de la Comisión de Gobierno, que aprueba el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el cual se declara feriado, para todos los efectos legales, el próximo lunes, 17 de septiembre.

SENADO AUTORIZO PEAJES EN CAMINOS, PUENTES Y TUNELES

● Sobre la materia coincidieron senadores de Gobierno y oposición, en el proyecto que aumenta remuneraciones al personal de Ferrocarriles. ● Se hizo permanente el impuesto a los viajeros. ● Hoy se dirime empate sobre impuesto a los bonos dólares

El Senado votó ayer el articulado del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que aumenta las remuneraciones del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y modifica el DFL 94, de 1960.

De los 35 artículos permanentes y 3 transitorios, sólo se rechazó uno: el N.o 21. En su reemplazo se restableció el Art. 47 del proyecto de la Cámara de Diputados. Esta disposición beneficia al personal de la Empresa de los Ferrocarriles que desempeña labores en atmósferas viciadas por emanaciones gaseosas tóxicas.

Por otra parte, se aprobó una indicación renovada del Ministro de Hacienda, por el cual se establece un impuesto especial de la venta de las mercaderías importadas que fueron adquiridas con dólares a 1.053 pesos.

EL PROYECTO.—Las principales disposiciones del proyecto, aprobado por el Senado, son las siguientes:

—Por 14 votos contra 8, se facultó al Presidente de la República (Art. 2.o), para establecer peajes en los caminos, puentes y túneles que estime conveniente, fijando su monto, el cual no podrá exceder de un escudo para los automóviles particulares y otros vehículos motorizados de movilización y de dos escudos para los camiones. Los ingresos provenientes de este tributo deberán destinarse anualmente a la construcción y conservación de la red caminera del país.

—Senadores de Gobierno y Oposición coincidieron en esta materia.

—Se hace permanente (Art. 3.o), el impuesto a los residentes en Chile que viajen hacia el exterior.

—Se establece un impuesto (Art. 4.o) a beneficio fiscal, equivalente al doble de la patente municipal, con referencia al artículo 25 de la Ley 14.171, de 26 de octubre de 1960;

—Recarga (Art. 5.o) el impuesto a las camionetas, establecido por el artículo 26 de la Ley 14.171;

—Se suprime (Art. 8.o) el impuesto al turismo que se cobra en pasajes de segunda clase;

—Reemplaza (Art. 9.o) en el inciso 1.o del artículo 169, de la Ley 13.305 el guarismo "200%", por "400%" y agrégase al final de este inciso la siguiente frase: "Suprimido el depósito no podrá restablecerse con posterioridad".

Se agrega que los tenedores de pagarés o bonos fiscales que puedan facilitarlos a terceros para ser utilizados como depósitos para importaciones no podrán cobrar una comisión o interés superior al que la Superintendencia de Bancos y el Banco Central hayan fijado a las empresas bancarias por la prestación de ese servicio, y que la contravención a ésto será penada como delito de usura.

EMPRESAS PERIODISTICAS.— Por 17 votos contra 2, tres abstenciones y cuatro pareos se rechazó una indicación renovada, por la cual se reponía el impuesto de cifra de negocios a las Empresas Periodísticas. Varios senadores hicieron presente que lo hubieran apoyado para financiar el Departamento de Periodistas y Fotograbadores.

BONOS DOLARES.— Se produjo un doble empate de 9 votos a favor, 9 en contra y 6 pareos, respecto de una indicación renovada —patrocinada por frapistas y demócratacristianos, con apoyo de algunos radicales y liberales—, por la cual se establece un impuesto a los bonos dólares de 74 centésimos de escudo por dólar. Según los autores de esta indicación, este impuesto rendiría 40 millones de escudos.

Este empate sería dirimido en la sesión ordinaria de esta tarde. De tal suerte, este proyecto quedará totalmente despachado por el Senado.

CORVI.— En su sesión ordinaria de ayer, el Senado aprobó también en general, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que destina recursos para la Corporación de la Vivienda. Este proyecto volvió a segundo informe a las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas.

INTERCAMBIO DE IDEAS:

S. E. INVITO AYER A DIPUTADOS RADICALES

Los mismos parlamentarios se reunieron anoche con los dirigentes máximos del radicalismo

Asuntos internos consideró el Cen del Partido Radical en su sesión ordinaria de ayer. No hubo versión oficial.

En forma oficiosa se informó que se habían conocido informes del Departamento Técnico sobre la Empresa Marítima del Estado, la LAN y el problema del bachillerato.

También se escuchó una cuenta del vocal Desiderio Arenas, sobre la elección extraordinaria del Primer Distrito de Santiago. El señor Arenas representó al CEN en el Comando General del candidato triunfante, Dr. Monckeberg.

REUNION CON DIPUTADOS.— El presidente del radicalismo, Jaime Tormo, y dirigentes de la mayoría del CEN, se reunieron anoche con los diputados del partido, para debatir los problemas económicos y financieros del país.

El diputado Juan Atala, quien, junto a los señores Rioseco y Cvitanic, se entrevistó ayer con el Jefe del Estado para conversar sobre diversos problemas, dijo ayer que el Primer Mandatario invitó a los diputados de su partido para mañana a las 11 horas, a fin de intercambiar ideas sobre los mismos problemas económicos y financieros.

MUJERES RADICALES FESTEJAN MAÑANA AL DR. MONCKEBERG

La Organización Femenina del Partido Radical ofrecerá mañana, a las 19,30 horas, un cóctel en el Círculo "Valentín Letelier", Catedral 1111, en honor del diputado electo por Santiago, Dr. Gustavo Monckeberg. A esta manifestación han sido especialmente invitados los presidentes de los Partidos Radical, Jaime Tormo; Conservador, senador Francisco Bulnes Sanfuentes; Liberal, Mariano Puga, y Democrático, Guillermo Gruss Mayer, y las Directivas Femeninas de estos cuatro Partidos.

Las adhesiones para esta manifestación, a la que pueden concurrir todas las mujeres democráticas que lo deseen se reciben en las Oficinas de la Organización Femenina Radical, Agustinas 620, 2.o piso y en el Círculo "Valentín Letelier".

LEY DE JARDINES INFANTILES UNE A 5 DIPUTADAS DE TRES PARTIDOS

EN CONFERENCIA DE PRENSA EXPONEN ALCANCES DE INICIATIVA

Por primera vez en la historia del Congreso de Chile, cinco parlamentarias de diferentes partidos se han unido para crear un proyecto de ley que fundará los jardines infantiles y establecer normas para la protección del párvulo.

—Este proyecto, actualmente en el Comité de Higiene y Salud, no alcanzará a ser despachado en el período ordinario de la Cámara, por eso hemos proyectado una exposición, en la que gráficamente se demostrarán los alcances y beneficios de esta ley de jardines infantiles, para que el público, por medio de su opinión, apoye a los partidos políticos y soliciten que el Gobierno lo incluya en el período extraordinario —declaró ayer Inés Enríquez, antes de la conferencia de prensa ofrecida por las parlamentarias en una de las salas del Congreso.

—La necesidad urgente de la creación de los jardines infantiles se nota en cada momento. Hace pocos días una niñita murió quemada; cerca de mi casa, por falta de cuidados —informó Julieta Campusano, diputada del Partido Comunista.

La ley, auspiciada por las cinco diputadas chilenas, relata cómo "miles de mujeres (obreras, empleadas domésticas, pequeñas comerciantes, empleadas particulares, profesionales e incluso dueñas de casa) se ven diariamente abocadas al angustioso problema de no tener quién vele adecuadamente por sus hijos pequeños durante sus horas de trabajo.".

Propone también la ley la creación de estos jardines infantiles en diferentes barrios y poblaciones, que tendrán adjunta una sala-cuna.

Inés Enríquez, Julieta Campusano Chávez, Ana Eugenia Ugalde, Ana Rodríguez de Lobos y Graciela Lacoste unieron sus esfuerzos para estudiar esta nueva institución, que abarcará todo el país y que será financiada con un impuesto del 5 por mil a todas las propiedades agrícolas y rurales, cuyo avalúo fiscal sea igual o superior a E° 10.000; con un impuesto del 10 por ciento a todas las transacciones de la Bolsa de Comercio de Santiago; con un impuesto del 10 por ciento a los sobresueldos que se paguen en moneda extranjera al personal en servicio exterior, y con un 10 por ciento sobre las utilidades de los bancos particulares.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

—Son 27 las instituciones fiscales, semifiscales y privadas que han cooperado en los diferentes comités que han estudiado la formación de este proyecto. Entre ellas, figuran la Fundación de Asistencia de Carabineros, la Escuela de Parvularias, el Servicio Nacional de Salud y otras.

En su programa de divulgación sobre la trascendencia de los jardines infantiles, los comités han organizado una Exposición de Fotografías, que será inagurada el próximo sábado, a las 11.45 horas, en el Patio de la Rectoría de la Universidad de Chile.

En ella, se tomarán cuatro aspectos: ¿Por qué es necesario atender al párvulo en nuestro país? ¿Qué hacemos en Chile con los niños menores de 7 años? ¿Qué se hace en el extranjero para la atención del parvulario? Y ¿qué propone el proyecto de jardines infantiles?

Se ha pedido para esta Exposición la cooperación de todos los países con representación en la Moneda, y, para aquéllos que no la tienen, se les ha solicitado por medio de sus Institutos de Cultura.

Según el censo de 1960, el número de niños menores de 7 años, en Chile, asciende a cerca de 1 millón 400 mil, de ellos casi 300 mil son menores de 2 años. A estos niños beneficiará la ley.

PROBLEMA CAMBIARIO ANALIZARON LIBERALES CON JEFE DEL ESTADO

Durante tres horas la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, representada por cerca de 20 de sus personeros, analizó ayer con el Presidente de la República, los problemas económicos del país, especialmente aquellos que se refieren al problema cambiario.

Los personeros del liberalismo, invitados a almorzar por el Jefe del Estado, llegaron a la Moneda minutos después de las 13 horas, encabezados por el presidente de esa colectividad política, Mariano Puga Vega, el senador Hugo Zepeda y los diputados Guillermo Donoso, Patricio Phillips, Fernando Maturana, Nicanor Allende y Miguel Huerta.

La reunión se prolongó hasta las 16 horas y al abandonar la Moneda, el señor Puga Vega nos manifestó, entre otras cosas: "Fue una prolongada reunión-almuerzo, durante la cual se intercambió información con el Presidente de la República, frente al problema cambiario que enfrenta la nación y que S. E. quiere resolver sin pérdida de tiempo.

"Sostiene S. E. que la solución se ha arrastrado demasiado tiempo sin que se gane absolutamente nada con la demora.

"El problema es muy serio y tiene múltiples facetas, razón por la cual el Primer Mandatario y sus principales colaboradores han estado estudiando todas sus proyecciones y calculando todas sus consecuencias.

"Nosotros comprendemos en toda su magnitud el compromiso que enfrenta el país. Por ello debemos estar preparados y dispuestos a enfrentar la realidad tal como es y con la mejor buena voluntad."

CONFIANZA.— Contestando a una pregunta el señor Puga Vega agregó: "Tenemos plena confianza en las medidas estudiadas por el Ejecutivo, y estimamos que serán adecuadas y oportunas para superar la crisis actual. Esperamos, por nuestra parte, que el Primer Mandatario encuentre la comprensión necesaria de parte de las agrupaciones políticas, sindicales, productoras y de la ciudadanía en general, para llevar a buen término esas iniciativas. Ellas están inspiradas en los mejores propósitos".

LIBERALES CONTINUARAN DEBATE.— Expresó por último el señor Mariano Puga Vega, que la Junta Ejecutiva del Partido Liberal continuará sus debates sobre el problema cambiario y que no se adoptarán acuerdos de ninguna especie mientras el tema no esté totalmente agotado.

Concretamente señaló el Sr. Puga Vega, contestando una consulta periodística, que los reajustes de sueldos y salarios son inseparables del problema cambiario, si hay devaluación, pero que por el momento no había nada de eso como definitivo.

COMISION ECONOMICA INFORMARA A JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

En su sesión ordinaria del lunes último, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador despachó favorablemente la solicitud de ingreso a esta colectividad del regidor por Petorca, René Leiva, quien renunció públicamente al Partido Demócrata Cristiano.

Vicepresidente interino, mientras dure la ausencia en Estados Unidos del diputado Julio Subercaseaux, se designó al secretario político del Partido, Engelberto Frías Morán.

Se tomó conocimiento de la designación del señor Manuel Hurtado, como delegado del Departamento Gremial a la Junta Ejecutiva.

La Mesa informó que el proyecto de Reforma Tributaria será informado por una Comisión Tripartita. En ella, los representantes conservadores serán el senador Letelier, el diputado Eluchans y los señores Enrique Morandé Tocornal y Carlos Torretti.

El presidente del Partido, senador Bulnes, dio cuenta de la entrevista celebrada con el Primer Mandatario, quien hizo una detenida exposición respecto del problema cambiario. A esta reunión concurrieron, especialmente invitados, los miembros de la Comisión de Hacienda del Partido, senador Bernardo Larraín, diputado Salvador Correa y señores Camilo Prieto, Germán Fisher, Ricardo Cox, Fernando Coloma y Pablo Baraona, quienes estudiarán este asunto, para informar a la Junta Ejecutiva.

Finalmente, se autorizó al señor Engelberto Frías para que continúe buscando una solución al problema de los empleados semifiscales.

ACLARA INFORMACION DON GABRIEL GONZALEZ

Ayer en la tarde se dio como un hecho la vuelta a la política activa del ex Presidente de la República, Gabriel González Videla. Se dijo que ella se realizaría en reunión con todos los diputados radicales, organizada por el diputado Manuel Rioseco; que tendría lugar hoy, a las 18 horas, y en la que se trataría la situación del dólar.

La noticia, que fue motivo de vivos comentarios, causó inquietud a los comunistas.

Consultado telefónicamente el señor Gabriel González Videla, contestó que, efectivamente, había conversado, hace algunos días, con el diputado Manuel Rioseco, sobre diversos asuntos, y, entre ellos, del despacho del proyecto de ley sobre el pago de las deudas en dólares.

"Le señalé la gravedad que revestía, a mi juicio, el retraso del despacho del proyecto en referencia —nos dijo el señor González Videla—, ya que la situación afectaba a doscientos o trescientos mil deudores en dólares, que es más o menos el número que yo estimo, considerando tanto los deudores internos como los externos. El diputado Rioseco se mostró vivamente interesado por los antecedentes que le estaba dando, y le manifesté que no tendría ningún inconveniente en proporcionar más información sobre el asunto a un grupo de diputados o miembros de la Comisión de Hacienda que se interesara por ella. Lo menos que puedo hacer —agregó el señor González Videla— es cooperar con mi partido con una información de carácter técnico. El diputado Rioseco —señaló finalmente— quedó de avisarme, y hasta ahora no me ha llamado. Creo que el asunto ya carece de interés, porque el proyecto de ley ha sido despachado por el Congreso. Eso es todo", terminó el señor González Videla.

PREVISION PARA ARTISTAS APROBO AYER LA CAMARA

Prácticamente durante doce horas estuvo reunida ayer la Cámara de Diputados, en la penúltima sesión de la Legislatura Ordinaria, que finaliza el próximo martes 18 de septiembre.

En la sesión matinal, de 11 a 13 horas, aprobó un proyecto que crea nuevos Colegios Regionales de Periodistas, por 33 votos contra 7. La iniciativa volvió a Comisión para su segundo informe, debido a las numerosas indicaciones presentadas, entre ellas una de los diputados comunistas, según la cual se otorga fuero a los periodistas en las mismas condiciones que a los parlamentarios.

En la misma sesión se inició el debate general del proyecto que exime del pago de impuesto a la renta a los pequeños comerciantes e industriales, que sólo fue aprobado en la sesión nocturna, debido al gran número de oradores que participaron en la discusión, que muchas veces versó, más que sobre la materia misma de la iniciativa, sobre la paternidad del proyecto.

En esta última sesión especial de ayer, la Cámara despachó también el proyecto que crea la Caja de Obreros Municipales de la República, sobre la base de la Caja de Previsión de los obreros municipales de Santiago.

PROYECTO DE ARTISTAS.— En la sesión ordinaria, que se inició a las 16.15 horas, la Cámara despachó en general y en particular el proyecto que otorga previsión a los artistas en general, autores teatrales, compositores, etc.

Todos los sectores de la Cámara anunciaron sus votos favorables. Según el proyecto, los artistas quedarán sometidos al régimen de la Caja de Empleados Particulares.

Por unanimidad, la Cámara acordó dirigir oficio al Presidente de la República para que incluya esta iniciativa en la próxima legislatura extraordinaria, pues el proyecto debe tener su segundo trámite constitucional en el Senado. Lo mismo ocurrió con el proyecto de los minoristas.

PROTESTA.— El diputado Fritz Hillmann, por acuerdo de la Sala, hizo uso de la palabra para referirse a la última reunión de los Consorcios Agrícolas de Ñuble al sur, efectuada en Temuco, en la que hubo oradores que se refirieron en duros términos a parlamentarios, llegándose a decir que debía prohibirse su acceso a la reunión, lo que constituiría un desacato para un Poder Público.

Hillmann protestó por esos hechos y expresó que los parlamentarios se han preocupado siempre por todos los problemas nacionales y especialmente por los de la agricultura. Agregó que estaba cierto que las expresiones allí vertidas no reflejaban, por lo menos, el pensamiento de los agricultores de Cautín.

INSA distinguió a sus antiguos servidores

Emotivo acto se desarrolló en el Teatro-Cine de Maipú. Nómina de los empleados y operarios que recibieron premios por cinco, diez, quince y veinte años de trabajo en la industria. Recuerdos del primer neumático fabricado en Chile.

Una lágrima de emoción cayó por la mejilla del obrero Ramón González Ramírez, cuando cerca del mediodía del domingo, en el Teatro-Cine de Maipú, recibió su premio por veinte años de servicio en la Industria Nacional de Neumáticos (INSA). Similares sentimientos deben haber embargado en esos instantes a sus compañeros de trabajo, José Ligueño, Juan Olivares y Juan Rodríguez y a los empleados Delfín Fariña y Sergio Quezada.

Habían cumplido con Chile, luchando sin descanso por el surgimiento de una industria vital, que en dos decenios se ha erigido en verdadero orgullo nacional. Lógica era, pues, la honda satisfacción que experimentaron en la solemne ceremonia en que estuvieron presentes el Alcalde y regidores de Maipú; autoridades tributarias, bancarias y policiales; de instituciones de beneficencia y bien público; bomberos, etcétera.

El tiempo, veloz, inclemente que no tiene frenos, había pasado con rapidez. Mientras los reflectores iluminaban el escenario del Teatro y los aplausos saludaban las emotivas palabras del Gerente General de INSA señor Howard Swires y del Jefe del Personal y de Bienestar de la Industria, señor Juan Costa Bobadilla, en las mentes de estos empleados y obreros comenzó a dibujarse el recuerdo de los primeros años. En especial de aquel 7 de septiembre de 1944, cuando el Arzobispo de Santiago impartió su bendición a las flamantes máquinas e instalaciones en el departamento donde funcionaban las calandrias, y el entonces Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, rodeado de sus Ministros y asesores, apretaba un botón de la autoclave automática, surgiendo el primer neumático hecho en Chile.

Fue un día jueves. En la víspera, un avión procedente de los Estados Unidos había traído a Santiago a los señores Cyril O'Neil, hermano y representante del presidente de la General Tire and Rubber Co.; al señor Joseph Andreoli, Vicepresidente de la misma firma, y al señor Clarence Perkins. Venían a nuestro país, para asistir a la inauguración de la primera planta de neumáticos en Chile, construida en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, gracias a los aportes de la entonces joven Corporación de Fomento a la Producción, con el apoyo de accionistas chilenos y de la General Tire and Rubber Co. La avanzada de personal técnico que la General Tire había enviado anteriormente a Santiago, para el montaje de la fábrica de Maipú, recibió a sus jefes en el aeropuerto vestidos en impecable tenida de huasos, en una demostración gráfica de la estrecha unión en que trabajaban con el personal chileno de Maipú. A través de los años, esta cooperación y amistad se han mantenido, cimentando el progreso de INSA.

TRABAJADORES PREMIADOS

El acto al cual hacemos referencia tuvo animado desarrollo. Actuaron los coros de INSA y el grupo folklórico de la Institución, que fueron muy aplaudidos, pero las mejores palmas las cosechó el grupo folklórico infantil "Los Cuncumenitos".

Se distribuyeron premios a empleados y obreros por cinco, diez, quince y veinte años de servicios, los que fueron adjudicados a las siguientes personas:

CINCO AÑOS DE LABOR

Empleados: Carmen Avaria Martínez, Carmen Pérez Lecaros, Alicia Sanfuentes Rebolledo, Enrique Abarca Zamorano, Guillermo Aránguiz Alzolas, Tomás Castañeda Tobar, Gregorio Eguiguren Amunátegui, Jorge Gosalvez Salles, Ricardo Lagos Guzmán, Hernán Larraín Zabala, Ricardo Martínez Ceballo, Alejandro Silva Zorrilla, Rolando Vergara Quiroz, Fernando Vielma Jara.

Cooperadores: Sabina Campos Zamorano, Manuel Cornejo Guajardo y Eduardo Rodríguez Flores.

Operarios: Orlando Alegre Arellano, Manuel Alvarez Carvallo, Isaías Amaya Pincheira, Alfredo Araya Araya, Héctor Avilés Abregón, Daniel Azócar Araya, Fernando Brauer Carrasco, Raúl Cárdenas Velásquez, Marco Castro González, Juan Cavieres Ordenes, Juan Charnock Mora, Juan Clavijo Clavijo, José Contreras Saldaña, Heriberto Díaz Flores, Humberto Gómez Gómez, Juan González Troncoso, Ricardo Hernández Hernández, Sergio Inostroza García, Carlos López Ruz, Adán Lagos Sandoval, José Madrid Ramírez, Samuel Martínez Ureta, René Méndez Alveal, Raúl Meneses Ulloa, Guillermo Morales Vieyra, José Navarrete Guerrero, José Ormeño Ordenes, Miguel Parada Jimenes, Pedro Pereira Rosales, Julio Plaza Martínez, Mario Rozas Lira, José Sandoval Pedraza, Osvaldo Tapia Pereira, Luis Valenzuela Valenzuela, Nicolás Valenzuela Casanova, Guillermo Valencia Camaño, Rodolfo Valle Durán, Hernán Vargas Becerra y Jorge Vergada Hidalgo.

DIEZ AÑOS DE LABOR

Empleados: Raquel Paredes Brizuela, José Luque Sánchez y Juan Costa Bobadilla.

Operarios: Rafael Campusano Araya, Máximo García Toledo, José González Hernández, Eduardo González Jorquera, Oscar González Arellano, Ernesto Guajardo Carrasco, Manuel Gutiérrez Labraña, Arturo Lara Lara, Francisco Marco Pizarro, Luis Morales Iturra, Manuel Paredes Gárate, Javier Pezoa Cancino, Carlos Pino Díaz, Manuel Romero Araneda, Alfonso Salvo Farías, Alfredo Tejos Torres y Rolando Véliz Gaona.

QUINCE AÑOS DE LABOR

Empleados: Teresa Muñoz Burucua, Alejandrina Jarvis Loyola, Manuel Abarca Soto, Eduardo Cancino Arenas, Francisco Castro Vidal, Raimundo Escobar Soria, Fidel Godoy Rojas, Humberto Jáuregui Márquez, Andrés Jofré Mestre, Rufino Novoa Soto, Horacio Paredes Garata, Humberto Salvo Farías, Mario Silva Solorza, Orlando Vergara Vásquez y Manuel Villegas Peña.

Cooperadores: Ana Torres.

Operarios: María Hernández Araneda, María Morán Pino, Francisco Alegría Sepúlveda, Enrique Araya Saavedra, Guillermo Berrios Riveros, Luis Caviedes Pozo, René Clavero Riquelme, Pedro Farías Muñoz, Francisco Farías Leiva, José Figueroa Zenteno, Carlos Flores Flores, Juan González Godoy, Ortelio Gutiérrez Venegas, Sergio Jiménez Pizarro, Segundo Meza Fernández, Marcos Miranda Miranda, Mario Osorio Pino, Arturo Palma Palma, Miguel Peralta Peralta, Carlos Ramírez Ramírez, Manuel Reyes León, Luis Reyes Riquelme, Eulogio Romero Rodríguez, Ramón Sagredo Díaz, Víctor Sagredo Orellana, Roberto Silva Mallea, Bernardo Tejos Acuña y Juan Valle Durán.

VEINTE AÑOS DE LABOR

Empleados: Delfín Fariña Palma y Sergio Quezada Vicencio.

Operarios: Ramón González Ramírez, José Ligueño Yeiter, Juan Olivares Romero y Juan Rodríguez Duarte.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 300, ARRIENDO CONFORTAble chalet, living-comedor, chimenea, 5 dormitorios, escritorio, 2 baños, entrada de auto, teléfono. Verla: General del Canto 133, a media cuadra de Providencia, y tratar con su dueña, Santa Rosa 25, departamento 61.
Z 15|8.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Camelias 546, por Recoleta, altura número 2900.
A. 12|8.

SE ARRIENDA PIEZA CON COCIna a persona sola. Tratar en Barbosa 1164. Quinta Normal.
Z 14|8

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, pleno centro a persona sola trabaje fuera. Lord Cochrane 178, casa 3.
Z.-14|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

MEJOR OFERTA. VENDO ESTANques fierro, 500, 1.000 2.000 litros, con revolvedora. San Juan 4721 (altura 4700, Vicuña Mackenna).
Z 14|9

VENDO PRENSA UN OFICIO, "Perla", a motor y pedal, trabajando. Facilidades. Briones Luco 0100. Paradero 18. Gran Avenida.
A. 15|21.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES TEchumbres, Canales, gasfitería, estucos. Pinturas de fachadas e interiores, a teléfono 85420. Indique su dirección.
Z. 13|10.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: JORGE PETRINOVIC Baksic. Primer Juzgado. Resolución, 31 agosto 1962, tuvo por agregado ampliación inventario, será aprobada si no se objetare dentro plazo legal.
C. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Santiago Escarabelli Guarnieri a herederos testamentarios Lidia Loreley Anamaría y Bruno Francisco Emanuele Scarabelli Berio y cónyuge Adela Blanca Appolonia Berio Viani, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario. Con esta fecha ábrese sucesión domicilio Albacea Adela Bero Viani, Sánchez Fontecilla 1000.
A 12|14

QUIEBRA: ANTONIO PERSIC Hamberger.— Quinto Juzgado. Resolución 30 agosto 1962, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Antonio Persic Hamberger, domiciliado en Avenida Recoleta N.o 2781. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de terceros día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
C. 14|14.

NOTIFICACION. — RESOLUCION cinco del presente del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en causa 159935 caratulada "Vásquez Luis con Soto Juana", nulidad de matrimonio, notifico a demandada siguiente resolución: Santiago, veintinueve agosto 1962. Se recibe causa a prueba fijándose el siguiente hecho sobre cuál deberá versar: domicilio y residencia de las partes a la fecha de celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a él. Para recepción testimonial fíjanse dos últimas audiencias del probatorio, a las 15.30 horas, o 10 horas si fuere sábado. — El secretario.
A 12|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial Almacén y Fiambrería Central Store Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 25 de julio de 1962, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Almacén y Fiambrería Central Store Ltda., que tuvo su domicilio en Estado 71. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a la sociedad fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 14|14.

REMATE JUDICIAL QUIEBRA. Tulio Gallardo San Martín. Tercer Juzgado Civil. Resolución 29 agosto 1962, fijó fecha 27 septiembre 1962, para efectuar remate del inmueble del fallido, ubicado en calle Andrés Bello 321 casa 1, inscrito a fs. 3041 N.o 5.509 del Registro de Propiedades de Santiago de 1953; Andrés Bello 321, casa 2, inscrito a fs. 11.209 número 16.247 del mismo Registro del año 1956; y propiedad de Andrés Bello 323 al 325, inscrita a fs. 3693 N.o 6.735 del mismo Registro año 1953. Mínimum: Andrés Bello 321 casa 1, Eº 1.000; Andrés Bello 321 casa 2, Eº 1.000; Andrés Bello 323 al 325, Eº 2.500. Precio remate al contado dentro diez día subasta. Garantía diez por ciento mínimum. Bases y demás antecedentes Secretaría del Tribunal.— Secretario.
C. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 14 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Félix Strasser Obernbreit.— Autos posesión efectiva. — Secretario.
A.-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 13 actual, 15 horas, parientes menores Manuel Benito, Víctor Manuel y María Cristina Acosta Cerda, fin deliberar curatela.— Secretario.
A 12|14

HABIENDO EXTRAVIADO LIbreta 10213, Banco del Estado, perteneciente Eliana Salcedo queda nula por aviso correspondiente.
A. 13|14.

POR HABERSE DADO EL AVISO correspondiente, el cheque N.o 3083253, por Eº 113,35, de la Sucursal Estación del Banco del Estado, queda sin valor.
A.-13|14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veinticuatro julio 1962, declaró que doña Alba del Carmen Abarca Wollberg, ex empleada del Hospital Calvo Mackenna, recluida actualmente en Hospital Psiquiátrico, calle Olivos 831, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente: "Wolberg Ana con Abarca, Alba".— Secretario.
A 12|14

AUTO 8 SEPTIEMBRE 1962, JUZgado Letras Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Raúl Ortiz Silva, herederos legítimos Fernando René y Norma del Carmen Ortiz Suazo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elsa Suazo Castillo. Ordenóse practicar inventario solemne. Mismo auto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Mario Ortiz Silva a su madre legítima Casilda Silva vda. de Ortiz. El 15 de septiembre a las 11 horas, en mi oficina practicaré inventario solemne.— La secretaria.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rodolfo Ruiz Hermosilla, a María Vicenta, Delia, Higinio y Ramona del Carmen Ruiz Moya, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Moya Pino.— Secretario.
A.-13|14

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

:O:

"ARTICULOS DEPORTIVOS"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS N.o 81

por lo que a continuación se indica, destinado a la Subsecretaría de Educación, Departamento de Educación Física y Deportes.

200 DARDOS.
100 DISCOS.
100 BALAS.
125 PELOTAS PARA BASKET-BALL.
125 PELOTAS PARA FOOT-BALL.
125 PELOTAS PARA VOLLEY-BALL.
50 REDES PARA VOLLEY-BALL.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

25 de Septiembre de 1962, a las 16 horas

EL DIRECTOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"POSTES Y VIGAS"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 78

por los postes y vigas que a continuación se indican, destinados al Departamento de Telégrafos, Sección Red.

1.000 POSTES DE ALERCE DE 7 METROS
50 VIGAS DE ALERCE DE 9 METROS
50 VIGAS DE ALERCE DE 10 METROS
50 VIGAS DE ALERCE DE 11 METROS
50 VIGAS DE ALERCE DE 12 METROS

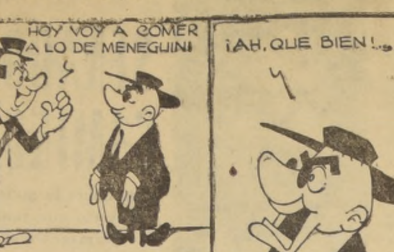
Bases y demás antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

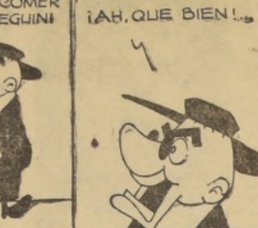
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

20 de septiembre de 1962, a las 18 hrs.

EL DIRECTOR

CICUTA..











GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
30 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|G. P.

ABOGADO ROCHA
Divorcios, nulidades asuntos Registro Civil, cobros. Morandé 440. Of. 51 (Tardes).
18 al 17 IX. G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C G P

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O—C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12|62 G. P.

DR. QUIJADA
Cirugía — Ginecología
Monjitas 421. Solicitar hora a los teléfonos 371793—397796.
8|10. G. P.

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 35912.
H. O. G P

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3—7, Huérfanos 2084.
GP.-30-9

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina.
30-9|G P

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Teléfono 67378.
30-9 G P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería.
Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes teléfono 483926.
30|9. G. P.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30-9-G. P.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
8 años de experiencia — 25 idiomas. Secretaría, correspondencia comercial, dictados rápidos a máquina, traducciones técnicas. Agustinas 972, oficinas 317 — 318. Teléfono 88892, casilla 13428.
11-10-G. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio César Piwonka Valenzuela a Julio Félix, María Angélica, Raimundo y María Soledad Piwonka de Amesti, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca de Amesti Gazitúa. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A.-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Teresa Pinto Concha a Luis Enrique, Carlos Aníbal y Marta Elena Pinto Concha.— Secretario.
A.-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Edmundo Moncada Neira a Edmundo, Gustavo Adolfo, Guillermo, René Marcelo Moncada Carte y Lucía Angélica del Carmen Moncada Toro, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Elisa Toro Bulnes. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8,10-12|14

QUIEBRA SOC. HONOUR Y CIA. Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de 30 de agosto de 1962, ordenose tener por agregado a los autos la ampliación del inventario de los bienes del fallido practicada por el Síndico y tenerla por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día. Secretario.
C. 13|14

POR AUTO DE VEINTINUEVE DE agosto de mil novecientos sesenta y dos, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva intestada de los bienes dejados por don Aníbal del Carmen Vásquez Méndez a su cónyuge sobreviviente, doña Filomena Abdolina Arteaga Figueroa. El Secretario.
C. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Petronila Rubio Pérez a María Magdalena Flores Rubio, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Flores Romo. Inventario solemne practicaré 15 actual, 10 horas.— Secretario.
A 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 15 actual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes interdicto Héctor Luis Barrera Venegas.— Secretario.
A 14|14

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 14 septiembre presente año, 11 horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes menores Guillermo Aníbal, Haydée del Carmen, María Inés, Eduardo Alberto, Deysis Elisabeth y Bélgica Asunción Pinto Contreras, ordenado resolución, 11 del actual, expediente N.o 9615, Primer Juzgado Civil.— El secretario.
A 14|14

QUIEBRA: JUAN CATANZARO Paladino. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 1.o de agosto de 1962, declaró en quiebra a don Juan Catanzaro Paladino, comerciante, Estado 33, local. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 12, 13 14, 15 y 17|14.

EXPROPIACION DE TERRENOS, con motivo de la construcción de la Carretera Panamericana, sector Lo Valledor a General Velásquez, kilómetros 0 al 2.958,40: Lote 1, propietario, Carlos Auger L.: superficie 44,80 m2., valor Eº 2.732,24; lote 2, Aida Rocha de Scarzo, 51 m2., Eº 2.841,10; lote 3, Ana vda. de Zapata, 61,60 m2., Eº 2.905,76; lote 4, Amador Lincopi Alacha, 66,02 m2., 3.719,13 escudos; lote 5, Corporación de la Vivienda, 2.101,11 m2., 22.437,41 escudos. Para reclamar de estos avalúos hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago.
C.-12|14

POR AUTO 3 SEPTIEMBRE 1962, Juzgado Buin, concedió en cuanto ha lugar en derecho posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento José Carrasco Tamayo, herederos Digno Orlando, Raúl Jacob, José Reinaldo, Teresa del Rosario, Juan Alfonso y Segundo Carrasco Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Espinoza vda. de Carrasco.— Hernández. Secretaria.
Z. 14|36.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Humberto Mario Quiroga Toro a hijos legítimos María Angélica, Gladys del Rosario Cecilia Dolores María Haydee, Juan Francisco, Margarita Soledad Wilma Salomé, José Miguel y Rosa del Carmen Quiroga Valladares, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Elisa Valladares López. Practicaré inventario solemne 26 septiembre 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN. tía San Miguel, resolución 11 septiembre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Rosa Manasevich Altman a hijos legítimos Sergio Luis y Sara Rosenberg Manasevich. Practicaré inventario solemne 28 septiembre 1962, 15 horas en Secretaría.— Secretario.
A. 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN. tía San Miguel, resolución 7 septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Desiderio Manríquez Beas a hijos legítimos Griceida Elena, Patricio Gonzalo y Sergio Eduardo Manríquez Zenteno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Elena Zenteno Aldana. Practicaré inventario solemne 24 septiembre 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 14|14.

EN SANTIAGO, A 11 SEPTIEMbre de 1962, ante el Inspector del Trabajo don Héctor Soto Espíndola, en calle Alonso Ovalle 1475, se realizó la elección del Directorio definitivo del Sindicato Profesional Nacional de Empleados Metalúrgicos, habiendo quedado constituida la Directiva en la siguiente forma: presidente, Humberto Aravena Pacheco; secretario, Sergio Reyes Marambio; tesorero, Mario Osorio Jara; directores, Luis Fredes Fernández, Sergio Saavedra Olate. Se hace esta publicación en conformidad con el Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 14|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
C 30|18

MODAS, SISTEMA "EXCELSIOR". Fácil prendizaje. Lencería, sastrería, camisería. Anexo "Alonso Figueroa" Catedral 1257.
A. 20|18.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pelicuro, cortador sastre tejidos, enseñanza rápida práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 13|18

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos cuatro meses. Escritura máquina, tacto; 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030, (cerca Puente). Teléfono 69595.
A.-30|18

PEINADOS, PERMANENTES, MAnicure. Peluquería para caballeros. "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 20|18.

APROVECHE ULTIMOS MESES del año, estudiando: Dactilografía, taquigrafía, cursos vespertinos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 20|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles, planilleras, sumadoras, calculadoras. Ocasiones. Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 22|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517.— Teléfono 85479.
A. 22|24.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras; trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 22|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR PORtátil, flamante estado. Rodó 1912 (Bilbao-Lyon).
A. 22|24.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

EGRESADO INSTITUTO COMERcial (titulado) con 1 año de servicios en oficina semifiscal solicita ocupación en empresa, que ofrezca porvenir como vendedor. Fco. Antonio León, Pío Nono N.o 180, fono 371270.
Z. 13|36.

SE OFRECE SEÑORITA, BUENA presencia, culta, para trabajar en tienda o paquetería, amplia experiencia en atención de público. Independencia 3555. Andrea Zaldívar B. Teléfono 374724.
Z.-13|37

36.—OCUPACIONES BUSCAN

JOVEN SE OFRECE PARA PORtero o cuidador, buenas recomendaciones. Contestar a Jorge Herrera. Corregimiento 2545.
Z. 13|36.

SE OFRECEN 2 JOVENES PARA trabajar en oficina, como principiante, sin pretensiones de sueldo. Contestar a Alfredo Olivares. Capitán Bynon 1229, Santiago.
Z 14|36

SE OFRECE TRABAJOS CObranzas, persona con experiencia y muy buenas referencias, Lord Cochrane 178, casa 3.
Z.-14|36

CONTADOR, JOVEN, SOLTERO, SE ofrece para cargo de cierta importancia, sin pretensiones de sueldo, por las tardes. Ofertas, Contador. Correo Central.
Z. 36|14.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO OPERARIA PARA MAquina Overlock. Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325.
Z 13|37

5 SEÑORITAS DESEEN INICIARSE en ventas publicidad. Comisión anticipada. Estado 215, of. 202.
Z. 13|37.

MODISTAS Y AYUDANTAS COMpetentes necesito, Cueto 615.
A 13|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDEN SITIOS: AVENIDA Egaña 1480 esquina Lo Hermida, 14x26 y Los Plátanos 299, 22x32. Tratar Dardignac 179.
Z 15|40

VENDO SITIO 2.500 M2. VERLO Egaña 1603. Tratar Teléfono 371900.
Z 15|40

Eº 1.000 SE VENDE PROPIEDAD 8 x 32 m2, con facilidad. 3 piezas, luz y agua. María Isabel 8158, Pob. San Ramón. Total: Eº 2.800. Tratar Santo Domingo 1442.
Z 14|40

43.—PERMUTAS

COMPRO CASITA INDEPENDIENte. Doy sitio buena ubicación, de pie. Saldo convencional. Particular. Estado 215, of. 202, fono 380306.
Z. 13|43.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 24 septiembre 1962, quince, horas, propiedad calle Quilín 3323, Ñuñoa, Macul. Mínimo, Eº 8.115. Precio pagarase Eº 4.000 contado, saldo tres, seis, meses, intereses 12 o|o anual, 14 o|o retardo. Gastos, impuestos cargos subastador. Postores caución 10 o|o mínimo boleta. Más bases autos 97471, Jana Nissin con Sagwas Domingo y otro. Ejecutivo.— Secretario.
A 12|48

REMATE JUDICIAL: QUIEBRA Nicolás Kardos Fris. Tercer Juzgado Civil. Resolución 4 septiembre 1962, fijó fecha remate el 28 septiembre 1962, a las 15 horas, para efectuar remate del inmueble que el fallido posee en calle Manuel Kant N.o 623, y Federico Hengel s|n, inscritas dominio Registro Propiedades Santiago fs. 7964 N.o 14682, y fs. 8009 N.o 14765, ambas del año 1949. Precio remate se pagará mitad mínimum al contado, mitad mínimum seis meses y resto doce meses. Mínimum, dos propiedades Eº 4.333,33. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases y demás antecedentes Secretaría del Tribunal.— Secretario.
C. 15|14.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil de Menor Cuantía Santiago, el 25 del presente, 15 horas, se rematará propiedad embargada, ubicada calle Nocedal N.o 6956, de esta ciudad, inscrita fojas 2516, N.o 4531 del Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1949. Mínimo para la subasta, Eº 6.377. Precio se pagará al contado. Para tomar parte en la subasta acompañar boleta garantía a la orden del Tribunal por 10 por ciento avalúo. Demás bases y antecedentes juicio "Montes Federico con Biscar María".— Secretario.
A.-12-15|48

48.—REMATES y CITACIONES

EN CAUSA N.o 23 831 POR CObro ejecutivo de pesos seguidos por La Tesorería Comunal de Andacollo (Fisco) contra don Hugo Vicuña y otros, por subasta celebrada ante el Juzgado de Letras de Coquimbo de 29 de diciembre de 1960, las siguientes propiedades fueron subastadas por don Tomás Whittle Silva todas ellas ubicadas en Andacollo de este departamento y que son las que siguen: Rol N.o 64|4, ubicada en calle Sierra Andacollo de propiedad de Francisco Salfate, subasta por Eº 64. Rol 64|13, ubicada en Andacollo de Esmeraldo Vega Guerrero, subasta por Eº 31. Rol 65|2, ubicada en Andacollo, de propiedad de Francisco Ruiz, subastada por Eº 55,32. Rol 83|9, ubicada en Andacollo, de propiedad de Marta del R. Ahumada Rojas, por la suma de Eº 55,40; Rol 84|3, ubicada en Andacollo, de don Ramón Rozas Gallardo, por Eº 40. Rol 84|7, ubicada en Andacollo, de doña Marta Torres, por la suma de Eº 49,32. Rol 84|10, ubicada en Andacollo, de don Sixto Vicencio, por la suma de Eº 22,70. Rol 84|11, ubicada en Andacolo, de don Ramón Gallardo por la suma de Eº 51,40. Rol 85|16, ubicada en Andacollo, de don José Julio Geraldo por la suma de Eº 20. Rol 92|20, ubicada en Andacollo, de doña Angela Yáñez, por la suma de Eº 49,40. Rol 94|1, ubicada en Andacollo, de don Sixto Vicencio Contreras, por la suma de Eº 32. Rol 149|5, ubicada en Andacollo, de la Comunidad González Hermanos, por la suma de Eº 268,70. Rol 150|10, ubicada en El Limar, Andacollo, de don Juan de Dios Pastén, por la suma de Eº 11,40. Rol 150|17, ubicada en La Chépica (Andacollo) de don Pedro Cortés Alvarez, por la suma de Eº 56. Rol 150|19, ubicada en La Chépica (Andacollo) de don Teodoro Milla, por la suma de Eº 17. Rol 150|30, ubicada en Pichilingo (Andacollo), de don Francisco Merino, por la suma de Eº 17,40. Rol 150|44, ubicada en El Limar (Andacollo) de la sucesión Ismael Guerra, por la suma de Eº 16. Rol 150|47, de Alba Guerra de Geraldo, ubicada en Caletones, de Andacollo, por la suma de Eº 17,40. Rol 151|19, de don Pedro Guerrero Castillo y otros, ubicada en El Curque (Andacollo) por la suma de Eº 44. Rol 151|24, de la Sucesión de Eugenio Yáñez ubicada en El Curque (Andacollo), por la suma de Eº 18,70. Rol 151|25, de don Ernesto Castro Toro, ubicada en El Curque (Andacollo) por la suma de Eº 11,40. Rol 152|23, de don Juan Maluenda Marín, ubicada en El Tomé, de Andacollo, por la suma de Eº 17,20. Se otorga el presente para los efectos legales. Coquimbo, 4 de septiembre de 1962.— Federico Pizarro Contador, secretario.
C 12|48

REMATE JUDICIAL— ANTE CUARto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera N.o 342, 3er. piso, se rematará día 5 de octubre de 1962, a las quince y media horas, propiedad ubicada en calle Manzano N.o 135, rol 1089-9, de esta ciudad. Inscrita a fojas 8224 N.o 14804 Registro Propiedades de 1952, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum subasta, 9.480 escudos Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar garantía equivalente al 10 o|o avalúo, o sea, Eº 948. Escritura definitiva compraventa deberá otorgarse dentro 10 días corridos desde fecha remate. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 159252, caratulado "Sociedad Agrotécnica con Córdova Mercedes". Ejecutivo. — El secretario.
A 12|48

Garrido, García Burr y Cía.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 DE SEPTIEMBRE DE 1962, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Phillips N.o 40, 5.o piso, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio de 1961, elección de Directorio e Inspectores de Cuentas, y demás fines prescritos en los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 27 de septiembre de 1962, ambas fechas inclusive.

GUILLERMO GARCIA BURR
Presidente

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE: TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia catorce septiembre 1962, quince horas, propiedad ubicada Alameda Bernardo O'Higgins 1902 esquina Sur Poniente con calle Vergara, por la cual lleva los números 1—29—33 y 39. Inscrita fojas 9191 número 12023. Conservador Santiago 1960. Mínimum Eº 34.516, precio resultante se pagará con 50 por ciento contado dentro quinto día; 25 por ciento; seis meses, y 25 por ciento, doce meses desde fecha subasta con intereses del 15 por ciento anual, y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 % mínimum. Más antecedentes juicio "Caja Bancaria Pensiones con Sociedad Constructora de Viviendas Económicas Fortunato Ossio y otros Ltda.".— Fernández, secretario.
A.-12|14

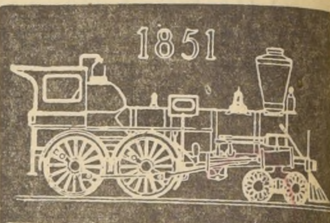
REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa. Jueves 13 de septiembre, a las 6 de la tarde. Calle Los Leones 2477, por orden de la Sra. Ana María García, Héctor Francisco Miranda, Daniel Murgués, Ramón Gallardo, Raúl Molina, Alfredo Pérez, Pedro Martínez Sancho, Patricio Geise, Humberto Pizarro, Juan Miranda, León Herman, Arturo Farfán, Santiago Agliati, Jorge Soto. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 13|48.

LABORATORIO LUSAN S. A.— POR acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 24 de septiembre de 1962, a las 19 horas, en primera citación, y 19.30 horas, en segunda citación, en Salesianos 1180, para pronunciarse sobre: 1) Memoria. 2) Balance General al 31 de octubre de 1961. 3) Aprobación del traslado, venta o liquidación del Laboratorio. 4) Cierre del registro. Para la celebración de la Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 27 de septiembre próximo, ambas fechas inclusive.— El Gerente.
A. 13|48.

CONTINUACION DEL REMATE DE casimires ordenado por los señores Wurschap, en Santo Domingo 1077. — Sergio R. Ravanal. Martillero Público.
C. 29|48.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA, MENTALISMO, CARTOmancia, atiende siempre en París 849.
A 16|53



PROPUESTAS PUBLICAS

Se abrirán en los Departamentos que a continuación se indican y en las fechas y horas que se señalan:

Departamento de Materiales y Almacenes

VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE, A LAS 11 HORAS

GRUPO 18
Productos químicos y útiles de Laboratorio.

VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1962, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 46:
CONSTRUCCION DEL NUEVO ALMACEN YUNGAY
Presupuesto Oficial Eº 29.137,40.

Podrán optar a estas propuestas Contratistas inscritos en 1a. categoría en el Registro del Depto. de la Vía y Obras en la especialidad de Estructuras Metálicas, debiendo comprobar su calidad de tal al retirar los antecedentes.

Bases y antecedentes se entregarán en el Depto. de Materiales y Almacenes hasta 3 días antes de la apertura de la propuesta.

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1962, A LAS 11 HORAS

ESPECIAL 45:
CLAVOS FECHADORES.

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1962, A LAS 11 HORAS

GRUPOS 42 y 53 ALUMBRADO Y FUERZA MOTRIZ

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1962, A LAS 11 Hrs.
GRUPO 12:
ALUMINIO, COBRE, LATON Y ZINC EN BARRAS Y EN PLANCHAS.

Departamento de Transporte

SECCION CONTRATOS Y CONCESIONES
(Estación Mapocho)

MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1962, A LAS 11 Hrs.

CONCESION PARA LA CONTRATACION E INSTALACION DE PROPAGANDA COMERCIAL EN LOS COCHES DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE DE LAS REDES SUR Y NORTE, EXCLUYENDO COCHES SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES Y AUTOMOTORES.

JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1962, A LAS 11 Hrs.

CONCESION DEL BUFFET DE LOS TRENES 17|18 Y 61|62 QUE CIRCULAN ENTRE ALAMEDA-RANCAGUA Y HOSPITAL.

Bases y antecedentes solicitarlos en la Sección indicada.

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

SERVICIO DE ARQUITECTURA (Estación Mapocho)

JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1962, A LAS

10 horas: CONSTRUCCION DE 2 CASAS PARA INGENIEROS Y 7 CASAS PARA TECNICOS EN CURICO.
(Presupuesto Oficial Eº 167.049,02)

11 horas: CONSTRUCCION PABELLON PARA OFICINAS Y EDIFICIO PARA TALLERES Y LABORATORIO EN CURICO.
(Presupuesto Oficial Eº 52.362,98)

Antecedentes pueden consultarse en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Balmaceda N.o 1215, 4o piso, todos los días de 14 a 16 horas, previa presentación de un Certificado de Solvencia Bancaria al día.

Bases se entregarán únicamente hasta 3 días antes de la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

Cámara de Diputados

SESION 56ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1962

(De 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

TO DEL DEBATE

ó la sesión a las 15 minutos.

LOYOLA (Vicepre- En nombre de Dios, sesión.

dar la Cuenta.

KAEMPFE (Prose- Se han recibido:

s oficios del señor l Interior, con los a los que se le di- nombre de los se- tados que se indi- de las materias lan:

r Teitelboim, rela- cionamiento de las criptoras en la pro- Valparaíso, y

r Cossio, referente ación, por la Muni- e Osorno, de los da- los por los últimos en la ciudad de

oficio del señor Mi- Economía, Fomento rucción, con el que l que se le dirigió del señor Guerra, gación del Decreto .o 686, de 12 de ma-

oficio del señor Mi- Educación Pública, contesta el que se n nombre de los se- y Flores y de los Diputados pertene- los Comités Parla- de los Partidos So- Comunista, respecto trucción de un nue- para la Escuela Chillán.

co oficios del señor e Obras Públicas: primero, contesta el dirigió en nombre mara, acerca de la n de los caminos a y a Farellones, pro- Santiago;

s cuatro restantes s que se le dirigie- mbre de los señores que se indican, re- las materias que se

or González Maer- ente a la construc- os puentes Cullima- chicullimallín en el Lautaro a Galva-

r Guerra, sobre ter- del camino de Ba- lospicio, en el puer- gua;

r Millas, respecto de mas que afectan a es morosos de diver- ciones de la Corpo- la Vivienda;

or Gormaz, acerca de peaje, por la Com- nera Atacama Limi- s vehículos que tran- caminos de su pro-

oficio del señor Mi- Agricultura, con el sta el que se le di- ombre del señor Pon- ivo a la creación de uto Nacional de In- es Científicas de la a.

oficio del señor Mi- Tierras y Coloniza- el que contesta el dirigió en nombre de Campusano, doña eferente a la trans- de terrenos, por el la Municipalidad de

n informe de la Co- de Hacienda, recaído el proyecto de ley, de ori- en una moción de los se- Miranda, Reyes, Foncea, Allende y Leigh, que de derechos o impuestos bienes o actos jurídicos celebre la Inmobiliaria Es- Federico Froebel Socie- Anónima.

Once mociones, con las los señores Diputados se indican, inician los si- proyectos de ley:

señor Galleguillos Vera señora Enríquez, doña Inés señor Morales, don Car- que establece la compati- entre el desahucio y la ación del personal que en talleres gráficos o de obras y obreros las empresas periodísticas agencias noticiosas que sean de la Caja Nacio- de Empleados Públicos y Periodistas;

señor Cvitanic, que libe- de derechos de internación automóviles y tres furgo- destinados al Liceo San de Punta Arenas;

señor Loyola, que libera derechos de internación di- elementos destinados al Vicariato Araucanía de Villa- rrica;

señor Guerra, que esta- que no se aplicarán las disposiciones de los artículos y 3.o de la Ley N.o 13.426, de jubilaciones, reju- y desahucio, al per- de la Empresa de los Fe- rrocarriles del Estado reincor- porado o que se reincorpore en futuro a dicha Empresa;

señor Sepúlveda, que con- el derecho a reajustar su pensión a don Germán Rein- hardt Fritz;

señor Jaque, que recono- tiempo a don Raúl Parada Ritchie;

señor Muñoz, que conce- pensión a doña Rebeca Ga- Urzúa;

mismo señor Diputado, que abona tiempo a don José Manuel Álvarez Hernández;

mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de actualmente disfruta doña Emilia Melo Bravo;

señor Minchel, que con- pensión a don Rudecindo Espinoza Núñez, y

señor Loyola, que concede beneficio a don Santiago Fernández Cortés.

Dos presentaciones, con las cuales los Honorables Dipu- tados señores Fuentealba y Su- bercaseaux solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

señor LOYOLA (Vicepre- sidente).— Terminada la Cuen-

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

señor LOYOLA (Vicepre- sidente).— Los Honorables Diputados señores Fuentealba y Subercaseaux han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un pla- zo superior a treinta días. Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgarán los per- misos solicitados.

Acordado.

2.—CREACION DEL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES DEL COLEGIO DE PERIODISTAS.

señor LOYOLA (Vicepre- sidente).— Entrando al obje- to de la presente sesión, co- rresponde ocuparse del proyec- to que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Periodistas.

Diputado Informante es el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.732.

—El proyecto dice:

"Artículo 1.o

Introdúcense las modificaciones que se indican a la Ley N.o 12.045, de 11 de julio de 1956, que creó el Colegio de Periodistas:

Artículo 3.o

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 3.o— El Colegio de Periodistas será regido por un Consejo Nacional, con sede en Santiago, y por los Consejos Regionales, con asiento en las ciudades que se indican y con jurisdicción sobre las provincias que se señalan: Iquique, con la de Tarapacá; Antofagasta, con la del mismo nombre; La Serena, con las de Atacama y Coquimbo; Valparaíso, con las de Aconcagua y Valparaíso; Santiago, con las de Santiago y O'Higgins; Talca, con las de Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule; Concepción, con las de Ñuble, Bío-Bío, Concepción y Arauco; Temuco, con las de Malleco y Cautín; Osorno, con las de Valdivia; Osorno, Llanquihue y Chiloé y Punta Arenas con las de Aisén y Magallanes."

Artículo 8.o

Reemplázanse las palabras "Son atribuciones del Consejo Nacional" por las siguientes: "Corresponde al Consejo Nacional".

Artículo 11.o

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 11.o— Los Consejos Regionales estarán compuestos de cinco miembros, salvo los de Valparaíso, Santiago y Talca, que serán de nueve, once y siete miembros, respectivamente."

Artículo 20.o

Suprímese en la letra c) la conjunción "y" final y agrégase la siguiente frase: "con acuerdo previo del Consejo Nacional, conforme a lo dispuesto en el artículo 24.o, y".

Artículo 24.o

Agrégase al inciso primero reemplazando el punto final por una coma, la siguiente frase: "a condición de que el peticionario sea estudiante o egresado de la Escuela de Periodismo dependiente de la Universidad de Chile o de otras Universidades reconocidas por el Estado."

Artículo 28.o

Intercálase, como inciso segundo, el siguiente:

"La reclamación contra la conducta profesional de los colegiados deberá resolverse por el Consejo Regional respectivo, dentro de un plazo no mayor de 60 días hábiles contado desde la fecha de su interposición."

Artículo 29.o

Sustitúyense las palabras "podrá requerir" por "deberá requerir".

Artículo 2.o

Para todos los efectos legales y previsionales de los periodistas colegiados, se considerará como sueldo vital el sueldo mínimo que se asigne en primera clase, escala D), para el departamento de Santiago, en conformidad a las disposiciones del artículo 2.o de la Ley N.o 14.837 y su Reglamento.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o

Los consejeros que deberán integrar los nuevos Consejos Regionales serán designados en la oportunidad en que deba verificarse la próxima elección, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 12.045.

Las modificaciones en la jurisdicción de los Consejos Regionales que se introducen por la presente ley al artículo 3.o de la Ley N.o 12.045, no alterarán su actual composición, ni la duración de los mandatos de los consejeros ya elegidos.

Artículo 2.o

Las personas que a la fecha de la publicación de la presente ley se encuentren en las situaciones previstas en los actuales artículos 20 letra c) y 24 de la Ley N.o 12.045, podrán inscribirse en los Registros del Colegio con sujeción a las normas contenidas en la expresada ley."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos Vera.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, me corresponde informar, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley originado en una moción del Honorable señor Millas, por el cual se crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Periodistas.

La Comisión estudió este proyecto y contó con la colaboración del Presidente del Colegio de Periodistas, don René Silva Espejo, y del Consejero de dicha entidad, don Simón Eterovic, quienes concurrieron a las sesiones para informar sobre las materias que les fueron consultadas.

La Comisión estimó en esta oportunidad que era conveniente modificar, de modo rotundo, el artículo 3.o de la Ley N.o 12.045, que creó el Colegio de Periodistas. Dicho artículo establece que "el Colegio de Periodistas será regido por un Consejo Nacional, con sede en Santiago, y por los Consejos Regionales con asiento en las ciudades que se indican y con jurisdicción en las provincias que se señalan: Antofagasta, con las de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; Valparaíso, que comprenderá, además, la de Aconcagua; Santiago, que incluirá también las de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule y Linares; Concepción, que comprenderá las de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín; y Osorno, con jurisdicción en las de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes".

La Comisión consideró que esta distribución de los Consejos Regionales del Colegio de Periodistas era inconveniente, y procedió a modificar el artículo, creando cinco nuevos cargos. De esta manera el texto del artículo 3.o que se somete al conocimiento de la Honorable Cámara es el siguiente: "El Colegio de Periodistas será regido por un Consejo Nacional, con sede en Santiago, y por los Consejos Regionales con asiento en las ciudades que se indican y con jurisdicción sobre las provincias que se señalan: Iquique, con la de Tarapacá; Antofagasta, con la del mismo nombre; La Serena, con las de Atacama y Coquimbo; Valparaíso, con las de Aconcagua y Valparaíso; Santiago, con las de Santiago y O'Higgins; Talca, con las de Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule; Concepción, con las de Ñuble, Bío-Bío, Concepción y Arauco; Temuco, con las de Malleco y Cautín; y Punta Arenas, con las de Aisén y Magallanes".

De este modo, fueron creados los Consejos Regionales de Iquique, La Serena, Talca, Temuco y Punta Arenas. Así se estimó que las jurisdicciones de estos Consejos podrán comprender zonas más regulares y ejercerse, en esta forma, las facultades de que se hallan revestidos estos organismos, ya que están asignados de manera más adecuada y en una distribución más justa.

En relación con esta misma materia, se introdujo una modificación en el artículo 11.o de la ley, estableciéndose que "los Consejos Regionales estarán compuestos de cinco miembros, salvo los de Valparaíso, Santiago y Talca, que serán de nueve, once y siete miembros, respectivamente".

O sea, a Talca, que se considera un Consejo de mucha importancia, por su ubicación y la extensión misma de su jurisdicción, se le han asignado siete miembros en vez de cinco, que es lo regular en los Consejos Regionales del país.

En otro orden de materias, se consideró con especial interés el aspecto relacionado con la ética profesional del periodista, en un interesante discurso pronunciado por el Honorable señor Eluchans. En efecto, el Honorable colega se refirió, en el seno de la Comisión, a los aspectos morales del ejercicio de esta importante profesión, haciendo presente la necesidad de sancionar los abusos de publicidad que suelen cometerse con frecuencia. Para este efecto, formuló algunas indicaciones, a las cuales me voy a referir más adelante.

Debo dejar constancia de que el Presidente del Colegio de Periodistas manifestó a la Comisión que el Consejo General no era extraño a la consideración de estas materias; que, justamente, se encontraba estudiando un Código de Etica Profesional del Periodista; y que, dada la circunstancia de ser el Colegio una entidad nueva, no había sido posible todavía reunir el conjunto de reglas que han de constituir el Código de Etica para esta importante profesión, pero que los miembros del Consejo estaban poniendo gran empeño en la dictación de este Código, que vendría a establecer un sistema que señalase los grandes principios morales por que debe regirse en Chile el ejercicio de la profesión del periodista.

En el sentido indicado y considerando las indicaciones del Honorable señor Eluchans, la Comisión introdujo la siguiente modificación en el artículo 8.o de la ley: reemplazó las palabras: "Son atribuciones del Consejo Nacional", por las siguientes: "Corresponde al Consejo Nacional." Es decir, constituyó en una obligación del Consejo Nacional, entre otras materias, y especialmente en lo que se refiere a la disciplina y a la ética profesional, la de "velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de periodista y por su regular y correcto ejercicio; mantener la disciplina profesional; prestar protección a los periodistas y perseguir el ejercicio ilegal de la profesión" y demás atribuciones del Consejo Nacional establecidas en el artículo 8.o.

Es importante señalar que la facultad establecida en la letra f) de este artículo consiste en "supervigilar el funcionamiento de los Consejos Regionales", o sea, ésta es, en cierto modo, una facultad disciplinaria.

En este mismo orden de materias, el proyecto propone modificar el artículo 28.o de la Ley N.o 12.045. Este artículo se refiere a "los reclamos, las sanciones y disposiciones varias inherentes a esta materia, vale decir, a lo que propiamente se denomina jurisdicción disciplinaria.

La modificación que incide en este artículo propone intercalar un inciso segundo, mediante el cual se fija un plazo determinado para la dictación de la sentencia y para que se ponga término al juzgamiento de la infracción disciplinaria.

Se ha estimado que, cuando existe un reclamo por mal desempeño profesional, y, de acuerdo con las reglas que autorizan a reclamar contra un periodista que infringe determinados principios obligatorios en el ejercicio de la profesión, se establece un proceso, es necesario fijar un plazo para el juzgamiento de los hechos, a fin de que no se dilaten excesivamente las causas y se vea sacrificado, de este modo, el derecho del ofendido o reclamante, el cual se desvirtúa o desnaturaliza completamente por haber transcurrido un lapso excesivamente largo. Por este motivo, se intercala en el artículo 28.o, como inciso segundo, la siguiente disposición: "La reclamación contra la conducta profesional de los colegiados deberá resolverse por el Consejo Regional respectivo, dentro de un plazo no mayor de 60 días hábiles, contado desde la fecha de su interposición."

Finalmente, en este mismo orden de materias, se modifica el artículo 29.o de la ley, substituyéndose la palabra "podrá requerir" por "deberá requerir". Ello significa que el Consejo Nacional, en vez de quedar facultado para solicitar la intervención de los Consejos Regionales en materias relacionadas con la supervigilancia del ejercicio de la profesión y tuición de sus colegiados, estará obligado a pedirla; no solamente tendrá la facultad de hacerlo, sino que deberá requerirla, como una manera de hacer más efectiva la disciplina profesional y la aplicación también de las normas de la ética periodística.

En un tercer orden de materias, la Comisión consideró la conveniencia de modificar las disposiciones actualmente vigentes sobre el derecho a inscribirse en el Colegio de Periodistas. Con tal objetivo, introdujo nuevas disposiciones en el artículo 20.o de la ley. Esta disposición, que encabeza el Título V, "Del ejercicio de la profesión", establece quiénes son periodistas y señala que, "para los efectos de la presente ley", son periodistas "las personas que figuren inscritas en los Registros del Colegio" Luego, como es obvio, indica quiénes tienen derecho a inscribirse en dichos Registros, estableciendo los requisitos correspondientes.

Por la modificación al artículo 20.o, se suprimió, en la letra c), la conjunción "y" final, y se agrega la siguiente frase: "con el acuerdo previo del Consejo Nacional, conforme a lo dispuesto en el artículo 24.o, y".

Y el artículo 20, entre otros requisitos, ¿qué dice en su letra c)?: "Estar en posesión del título de periodista otorgado por una Escuela de Periodismo dependiente de la Universidad de Chile o de otras Universidades reconocidas por el Estado, o haber desempeñado las funciones propias de periodista, de empresas periodísticas, agencias noticiosas o radioemisoras, durante los dos años anteriores a la inscripción o por un total de tres años en los últimos diez, y". Pues bien; aquí se suprime la conjunción "y" final, y se agrega la frase: "con acuerdo previo del Consejo Nacional, conforme a lo dispuesto en el artículo 24, y". ¿Por qué? Porque ahora, con la modificación que se introduce al artículo 24, para inscribirse en estas condiciones, se requiere ser "estudiante o egresado de la Escuela de Periodismo". En consecuencia, no habrá ya razón para autorizar a personas legas para el ejercicio de esta profesión, pues existen cátedras sobre la materia.

Estas son las consideraciones que han hecho indispensable y conveniente complementar las citadas disposiciones.

Concedo una interrupción al Honorable señor Cvitanic y, enseguida, otra al Honorable señor Reyes Vicuña, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido mi estimado colega, Honorable señor Galleguillos.

El proyecto de ley en debate viene a dar satisfacción a un anhelo de los periodistas de Magallanes, de acuerdo a lo establecido en el artículo tercero propuesto por la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, originado en una moción de mi estimado colega Honorable señor Orlando Millas.

En efecto, se crea el Consejo Regional en el extremo austral del país, con asiento en la ciudad de Punta Arenas y con jurisdicción sobre las provincias de Aisén y Magallanes.

La provincia de Magallanes cuenta, a la fecha, con prestigiosos diarios, como "El Magallanes" y "La Prensa Austral" en Punta Arenas, "El Austral" en Puerto Natales, y "El Porvenir" en la ciudad de Porvenir. Además, cuenta con cuatro emisoras: Radio "La Voz del Sur", Radio "Austral" y Radio "Polar", en la ciudad de Punta Arenas, y Radio "Paine", en la ciudad de Natales.

Para los periodistas de Magallanes, el hecho de depender para todos los efectos de la ciudad de Osorno, les originaba serias dificultades y, aparte de no poder mantener un mayor contacto y entendimiento con dicho Consejo Regional, por razones tan justificadas como lo es la enorme distancia que separa a Osorno de Magallanes, ello perjudicaba precisamente el mejor desenvolvimiento de las propias actividades relacionadas con el periodismo.

Indudablemente, la creación de este nuevo Consejo Regional viene a facilitar su funcionamiento, ya que, como será fácil de comprender, la anterior distribución hacía por demás dificultosa la acción coordinada y expedita con el Consejo Regional de Osorno, el cual tenía jurisdicción sobre las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes.

La moción de mi estimado colega señor Orlando Millas, conocida por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que durante su discusión contó con la presencia del Presidente del Colegio de Periodistas, don René Silva Espejo, y del Consejo de dicha entidad señor Simón Eterovic, dio margen a modificaciones que se tradujeron, a través de este proyecto, en la creación de cinco nuevos Consejos Regionales, con asientos en las ciudades de Iquique, La Serena, Talca, Temuco y Punta Arenas.

Debo expresar, por las razones por demás justificadas que han movido a Magallanes a solicitar la creación del Consejo Regional, aspiración que se concreta a través de este proyecto de ley, que si bien es cierto que con él se le favorece, no es menos cierto que dentro de su jurisdicción incluye a la provincia de Aisén, lo que, a mi juicio, quizás es un error, ya que esta provincia está demasiado distante de la ciudad de Punta Arenas, donde funcionará el nuevo Consejo Regional. En efecto, para la mejor expedición de sus actividades periodísticas, en atención a encontrarse mucho más cerca de la ciudad de Osorno, estimo que debe incluirse a Aisén de su dependencia del Consejo Regional de Punta Arenas, anexándolo a la jurisdicción del Consejo de Osorno. En este predicamento, he hecho llegar una indicación al artículo 3.o del proyecto.

Termino, señor Presidente, agradeciendo la activa participación y entusiasta colaboración que me dispensara el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Honorable colega y miembro de nuestra colectividad, Diputado Informante señor Florencio Galleguillos Vera, como también los Honorables Diputados componentes de la citada Comisión.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— He concedido una interrupción al Honorable señor Reyes Vicuña, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, rogaría a Su Señoría que terminara sus observaciones para poder dirigir el debate desde la Mesa.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, sólo deseo complementar las observaciones del señor Diputado Informante sobre el artículo 24.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, el señor Diputado Informante se refería al artículo 24, por el cual se restringen las disposiciones establecidas, ya que ahora se requerirá la calidad de estudiante o de egresado de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile o de otras Universidades reconocidas por el Estado para el ejercicio de la profesión de periodista.

Por sugerencia del Colegio de Periodistas, me he permitido formular indicación para suprimir la palabra "estudiante" y dejar sólo la de "egresado", a fin de que la profesión de periodista la ejerzan solamente las personas que tengan la condición de egresados de las Escuelas del ramo. La tendencia anterior, antes que se crearan las Escuelas de Periodismo, era permitir una mayor libertad en el ejercicio de esta profesión. Pero una vez establecidas dichas Escuelas, es lógico ir restringiendo su ejercicio a aquéllos que tengan la capacidad suficiente, comprobada a través del medio universitario. Por este motivo y, principalmente, porque la legislación vigente establece que con sólo dos años de ejercicio de las funciones propias de periodistas se puede requerir la inscripción dentro del Colegio, si es que se está en el ejercicio de la profesión, habría conveniencia en complementar esta disposición en el sentido de que aquél egresado que dentro de este plazo de dos años no obtuviese el título correspondiente, perdería el derecho a la colegiación hasta que lo obtenga, siendo ya éste un requisito para ejercer la profesión.

Por este motivo, como digo, aprovechando el planteamiento que ha hecho el Honorable Diputado Informante sobre el artículo 24, me ha parecido conveniente complementar su comentario con estas ideas, que las estimo necesarias para el mejor desempeño de la función de los periodistas en el futuro y que, a mi juicio, constituyen una garantía para los profesionales que egresen de las escuelas Universitarias correspondientes.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). —Señor Presidente, como manifestaba, la modificación al artículo 20 está referida al artículo 24, y tiene por objeto limitar la incorporación sólo a los estudiantes o egresados de la Escuela de Periodismo dependiente de la Universidad de Chile o de otras Universidades reconocidas por el Estado.

Relacionado con esta misma materia está el artículo 1.o transitorio, que establece que "los consejeros que deberán integrar los nuevos Consejos Regionales serán designados en la oportunidad en que deba verificarse la próxima elección de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 12.045." Agrega este mismo artículo que "las modificaciones en la jurisdicción de los Consejos Regionales que se introducen por la presente ley al artículo 3.o de la Ley número 12.045, no alterarán su actual composición ni la duración de los mandatos de los Consejeros ya elegidos."

Esta disposición tiene por objeto evitar que se perturbe el normal trabajo de los actuales Consejos. Asimismo, para no menoscabar el desempeño de los consejeros que, en la actualidad, ocupan estos cargos en las distintas jurisdicciones del país, se ha considerado preferible hacer las nuevas designaciones en una misma época.

Finalmente, se ha propuesto un artículo 2.o, que establece que "para todos los efectos legales y previsionales de los periodistas colegiados, se considerará como sueldo vital el sueldo mínimo que se asigne en primera clase, escala D), para el departamento de Santiago, en conformidad a las disposiciones del artículo 2.o de la Ley número 14.837 y su Reglamento."

Esta indicación fue propuesta al que habla, en su carácter de Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por el Presidente del Colegio de Periodistas, con el ruego del Consejo de patrocinarla. Fue así como la hice mía y la presenté a la Comisión, donde fue aprobada por unanimidad.

Señor Presidente, termino pidiendo a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto de ley, que introduce algunas innovaciones reclamadas por la profesión de periodista, y que pretende hacer más viable el desempeño de sus autoridades, que son el Colegio Nacional y los Colegios Regionales de Periodistas, en el propósito de enaltecer, cada vez más, esta importante profesión que, en un pueblo libre y democrático como el nuestro, tiene un sitio tan señalado entre las actividades fundamentales de la República.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, nos hemos permitido formular una indicación al artículo 2.o transitorio de este proyecto, porque creemos que hay aquí, en cierto modo, un vacío.

Para no lesionar legítimas expectativas, como ha dicho nuestro Honorable colega señor Galleguillos Vera, Diputado Informante, se estatuyó el artículo 2.o transitorio, que dice: "Las personas que a la fecha de la publicación de la presente ley se encuentren en las situaciones previstas en los actuales artículos 20, letra c), y 24, de la ley N.o 12.045, podrán inscribirse en los Registros del Colegio con sujeción a las normas contenidas en la expresada ley."

A nuestro juicio, aquí hay la inconveniencia de dejar establecido que puede entrar a este Colegio gente que no provenga de las escuelas universitarias, con una indeterminación tan amplia, que creo altamente perjudicial. Creemos más conveniente —y en ese sentido hemos formulado indicación— que se señale un plazo de seis meses dentro del cual puedan estas personas ejercer ese derecho.

Pero también hay otro problema. El artículo 20 citado, contempla, en su letra c), dos situaciones completamente disímiles. Sabemos que para ser periodista no basta poseer el título universitario, sino que además, hay que estar inscrito en los Registros del Colegio. El artículo 20 dice que para inscribirse en los Registros, es necesario: "c) Estar en posesión del título de periodista otorgado por una Escuela de Periodismo dependiente de la Universidad de Chile o de otras Universidades reconocidas por el Estado o haber desempeñado las funciones propias de periodista, de empresas periodísticas agencias noticiosas...", etcétera. Es decir, contempla conjuntamente la situación del titulado y la del periodista práctico, de hecho, en fin, no titulado.

De manera que la circunstancia de establecer un plazo para que esta gente pueda incorporarse en el Colegio de Periodistas, en todo caso debe dejar a salvo la situación en que están los titulados.

Por eso, creo que este artículo 2.o no está completo, y he formulado indicación para dejar establecido en la ley que los que tengan título de periodista podrán inscribirse en cualquier tiempo, siempre que concurran los demás requisitos que exige el artículo 20: los de edad, no estar procesado, haber cursado tercer año de humanidades. Esto tampoco debiera ser procedente, para los titulados, sino sólo para aquéllos a que se refiere la segunda parte de la letra c), a que me he referido, esto es, para los que hayan servido en empresas periodísticas.

La segunda indicación que he formulado establece un plazo de seis meses para hacer uso de este derecho, a fin de que, de una vez por todas, se corte el cordón umbilical entre el Consejo de Periodistas y los periodistas no titulados, pues existiendo ya el número y calidad de Escuelas de Periodismo suficientes, debe irse al periodismo profesional titulado y, además, colegiado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, los Diputados conservadores concordamos con las ideas que inspiran el proyecto en debate y estimamos que es conveniente la creación de un Consejo Regional del Colegio de Periodistas en Magallanes, que es una zona cuya importancia y actividades de prensa justifican plenamente la fundación de un organismo de esta naturaleza.

Pero, al mismo tiempo, pensamos que ahora que se está legislando sobre las actividades periodísticas, sería una buena oportunidad para introducir también algunas disposiciones relativas a una de las peores y más vergonzosas lacras que afectan a la prensa chilena, como es la existencia, pública y notoria, de numerosos pasquines que viven de la explotación de la crónica roja, del escándalo, de las miserias humanas e, incluso, de la extorsión. Desde hace muchos años, hay un verdadero clamor público de los padres de familia, educadores y penalistas, sobre la influencia perniciosa de esta prensa que, con absoluto desprecio de los principios éticos que debe inspirar la profesión del periodismo, no trepida en cometer toda clase de abusos y desbordes, que nuestra legislación actual, anacrónica e inoperante en esta materia, ha sido absolutamente impotente para reprimir y evitar.

Se ha dicho por el Honorable Diputado Informante que, en lo que respecta a las materias de moral periodística los personeros del Colegio del ramo expresaron en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se está estudiando un Código de Etica Periodística. En verdad, resulta cada día más imprescindible la dictación de un texto de esta especie. Pero, no podemos desconocer el hecho que la ley que creó el Colegio de Periodistas data de julio de 1956, y hace ya seis años que están en vigencia sus disposiciones sin que el Consejo General de ese organismo haya todavía llevado a cabo esta obligación elemental de dictar un código de ética profesional como lo han hecho otros Colegios gremiales.

Más aún, colocándonos en el caso que en un lapso breve el Consejo General del Colegio de Periodistas dictara este estatuto tan imprescindible para dignificar la profesión periodística, no es menos cierto que ello no es óbice para que los Poderes Públicos dicten también disposiciones legales que sancionen los abusos y los delitos que se cometen en el ejercicio de esta profesión, como las que sancionan los hechos ilícitos que se cometen por otros profesionales. El Colegio de Abogados, por ejemplo, como otros Colegios gremiales, tiene un Código de Etica Profesional, y castiga con sanciones disciplinarias a sus miembros que infrinjan este cuerpo de disposiciones. Pero ello no impide que los Poderes Públicos hayan dictado también disposiciones de derecho común para castigar con adecuadas sanciones los delitos que puedan cometer estos profesionales y que no pueden ser castigados por una jurisdicción disciplinaria meramente interna de dicho Colegio Profesional.

Vuelvo a decir que consideramos absolutamente indispensable que se aproveche esta oportunidad para introducir en la ley del Colegio de Periodistas algunas disposiciones que tiendan a poner atajo a estos desbordes inaceptables de la "prensa amarilla" y sensacionalista, de esta prensa que no está manejada por periodistas auténticos sino por verdaderos traficantes, que no titubean, repito, ante ninguna limitación, en su afán desmedido de lucro, para enlodar la reputación ajena, penetrar en la intimidad del hogar, hacer la apología de los criminales y delincuentes, e infundir ideas inmorales y perniciosas entre la juventud, los adolescentes y aquellos sectores de la población que, por su falta de cultura y educación, no están en condiciones de discernir adecuadamente acerca de lo que leen.

Todos los países civilizados que han señalado esta verdadera plaga de la delincuencia periodística, se han visto en la necesidad de dictar disposiciones que limiten estos abusos.

En todas partes en que se han producido fenómenos semejantes, tanto los educadores como los padres de familia, los penalistas y los sectores más respetables de la opinión pública, han puesto de relieve los efectos perniciosos de esta prensa. Han señalado, con fundadas razones, cómo este tipo de periodismo fomenta el delito y estimula las actividades desordenadas, especialmente de los elementos jóvenes y adolescentes.

Existen, desde la época de Lombroso en adelante, autorizadas opiniones que señalan el carácter criminógeno de tales publicaciones.

El papel del periodismo es el de informar en forma sana a la opinión pública, de orientarla y elevar el nivel cultural de sus lectores; y está en la conciencia de todos los habitantes de este país que existen periódicos y revistas que, abusando de la liberalidad de nuestra Constitución Política y de la ineficacia de las actuales disposiciones sobre abusos de publicidad, hacen escarnio de estos principios superiores del periodismo, convirtiendo su profesión en un libertinaje repugnante y en un antro inmundo de delitos, de vicios y pornografía. Yo creo que en esa forma no se hace patria, ni cumplen los periodistas sus deberes, sino que, lisa y llanamente, están contribuyendo al desquiciamiento espiritual y moral que afecta a la República y que fue motivo de inquietud, incluso, para un eminente Jefe de Estado, que se refirió a estos problemas en discursos públicos.

Por estas circunstancias, señor Presidente, he presentado una indicación por la que propongo que se incorporen a la Ley N.o 12.045, como artículo nuevo, disposiciones que tiendan a fijar un límite a estas actividades delictivas de la prensa.

En la indicación a que me refiero, he propuesto que las publicaciones de prensa que versen sobre crímenes, simples delitos o suicidios, no puedan contar de más de doscientas palabras, no sean ilustradas con grabados y fotografías y que sus títulos no excedan del ancho de una columna, al mismo tiempo, he propuesto que en las audiciones de radio que se refieran a estos hechos, las informaciones respectivas no pueden exceder de un minuto, y que se conceda acción pública para denunciar estas infracciones, contemplando una sanción de diez a veinte sueldos vitales del departamento de Santiago, aplicables por el Juez del Crimen de Menor Cuantía que corresponda, contra el Director del periódico o de la emisora respectivos.

Estoy convencido de que la aprobación de esta indicación, significará dar un primer paso de enorme importancia para dignificar la labor de la prensa y para poner atajo a estos desbordes contra los cuales existe hoy día un verdadero clamor de parte de toda la gente honrada del país.

Por estas razones, me permito solicitar de la Honorable Cámara, la aprobación de las indicaciones que acabo de enunciar.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, considero muy justo este proyecto de ley, originado en una moción del Honorable señor Millas.

Quiero anunciar que votaré favorablemente la indicación que firmamos con el Honorable colega señor Cvitanic, Diputado por Magallanes, para que los periodistas de Aisén pertenezcan al Colegio Regional de Osorno, dada la situación geográfica de aquella provincia. Desde Aisén a Magallanes, hay cuatro horas en avión, mientras que desde Aisén a la provincia de Llanquihue hay dos horas y media.

Otra prueba de que para Aisén es más fácil tener contacto con las provincias inmediatas del norte que con Magallanes, la tenemos en el hecho de que la Dirección de Impuestos Internos va a instalar una Oficina regional en Puerto Montt, con competencia sobre Aisén y Chiloé. Tenemos también otro caso: Chiloé continental depende de la provincia de Llanquihue en lo que a servicios de vialidad se refiere.

Por estas razones, como encuentro justa la indicación presentada por el Honorable señor Cvitanic, la voy a apoyar; y me permito solicitar de la Honorable Cámara que se sirva también darle su aprobación.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, he presentado una indicación que, en cierto modo, viene a apoyar la proposición de nuestro Honorable colega señor Cvitanic, en el sentido de que en el artículo 3.o de la ley N.o 12.045 se establezca que el Consejo Regional de Punta Arenas, tenga solamente jurisdicción sobre la provincia de Magallanes, porque la provincia de Aisén está desvinculada, por la distancia, de Magallanes. Al mismo tiempo para guardar las debidas proporciones y no demostrar desconocimiento de la ubicación geográfica de nuestras provincias, en la misma indicación que he presentado se establece que los periodistas de las provincias de Malleco, Valdivia y Cautín dependerán del Consejo Regional de Temuco, porque así quedará equidistante de la provincia de Malleco y de la de Valdivia.

Además, tendría que establecerse un Consejo Regional en Puerto Montt en lugar de Osorno, para que quede en un lugar equidistante de las provincias de Osorno, Chiloé y Aisén. Porque aquellos Consejeros de Aisén que quisieran viajar para asistir al Consejo de Osorno, tendrían que venir desde esa ciudad hasta Puerto Montt y de ahí trasladarse a Osorno. Igual cosa sucedería con los Consejeros de Chiloé. En cambio si se establece que la sede de su Consejo Regional será Puerto Montt, los de Aisén y Chiloé llegarían fácilmente en una sola etapa hasta Puerto Montt, y a los de Osorno les sería fácil llegar hasta Puerto Montt.

Es inconveniente establecer el Consejo Regional en un extremo de la jurisdicción, en este caso Osorno, comprendiendo también a la provincia de Aisén. Por eso, sugiero que Valdivia debe depender del Consejo de Temuco, junto con Malleco. Porque, ¿qué va a representar el Consejo Provincial de Temuco?: un diario y dos radios; un pequeño diario y una radio en Angol, y un diario y una radio en Victoria. En consecuencia, no vale la pena establecer un Consejo Regional en Temuco para dos provincias, en contraste con otros Consejos que abarcan tres o cuatro provincias que tienen más prensa y radiodifusión. Por eso, sostengo que el Consejo Regional de Temuco debe abarcar Malleco y Valdivia y que Aisén debe depender del Consejo Regional de Osorno, al que se le quitaría Valdivia, pasando a tener su sede en Puerto Montt.

He concedido una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, deseo dar a conocer sucintamente la opinión de los parlamentarios democráticos nacionales acerca de las observaciones formuladas por el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván, y muy

especialmente sobre una indicación que anuncio.

La indicación presentada por el Honorable señor Hübner, tiende a restringir, y en la práctica a impedir, y a anular la publicación de crónicas sobre crímenes o simples delitos. Así lo ha dado a entender el Honorable colega...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— A limitarlas, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— ...y, al mismo tiempo, a limitar las informaciones de las emisoras radiales acerca de esos mismos hechos, como acaba de anotarlo.

Nuestro Honorable colega y en general el Partido Conservador, desde hace mucho tiempo están empeñados en la misma campaña, destinada, más que a impedir el escándalo —que nosotros no compartimos, desde luego— a acallar a los órganos de prensa contrarios a los dictados y a la política oficialista, a la política del actual Gobierno.

En el fondo, se pretende establecer un sistema que pasaría a constituirse en una peligrosa "espada de Damocles" para toda esa prensa verdaderamente libre, cuyos lectores son, en su gran mayoría, los sectores asalariados del país.

Mucho nos habría agradado que el Honorable señor Hübner, aparentemente tan celoso defensor de las normas de moral y buenas costumbres y de la prensa misma, se hubiese referido en esta oportunidad a la actitud de la prensa que se autodenomina "prensa seria": a "El Diario Ilustrado" y a "La Nación", principalmente, pues entonces habría demostrado la sinceridad de sus planteamientos.

Quiero señalar cómo "La Nación", empresa en la cual el Estado debe tener el 95 por ciento del capital —no sé si me equivoco, pero ése es el antecedente que tengo—, ocupa un local perteneciente al Servicio de Seguro Social, en el centro de la ciudad, por el que paga una renta verdaderamente ridícula, 45 escudos al mes, suma con la cual el citado organismo previsional no alcanza a pagar ni la décima parte de la contribución territorial.

O sea, los obreros de Chile, propietarios del Servicio de Seguro Social, tienen que estar haciendo este enorme sacrificio de regalarle, prácticamente, un edificio de su propiedad a la Empresa "La Nación", y, mientras fue Consejero del Servicio de Seguro Social, reclamé tan injusta situación.

Y en esa época —me refiero al año 1958—, señor Presidente, la Empresa mencionada estaba adeudando cerca de quince años de rentas de arrendamiento. Desde el tiempo del Gobierno del señor Gabriel González Videla no pagaba ninguna renta. Sin embargo, los obreros, que por lo general no leen "La Nación", porque, en su posición actual, es un órgano reaccionario y contrario a los intereses de los asalariados y del pueblo en general, tienen necesidad de renunciar a la renta de arrendamiento que legítimamente les pertenece.

El Honorable señor Hübner no ha dicho absolutamente nada de lo anterior, a pesar de pretender colocarse en un plano de ecuanimidad y de justicia, que nosotros no le reconocemos.

Pero de lo que deseo protestar en esta ocasión es de la infamia de algunos periódicos de los llamados "grandes" o "serios". No me voy a referir a "El Diario Ilustrado", pues ya fue calificado hace tiempo como un órgano de publicidad "felón"...

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Es más objetivo.

El señor FONCEA.— ..., sino que quiero aludir a "La Nación", que la semana pasada tuvo la impudicia, cuando el candidato de las fuerzas populares ya no podía aclarar ni rectificar las infamias que se le lanzaron en su contra por medio de ese órgano de publicidad, de hacer aparecer en primera página una crónica totalmente falsa, desprovista en absoluto de veracidad. Y esto se hizo los días viernes y sábado, es decir, horas antes del acto eleccionario.

Así, pues, ocurre que "La Nación" se presta para este tipo de infamia, siendo casi un órgano estatal. ¡Sin embargo, se nos quiere convencer de que no hubo intervención de parte del Gobierno en los comicios efectuados el domingo último!

En este sentido, nos parece que la actitud del Honorable señor Hübner sería sincera si planteara las cosas así, porque nosotros tenemos personería para afirmarlo...

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — El alcance de la indicación formulada es general; por lo tanto, afecta a todos los diarios.

El señor FONCEA. — En el régimen pasado, cuando "La Nación" se permitió atacar a algunos políticos, a algunos parlamentarios de la Oposición de esa época, el Diputado que habla levantó su voz airada para reclamar y condenar tal atentado. De manera que no es la nuestra una actitud oportunista ni corresponde a nuestra posición de partidos de Oposición. Nosotros no podemos permitir que el diario "La Nación", empresa financiada por todos los chilenos, esté haciendo una campaña así y que día a día en él aparezcan crónicas que son de una parcialidad abismante.

El señor CLAVEL.— Antes era peor, Honorable colega.

El señor FONCEA. — Yo no sé si el Honorable señor Clavel me habrá escuchado.

Yo he manifestado que nosotros tenemos personería para alzar nuestra voz sobre la materia dilucidada, porque siempre hemos estado en la misma posición frente a tales materias, con prescindencia de nuestras conveniencias partidistas.

Creo que antes no era peor.

El señor CLAVEL.— El diario "La Nación" se dedicaba a infamar a los personeros de la Oposición de entonces...

El señor FONCEA. — Desde luego, a Su Señoría nunca lo nombró, y Su Señoría no ha figurado jamás después en "La Nación"; ni en otros diarios tampoco lo he visto figurar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — De manera que el Honorable señor Clavel no es parte afectada.

El señor CLAVEL. — No me interesaba figurar en los diarios donde manda Su Señoría...

El señor FONCEA. — Yo no lo estoy ofendiendo, Honorable Diputado; solamente estoy señalando objetivamente un hecho.

El señor CLAVEL. — Por mi parte, yo sólo estoy aclarando una situación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos.

El señor FONCEA.— Si, según Su Señoría, durante el régimen pasado, la situación fue peor, yo la condeno, porque creo que la seriedad de los hombres se demuestra permaneciendo siempre en una misma línea.

El señor CLAVEL. — Eso es lo que deseaba oír a Su Señoría.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor FONCEA. — Pero, ¡si yo lo he manifestado muy claramente...!

El señor CLAVEL. — Sólo ahora lo ha manifestado Su Señoría.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, deseo destacar cómo en estos últimos días se están publicando, en el órgano de publicidad "La Nación", semblanzas respecto a la labor de los distintos parlamentarios.

Es algo realmente pintoresco y ridículo. En efecto, señor Presidente, en tales crónicas aparece un día un parlamentario de Gobierno, cualquiera que sea, presentado como un dechado de virtudes. Así, no sé comprender cómo no han sido llevados a los altares los señores Diputados y Senadores de la combinación de Gobierno.

Según las crónicas en referencia, son inteligentes, de gran cultura, buenos oradores, honrados y patriotas. Es decir, señor Presidente, nuestro prócer Bernardo O'Higgins quedaría relegado a un cuarto término frente a los inmaculados parlamentarios de Gobierno.

Pero, a renglón seguido, al día siguiente, aparecen los parlamentarios de Oposición y entonces se les exhibe como verdaderas lacras humanas, sin ninguna condición para desempeñar sus cargos.

¿Cómo es posible, señor Presidente, en un país espejo de democracia, según se dice, que se realice una campaña de esta naturaleza? ¿Cómo es aceptable que los partidos de Gobierno, que se dicen democráticos, y que el propio Honorable señor Hübner, representante de la prensa derechista, no alcen su voz para protestar de tales publicaciones y del vejamen inferido permanentemente a parlamentarios cuya posición es patriótica y es la que corresponde a los partidos de Oposición?

En efecto, nosotros no tenemos otro delito que el de estar en la Oposición; fuimos repudiados en la elección presidencial de 1958; y cuando un partido es repudiado, democráticamente tiene la obligación de irse a la Oposición. Es lo que ocurre en regímenes políticos más depurados que el nuestro, como es el caso del sistema inglés.

En nuestro país, sin embargo, ocurre todo lo contrario: los partidos repudiados por la ciudadanía que pasan por obra de magia a gobernar el país, comienzan a pedir poco y, finalmente, se creen victoriosos y se ponen más exigentes que los propios partidos que lograron el triunfo.

Y a nosotros, que nos tachan de totalitarios, de comunistas, o de ingenuos, que nos califican con una serie de epítetos como contrarios a la democracia, actuamos en una forma muy diferente. Fuimos derrotados en las elecciones del año 1958, y aquí estamos en una oposición constructiva y patriótica, por más que nos quieran convencer de lo contrario. Y digo "constructiva y patriótica", por cuanto la Honorable Cámara ha visto cómo hemos aprobado una serie de iniciativas del Ejecutivo, pues, a nuestro juicio, representaban la conveniencia y el íntimo sentir de nuestro pueblo.

Por eso, señor Presidente, y para terminar mis observaciones, quiero manifestar que no se puede legislar en la forma que desea el Honorable señor Hübner, casi por sorpresa, limitando los espacios de avisos radiales a un minuto y las crónicas policiales a unos cuantos centímetros.

Yo pregunto al Honorable colega: ¿por qué no se limitó la propaganda del señor Monckeberg, que nos tenía cansados con sus avisos cada cinco minutos? ¿Por qué no se empezó a efectuar la disminución ed los avisos radiales en esa oportunidad? ¿O cree, Su Señoría, que nosotros vamos a "comulgar con las ruedas de carrera" de los conservadores?

Señor Presidente, nosotros somos los primeros dispuestos a legislar seriamente sobre estas materias, no solamente para abordar algunos aspectos, de muy dudosa conveniencia. No es posible que un periodista, que es un profesional distinguido, no tenga derecho hoy día a exponer sus puntos de vista o redactar sus crónicas de acuerdo con su pensamiento, y en la forma objetiva como capta la noticia. Hay órganos de publicidad en los que basta que un periodista diga la verdad para que inmediatamente sea condenado a la cesantía.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Como ocurre en "El Siglo", donde han echado a la calle a cinco.

El señor FONCEA. — ¿Qué dice, Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor FONCEA. — Por los motivos ya señalados, señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en legislar sobre esta materia, pero siempre que se haga en forma seria, responsable y justa.

El señor TUMA. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Tuma, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, yo creo que en todos los sectores de la Honorable Cámara debe haber unanimidad para apoyar cualquiera iniciativa tendiente a establecer algunas reglas mínimas de cumplimiento de la ética profesional por parte de los periodistas.

Por lo menos, los parlamentarios de estas bancas estamos totalmente de acuerdo en que, por la vía legislativa, se reglamente toda posibilidad de exceso periodístico contrario a la ética y a la moral.

El problema señalado por el Honorable señor Hübner, de que la legislación chilena ha sido ineficaz para contrarrestar los abusos periodísticos, por desgracia, proviene de que, por velar por la seguridad del Estado, los hechos políticos han pasado a constituir delitos o simples delitos. Y así, muchas veces, ha habido tentativas destinadas a reglamentar el respeto a la moral, pero ampliando las restricciones a los delitos o simples delitos de tipo político.

Personalmente, me parece muy buena la indicación del Honorable señor Hübner, aunque leyéndola con cuidado, se aprecia que habla de crímenes, simples delitos o suicidios. De ahí que considere necesaria ampliarla, puesto que, como ya lo dije, también puede haber delitos o simples delitos de tipo político, los cuales hay que exceptuar, en cuanto a publicación, de toda restricción.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Conforme, Honorable Diputado.

El señor GUMUCIO.— Concretamente, me parece que las acusaciones de orden político a Ministros de Estado, por ejemplo, constituyen simples delitos. Pues bien, según la indicación del Honorable señor Hübner, no podrán ser publicadas más allá de los términos que establece la indicación, porque en ella no se ha hace distingo alguno entre crimen o simple delito penado por el Código Penal, y el crimen o simple delito de tipo político. En consecuencia, la indicación del Honorable señor Hübner se está refiriendo a los crímenes o simples delitos de orden penal, y no a los de orden político. Y esto es grave. Por eso, a fin de evitar que en el futuro, so pretexto de defender la moral y la ética, restrinjamos las garantías constitucionales sobre la libre expresión de las ideas, es necesario que quede claramente establecido el aspecto político.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Conforme, Honorable Diputado. Se puede corregir la indicación.

El señor GUMUCIO.— Ahora bien, con respecto al problema de la ética y la moral, a mi juicio, la indicación del Honorable Diputado es limitativa, por cuanto olvida la peor inmoralidad de que es víctima toda la prensa chilena, tanto la grande como la chica, inmoralidad que proviene de los fundamentos mismos del régimen capitalista que obliga a los diarios para financiarse, a publicar avisos de cine y teatro, auténticamente inmorales. En esto caen todos los diarios. Hasta "El Diario Ilustrado", que se dice católico, publica avisos que muchas veces son tan pornográficos como cualquier otro de una revista pornográfica.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — ¡Eso no es efectivo!

El señor GUMUCIO.— ¡Es efectivo, Honorable Diputado!

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Se nota que Su Señoría no lee "El Diario Ilustrado".

El señor GUMUCIO. — No quiero atacar a "El Diario Ilustrado"; estoy señalando que toda la prensa chilena, grande o chica, está obligada, a fin de financiarse, a aceptar todos los avisos que envían las grandes empresas cinematográficas. Esto no lo pueden evitar, porque, de lo contrario, quedarían liquidadas económicamente. O sea, también hay que incluir en la indicación, no solamente las publicaciones que versan sobre crímenes, simples delitos o suicidios, sino todo lo que sea pornográfico. Un aviso puede ser pornográfico y, por lo tanto, debe ser limitada su publicación en los diarios. No se puede tener un carácter unilateral: es preciso restringir todo lo inmoral.

En consecuencia, yo estaría de acuerdo con la indicación del Honorable señor Hübner, siempre que se aclarara que los crímenes o simples delitos de orden político están al margen de la restricción. Y, al mismo tiempo, es preciso esclarecer si ésta se puede aplicar antes que sea calificado el delito por la sentencia judicial respectiva, lo cual también puede ser grave, porque el Ejecutivo tendría que aplicar una ley restrictiva considerando como crimen o simple delito algo que, en definitiva, al decretarse la sentencia final en el proceso criminal, no sea reputado como tal. Esto también tendría que aclararse.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GUMUCIO.— Sí, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA. — Señor Presidente, en consecuencia, espero, continuando con lo que estaba planteando, que la Honorable Cámara pueda considerar la indicación que he presentado.

Referente a la indicación formulada por el Honorable señor Hübner, ya el Honorable señor Foncea ha manifestado los puntos de vista del Partido Democrático Nacional y de los Diputados de estas bancas.

Quiero agregar también que la seriedad de cierta prensa, a mi juicio, no existe.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Está con la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Resulta que esta prensa "seria" confunde las cosas a su manera. Cuando un representante del pueblo, de las clases modestas, de los partidos de Izquierda, anda con un ramo de flores, ella quiere convencer al público de que lleva un chingue al hombro. En cambio, cuando ellos andan con un chingue al hombro, quieren convencer a la opinión pública de que están repartiendo perfume en la Plaza de Armas de Santiago. Esta es la diferencia que existe entre lo que nosotros decimos en nuestra prensa y lo que ellos declaran a través de la llamada prensa seria que no señala diariamente las realidades tanto en sus editoriales como en sus informaciones de crónica.

En consecuencia, estamos totalmente de acuerdo con lo dicho por nuestro Honorable colega señor Foncea en cuanto a que la indicación presentada por el Honorable señor Hübner con estas limitaciones, no la vamos a votar favorablemente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor MILLAS.— Señor Presidente, como se ha expresado..

El señor PARETO.— ¡Tengo derecho a opinar!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pareto, está con la palabra el Honorable señor Millas! ¡Ruego a Su Señoría respetar el derecho del Honorable Diputado!

El señor MILLAS.— ... el informe que estamos considerando se ha basado en el estudio de la legislación sobre la profesión de periodista realizado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia con ocasión de discutir una indicación muy breve formulada por el Diputado que habla, en el sentido de crear el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Periodistas.

Es indiscutible la necesidad que existe de actualizar la legislación que rige la profesión de periodista. Sin perjuicio de ello, y estimando que no iba en detrimento de la posibilidad de hacerlo, el Diputado que habla creía que podía despacharse por el Parlamento, con cierta celeridad, una disposición que venía a resolver un problema verdaderamente de extrema urgencia. El radica en el hecho de que en una zona en la cual el ejercicio de periodismo está bastante desarrollado y al respecto no necesito abundar en mayores razones porque el Diputado que la representa, el Honorable señor Cvitanic, lo expresó en forma bastante clara y convincente— no existe un Consejo Regional del Colegio de Periodistas. La inexistencia de este Consejo significa para los periodistas de Magallanes que se encuentren sin posibilidades de una relación orgánica con su Colegio, ya que vincularse con el Consejo Regional de Osorno les resulta, en la práctica, por razones de sistemas de comunicación, más difícil que establecer directamente contacto con el Consejo Nacional, con sede en Santiago.

Cuando se crearon los Consejos Regionales del Colegio de Periodistas, con motivo de haber entrado en vigencia las disposiciones de la Ley número 12.045, —después de haber estado actuando la Comisión provisoria encargada de constituir los registros, que fue establecida en uno de los artículos transitorios de esa ley,— se dejó establecido por esa Comisión y luego fue el criterio unánime de quienes fuimos designados por los periodistas para desempeñar el cargo de dirigentes en el naciente Colegio, que al problema de Magallanes había que darle una rápida solución. Y existía un compromiso de parte de los dirigentes del Colegio de Periodistas en el sentido de obtener que en la primera reforma de la Ley Orgánica se considerará esa situación, porque era incuestionable que allí se requería la creación de un Consejo Regional.

Al entrar a discutir esta materia en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y ser oído, como era de rigor y conveniente, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, éste, junto con coincidir en la necesidad primordial de crear este Consejo Regional de Magallanes, hizo presente que ya, sobre la base de la experiencia profesional acumulada del tiempo en que ha venido funcionando el Colegio de Periodistas, había podido uniformar su criterio, que es unánime, en el sentido de una mejor distribución de las regiones y sedes de los Consejos Regionales correspondientes. Lo que ha hecho la Comisión es, por lo tanto, extender, como era lógico, habiendo ya un criterio uniforme entre los profesionales del ramo al respecto, la proposición que yo había formulado y entrar a designar los Consejos Regionales de acuerdo con la indicación del Colegio de Periodistas.

En principio, considero que sobre esta materia debiéramos mantener el criterio expresado en el nuevo artículo 3.o que se propone en sustitución del actual de la Ley 12.045, pero con una excepción. Considero absolutamente atendible lo expuesto por los Honorable señores Cvitanic y Klein, en el sentido de que hacer depender al periodismo de Aisén, de una sede en Punta Arenas, significa establecer para el Consejo Regional que va a tener su sede en esta última ciudad, una obligación difícil de cumplir y crear dificultades inútiles a los periodistas de Aisén.

Como digo, creo que debe aprobarse este artículo con la sola excepción de esta indicación, que me parece que corresponde a un conocimiento de la realidad y que, por lo demás, interpreta el pensamiento unánime de los periodistas de Magallanes.

Cuando me reuní con ellos para atender su petición de que lleváramos a la práctica este compromiso de promover una legislación creando el Consejo Regional de Magallanes, me expresaron unánimemente lo que manifestaba el Honorable señor Cvitanic, o sea, que ellos deseaban trabajar bien, cumplir con sus responsabilidades de acuerdo con la Ley número 12.045, para lo cual era necesario limitar la jurisdicción que le va a corresponder a dicho Consejo. La provincia de Magallanes tiene un número de profesionales suficiente para constituir su Consejo y para que funcione en forma adecuada. Con excepción de esta indicación, creo que en lo demás debe mantenerse la distribución geográfica estudiada por los propios periodistas, que corresponde a su convencimiento después de efectuadas las consultas con todos los colegas de las respectivas provincias.

En cuanto a la composición de los Consejos Regionales, que según el artículo 11 del proyecto en discusión, debe ser para algunos de 9, 11 y 7 miembros y los demás de 5, en la forma en que lo estatuye esta misma disposición, creo que corresponde también a la realidad actual de la profesión periodística.

Pero, a raíz de este proyecto se ha querido innovar en la legislación sobre la profesión de periodista y se ha ido más allá de los límites que tenía primitivamente la indicación del Diputado que habla. En efecto, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se han abordado otros dos órdenes de materias, como lo ha expuesto su Presidente, el Diputado Informante, Honorable señor Galleguillos Vera, cuyo informe apoyamos los Diputados comunistas. Una de las nuevas materias consideradas en el proyecto es la limitación de la profesión periodística propiamente tal. La otra es la que se refiere a la jurisdicción que corresponde al Colegio de Periodistas respecto de los delitos perpetrados a través de la prensa y en relación con actividades de estos profesionales que se pudieran considerar perniciosas y dañinas para el prestigio profesional, de acuerdo con la amplia definición establecida en el texto de la Ley número 12.045.

Sobre la primera materia, o sea, sobre la reglamentación de la profesión periodística, al crearse el Colegio del ramo se estableció un sistema excepcional por tratarse de una profesión nueva. Este consiste en que el ejercicio de la profesión se reserva para quienes efectivamente se han formado en ella, exigiéndose para este efecto una serie de requisitos que no se encuentran vinculados al título de profesional periodista; pero que implican la práctica profesional efectiva y, además, ciertas condiciones en el terreno cultural y otras exigencias en el terreno moral.

Habiéndome correspondido participar en el Consejo Regional de Santiago del Colegio de Periodistas al efectuarse las primeras calificaciones, puedo atestiguar que, en forma muy honrosa, los profesionales periodistas, al constituir los Registros de su Colegio, fueron exigentes y han cumplido en este sentido con lo que la Ley les imponía, en cuanto velaron porque efectivamente se consideraran estos requisitos de carácter moral, sobre los antecedentes y la calidad profesional, con miras al prestigio de la profesión, como algo indispensable para tener acceso a los citados Registros.

Igualmente, el sistema establecido en la Ley número 12.045, atendió al hecho de que se han creado las Escuelas de Periodismo, que están comenzando a formar esta clase de profesionales y que, por lo tanto, para ellos debe reservarse, preferentemente, el ejercicio de la profesión en el futuro, sin perjuicio de quienes ya se habían formado previamente.

Fue prudente el legislador al establecer la relación entre estas dos fuentes fundamentales de la profesión periodística; y tuvo que serlo, atendiendo a las modalidades específicas de su ejercicio. En primer lugar, para que la profesión de periodista pueda reservarse a los egresados de las Escuelas de Periodismo, se requiere que éstos entreguen un número suficiente de profesionales como para que ellos puedan tener interés en el desempeño de su profesión, no sólo en Santiago, sino que a través del país y para que sea posible contar con ese número suficiente de profesionales, de manera que, además, permita a todos los sectores de la opinión pública, a todas las tendencias que se expresan a través de los diferentes órganos de publicidad escoger profesionales idóneos y aptos para desempeñar esta actividad, y que a la vez interpreten sus puntos de vista.

Cualquiera precipitación en que se hubiese incurrido al estudiarse la actual Ley número 12.045, se habría traducido, en la práctica, en una limitación de la libertad de expresión contemplada en la Constitución Política del Estado y, de hecho, estaría en contra del espíritu del legislador, que no acepta la limitación de la libertad de prensa. Por eso es que se ha procedido con extraordinaria cautela al establecer las fuentes de la profesión de periodista, señaladas en la Ley número 12.045.

Ahora bien, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propone a estas alturas, después que ya han llegado a completar el ciclo de estudios algunas promociones en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile y se encuentran funcionando las Escuelas de Periodismo de las Universidades particulares, propone —digo— que se innove fundamentalmente respecto de la formación de los periodistas que tengan derecho a inscribirse en los Colegios Profesionales.

Señor Presidente, ¿cuál es la situación real, en la práctica, sobre esta materia? Lo que está ocurriendo hoy día es que la Ley número 12.045 casi no contempla sanciones, verdaderamente eficaces, contra las empresas que contraten como periodistas a quienes no lo son. Se ha establecido una situación de franco desamparo en cuanto al resguardo en favor de los periodistas y a la reserva del ejercicio profesional, en los términos contemplados en la Ley número 12.045.

Los Diputados comunistas consideramos que si no se establece una sanción que verdaderamente corresponda a la infracción legal que significa entregar las funciones de periodistas a quienes no están autorizados por la Ley para desempeñarlas, toda otra modificación de la Ley número 12.045, resultará, en la práctica, ilusoria.

Por este motivo, nosotros le asignamos la mayor importancia a una indicación que hemos formulado, tendiente a modificar el artículo 34 de la mencionada Ley número 12.045, en el sentido de que las multas que puedan llegar a imponerse a las empresas periodísticas por la contratación de personas ajenas a dicha profesión, no tengan un máximo de un medio sueldo vital mensual, porque éste resulta, en la práctica, ridículo, sino que estas sanciones puedan llegar hasta un medio sueldo vital anual.

Además, se ha producido, en el hecho, que numerosas personas ejercen la profesión de periodistas sin tener la autorización legal para ello y luego se presentan al Colegio de Periodistas y, de acuerdo con las disposiciones legales acreditan haber ejercido previamente esa profesión durante un determinado tiempo. Este es el régimen que impera, en la práctica, hasta hoy día en que estudiamos la forma de modificar la Ley número 12.045.

Los Diputados comunistas

Los diputados comunistas no deseamos entrar en el terreno del debate mezquino, en que se ha colocado el Honorable Diputado conservador que, hace algunos instantes, formulaba observaciones sobre esta materia y lamento que se retira, en este momento, del Hemiciclo. Bien, ahora que ha vuelto a la Sala, continúo mi contestación. Queremos que no se sitúe la Honorable Cámara en el terreno de las suposiciones, falsedades e imputaciones de carácter mezquino, que rebajan este debate. Y ni siquiera nos referiremos, como podríamos hacerlo, a un problema concreto que ha sido considerado por el Consejo Regional de Santiago, del Colegio de Periodistas, en sus últimas reuniones, con respecto a la práctica de alguna empresa periodística de contratar como reporteros a personas que no están autorizadas por dicho Colegio para ejercer esta profesión, y luego, se presentan diciendo que han ejercido durante dos años esta función...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MILLAS.— Los Diputados comunistas preferimos ir concretando una legislación adecuada sobre esta materia, prohibiendo directamente que se reitere tal incorrección.

La disposición contemplada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para perfeccionar el actual artículo 20 de la Ley número 12.045 es insatisfactoria, porque incurre en un error; se ha tenido como texto de la Ley número 12.045, el que aparece en la recopilación de leyes. En el artículo 24 se establece que, "a petición del interesado el Consejo Nacional respectivo podrá otorgar la autorización para ejercer el periodismo..." Este fue un error en que se incurrió en la publicación de la ley, pero más tarde fue enmendado.

Porque ocurre que, en la publicación de las leyes, como sucede, por lo demás, en la publicación de los debates de la Honorable Cámara, suelen deslizarse errores. Por ejemplo, hace algunos días me referí, en esta Sala, a algunas declaraciones de los Honorables Diputados conservadores. Dije que ellos "denostaban" a los comunistas. Pues bien, en la versión publicada en el diario LA NACION, aparece que ellos "demostraban" a los comunistas. Sería conveniente que los eficientes funcionarios de la Secretaría y de la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara, vigilaran también las correcciones de las pruebas del diario LA NACION —donde tanto suelen equivocarse— relacionado con la Versión Oficial de la Honorable Cámara.

Como decía, señor Presidente, en la publicación de la Ley número 12.045 hubo un error que fue, posteriormente, enmendado, quedando establecido que las autorizaciones son otorgadas por el Consejo Regional. Por este motivo hemos formulado indicación con respecto a la modificación propuesta en el artículo 20 por la Comisión, a fin de que, "solamente, pueden acreditar el ejercicio profesional, como antecedente para obtener su calidad de colegiados, los que hayan realizado aquel ejercicio, autorizados por el Consejo Regional respectivo."

Eso es lo que dice la ley en la actualidad, y la referencia al "Consejo Nacional" hace que no exista concordancia entre la modificación que se introduce por la Comisión y la disposición que seguiría vigente en el artículo 20.

Además, nos ha parecido a los Diputados comunistas que debe darse una redacción más precisa a la modificación del artículo 20, diciendo, concretamente que, para poder colegiarse invocando el ejercicio profesional, se requerirá, como proponemos textualmente, que se haya dispuesto para ello de la autorización previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 24. Nos parece que nuestra indicación tiene una redacción más directa y que no se prestará a dudas en esta materia.

Pero, además, se plantea el problema de que es indispensable reservar preferentemente el ejercicio de esta profesión para los egresados de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile y, en general, para los de las escuelas de periodismo, puesto que la fuente de la profesión de periodista debe ser la formación universitaria, naturalmente, sin perjuicio alguno para los antiguos periodistas.

Sin embargo, estamos conscientes de que, posiblemente, sea difícil en las actuales circunstancias la aplicación del artículo aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Como me lo han hecho presente algunos señores Diputados de diversas regiones, atendiendo a la realidad que observan en sus provincias, no será fácil que las empresas periodísticas de algunas provincias puedan obtener el concurso de profesionales egresados de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile o de otras Universidades, que han iniciado, más tarde, los cursos respectivos, y que dispone de una menor cantidad de egresados en condiciones de optar al título de periodista. Y puede suceder que determinadas empresas de provincias, no puedan disponer, para renovar o completar su equipo de periodistas, de profesionales competentes y de confianza, que den garantías a los diversos sectores de la opinión pública, y que acepten trasladarse a esas zonas.

Considerando la efectiva posibilidad de que, en vista de las condiciones reales en que actualmente se desarrolla la función periodística, no resulte aprobada la disposición acogida por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, los Diputados comunistas estimamos que, en todo caso, es indispensable terminar con el sistema imperante, de franco libertinaje en esta materia. Estimamos que constituye una burla para la formación profesional del periodista y con respecto a las exigencias que la Ley número 12.045 establece, dejar una puerta abierta, de manera que cualquiera persona, de hecho, pueda ejercer esta profesión, o una empresa pueda tener su personal compuesto íntegramente de periodistas que han obtenido recién la autorización excepcional respectiva, mientras, en las escuelas de periodismo, los alumnos están dedicando cuatro y cinco años a su formación profesional, y hay viejos profesionales, cesantes, que son competentes.

Por este motivo, los Diputados comunistas hemos formulado una indicación para establecer que ninguna empresa periodística, agencia noticiosa o radioemisora podrá ocupar, simultáneamente, como periodistas a más de dos personas que, sin ser colegiadas, cuenten sólo con la autorización a que se refiere el artículo 24, que se pretende modificar. O sea, debe consultarse una limitación procedente en esta materia, lo que implica una modificación sustancial en el régimen actual.

A la vez, nuestra indicación contempla sanciones verdaderamente efectivas por las infracciones a esta disposición. Queremos que, establecido el límite que proponemos, si una empresa contrata a alguien que está haciendo uso de esta autorización, y él sabe, fehacientemente, que en esa empresa existe ya un número de dos personas que están en las mismas condiciones, le sea revocada dicha autorización; y a la vez, queremos establecer con respecto a la empresa que, en esta forma esté infringiendo esta disposición, una sanción similar a la que hemos propuesto, o sea, que se aumente la multa o medio sueldo vital anual para aquella empresa que contrate para el ejercicio de la profesión periodística a quien no esté autorizado para ello.

Otra indicación nuestra contempla otorgar a los consejeros Nacionales y Regionales del Colegio de Periodistas la inamovilidad de que gozan los dirigentes sindicales, para que puedan defender a sus compañeros, sin temor a represalias de las empresas.

Además, se dio a conocer en la Comisión, y se ha traído ahora al debate de esta Honorable Cámara, algo relacionado con el ejercicio de la profesión de periodista en general, y sobre esta materia existe una situación muy curiosa.

Sucede que en Chile hay una gran cantidad de disposiciones legales destinadas a sancionar a los periodistas. Según el criterio unánime de quienes conocen las actuales disposiciones relativas a la prensa, ellas adolecen de muchos defectos. Y uno de ellos consiste que, al iniciarse cualquier proceso contra un periodista, esta legislación da margen para que pueda recaer sobre el inculpado una serie de sanciones, entre las cuales está la de que puede ir a parar a la cárcel y ser declarado reo, aunque posteriormente se establezca que no ha incurrido en delito.

Esto revela que el sistema general contemplado en la legislación relativa a la prensa está atrasado, y no da garantías suficientes a los periodistas. Por lo tanto, se desprestigia a sí mismo.

Entonces, no pueden ser sancionadas en forma eficaz y con el respectivo respaldo de todos los sectores sanos de la opinión pública aquellas personas que, efectivamente, cometen esta clase de delitos.

Entre los periodistas hay consenso en este sentido. Y la demanda de proceder a una reforma substancial de la legislación de prensa es la posición que se ha adoptado, tradicionalmente, por la unanimidad del antiguo Círculo de Periodistas, desde cuando él tenía la representación profesional, por inexistencia del Colegio. Hoy día también el criterio del Colegio de Periodistas es reconocer la necesidad de dictar una legislación a fondo, que establezca disposiciones adecuadas para sancionar los delitos que se pueden cometer a través de la prensa.

Señor Presidente, el gremio de periodistas tiene el honor de haber promovido, hace ya doce años, la formación de una Comisión, en la cual ellos no se reservaron el derecho de proponer modificaciones a la legislación de prensa, sino que contaron con el concurso de Magistrados, que la habían aplicado con mucha severidad.

En efecto, actuó en dicha Comisión un Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, al que le correspondió pedir la aplicación de las más drásticas sanciones en numerosos procesos contra periodistas; y la presidió un Senador de la República de aquella época, el señor José Maza. Por eso, el proyecto que se redactó es conocido como "proyecto Maza".

pretenden inducir a que se la olvide.

Nuestra indicación tiende a evitar lo que se diseña como un peligro de la mayor gravedad, cual es que el Colegio de Periodistas sea convertido en una especie de organismo de censura respecto de las opiniones que se viertan. A la vez, nuestra indicación se refiere a aquellas acusaciones basadas en un delito que debe ser sancionado por los Tribunales de Justicia. Estimamos que la consideración de estos hechos corresponde precisamente a los Tribunales de Justicia, de acuerdo con una norma elemental, en el sentido de que no pueden existir dos jurisdicciones simultáneas referentes a un mismo delito.

También debo decir, sobre esta materia, que los parlamentarios comunistas estimamos extraordinariamente peligroso que, como lo propuso el Honorable señor Hübner en nombre del Partido Conservador Unido, se pretenda establecer en forma apresurada, limitaciones arbitrarias al ejercicio de la profesión periodística, que podrían afectar, incluso, el ejercicio de la libertad de expresión.

En estos mismos momentos, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, estamos considerando otro proyecto que sanciona, por ejemplo, la crueldad con los animales, el cual fue redactado muy aceleradamente. No se tuvo la precaución por sus autores, de distinguir entre un animal dañino, inofensivo o doméstico. De tal manera que la aplicación literal de este proyecto puede dar origen a verdaderos absurdos, motivo por el cual deberán hacérsele enmiendas profundas, para darle una forma jurídica adecuada. De lo contrario ocurriría, según su texto original, que quien mata a un ratón tendría que ser encarcelado; y si, además, antes ha matado una pulga, no podría obtener su excarcelación, por ser reincidente.

Ahora bien, creo que si en relación con las publicaciones de prensa se establecen disposiciones represivas muy amplias, puede ocurrir que se supriman aquéllas altamente morales, de gran interés público y que verdaderamente vale la pena que aparezcan. Tengo miles de ejemplos que podría citar a través de la práctica del ejercicio de la profesión periodística, y que no sólo se refieren a las grandes campañas por la libertad y el progreso. Creo poder opinar con la autoridad moral de quienes, en el periodismo, siempre somos ajenos a la explotación de la morbosidad, a la explotación de la sensualidad y del vicio.

Hoy día, por ejemplo, ha ocurrido una tragedia lamentable, la cual, todos los que tenemos vinculaciones con la prensa, hemos sentido profundamente. Se trata de la tragedia que afecta al hogar de un dirigente del sindicato de suplementeros, cuya esposa sufrió la pérdida de todos sus familiares en el terremoto último del sur. Esto la afectó psíquicamente y puso fin a su vida, junto con dos de sus niños. Muchas personas relacionadas con las actividades del esposo de esta señora, que es suplementero, y también los periodistas, hicieron toda clase de epeculaciones sobre este drama, sin conocer el desarrollo mismo de los hechos y todo lo que había ocurrido. Hoy aparece en el diario "El Siglo" una amplia crónica al respecto que excede los límites de los centímetros y milímetros que, según la proposición del Honorable señor Hübner deberían destinarse a informar sobre hechos de esta naturaleza. ¿Quén puede sostener que no sea muy saludable que se haya restablecido la verdad sobre esta tragedia, en una crónica que se caracteriza por su calidad humana y periodística?

Debemos discernir entre un tipo de publicaciones y otras, y resguardar, además, el derecho de la prensa a dar a conocer, con una sana inspiración moral, todo lo que es negativo. Y, en este sentido, ¡qué más sana inspiración moral puede haber que la lucha permanente por la libertad, por la paz, por los intereses del pueblo, por el progreso nacional, por las transformaciones que permitan el progreso de nuestro país! A la prensa no sólo debe permitírsele abordar, con la mayor amplitud, todos los problemas, sino que deben facilitársele todos los medios para hacerlo. Los comunistas hemos formulado indicaciones tendientes a establecer un fuero que defienda a los periodistas de procesos y encarcelamientos precipitados.

Esta es nuestra manera de enfocar este problema, de ver este asunto. No nos oponemos a que se controle todo aquello que signifique la explotación de la morbosidad, la deformación de la función periodística; pero creemos que establecer sobre estas materias disposiciones extraordinariamente amplias y vagas, constituye una trampa muy peligrosa en relación a las libertades públicas y, en particular, a la libertad de expresión.

Esta es la posición de los Diputados comunistas frente a este proyecto, en el momento en que él ha excedido su alcance inicial y se ha transformado en una iniciativa tendiente a establecer la jurisdicción del Consejo Nacional y la organización de los Consejos Regionales de Periodistas en una forma definitiva y a modificar substancialmente la legislación de prensa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del segundo discurso de Su Señoría.

Como quedan sólo dos minutos para el término de la sesión, propongo a la Honorable Cámara levantarla de inmediato.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y cuándo se continuará tratando este proyecto, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En la sesión especial de la noche, Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA COLL. — Podría continuar su discusión en la sesión especial a que se ha convocado para las 14 horas y 30 minutos; y, después de despacharlo, seguir tratando los demás proyectos de la Tabla.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ello se podría proponer en la sesión especial de las 14.30 horas. Si hay unanimidad, no habría inconveniente para proceder en ese sentido, Honorable Diputado. Reitero que el proyecto también figura en la Tabla de la sesión convocada para la noche.

El señor HÜBNER (don Jorge Iván).— Formulo indicación para que este proyecto se trate conjuntamente con el que eleva el monto del Premio Nacional de Periodismo, señor Presidente, a fin de que se despachen ambos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para levantar la sesión de inmediato?

El señor MOMBERG.— ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición. Falta un minuto para el término de la sesión.

El señor GAONA.— Que se empalme con la de la tarde, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para empalmar esta sesión con la de la tarde?

El señor VALDES LARRAIN. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.

Jefe de la Redacción de Sesiones.

lega a Santiago el señor Junii Hiraga, Director Gerente a División de Comercio Exterior de Tokyo Shibaura ric Co. Ltda. (Toshiba), empresa del Consorcio Mitsui. ñor Hiraga se entrevistará en Santiago con altos perros de ENDESA y de Ferrocarriles del Estado. Permanecerá en Chile hasta el sábado 15 del presente.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 16 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8 horas.

F. Guzmán	1	Antiparra	54	8	1436	15a. de Campanilla, en 1.200, condicional con 50 kilos, C. H.
D. Muñoz	2	A. Cider	51	4	1436	7a. de Campanilla, en 1.200, condicional con 52 kilos, H. C.
J. González	3	Ardentera	54	9	1387	6a. de Quita, en 1.500, condicional, con 52 kilos, Tpo.: 1.34
O. Hermosilla	4	Big Money	54	11	1304	11a. de Varinia, en 1.100, condicional, con 51 kilos, C. Hípico
F. Toro	5	Hirota	54	5	1387	9a. de Quita, en 1.500, condicional, con 54 kilos, Tpo.: 1.34
A. Jaque	6	Hispaniola	54	13	1328	7a. de Arnaga, en 1.200, condicional, con 53 kilos, T.: 1.14 3/5
O. Cerda	7	Iodamé	54	12	1327	4a. de N. Hill, en 1.200, condicional, con 50 kilos, T.: 1.14 2/5
E. Soto	8	Itala	54	2	1387	3a. de Quita, en 1.500, condicional, con 53 kilos, Tpo.: 1.34
S. Vera	9	La Polin	54	1	1234	Penúl. de Abombillada, en 1.500, Cond., con 52 kilos, C. H.
R. Jaque	10	Law	54	7	1186	7a. de La Escocesa, en 1.300, Cond., con 54 kilos, Tpo.: 1.22
H. Salas	11	Nacimentana	54	17	1376	5a. de Qué Lady en 1.600, Condic., con 51 kilos, C. Hípico.
Hugo Pilar	12	Nibalda	54	6	1329	12a. de Mancera, en 1.200, Cond. con 52 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
B. García	13	Quilbeña	54	14	1387	14a. de Quita, en 1.500, Cond., con 53 kilos, Tpo.: 1.34
J. Caro	14	Orita	54	3	1487	9a. de Monrey, en 1.500, Cond., con 52 kilos, Club Hípico
S. Alcaide	15	Realeza	54	10	——	Debutante, hija de Lafontaine II y Antífona por Stark
R. Montoya	16	Retocada	54	16	1307	8a. de Boadilla, en 1.100, Cond., con 52 kilos, Club Hípico
L. Muñoz	17	Sirena	54	15	1328	3a. de Arnaga, en 1.200, Cond., con 50,5 kilos, T.: 1.14 3/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8,25 horas.

J. Adasme	1	Andareña	54	1	876	11a. de Off Set, en 1.200, Cond., con 52 kilos, Tpo.: 1.15
G. Jorquera	2	Argelia	54	3	1436	13a. de Campanilla, en 1.200, Cond., con 49 kilos, C. Hípico
J. Martínez	3	Casamata	54	7	1438	Ult. de Marietta, en 1.200, Cond., con 52 kilos, C. Hípico
O. Muñoz	4	Clarinda	54	8	1486	15a. de Don Tavi, en 1.500, Cond., con 52 kilos, C. Hípico
F. Toro	5	Connie	54	4	1387	4a. de Quita, en 1.500, Cond., con 54 kilos, Tpo.: 1.34
N. González	6	Eudemis	54	12	1387	8a. de Quita, en 1.500, Cond., con 50 kilos, Tpo.: 1.34
O. Cerda	7	Golosa	54	13	925	8a. de Dorabella, en 1.300, Cond., con 52 kilos, C. Hípico
G. Meneses	8	Ipacaraí	54	2	1387	5a. de Quita, en 1.500, Cond., con 52 kilos, Tpo.: 1.34
R. Jaque	9	Lonja	54	11	1486	2a. de Don Tavi, en 1.500, Cond., con 51 kilos, C. Hípico
J. Barrios	10	Magdalena	54	10	1387	2a. de Quita, en 1.500, Cond., con 53 kilos, Tpo.: 1.34
L. Muñoz	11	Metida	54	5	——	Debutante, hija de Stormy Sky y Midiendo por Bloque.
E. Guajardo	12	Orbea	54	6	1387	7a. de Quita, en 1.500, Cond., con 50 kilos, Tpo.: 1.34
D. Muñoz	13	Ventisca	54	9	1438	10a. de Marietta, en 1.200, Cond., con 52 kilos, C. Hípico

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 8,55 horas.

E. Guajardo	1	Big Moon	55	6	1473	16a. de Lavandero, en 1.300, 10a. serie, con 55 kilos, Tpo.: 1.22
J. Sandoval	2	Firey	54	4	657	10a. de Nereidita, en 1.300, 9a. serie, con 54 Kls., Tpo.: 1.22
J. González	3	Hill Boss	54	3	1473	Ult. de Lavandero, en 1.300, 10a. serie, con 53 Kls., Tpo.: 1.22
G. Meneses	3a	Baquiano	47	16	1424	14.o de T. Naik, en 1.400, 8a. serie, con 46 Kls., T. 1.28 2/5
S. Véliz	4	Dactilógrafa	53	15	1332	9a. de Baman, en 1.400, 7a. serie, con 50,7 Kls., Tpo.: 1.27 1/5
S. Pradenas	5	Papelucho	53	17	1473	8.o de Lavandero, en 1.300, 10a. serie, con 52,6 Kls., Tpo.: 1.22
S. Meneses	6	Pericles	53	2	1331	7.o de I. Perdida, en 1.400, 7a. serie, con 54 Kls., T.: 1.28
J. Barrios	7	Vampiro	53	12	1473	4.o de Lavandero, en 1.300, 10a. serie, con 51 kilos, Tpo.: 1.22
L. Hevia	8	Barriguita	52	5	1388	8a. de Toffana, en 1.500, 9a. serie, con 52 kilos, Tpo.: 1.34 2/5
D. Reyes	9	Lucero	52	11	1388	12.o de Toffana, en 1.500, 9a. serie, con 53 Kls., Tpo.: 1.34 2/5
O. Hermosilla	10	M. Amores	51	14	1435	13a. de Gonipón, en 1.600, 6a. serie, con 49 kilos, C. Hípico
R. Neira	11	K. of the Sea	51	1	1366	14.o de M. Theresia, en 1.300, 9a. serie, con 49 kilos, T.: 1.22
J. Adasme	12	Merluza	51	8	1473	11a. de Lavandero, en 1.300, 10a. serie, con 50 Kls., Tpo.: 1.22
N. González	13	Flechada	50	9	1344	13a. de Acendrada, en 1.000, 6a. serie, con 48 kilos, C. Hípico
F. Suárez	14	Pretoria	50	13	1424	5a. de T. Naik, en 1.400, 8a. serie, con 48 Kls., T.: 28 2/5
V. Parra	15	Vanagloria	50	10	1407	13a. de Panditxu, en 1.100, 6a. serie, con 45,6 kilos, C. Hípico
Hugo Pilar	16	Abanderado	47	7	1388	7.o de Toffana, en 1.500, 9a. serie, con 48,7 kilos, T.: 1.34 2/5

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 9.25 horas.

E. Soto	1	Kubán	55	6	937	4.o de Cargosa en 1.400 mts. con 51 kls., 6a. serie. T.: 1.27
L. Muñoz	2	Atila	54	14	1476	8.o de Monteagudo en 1.300 mts., 8a. serie, con 50. 1.21
I. Sandoval	3	Big Dolly	54	4	1367	Ult. de Tri Sulara en 1.300 mts., 8a. serie, con 53. 1.21 2/5
D. Muñoz	4	A. Patricia	53	10	1391	14a. de Audrey en 1.500 mts., 7a. serie, con 51,6. 1.32 3/5
C. Pezoa	5	Don Iván	53	7	1391	9.o de Audrey en 1.500 mts., 7a. serie, con 52. 1.32 3/5
M. Campos	6	Calculador	52	12	1425	7.o de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 52. 1.26 4/5
J. Barrios	7	Eleonora	52	2	1407	8a. de Panditxu en 1.100 mts., 6a. serie, con 51 kls. C. H.
D. Cerda	8	Bodeguita	51	9	1425	9a. de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,6. 1.26 4/5
J. Latorre	9	Lombardero	51	5	1367	8.o de Tri Sulara en 1.300 mts., 8a. serie, con 50. 1.21 2/5
J. Adasme	10	Aura	50	11	1389	10a. de Bodeguita en 1.500 mts., 8a. serie, con 54,5. 1.34 1/5
S. Pradenas	11	Vino Dulce	50	1	1474	6.o de P. Casta en 1.300 mts., 9a. serie, con 51,5. 1,21 2/5
G. Meneses	12	Gitano	50	3	1488	Penult. de Gonipón en 1.700 mts., 6a. serie, con 48 kls. C. H.
D. Cerda	13	Libertario	50	8	1425	3.o de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 48,5. 1.26 4/5
E. Guajardo	14	Vierol	48	13	1424	7.o de Tremal Naik en 1,400 mts., 8a. serie, con 55. 1.28 2/5

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

S. Vera	1	Big Hope	56	1	1455	Ganó a Griselda en 1.500 mts., C. Especial, con 54. V.S.C.
L. Muñoz	2	Country G.	56	7	1330	3a. de Resolución en 1.300 mts. condicional con 54. T.: 1.20
A. Farías	3	Jordania	56	3	1444	10a. de Conjetura en 1.700 mts., clásico, con 53 kls. C. H.
G. Meneses	4	Chaqueta	52	8	1390	Ult. de Amorebieta en 1.500 mts. condicional con 50,5. 1.33 2/5
J. Toro	5	La Escocesa	52	2	1390	2a. de Amorebieta en 1.300 mts. condicional con 49. 1.33 2/5
E. Guajardo	6	Llamazul	52	5	1390	5a. de Amorebieta en 1.500 mts. condicional con 49. 1.33 2/5
F. Toro	7	Palmeta	52	9	1370	5a. de Sinatra en 1.500 mts., C. Especial, con 47. 1.31 3/5
D. Cerda	8	Quita	52	6	1387	Ganó a Magdalena en 1.500 mts. condicional con 54. 1.34
A. Salas	9	Trementina	52	4	1193	9a. de Conjetura en 1.500 mts., clásico, con 54 kls. 1.32 1/5

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 10.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

G. Jorquera	1	Emiliano	57	1	1231	Penúlt. de Promotor en 1.400 mts., 5a. serie, con 53. 1.25 4/5
E. Araya	2	Tanteo	55	8	1373	3.o de Piduco en 1.300 mts., 5a. serie, con 50,5 kls. 1.19 4/5
A. Salas	3	Norte Ch.	52	10	1346	6.o de Cerbatana en 1.000 mts., 5a. serie, con 48. 1. C. H.
E. Valenzuela	4	Rubicunda	51	4	1478	8a. de Pandión en 1.300 mts., 6a. serie, con 54 kls. 1.20 3/5
C. Pezoa	5	Sensato	50	5	1372	2.o de R. de Reyes en 1.300 mts., 6a. serie, con 51. 1.19 3/5
L. Hevia	6	Nogalero	50	3	1407	14.o de Panditxu en 1.100 mts., 6a. serie, con 51 kls. C. H.
R. Jaque	7	Lariate	49	12	1102	2a. de Piduco en 1.300 mts., 6a. serie, con 51,5 kls. 1.19 1/5
J. M. Aravena	8	Ernesto	48	11	1346	10.o de Cerbatana en 1.000 mts., 5a. serie, con 50 kls. C. H.
N. Vásquez	9	Farma	48	2	1372	9a. de R. de Reyes en 1.300 mts., 6a. serie, con 51. 1.19 3/5
S. Allende	10	Universo	48	9	1477	Ganó a H. Segundo en 1.300 mts., 7a. serie, con 51. 1.22
G. Meneses	11	H. Segundo	47	13	1477	2.o de Universo en 1.300 mts., 7a. serie, con 52,6 kls. 1.21
C. Paredes	12	Balumba	46	7	1477	14a. de Universo en 1.300 mts., 7a. serie, con 51,5 kls. 1.21
F. Meneses	13	Don Vale	46	6	400	15.o de Rojelana en 1.300 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.19 1/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 10.50 horas.—

I. Sandoval	1	Pantin	60	5	1392	Penúlt. de Joselito en 1.400 mts. 1a. serie, 50,5 K. T.: 1.25 4/5.
E. Saavedra	2	Muy Bella	56	2	1428	4a. de Miss Marcela en 1.500 mts. Clásico, 61 K. Tpo. 1.31 3/5.
R. Montoya	3	Buena Pinta	54	8	1479	4a. de Harpal en 1.500 mts. C. Especial, 51 K. Tpo.: 1.31.
R. Jaque	4	Guaraz	53	9	1429	Ganó a Estrato en 1.300 mts. 2a. S. 49,5 K. Tpo.: 1.19 2/5.
A. González	5	Bizantino	53	4	1429	4.o de Guaraz en 1.300 mts. 2a. serie, 54 K. Tpo.: 1.19 2/5.
C. Paredes	6	Don Villa	53	3	1493	6.o de Yalosé en 1.200 mts. 2a. serie, 51 K. Tpo.: 1.10 1/5. C. H.
S. Vera	7	Rectory Girl	49	1	1497	4a. de Scandaleuse, 1.200 mts. 3a. serie, 50 K. Club Hípico.
S. Allende	8	Alassio	47	6	1429	5o. de Guaraz en 1.300 mts. 2a. serie, 50,5 K. Tpo.: 1.19 2/5.
O. Hermosilla	DA	Stravinsky	55	7	1333	D E S C A R T A D O.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 11.20 horas.— Primera Válida para la Apuesta Triple.—

P. Ulloa	1	Nelson	57	4	511	2.o de Perinox en 1.500 mts. Clásico Internacional. T.: 1.20.
S. Véliz	2	Joselito	56	11	1427	9.o de Sinaí en 1.300 mts. 1a. serie, 60,5 K. Tpo.: 1.19.
R. Madariaga	3	Atropello	56	1	1427	10.o de Sinaí en 1.300 mts. 1a. serie, 60 K. Tpo.: 1.19.
A. González	4	Candorosa	56	3	1428	3a. de Miss Marcela en 1.500 mts. Clásico, 59 K. Tpo. 1.31 3/5.
A. Salas	5	G. Puyehuito	56	7	1392	5.o de Joselito en 1.400 mts. 1a. serie, 57 K. Tpo.: 1.25 4/5
J. Martínez	6	Solferino	55	9	6	Reaparece en muy buenas condic. el hijo de F. Tow y Sosp.
F. Toro	7	Nipón	55	10	1406	Ult. de Epigrama 1.600 mts. Clásico, 59 K. T. 1.39 2/5. C. H.
H. Pilar	8	Río Rapel	53	8	1427	2.o de Sinaí en 1.300 mts. 1a. serie, con 54 K. Tpo.: 1.19.
C. Sepúlveda	9	Numen	52	2	1393	Ult. de Opositor en 2.200 mts. Clásico, 53 K. Tpo.: 2.18 3/5.
G. Farfán	10	Le Bourget	50	6	1427	6.o de Sinaí en 1.300 mts. 1a. serie, 54 K. Tpo.: 1.19.
S. Vera	11	Huamachuco	49	5	1100	Ult. de Teseo en 1.500 mts. C. Especial, 50 K. Tpo.: 1.30.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 11.55 horas.—

C. Galdames	1	Baman	55	2	1478	7.o de Pandión en 1.300 mts., 6a. serie, 51 K. Tpo.: 1.20 3/5.
J. Barrios	2	Rombástica	55	11	1439	Penúlt. de Nike, 1.600 mts., 5a. serie, 52 K. Club Hípico.
S. Meneses	3	Montepin	55	15	1396	12.o de Cargosa en 1.500 mts. 6a. serie, 54 K. Tpo.: 1.32 4/5.
J. González M.	4	Rucanahuel	54	12	1336	Ganó a Acapulco en 1.400 mts. 6a. serie, 51,8 K. T.: 1.27 2/5.
S. Véliz	5	Mr. Magoo	54	1	1425	Ganó a Dollar Oro en 1.400 mts. 7a. S. 54 K. Tpo.: 1.26 4/5.
G. Farfán	6	Cuto	53	3	1477	10.o de Universo en 1.300 mts. 7a. S. 51,7 K. Tiempo: 1.21.
S. Vera	7	Vizcaíno	52	7	1477	4.o de Universo en 1.300 mts. 7a. serie, 51,7 K. Tiempo: 1.21.
C. Paredes	8	Don Sata	51	13	1477	6.o de Universo en 1.300 mts. 7a. serie, 51,5 K. Tiempo: 1.21.
F. Toro	9	Palmito	51	9	1476	5.o de Monteagudo en 1.300 mts. 8a. serie, 54,5 K. Tpo. 1.21.
R. Jaque	10	Colito	51	14	1488	3.o de Gonipón en 1.70 mts. 6a. serie, 49 K. T. 1.44 C. H.
M. Yáñez	11	Ola Marina	50	8	1407	Penúl. de Panditxu en 1.100 mts. 6a. S. 51 K. C. Hípico.
J. M. Aravena	12	Friseo	49	16	1476	6.o de Monteagudo en 1.300 mts. 8a. serie, 51 K. Tpo.: 1.21.
D. Cerda	13	Mudejar	49	6	1225	6.o de Impasable en 1.400 mts. 7a. serie, 50,5 K. Tpo.: 1.27 1/5.
A. González	14	Dóllar Oro	48	4	1425	2.o de Mr. Magoo en 1.400 mts. 7a. serie, 51,6 K. Tpo. 1.26 4/5.
F. Meneses	15	Liguay	48	10	1426	7.o de Srta. Trini en 1.200 mts. Handicap, 55 K. Tpo.: 1.14 3/5.
J. Martínez	16	O. de Tigre	48	5	1476	10.o de Monteagudo en 1.300 mts. 8a. S. 51 kilos. Tiempo: 1.21.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.30 horas.— Tercera Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

H. Olguín	1	Mequetrefe	57	11	1480	7.o de Yacotí en 1.500 en 3a. ser. con 55,5 kls. T. 1.32.
C. Ojeda	2	Dollinco	56	2	1429	7.o de Guáraz en 1.300 en 2a. ser. con 46,6 kls. T. 1.19 2/5.
H. Salas	3	Sardiniere	56	9	1395	3a. de Promotor 1.400 en 3a. ser. con 56 kls. T. 1.25 4/5
J. Martínez	4	A. Triomphe	56	5	1394	6.o de Bizantino 1.400 en 2a. ser. con 48 kls. T. 1.25 3/5.
R. Valenzuela	5	Taiwan	56	6	1447	Penúl. de V. Cruz 1.200 en 3a ser. con 55 kls. C. Hípico.
E. Saavedra	6	W. Land	55	14	1395	4.o de Promotor 1.400 en 3a. ser. con 55 kls. T. 1.25 4/5.
I. Sandoval	7	Huarello	53	8	1433	10.o de Erebus en 1.300 en 3a. ser. con 54,6 kls. T. 1.20 3/5.
F. Toro	8	Novial	53	13	1395	6.o de Promotor en 1.400 en 3a. ser. con 54 5 kls. T. 1.25 4/5
G. Farfán	9	Nanmarú	53	12	1433	5a. Erebus en 1.300 en 3a. ser. con 54 kls. T. 1.20 3/5.
D. Cerda	10	Jarder	50	4	1491	5.o de C. Rhodes 1.700 en 4a. ser. 48 kls. C. Hípico.
A. Salas	11	Krupp	47	3	1443	6.o de Baracaldo 2.200 en 3a. ser. con 45 kls. T. 2.14 C. H.
S. Alcaide	12	Calerano	45	7	1495	9.o de Cumbanchero en 1.200 en 4a. ser. 51 kls. C. H.
F. Meneses	13	La Borde	45	1	1047	12.o de Renegado en 1.500 en 3a. ser. con 48 kls. T. 1.32.
B. Miranda	Da	P. Celeste	45	10	1097	DESCARTADO.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13 horas.— Quinta Serie.

J. Aravena	1	Lázaro	55	4	1431	9.o de Reñeco en 1.400 en 5a. ser. 55 kls. T. 1.27.
M. Alquinta	2	Piruncho	54	12	1301	13.o de Portalito 1.300 en 5a. ser. con 53 kls. T. 1.20.
D. Cerda	3	Pastelón	53	2	1345	4.o de Anarquista 1.700 en 5a. ser. con 49 kls. C. Hípico.
I. Sandoval	4	A la Carga	53	9	1397	Penúlt. de Burbujón 1.300 en 5a. ser. con 52 kls. T. 1.33.
H. Salas	5	Iván	52	5	1441	11.o de Flamme 1.200 en 5a. ser. con 55 kls. C. Hípico.
J. Toro	6	Noctámbulo	52	10	1482	10.o de Cucalón 1.300 en 5a. ser. con 52,6 kls. T. 1.20 2/5.
J. Adasme	7	Gavia	52	8	1482	5a. de Cucalón en 1.300 en 5a. ser. con 51,8 kls. T. 1.20 2/5.
G. Farfán	8	S. de Oro	52	11	1431	7a. de Reñeco en 1.400 en 5a. ser. con 52 kls. T. 1.27.
S. Allende	9	Fregado	51	6	1488	15.o de Gonipón 1.700 en 6a. ser. con 55 kls. C. Hípico.
F. Toro	10	Piperacina	50	3	1266	2a. de Líbano 1.500 en 5a. ser. con 51 kls. T. 1.32 4/5
H. Olguín	11	Arabesque	48	13	1478	Penúl. de Pandión 1.300 en 6a. ser. con 53,5 kls. T. 1.20 3/5.
A. González	12	Chambeco	48	7	1478	3.o de Pandión 1.300 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.29 3/5.
U. Gaete	Da	Stock	49	1	1408	DESCARTADO.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.30 horas.— Cuarta Serie — (Tercera válida para la Apuesta Triple).

R. Montoya	1	Pío Pío	55	5	1442	11.o de Carácter en 1.600 en 4a. ser. con 45 kls. C. Hípico.
C. Ojeda	2	Azulejo	55	6	1485	Penúl. de As. de Trébol 1.300 en 3a. ser. 49 kls. T. 1.32.
O. Hermosilla	3	Respetable	54	10	1342	9.o de Balandro en 1.400 4a. ser. con 54,8 kls. T. 1.25 3/5.
E. Vásquez	4	Galo	53	11	1398	8.o de K. West 1.500 en 4a. ser. con 53,5 kls. T. 1.33.
H. Salas	5	S. Shine	53	1	1484	Penúl. El Huinca 1.300 en 4a. ser. con 54,5 kls. T. 1.20.
U. Gaete	6	Compresor	52	4	1432	5.o de Balandro 1.400 en 4a. ser. con 53,6 kls. T. 1.25 3/5.
H. Olguín	7	Payada	52	9	1374	7a. de Mascareña 1.300 en 4a. ser. con 53,6 kls. T. 1.19 4/5.
C. Pezoa	8	R. de Reyes	52	7	1432	2.o de Balandro en 1.400 en 4a. ser. con 53,6 kls. T. 1.19 4/5
H. Basay	9	Líbano	51	2	1398	Penúl. de K. West 1.500 en 4a ser. con 51 kls. T. 1.33.
J. Martínez	10	Ashley	49	8	1432	2.o de Cucalón 1.300 en 5a. ser. con 54 kls. T. 1.20 2/5.
J. Caro	11	Somalía	49	3	1432	13a. de Balandro 1.400 en 4a. ser. con 50 5 kls. T. 1.25 3/5.
A. González	12	Recanto	49	12	1446	9.o de Cumbanchero 1.200 en 5a. ser. 54 kls. C. Hípico.

HOGAR DE CRISTO, esperanza del niño abandonado.



Buenas montas lleva el domingo Héctor Pilar. Sus hinchas deben "estudiar" las combinaciones perfectas para reunir escudos para las fiestas.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 16 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.45 horas.— Indice: 14—30.

0	1	P. Presto	57	10	O. Saavedra	R. Saavedra
0—6—1—0	2	La Gauchada	56	6	J. Pacheco	G. Sarmiento
0—0—0—0	3	Bazara	55	9	R. Arredondo	O. A. Leiva
0—0—0—3	4	Mache	55	1	C. Astorga	J. González H.
0—0—6—0	5	Luz Marina	49	11	L. Vásquez	J. González H.
Reaparece	6	Rica Tipa	54	5	H. Alfaro	C. Muñoz
0—0—0—1	7	B. Romance	53	7	V. Lobos	S. Olivares
0—0—0—6	8	Cachito M.	53	4	E. Muñoz	M. Maira
Reaparece	9	Dunkerque	48	12	A. Parra	O. Aliaga
0—0—0—3	10	L. Muchacha	48	14	J. Parra	O. Manríquez
6—4—0—0	11	Palmerston	47	2	A. Medina	F. Parisi
4—0—6—0	12	Gastadora	45	13	J. Monardes	E. Spirea
3—0—0—4	13	Loustau	[illegible]	8	L. Arquero	J. Romero
Reaparece	14	Renzo	48	3	D. Basoalto	F. Parisi

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.15 hrs.

0	1	Winchester	55	10	E. Frías	F. Galleguillos
0	2	Almendrita	55	11	R. Núñez	H. Navarro
0	3	Dálida	52	4	C. Astorga	J. González H.
Reaparece	4	Picadilly	51	3	A. Orellana	R. Saavedra
0—0	5	Rascada	51	14	F. Aniñir	O. Manríquez
0—0—3	6	Alfana	50	6	L. Arquero	O. Urbina
3—0—0—0	7	Atardecer	50	5	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—4—4	8	Los Rulos	50	12	J. Miranda	N. Ramírez
0—0—0	9	Zampoña	50	7	D. Basoalto	A. Martínez
4—0—0—6	10	Q. Libertad	49	1	E. Wastavino	O. Silva
0—5—6—2	11	Shangaicita	49	13	J. Parra	L. Romero
Reaparece	12	La Pochita	46	2	G. Cortés	G. Avila
4—5—4—3	13	Montana	45	9	R. Durán	A. Breque V.
6—3—0—0	14	Tonadillera	45	8	N. N.	H. Alcántara

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.45 hrs.

—	1	Reyezuelo	56	10	A. Naranjo	O. Urbina
4	2	Baroncella	52	11	C. Astorga	M. Rendic
0—0	3	Bucara	51	14	J. Frías	L. Valle
6—2	4	Sarakosta	51	3	D. Basoalto	A. Martínez
0—0—6—4	5	Aplauso	50	14	S. Azócar	L. E. Vásquez
0—0—0	6	Audacina	50	6	L. Duque	H. Alcántara
Reaparece	7	La Cancán	50	5	E. Wastavino	O. Silva
0—0—0	8	Mi Choquita	50	7	J. Manríquez	L. Alvarez B.
0—6—0—0	9	Cancha Libre	49	12	R. Durán	N. Ramírez
2—3—0—0	10	La Rioja	49	1	L. Vásquez	U. Bravo
5—0—0—0	11	Tadea	49	13	H. Obregón	A. Breque V.
Reaparece	12	Mirita	48	2	G. Cortés	G. Avila
0—0—0—2	13	Sogaval	48	9	J. Miranda	G. Pérez
0—6—3—4	14	Carmen Gloria	45	8	A. Parra	R. Saavedra

CUARTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.15 horas.— Indice: 58—72.— (En esta carrera habrá apuesta a Ganador y Dupla.)

4—2—4—1	1	Muzhnlecks	58	3	O. Saavedra	G. Sarmiento
2—1—1—1	2	Dark Blue	53	5	J. Manríquez	O. Aliaga
0—0—0—0	3	El Jerarca	52	2	C. Astorga	J. Romero
4—2—0—1	4	Labieno	48	1	R. Durán	R. Bernal
3—0—0—0	5	Conde Lara	45	4	G. Cortés	G. Avila

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.50 horas.— Indice: 30—37.

4—0	1	Armonio	55	1	S. Benavides	E. Spirea
0	2	Bercy	54	10	P. Muñoz	J. García
0—0—0—0	3	Cabimbao	54	4	L. Morales	G. Avila
2—2—0—0	4	Caro Nome	54	12	A. Hughes	D. Sandoval
.—.—.—.	5	M. Clavery	54	9	G. Cortés	O. Aliaga
0—4—0—0	6	Pronóstico	54	5	H. Alfaro	L. Alvarez B.
2—0—3—2	7	Satana	54	3	S. Pérez	R. Saavedra
3—1—1—4	8	Chippendale	53	7	L. Mejías	O. Leiva
3—4—5—4	9	Sparadra	52	2	R. Núñez	H. Navarro
6—0—0—0	10	Harris	51	13	F. Arancibia	U. Duque
0—0—0	11	Pomaire	50	14	J. Parra	H. Jara
1—6—0—0	12	Dark Astro	49	6	E. Wastavino	O. Silva
0—0—0—0	13	Mi Reina	48	11	J. Monardes	G. Pérez
0—0—0	14	V. Sur	48	8	A. Medina	S. Parisi

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.25 horas.— Indice: 73—87.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1—0—0—0	1	Kolchak	59	3	G. Saavedra	J. González H
4—3—2	2	Huambalí	56	4	S. Arellano	R. Bernal
1—5—2—4	3	Beltrame	55	7	E. Romero	Alv. Breque V.
2—0—2—3	4	Torquemada	52	5	J. Miranda	L. Vásquez
0—5—3—1	5	El Andaluz	51	6	N. Bravo	U. Bravo
5—0—6—0	6	Melania	46	1	J. Parra	H. Alcántara
4—0—0	7	B. de Oro	45	8	R. Durán	L. Romero
5—6—5—5	8	Cortijo	45	2	A. Parra	J. González H.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Clásico.— A las 16. horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

5—0—6—1	1	Aire Libre	56	3	J. Pacheco	G. Sarmiento
2—1—0—5	2	Ansioso	56	10	S. Arellano	L. Alvarez B.
22—1—0—6	3	Callín	56	4	H. Obregón	A. Padovani
5—3—4—0	4	Caso Raro	56	6	E. Muñoz	R. Saavedra
2—1—3	5	Diablo Lindo	56	5	G. Saavedra	G. Sarmiento
0—0—5—6	6	Félix	56	7	E. Romero	A. Breque V.
2—2—1—0	7	Futurete	56	1	N. N.	D. Bernal
2—5—6—2	8	Cualquillo	56	9	O. Saavedra	O. Aliaga
6—2—1—6	9	Mardito	56	2	J. Miranda	U. Bravo
3—1—3—0	10	Triple Sea	56	8	C. Astorga	J. González H.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.35 horas.— Indice: 37—49.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

0—5—2—2	1	Marfare	57	3	O. Saavedra	H. Jara
0—0—0—0	2	Pullover	55	10	E. Muñoz	O. Silva
6—0—2—0	3	Laud	54	5	J. Manríquez	O. Manríquez
3—4—0—0	4	Cucurucú	53	4	A. Medina	F. Parisi
0—0—0—0	5	Guirigay	53	11	J. Pacheco	J. González H.
6—0—0—0	6	Gran Diva	52	6	S. Arellano	G. Sarmiento
5—0—6—6	7	Bujara	51	14	N. Bravo	M. Maira
2—6—3—2	9	Grand Conde	51	7	S. Azócar	A. Martínez
4—0—5—0	9	Espumoso	50	12	R. Durán	D. Bernal
3—1—2—1	10	Alusiva	49	13	G. Cortés	O. Aliaga
2—0—6—3	11	Bricketazo	49	2	J. Miranda	O. Urbina
0—0—0—0	12	Lomaso	47	8	R. Quiroz	L. Romero
0—0—0—0	13	La Luchita	45	1	L. Duque	R. Bernal
	14	Señorial	45	9	R. Durán	D. Araya

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.10 horas.— Indice: 60—69.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

0—6—0—0	1	Black Bar	55	8	E. Rodríguez	F. Parisi
—1—5—1	2	Piedra Dura	54	9	A. Naranjo	O. Castillo
1—0—2—1	3	Arquería	53	2	S. Arellano	D. Bernal
0—0—6—6	4	Hilo de Oro	55	13	H. Obregón	N. Ramírez
2—2—5—4	5	Kindy	50	1	J. Parra	C. Muñoz E.
0—4—1—4	6	Mangual	50	7	J. Manríquez	G. Sarmiento
2—0—2—3	7	New Sun	50	12	J. Miranda	G. Sarmiento
—	8	Polar	49	5	L. Vásquez	J. González H.
5—0—2—1	9	Retruque	49	6	S. Azocar	J. González H.
4—6—0—0	10	Libertita	46	11	A. Parra	J. González H.
0	11	Contulmo	48	3	H. Rivera	H. Jara
0—0—2—0	12	Villita	47	4	R. Durán	A. Martínez
0—0	13	Moulinet	46	10	D. Basoalto	A. Martínez

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.50 horas.— Indice: 48—58.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—1—5—3	1	Espiral	56	10	O. Saavedra	L. Vásquez
0—0—1—3	2	Mandato	55	5	J. Pacheco	E. González
0—0—0—6	3	Masterlike	55	14	E. Romero	L. Romero
0—0—0—0	4	Machuco	54	4	J. Farías	I. Saavedra
Reaparece	5	Ivalú	52	6	S. Arellano	G. Sarmiento
0—0—0—0	6	Minuta	52	11	S. Pérez	R. Saavedra
0—0—0—0	7	Curicó	[illegible]	7	[illegible]	O. Aliaga
0—0—5—0	8	Santo Amaro	[illegible]	3	R. Arredondo	O. Leiva
5—0—3—1	9	Tupungato	50	12	F. Arancibia	U. Duque
0—5—3—0	10	M. Linda	49	2	G. Núñez	D. Bernal
2—1—4—1	11	Apoteosis	47	1	V. Lobos	A. Padovani
0—1—0—1	12	Llanero	47	13	J. Miranda	J. González H.
4—4—3—1	13	Tipo Rico	47	8	N. N.	Alv. Breque V.
4—4—1	14	Tadeo	46	9	R. Durán	H. Navarro

CLUB HIPICO. - Domingo 16 de septiembre de 19[62]

PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.

J. Escobar	1	Astor	55	9	1404	5.o de Zancudillo en 1.200 mts. con 51 kls. T.
R. Parodi	2	Banquier	55	2	——	Debutante. Hijo de Neópolis y Banca II, por
G. Jorquera	3	Careo	55	15	1340	Penúltimo de Llahue en 1.600 mts. con
D. Muñoz	4	Damur	55	8	1486	5.o de Don Tavi en 1.500 mts. con
P. Correa	5	Fortachín	55	1	703	7.o de Ring en 1.100 mts. con 53 kls.
M. Alquinta	6	Helmar	55	16	1471	8.o de Lustre en 1.300 mts. con 52 kls.
O. Cerda	7	Indomable	55	14	1472	13.o de Cariñoso en 1.300 mts. con 52 kls.
O. Olivares	8	Marco A.	55	3	1402	Penúltimo de Mitotero en 1.200 mts. con 52 kls.
O. Muñoz	9	Match	55	10	1400	12.o de Pileque en 1.200 mts. con 55 kls.
P. Muñoz	10	Muktara	55	13	1402	11.o de Mitotero en 1.200 mts. con 51.
E. Guajardo	11	Peligro	55	4	——	Debutante. Hijo de Volpir y Pelarose. H.
E. Araya	12	Río Real	55	11	1293	14.o de Trentón en 1.400 mts. con 56 kls.
R. Sagardía	13	Tabacazo	55	6	948	Ultimo de Proust en 1.100 mts. con 54 kls.
G. Saavedra	14	Talito	55	7	1404	13.o de Zancudillo en 1.200 mts. con 51 kls.
C. Sepúlveda	15	Vanigre	55	12	1131	8.o de Polar en 1.000 mts. con 55 kls. T.
L. Godoy	16	Yes	55	5	948	12.o de Proust en 1.100 mts. con 55 kls. T.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.

G. Jorquera	1	Almendral	55	1	1402	10.o de Mitotero en 1.200 mts. con 55 kls.
O. Muñoz	2	Ben Alí	55	6	1404	16.o de Zancudillo en 1.200 mts. con 55 kls.
D. Reyes	3	Bochum	55	11	1404	11.o de Zancudillo en 1.200 mts. con 55 kls.
C. Galdames	4	Book	55	16	828	Ultimo de Cañamal en 1.000 mts. con 55 kls.
O. Olivares	5	Borinquén	55	7	205	4.o de Reumen en 1.000 mts. con 55 kls.
L. Espinoza	6	Carmesí	55	2	1271	12.o de Bretón en 1.100 mts. con 51 kls.
A. Jaque	7	Clentarú	55	15	1485	11.o de Orlando en 1.500 mts. con 51 kls.
L. Hevia	8	Don Polo	55	5	1365	Ultimo de Estupendo en 1.200 mts. con 52 kls.
D. Muñoz	9	Egipto	55	14	——	Debutante. Hijo de El Tasso y M. Fouché.
S. Vera	10	Espartero	55	10	1400	Penúltimo de Pileque en 1.200 mts. con 55 kls.
J. M. Aravena	11	Filántropo	55	12	1472	14.o de Cariñoso en 1.300 mts. con 56 kls.
H. Pilar	12	Marquesito	55	3	——	Debutante. Hijo de Bristol y Maruesita,
P. Muñoz	13	Midas	55	9	——	Debutante. Hijo de Westerlands Prince y
E. Guajardo	14	Mono Fox	55	17	1402	2.o de Mitotero en 1.200 mts. con 56 kls.
P. Ulloa	15	Respaldo	55	13	1130	9.o de Le Touquet en 1.000 mts. con 55 kls.
J. Gómez	16	Sun Ren	55	4	1365	Penúltimo de Estupendo en 1.200 mts. con
J. Escobar	17	Uriburu	55	8	1294	13.o de Moktub en 1.200 mts. con 56.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "C".— Condicional.— A las 13.05 horas.

E. Guajardo	1	Baribal	55	6	1471	2.o de Lustre en 1.300 metros con 52 kilos,
G. Ayub	2	Benavides	55	10	1404	15.o de Zancudillo en 1.200 con 53 kilos,
P. Ulloa	3	Cañón de Oro	55	5	1037	6.o de Veritable en 1.400 con 55 kilos;
J. Escobar	4	Caudillo	55	15	1487	10.o de Monrey en 1.500 metros con 52 kilos,
C. Galdames	5	Colono	55	4	1400	10.o de Pileque en 1.200 con 55 kilos,
R. Parodi	6	Congo	55	11	1487	11.o de Monrey en 1.500 con 55 kilos,
H. Pilar	7	El Porteño	55	14	1402	13.o de Mitotero en 1.200 con 55 kilos,
N. González	8	Florián	55	7	——	Debutante, hijo de Taranto y Floribel, por
F. Toro	9	Forest John	55	16	——	Debutante. Hijo de Forest Row, preparador
E. Araya	10	Gonzalito	55	8	1363	7.o de Dadivoso en 1.200 con 52 kilos,
R. Valenzuela	11	Imperio	55	12	1402	15.o de Mitotero en 1.200 con 55 kilos,
B. Parra	12	L. Blanco	55	2	1402	4.o de Mitotero en 1.200 con 51 kilos,
R. Jaque	13	Mauloso	55	17	1269	11.o de Despierto en 1.100 metros con 55 kilos,
P. Muñoz	14	Rugendas	55	13	1400	7.o de Pileque en 1.200 con 55 kilos,
L. A. Paredes	14a	Tigris	55	1	1271	6.o de Bretón en 1.100 metros con 55 kilos,
G. Saavedra	15	Shearer	55	9	1400	15.o de Pileque en 1.200 con 51 kilos,
O. Muñoz	16	Vorovey	55	3	1402	14.o de Mitotero en 1.200 con 55 kilos,

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 13.30 horas.— (Primera válida para la Triple, cierre a las 13.17 horas.)

C. Pezoa	1	Admiral Crown	56	1	43	3.o de Comet en 1.000 con 55 kilos, 1.06,
O. Muñoz	2	Antimaco	56	8	761	7.o de Cocorocó en 1.100 con 51 kilos, 1.05
G. Jorquera	3	Big Prince	56	14	1388	11.o de Toffana en 1.500 con 51 kilos en 1.34
D. Muñoz	4	El Darico	56	7	1035	9.o de Teatino en 1.200 con 52 kilos, 1.13,
F. Toro	5	Golden Crown	56	9	1378	4.o de Mundano en 1.200 con 49 kilos,
B. Parra	6	Jusito	56	2	888	Ultimo de Anarquista en 1.700 con 56 kilos,
J. Gómez	7	Lucanor	56	6	1488	12.o de Gonipón en 1.700 con 47 kilos, 7a.
E. Guajardo	8	Meissen	56	10	1378	Penúltimo de Mundano en 1.200 con 50 kilos,
C. Galdames	9	Patán	56	3	845	13.o de Bañador en 1.300 con 53 kilos,
M. Gatica	10	Tenorio	56	13	1378	8.o de Mundano en 1.200 con 48 kilos,
L. Muñoz	11	Azucarada	56	5	1062	7.o de Speedy Gal en 1.500 con 54 kilos,
G. Saavedra	12	Indignada	53	11	1435	Ultima de Gonipón en 1.600 con 52 kilos, 6a.
H. M. Aravena	13	Pachamanca	53	4	1399	2a. de Minera en 1.200 con 50 kilos, 1.13,
E. González	14	Rada Bella	53	12	1399	18a. de Minera en 1.200 con 51kilos, 1.13,

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— Handicap.—

P. Ulloa	1	Bella Esther	56	2	1314	6.o de Río Apure en 1.100 mts. 57 K. Tpo.:
E. Araya	2	Cañamal	56	6	1475	6.o de Veritable en 1.300 mts. 57 K. Tpo.
H. Salas	3	Ratera	53	5	1312	8.a de Megere en 1.600 mts. 55 K. Tpo.:
H. Pilar	4	Hill Day	52	1	1448	2.o de Cocorocó en 1.200 mts. 54 kilos. Tiempo
F. Toro	5	Resorte	52	7	1448	4.o de Cocorocó en 1.200 mts. 55 K. Tiempo:
C. Pezoa	6	Serio	51	8	1245	8.o de Pío Pío en 1.700 mts. 54 kilos. Tiempo:
N. Vásquez	7	Hereje	50	4	1105	14.o de Giróscopo en 1.400 mts. 54 kilos. Tiempo
J. M. Aravena	8	Boxeadora	48	3	1428	Ult. de Miss Marcela en 1.500 mts. 50 K.

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (2a. válida para la Triple. Cierre a las 14.07 horas).—

E. Guajardo	1	Crispín	57	5	1494	9.o de Multimillonario en 1.700 mts. 56 K. Tpo.
J. L. Silva	2	Bienestar	53	6	1496	8.o de Golorito en 1.700 mts. 57 K. Tpo.:
J. M. Aravena	3	Cariñoso	53	9	1472	Ganó a Cachuco en 1.300 mts. 56 K. Tpo.:
R. Jaque	4	Don Tavi	53	2	1486	Ganó a Longa en 1.500 mts. 55 K. Tpo.:
S. Vera	5	Jauja	53	3	870	4.o de Reumén en 1.500 mts. 55 K. Tpo.:
E. Araya	6	Punzante	53	4	1422	Ganó a On Benja en 1.500 mts. 54 K. Tpo.:
N. N.	7	Sabotaje	53	7	1445	9.o de Chacona en 1.600 mts. 52 K. Tpo.:
B. Parra	8	Trenton	53	8	1434	6.o de Sinatra en 1.500 mts. 49 K. Tpo.:
H. Salas	9	Zancudillo	53	1	1495	11.o de Cumbanchero en 1.200 mts. 54 K. Tpo.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap.—

L. A. Díaz	1	Radiante	59	1	1495	8.o de Cumbanchero en 1.200 mts. 56 K. Tpo.:
R. Parodi	2	Bull Finch	56	7	1205	5.o de Port Said en 1.800 mts. 50 K. Tpo.:
L. Espinoza	3	Chacona	56	6	1445	Ganó a As de Trebol en 1.600 mts. 48 K.
E. Soto	4	Molinero	54	2	1345	Ultimo de Anarquista en 1.700 mts. 54 K. Tpo.
A. Núñez	5	Hill Puke	51	4	1385	8.o de Arranca Mi Negro en 1.800 mts. 51 K.
H. Pilar	6	Absalón	50	8	1498	10.o de Pletórica en 1.200 mts. 54 K. Tpo.:
S. Vera	7	Codorniz	48	5	1445	12a. de Chacona en 1.600 mts. 46 K. Tpo.:
C. Paredes	8	Niké	48	3	1498	9a. de Pletórica en 1.200 mts. 52 K. Tpo.:

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.10 horas.— Tercera Serie.— Handicap.— [Vá]lida para la Apuesta Triple, cierre a las 15 horas).

P. Ulloa	1	Fondak	55	5	1489	2.o de Hiparco en 1.900 con 50 kls. T.
O. Muñoz	2	G. Amigo	55	8	1489	Ult. de Hiparco 1.900 con 53. T. 1.54
C. Sepúlveda	3	G. Slam	52	3	1447	10.o de V. Cruz en 1.200 con 55 kls. T.
C. Pezoa	4	Maserati	52	9	1273	8.o de El Pachá en 1.500 con 57 kls. T.
F. Toro	5	C. Rhodes	50	4	1491	Ganó a A. Negro 1.700 con 50. T. 1.44
A. González	6	Corbacho	49	2	1480	9.o de Yacotí en 1.500 con 48 kls. T.
S. Vera	7	Jasodito	49	6	1447	14.o de V. Cruz en 1.200 con 52 kls. T.
H. Pilar	8	Yungay	49	10	1371	3.o de Marignan en 1.500 con 54 kls. T.
J. Caro	9	Impávido	47	1	1480	Penúl. de Yacotí en 1.500 con 48 kls. T.
J. M. Aravena	10	Ahuyentada	45	7	1480	10a. de Yacotí en 1.500 con 48 kls. T.

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 15.35 horas.— Clásico.— Handicap.— Premio OVALLE.

F. Toro	1	Big Dandy	56	3	1406	7.o de Epigrama en 1.600 con 61 kls. T.
H. Pilar	2	Hiparco	56	7	1489	Ganó a Hiparco en 1.900 con 56 kls. T.
E. Saavedra	3	Fantástico	55	2	1403	Ganó a Parisién en 1.600 con 52 kls. T.
C. Sepúlveda	4	Doralisa	54	6	1428	5a. de M. Marcela en 1.500 con 59 kls. T.
N. N.	5	Fiestero	52	1	1492	5.o de Agradecida en 1.500 con 52 kls. T.
S. Vera	6	Carácter	51	8	1481	2.o de Estrato en 1.500 con 52 kls. T.
C. Pezoa	7	Soplido	51	4	1343	2.o de Hiparco en 1.900 con 53 kls. T.
J. M. Aravena	8	G. Gaucha	50	5	1308	Ganó a Quel Pou en 2.600 con 46 kls. T.

DECIMA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.100 metros.— Sexta serie.— Handicap.— [...]GADOR.— (Primera válida Apuesta Triple).— Cierre a las 16 horas.—

J. Escobar	1	Panditxu	57	6	1407	Ganó a Alexandra en 1.100 metros, 56; Tpo.
S. Véliz	2	Dark	56	14	——	Reaparece esta buena pupila de J. Suárez;
R. Valenzuela	3	Bureta	55	7	——	Debutante. Hijo de Le Tellier y Boutique;
J. L. Silva	4	Busca	55	13	710	Ultima de Africander, 1.200, con 55 kilos;
G. Ayub	5	Indulto	55	8	1272	Ultimo de Mencionada, 1.200, con 56 kilos;
B. Parra	6	P. de Oro	54	1	1441	Penúltimo de Flamme, 1.200, con 53 kilos;
C. Pezoa	7	Abydós	53	14	1310	12.a de Hill Duke, 1.500 metros, 53 kilos; Tpo.
S. Alcaide	8	Atipada	53	9	1441	16.a de Flamme, 1.200, con 52 kilos; Tpo.:
O. Muñoz	9	Caudalosa	53	16	1140	9.a de Terueza, 1.100 metros, 51 kilos; Tpo.
C. Sepúlveda	10	La Tucana	53	2	1441	8.a de Flamme, 1.200, con 51 kilos; Tpo.:
J. M. Aravena	11	Acapulco	52	10	1381	2.o de Absalón, 1.200, con 50 kilos; Tpo.:
N. N.	12	L. Estampa	52	3	1439	9.a de Nik, 1.600, con 52 kilos; Tiempo:
G. Jorquera	13	Romance	50	11	1408	8.o de Bocaflorida, 1.100, con 47 kilos;
A. González	14	Pluto	49	17	1441	5.o de Flamme, 1.200, con 47 kilos; Tpo.:
A. Salas	15	Cataviento	48	4	1476	4.o de Monteagudo, 1.300, con 53 kilos; Tpo.
N. Vásquez	16	La Siesta	47	12	1344	4.a de Acendrada, 1.100, con 53 kilos; Tpo.
S. Alcaide	17	Sagaz	47	5	1344	7.o de Acendrada, 1.000 metros, 54 kilos; Tpo.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.100 metros.— Sexta serie "A".— Handicap.— [...] VILLAHUDA.

F. Suárez	1	L. Chatterley	55	4	965	11.a de Marfare, 1.000, con 55 kilos; Tpo.:
D. Reyes	2	Conjurado	54	9	1344	9.o de Acendrada, 1.000, con 57 kilos; Tpo.:
J. Gómez	3	Proeza	54	3	1368	6.a de Tetraciclina, 1.300, con 54 kilos; 1.20
G. Saavedra	4	Tour Blexe	54	14	1381	4.o de Absalón, 1.20, con 51 kilos; Tpo.:
R. Neira	5	Newhaven	52	2	1476	12.o de Monteagudo, 1.300, con 52 kilos; Tpo.:
P. Correa	6	Catrala	51	8	1048	11.a de Pueyrredón, 1.100, con 53 kilos; Tpo.
E. Guajardo	7	Tartagal	51	10	1435	9.o de Gonipón, 1.600, con 54 kilos; Tpo.: 1.22
R. Jaque	8	Lavandero	50	1	1473	Ganó a Pretty 1.300 con 52 kilos: Tpo.: 1.21
N. N.	9	Panguecillo	50	13	1474	5.o de Pura Casta 1.300 con 54 kilos;
B. Parra	10	Tiberio	50	5	1407	3.o de Panditxu 1.10 metros con 49 kilos; 1.20
L. Muñoz	11	Frutillana	48	7	856	10.a de Balumba 1.300 con 50 kilos; Tpo.:
P. Muñoz	12	Huxley	48	11	1344	6.o de Acendrada 1.000 con 51 kilos; 1.21
S. Escudero	13	Pebetero	47	6	1474	2.o de Pura Casta 1.300, con 48 kilos; Tpo.:
M. Campos	14	Happy Boy	46	12	1098	Ultimo de Piruncho, 1.300, con 52 kilos; Tpo.:

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.15 horas.— Quinta Serie.— Handicap.— Premio: VENTADA— (Segunda, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.02 horas)

A. Núñez	1	Despierto	54	4	1269	Ganó a Cachuco en 1.100 con 55 kls. T.
G. Jorquera	2	O. Negro	54	9	1446	12.o de Cumbanchero en 1.200 con 55. T.
H. Salas	3	Mantub	53	7	1475	Penúl. de Veritable 1.300 con 53 T.
C. Paredes	4	C. Claro	52	13	1446	6.o de Cumbanchero en 1.200 con 52. T.
R. Sagardía	5	H. Peter	52	8	1208	11.o de Terueza en 1.000 con 52 kls. T.
F. Toro	6	Caracola	51	10	1410	9a. de Radiante en 1.100 con 49 kls. T. 1.20
N. N.	7	Ferid	51	12	1484	9.o de Huinca 1.300 con 48 kls. T.
S. Vera	8	Lusitania	51	3	1141	5a. de Duchito 1.100 con 51 kls. T.
R. Valenzuela	9	Mazatlán	51	2	1498	13.o de Pletórica 1.200 con 53 kls. T.
N. N.	10	Brasilia	50	1	1490	9a. de B. Princess en 1.100 con 40 kls. T.
C. Sepúlveda	11	Marfa	50	6	1349	5a. de Contrabando 1.000 con 53 kls. T.
G. Saavedra	12	Presuntuosa	50	11	951	10a. de Viajada 1.100 con 50 kls. T.
H. Pilar	13	Charivari	48	14	1441	4.o de Flamme 1.200 con 53 kls. T.
J. M. Aravena	14	Ruralina	48	5	1446	14a. de Cumbanchero en 1.200 con 49 kls.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.45 horas.— Cuarta Serie "B".— Handicap.— Premio VIOLENCIA.

R. Parodi	1	Comet	55	1	1410	4.o de Radiante 1.100 con 55 kls. en
R. Valenzuela	2	Mosquete	54	8	1495	10.o de Cumbanchero en 1.200 con 52 kls.
M. Alquinta	3	Aguaitando	53	2	1108	14.o de B. Dancer 1.400 con 56,1 kls.
D. Muñoz	4	B. Winner	53	9	1364	Ganó a P. Gris en 1.200 con 52 kls. condic.
G. Farfán	5	Legendario	53	7	1475	9.o de Veritable 1.300 con 50 kls.
G. Jorquera	6	Telaraña	53	3	1448	7a. de Cocorocó en 1.200 con 52 kls.
F. Toro	7	Big Ben	51	10	1410	7.o de Radiante en 1.100 con 52 kls.
C. Pezoa	8	Flamme	51	11	1441	Ganó a Brasilia en 1.200 con 50,4
U. Gaete	9	Rafumón	51	4	1495	14.o de Cumbanchero en 1.200 con 48 kls.
N. Vásquez	10	Rapa	50	12	1495	7a. de Cumbanchero en 1.200 con 50 kls.
S. Vera	11	V. Negro	50	6	1446	2.o de Cumbanchero en 1.200 con 53 kls. condic.
J. M. Aravena	12	Yam	50	13	1437	Ganó a P. Linda 1.200 con 50 8 kls. en
A. González	13	Encino	48	5	1311	15.o de Yacotí en 1.500 con 50 8 kls.

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 18.15 hrs.)

E. Araya	1	Africander	56	5	1484	3.o de El Huinca en 1.300 mts., con 51.
G. Saavedra	2	Dolmar	55	15	1496	13.o de Golorito en 1.700 mts. con 49,2
F. Toro	3	El Cuco	54	4	1408	2.o de Bocaflorida en 1.100 mts. con 48.
S. Vera	4	Gran Clarín	53	10	618	15.o de Titánium en 1.200 mts. con 48 kls.
S. Alcaide	5	Tolondrón	53	3	1446	16.o de Cumbanchero en 1.200 mts. con 51.
R. Valenzuela	6	V. Esperanza	53	6	1316	15a. de Ghiggia en 1.100 mts. con
G. Jorquera	7	Mazucamba	52	11	1279	11a. de Copetona en 1.100 mts. con 54 kls.
D. Muñoz	8	Varada	52	2	1441	15a. de Flamme en 1.200 mts. con 53
C. Paredes	9	Verdeounouse	52	9	1203	10a. de Terueza en 1.000 mts. con
C. Pezoa	10	Contumelia	51	14	1408	7a. de Bocaflorida en 1.100 mts. con
G. Farfán	11	Marikay	51	7	1136	Ganó a La Siesta en 1.100 mts. con 47,8
A. Núñez	12	Marilita	51	12	1498	5a. de Pletórica en 1.200 mts. con
J. M. Aravena	13	Acendrada	50	8	1408	12a. de Bocaflorida en 1.100 mts. con 52
B. Parra	13a	Evbar	50	13	1441	14a. de Flamme en 1.200 mts. con 48,1.
H. Pilar	14	Trilaleo	49	1	1264	11.o de Alaraco en 1.200 mts.

HIPODROMO Chile

Martes 18 de Septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8 hrs.

1 A. el Kebir	56	4	A. Ramírez	Calificado
2 Allegretto	56	7	A. Petit	Flexton
3 Bangkok	56	5	E. Bécar	M. Cross
4 Cachuco	56	8	H. Inda	Le Tellier
5 Cesáreo	56	14	F. Castro C.	Mío Sea
6 Irá Lejos	56	1	E. Cáceres	Rodogat
7 Llegará	56	15	A. Henríquez	T. Moulins
8 Majuelo	56	13	J. R. Quinter.	Marabú III
9 M. Brando	56	3	A. Breque	Souepi
10 On Benja	56	11	J. Suárez	Faubourg
11 Paidahue	56	9	J. Melero	P. Sur
12 Plebeyo	56	6	C. Rivera	My Chum
13 Tranquilo	56	12	A. Lab	S. Sky
14 Volantín	56	2	C. Santos	Agasajo
DA Oly	56	10	O. Becerra	G. Strategy

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.30 hrs.

1 Acorde	56	4	R. Quiroz	Apolo
2 Alexis	56	10	A. Petit	T. Crown
3 Bachicha	56	14	C. Santos	Capitán
4 Baldosín	56	11	C. Rivera	D. Devil
4a Montonero	56	5	C. Rivera	My Chum
5 Chancer	56	3	A. Bullezú	Holmbush
6 Don Chayo	56	7	O. Becerra	F. Verdict
7 Don Jaime	56	1	S. Gajardo	Taranto
8 Gualeta	56	6	Alv. Breque	P. Sur
9 Mister Nat	56	2	A. Breque	Holmbush
10 Piccolino	56	13	R. Bernal G.	Le Tellier
11 Pourquoi P.	56	8	J. Melero	Pandillero
12 Sun Vido	56	9	H. González	F. Verdict
13 T. Rubio	56	12	N. Peralta	Parsi
14 Termar	56	15	J. Suárez	A. Terek

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 9 hrs.

1 Big Moon	54	12	T. Herrera	B. Burn
2 Didú	53	13	A. Petit	W. Honey
3 Sun Glory	53	8	E. Núñez	T. Crown
4 Cucharón	53	4	A. Lab	S. Sky
5 Chirimoyo	53	11	R. Quiroz	Siracusano
6 Pretty	53	5	A. López	Licencioso
7 Temucana	52	14	F. Castro	The B. Road
8 Lavoisier	52	6	J. Suárez	B. Fox II
9 Nereidita	51	7	J. Herane	Licencioso
10 Papelucho	51	2	P. Briones	S. Fare
11 Etolia	51	9	J. Troya	Holmbush
12 Latente	51	1	O. Lizama	Bayano
13 Lucano	51	15	I. Duque	B. Fox II
14 Tzigan	51	10	A. Muñoz	Monty II
DA Kon Kon	52	3	M. Martínez M.	Teodolito

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.25 horas.

1 Fidelio	57	6	C. Santos	Filibustero
1a San Carlos	53	10	C. Santos	S. Brother
2 Parrandero	57	5	J. Melero	Pandillero
3 Taboleo	57	9	A. Ramírez	Taranto
4 Agadín	53	8	A. Muñoz	Agasajo
5 Ballantain	53	2	F. Castro I.	Sandwood
6 Corcoveador	53	7	F. Castro Cid	T. Moulins
6a Gobelino	53	4	F. Castro Cid	T. Crown
7 Cosmopolitan	53	1	J. Quinteros	T. of T. Cities
8 Jaquelado	53	3	A. Valenzuela	Jardiniere

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 9.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1 Buque	54	10	A. Marchesini	Bufón
2 Teche	54	14	T. Bustos	M. Bowman
3 Andén	53	9	J. Herane	T. Moulins
4 Guay	53	16	N. Peralta	Prince
5 Certosa	52	1	D. Miranda	Arenales
6 Milsán	52	13	A. Luna Q.	Sandor II
7 Mister Chuki	52	4	J. Posadas	Atophan
8 Abedul	51	6	A. Ramírez	Apolo
9 Torrentoso	51	18	A. Donati	Le Tellier
10 Silente	51	17	L. Guajardo	Amontillado
11 Pebetero	50	5	O. Jara	F. Row
12 Pircano	50	12	G. Avila	B. O'Boy
13 Pastorcita	50	15	R. Quiroz	Pharad
14 Storm Cloud	50	3	A. Lab	S. Sky
15 Calpe	49	7	M. Martínez M.	Baal II
16 Coral	48	11	O. Lizama G.	Cockney
17 Lady Fau	48	8	S. Miceli	L. Lord
18 Omnia	48	2	O. Becerra	Monty II

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 10.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1 A. Mundos	54	4	J. Bernal	Taranto
1a Ojo de Tigre	50	2	J. Bernal	Barranco
2 Allegada	53	8	V. Cepeda	Flauss
3 Corsi	53	7	D. Torres	Abarquero
4 Pura Casta	53	13	O. Becerra	Candaules
5 Bendix	52	1	Alv. Breque	M. Cross
6 Salima	52	6	A. Sepúlveda	S. Brother
7 Telémaco	52	3	D. Miranda	Al Capone
8 Afanosa	51	16	J. Herane	Nipigon
9 Montalbán	50	11	J. Santos	E. Vital
10 Isabel	50	10	C. Castro	B. Fox II
10a Salinita	50	14	C. Castro	B. Brown
11 Jalousie	50	12	H. Cisternas	Ghirlandaio
12 Patrulla	50	17	S. Olivares	Parsi
13 Rey Claro	50	5	L. E. Toledo	Lafontaine II
14 Teatino	50	15	S. Miceli	Teodolito
15 Ignorado	49	9	J. Salas	A. Court
D. Dictalora	54	18	J. Castro D.	Sandwood

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Carrera Especial.— A las ... horas.

1 Zorro Veloz	60	3	J. Suárez	Florete
2 Harpal	57	5	A. Petit	Copernic
3 Miss Marcela	57	7	F. Castro C.	Jardiniere
4 I. Romano	54	6	R. Bernal G.	Atophan
5 Parisién	54	4	G. Sarmiento	Meyer
6 Big Dandy	50	1	R. Sn. Martín	B. Burn
7 Rigor	45	2	R. Villa	E. Vital

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 11.20 horas.

1 Cocotero	[illegible]	7	A. Vodanovic	Espadín
2 Estirón	56	2	H. Cisternas	Filibustero
3 Hungría	56	8	F. Castro C.	Hipo
4 Yacoti	50	5	G. Sarmiento	Meyer
5 Falsete	50	6	A. Muñoz	Fabourg
6 B. Emperor	48	3	J. Bernal	Empire
7 Marignán	48	4	F. Galleguillos	T. of T. Cities
8 Triunfador	46	1	F. Castro	El Gaucho

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 11.55 horas.

1 Big Combat	59	3	L. Alvarez B.	B. Burn
2 Harbín	58	4	A. Bullezú	Holmbush
3 Promotor	58	6	Alv. Breque	E. Vital
4 Qué Será	56	2	J. Suárez	H. Highney
5 Vergel	54	7	A. Vodanovic	Y. Highness
6 Erebus	53	12	J. Bernal	Empire
7 Victimado	52	8	A. Valenzuela	B. Brown
8 Snow Boy	52	10	H. Cisternas	[illegible]
8a El Cuyano	[illegible]	9	H. Cisternas	R. d'Atout
9 Peiping	51	5	S. González	[illegible]
10 Blue Fox	50	15	P. Bagú	Blue Boy
11 Petite Fleur	50	1	F. Castro	Licencioso
12 Las Condes	48	14	A. Petit	Nipigón
13 Nacarada	47	11	E. Castillo	Hipo
14 Para Todos	46	13	H. Galaz	Cambronne II
15 Kim West	45	16	R. Rabello	Effendi II

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 12.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.—)

1 El Espiante	55	14	O. Jara	Brazzá
2 Pireo	55	11	D. Torres	Ch. Yquem
3 Baldón	54	2	A. Lab	Holmbush
4 Rubicunda	54	8	L. Alvarez B.	Mandisovi
5 Scapín	53	1	J. Suárez	Natal
6 Tetraciclina	52	3	D. Miranda	Parral
7 El Obrero	52	9	A. Gutiérrez	S. Fare
8 O. de Aguila	52	6	J. Bernal	Murmullo
9 Universo	51	12	M. A. Valenz.	R. d'Atout
10 Angula	50	10	C. Castro	T. Crown
11 Monteagudo	50	4	A. Valenzuela	Emulo
12 Kleber	49	13	L. A. Orellana	Amasis
13 Vizcaíno	48	7	Hugo Inda	Sterling
14 Tri Sulara	48	5	A. Henríquez	T. Moulins

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13 horas.—

1 Maranguapé	54	9	O. Becerra	Holmbush
1a Gramour	51	17	O. Becerra	Murmullo
2 Mazal	54	13	A. Muñoz	Faubourg
3 Aladín	54	14	F. Castro C.	M. Bowman
4 Belep	54	13	J. Suárez	M. Bowman
5 Biblioteca	54	4	A. Luna Q.	Baal II
6 Diestro	54	12	R. Villa	Teodolito
7 Alazán	53	5	N. Peralta	S. Fare
8 Bobby	53	1	A. Vodanovic	Boabdil
9 Camée	51	3	H. A. García	Cambronne II
10 Mira Ríos	51	16	F. Parisi	Z. Azul
11 Monacal	50	8	A. López	Monicaco
12 Srta. Trini	50	2	J. Muñoz	T. of T. Cit.
13 Baredra	49	10	V. Cepeda	Ll. Bar
14 Fechita	49	7	A. Ramírez	D. Devil
15 Gran Marea	49	15	C. Castro	Manipour
16 Jalapa	49	6	H. Cisternas	Filibustero
17 Quelle Nuit	49	11	L. Alvarez B.	Quelus

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 13.30 horas. (Tercera válida para la Apuesta Triple.—)

1 Paicaví	55	5	S. Olivares	Ch. Yquem
2 Binding	55	3	J. Herane	Biriatou
2a Fraguador	50	11	J. Herane	S. Fare
3 Sun Shine	54	2	P. Briones	Le Tellier
4 Palaciego	53	10	J. González	Quelus
5 B. Fresca	52	6	E. Becar	Basileus II
6 Alerón	52	4	A. Valenzuela	M. Cross
7 Cucalón	52	1	Alv. Breque	M. Cross
8 Ashley	50	9	J. Bernal	Empire
9 Mollendo	50	12	O. Becerra	Holmbush
10 B. Basque	49	7	J. Suárez	Sandwood
11 Querétaro	49	8	D. Solís	C. Life

PREMIO DE PINTURA ACERO DEL PACIFICO

Se comunica a los concursantes que las obras deberán ser entregadas en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal, durante los días 21, 22 y 23 de septiembre.

CINCO TRIUNFOS PARA J. CRUZ EN CARACAS; TRES MOLARES LE SACARON A PERPIGNAN

Jinetes chilenos arrasaron con el programa de La Rinconada. Hoy castran a Al Rodeo. Purgante antiparasitario para Cobrador y Ray. Monarca corre el "Ricardo Lyon". Dos apuestas triples habrá en el Club Hípico, el domingo

TRES MOLARES se le extrajeron a PERPIGNAN, elemento que el domingo pasado escoltara a MULTIMILLONARIO en el premio "Polla de Potrillos". El hijo de Tale of Two Cities, que tiene a su cargo Alejandro Castro, descansará tres días.

AL RODEO, hijo de Shearwater y Ala, que entrena Silvio Micelli, perderá su calidad de reproductor en el día de hoy.

LA PUPILA de Alvaro Abarca, RAY, hija de Flauss y Fancy que fracasó en la última prueba del domingo pasado, será descansada. En el día de ayer se le suministró un purgante antiparasitario.

OTRO EJEMPLAR que perdió su calidad de reproductor fue DICTADOR. Este hijo de Souepi, ganador de tres carreras en toda su campaña, está a cargo de Juan Cavieres.

PURGANTE antiparasitario se le dio a COBRADOR, elemento que se encuentra al cuidado de José González H.

CINCO de las once pruebas que se disputaban en la última reunión del día sábado, del Hipódromo de "La Rinconada", fueron ganadas por el jinete chileno Eduardo Cruz. Los elementos que llevó al triunfo fueron: Masticador, Imaginari —con el cual postergó al ejemplar chileno, Mayorengo—, Noche del Sur, Polilla y Copetón. Juan Eduardo Cruz se ganó las tres últimas pruebas de la reunión.

MONARCA, elemento que se presentaba con una de las primeras opciones en la "Polla de Potrillos", tomará parate en el premio "Nacional Ricardo Lyon".

A LOS CINCO triunfos de Juan Eduardo Cruz del sábado pasado en La Rinconada, habría que agregar una doblona en Milton Barra, un triunfo de Carlos Cruz y otro de Balsamina Moreira. En total, los jinetes chilenos, de las 11 competencias en disputa, ganaron nueve carreras. El resto para los locales.

El día domingo, por su parte ganaron sólo Carlos Cruz y Milton Barra.

EN LAS ULTIMAS reuniones de Venezuela corrieron 7 ejemplares chilenos. Sus colocaciones: Shabatoko, 4.o entre siete; Sprinter, 5.o entre siete; Fazendeiro remató 3.o; Manuelillo, 8.o entre catorce, y Mayorengo fue segundo.

ENTRE los entrenadores chilenos que actúan por aquellos lados, lograron victorias Arturo Muñoz C. con sus pupilos Polilla y Copetón; Carlos Muñoz C. con Knavesmire y Antonio Jacial con Reading.

DOS APUESTAS triples habrá el domingo en el Club Hípico. La primera se iniciará a las 13.30 horas (4a. carrera) y la segunda a las 16.15 horas (10a. carrera).



En el grabado, dos jinetes con diferente número de montas contratadas. A la izquierda, Sergio Vera, que, en el programa del Club Hípico, corre en casi todas las carreras. A su lado, su compañero, Luis A. Paredes, buen jinete, que sólo anota una monta. ¡Una lástima...!

INFORMACIONES GREMIALES

COMUNISTAS SABOTEAN LABOR DEL INTERVENTOR EN INDUSTRIA YARUR

En declaración de representantes de la CUT, amenaza con nuevas "medidas y acciones más positivas" si no se atienden sus peticiones. Ayer fueron llamados los últimos 800 obreros del turno de noche

Desde las columnas de "El Siglo" y "La Ultima Hora", el sector comunista - demócrata-cristiano de la CUT y el grupo comunista de Yarur, tratan de sabotear la reanudación de faenas en la industria Yarur, pese a que ellos fueron los que más insistieron ante el Ministro del Trabajo para que se llevara a efecto esta medida.

LABOR DEL INTERVENTOR

Sin inmiscuirse en el problema sindical que originó la huelga que paralizó la industria por espacio de casi 60 días, el coronel Armando Baeza Elizalde procedió, al ser designado, a tomar medidas necesarias para ir a la normalización de las faenas, en forma paulatina, hasta llegar ayer a llamar a los últimos 800 obreros del turno de noche para que se reintegraran a sus labores y en esta forma normalizar las faenas.

Sin embargo, esta actitud del Interventor ha sido criticada por los órganos de prensa izquierdista.

LA COMISION TRIPARTITA

Sin embargo, les consta a los obreros que, al decretarse la reanudación de las faenas, se formaría una Comisión Tripartita, bajo la presidencia del Subsecretario de Educación, Pedro Montero, con representación del abogado Manuel Blanco y el obrero Eduardo Lemus, por una de las partes, y por el abogado Luis Trabucco y el obrero Pedro Donaire, por otra, para dilucidar la situación del personal objetado por la industria y dar una solución al problema sindical planteado.

DECLARACION

Pero, pese a ello, en la noche del lunes entregaron una declaración, suscrita por Carlos Cortés y Luis Quiroga, de la DN de la CUT; Oscar Ibáñez, por la Federación Textil; Octavio González, por la CUT Provincial; Luis Zúñiga, Manuel Salvatierra y Pedro Donaire, por los dirigentes obreros de la huelga en Yarur, más su abogado, Luis Trabucco, en la cual manifiestan que el conflicto de Yarur no ha terminado y que faltan por reintegrarse el 40 por ciento; que sigue pendiente el problema sindical y que esa representación "por ningún motivo ha aceptado ni aceptará el despido de compañeros trabajadores de la industria, lo que, en forma prepotente y caprichosa, quieren hacer los industriales".

INCITACION A PARO

Y más adelante, en una incitación a nuevas violencias y paralizaciones en esta industria, declaran: "Los abajo firmantes hacen saber que si se insiste en tramitar la petición de los trabajadores, se tomarán todas las medidas pertinentes para DESARROLLAR MEDIDAS Y ACCIONES MAS POSITIVAS en la defensa de los derechos sindicales, por las que están luchando los compañeros de Yarur."

Terminan solicitando continuar la solidaridad con los obreros de Yarur, o sea, haciendo llegar aportes y víveres para mantener la olla común, que sigue funcionando en Avda. Club Hípico, pasado la línea férrea.

Sede social inaugura Población 7 de Febrero en comuna de Conchalí

El próximo sábado, a las 15 horas, la Junta de Vecinos de la Población 7 de Febrero de Conchalí, efectuará la inauguración de su sede social, de la cual será padrino el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, y a cuyo acto han sido invitadas autoridades de la capital y de la comuna.

Después de la ceremonia de inauguración, las autoridades e invitados realizarán una visita a la población, para que se impongan de los problemas de ella y la necesidad de ir a su rápida solución para favorecer a los numerosos pobladores que la habitan.

Con este acto la Junta de Vecinos que preside Fernando Ortiz, dará por iniciados los actos oficiales de la celebración de las Fiestas Patrias, cuyo programa cuenta con diversos actos culturales y deportivos, para los cuales se cuenta con premios y trofeos donados por la Embajada de Venezuela. La sede social, en homenaje a Venezuela, llevará el nombre de Simón Bolívar.

BAILE A BENEFICIO DE ORFEON HACEN FF. AA. EN RETIRO

La Confederación de Fuerzas Armadas en Retiro, realizará el próximo sábado, a las 22 horas, en su sede de Lord Cochrane 120 un baile a beneficio del Orfeón de las Fuerzas Armadas y Carabineros en Retiro, con el fin de allegar fondos para la adquisición de su instrumental.

Este baile de beneficio será amenizado por destacados conjuntos orquestales y otros actos que han sido programados por la Comisión de Fiesta de la Confederación.

PEDIRAN A MINISTRO GALVEZ IMPULSE PROYECTO PRENDARIO

Hoy tendrán entrevista con él los dirigentes de los funcionarios

Hoy a las 19 horas el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, recibirá en audiencia a los dirigentes de la Asociación de Funcionarios Prendarios, quienes le solicitarán en esta oportunidad su intervención para que el proyecto que les otorga autonomía sea despachado y enviado al Congreso en la próxima convocatoria extraordinaria de sesiones.

En esta entrevista los dirigentes prendarios declararon que harán presente al Ministro la necesidad del despacho de este proyecto, por el cual están luchando desde hace más de dos años, para dar mayor agilidad y cumplimiento a las funciones sociales de la institución, como también buscar una fórmula de racionalización y reencasillamiento del personal, sin necesidad de mayores gravámenes para el Fisco.

BREVES GREMIALES

MANIFESTACION.— En los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión", le será ofrecida mañana una comida de despedida al secretario de la sociedad, Luis Olea Martínez. Las adhesiones se reciben en la sede social, Riquelme 851.

CONFLICTO INDAC.— La Directiva Nacional de la CEPCH acordó en su última sesión entregar a la consideración de los Ministros del Interior y del Trabajo, los antecedentes del conflicto creado en la industria INDAC con el personal de empleados.

COSTO DE LA VIDA.— La CEPCH acordó realizar una encuesta sobre el alza del costo de la vida, para lo cual pondrá en antecedentes a las directivas de los partidos de Gobierno y para interesarlos en los proyectos de reajustes que propicia para el sector privado.

PROYECTO DE MEDICINA CURATIVA DE EE. PP. TRATARAN EL VIERNES

Reunión para ello se realizará con presidentes de Comisiones del Senado en el Ministerio del Trabajo

El próximo viernes a las 10 horas se llevará a efecto una reunión en el gabinete del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, con el fin de tratar el Proyecto de Medicina Curativa para los empleados particulares y sus familiares.

En este sentido informaron los dirigentes de la CEPCH, como resultado de la entrevista que tuvieron con este Secretario de Estado, el lunes último. En esta reunión, manifestaron, participarán el presidente de la Comisión de Hacienda y el presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Senado, junto con los representantes gremiales que han estado preocupados del despacho de este proyecto.

Mutualistas gestionan pago de subvenciones a escuelas de La Unión

El consejero nacional gremial de la Confederación Mutualista de Chile, Alejandro Pozo González, realizó diversas gestiones en el Ministerio de Educación y en la Dirección General de Enseñanza Particular, con el fin de obtener el pago de subvenciones fiscales a las escuelas particulares del departamento de La Unión.

Según lo informado por este dirigente, se obtuvo que se impartieran las instrucciones necesarias para que se despachen los expedientes de 20 escuelas de esta clase de ese departamento, a las cuales se les adeudan las subvenciones fiscales a que tienen derecho por su labor de colaboradoras del Estado en la instrucción.

CLUB HIPICO

Martes 18 de Septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.—

O. Muñoz	1	Agreda	52	1	J. F. González	Lafontaine II
R. Valenzuela	2	Amazona	52	8	L. Santos	G. Green
J. L. Silva	3	Bagoas	52	13	A. Valdés	Biriatou
L. Godoy	4	Barrera	52	6	C. Muñoz	Forest Row
G. Saavedra	5	Big Crisalys	52	7	P. Inda	Big Burn
A. Núñez	6	Castaña	52	14	S. Fuentes	Sun Prince
R. Jaque	7	Enterpriese	52	2	A. Bullezú	Le Tellier
G. Ayub	8	Espina	52	12	E. Anwandter	Roi d'Atout
H. Salas	9	Keka	52	3	J. M. Baeza	Sun Prince
L. A. Paredes	10	La Chunga	52	9	A. López	Volpir
D. Muñoz	11	Manolita	52	15	R. Allen	Marabú III
P. Muñoz	12	Rafín	52	5	J. Cavieres	Greanhill
S. Vera	13	Risa Franca	52	11	A. Castro	Scots Guard
P. Correa	14	Rusticana	52	16	P. Bagú	F. Verdict
C. Sepúlveda	15	Señora	52	4	L. Espinoza	Licencioso
H. Pilar	16	Tulipa	52	17	G. Urquidi	Madara
E. Guajardo	17	Velocísima	52	10	T. Herrera	Ladino

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— Serie "B".— A las 13.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.17 horas.)

H. Pilar	1	Aleación	52	6	A. Valdés	Amasis
M. Yáñez	2	Atnasa	52	10	J. B. Argagnon	Atophan
P. Correa	3	Black Crown	52	13	P. Bagú	Blakemere
F. Venegas	3a	Olvidosa	52	2	M. Ortiz	Aguacero
G. Saavedra	4	Ciudadela	52	7	P. Inda	Aloraye
P. Muñoz	5	Dolce Vita	52	5	J. Cavieres	F. Verdict
D. Muñoz	5a	Vima	52	11	J. Melero B.	Volpir
D. Reyes	6	Epa Epa	52	12	P. Valderrama	Bayard III
N. N.	7	Floreada	52	18	E. Inda	Burnt Brown
R. Jaque	8	Guerra Fría	52	8	G. Urquidi	Hooligan
E. González	9	Katherine	52	1	R. Constantini	Faubourg
S. Vera	10	Mal Pagá	52	12	C. Muñoz	Monterey
H. Salas	11	Marfilada	52	9	H. Cisternas	Sycomore II
A. Núñez	12	Musgosa	52	15	A. Castro	Greenhill
O. Muñoz	13	Pasión	52	20	E. Anwandter	Boabdil
R. Valenzuela	14	Prenda	52	10	L. Santos	Roid d'Atout
J. M. Aravena	15	Q. Air	52	16	J. Rodríguez	Hooligan
O. Galdames	16	Roseína	52	3	J. Zúñiga	Farfadet
E. Guajardo	17	Tagarela	52	17	T. Herrera	Taltal
O. Sepúlveda	18	Tonadilla	52	4	L. Espinoza	W. Prince

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas.— (NOTA: En esta carrera habrá juego a Dupla.)

H. Pilar	1	Beligerante	56	2	A. Valenzuela	B. Brown
L. A. Díaz	2	Bull Finch	56	5	G. Urquidi	B. Brown
O. Muñoz	3	Capitello	56	6	L. Espinoza	Agasajo
S. Vera	4	Dollar	56	1	H. Garretón	A. Court
P. Ulloa	5	Thor	56	3	A. Bullezú	Le Tellier
G. Jorquera	6	Chummy	52	4	E. Rodríguez	Basileus II

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.20 horas.— Condicional.— Serie "C".— (Segunda, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.07 horas.

D. Reyes	1	B. Chillaneja	52	13	P. Valderrama	T. Crown
L. A. Paredes	2	Bykova	52	1	L. G. Alvarez	Denikín
R. Jaque	3	Dala	52	9	G. Urquidi	Aloraye
C. Sepúlveda	4	Doraya	52	17	J. Salas	Daemón
G. Saavedra	5	G. Poupee	52	8	J. Chamorro	Mío Sea
R. Neira	6	Isetta	52	19	P. Briones	Vlasov
P. Correa	6a	Mofa	52	10	R. Méndez	Monty II
E. Guajardo	7	Maclovia	52	14	P. Bagú	El Gaucho
D. Muñoz	8	Maquilera	52	18	José Melero	Marabú III
M. Gatica	9	Maraña	52	2	M. Reyes	Marabú III
G. Jorquera	10	Margaronia	52	15	A. Valdés	Amasis
R. Valenzuela	11	Mi Tinca	52	20	A. López	Monterey
P. Muñoz	12	Mina Jou	52	6	L. Espinoza	Mío Sea
C. Pezoa	12a	Patrullera	52	7	S. González	Pandillero
R. Montoya	13	Nariva	52	3	J. Suárez	My Chum
H. Pilar	14	Ortografía	52	11	L. Santos	Neópolis
J. M. Aravena	15	P. Linda	52	16	P. Fuentes	Amasis
R. Latorre	16	P. Chica	52	5	H. Inda	Souepi
C. Galdames	17	Rangosa	52	12	E. Anwandter	Souepi
J. Aliaga	18	R. Gaucha	52	4	S. Fuentes	F. of Tea

QUINTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

J. M. Aravena	1	Apenado	56	9	J. Rodríguez	Comodor
J. Escobar	2	Combativo	56	1	A. Proschle	S. Brother
L. Godoy	3	Cortavientos	56	8	A. Breque	Filibustero
F. Venegas	4	Dionisio	56	14	G. de la Cerda	E. Vital
O. Hermosilla	5	Dust Mog	56	10	M. Ortiz	Mogador
O. Muñoz	6	Granjero	56	2	J. F. González	Copernic
P. Muñoz	7	Guacho	56	7	P. Valderrama	Oribero
L. Hevia	8	Jerezano	56	13	F. Castro I.	F. Row
N. N.	9	Viade	56	3	F. León	Vlasov
D. Muñoz	10	La Joya	53	11	L. Santos	Blue Boy
O. Cerda	11	Lisura	53	5	H. Gazmuri	Serpenyoe
E. Guajardo	12	Miss Luck	53	6	J. Araya	Basiléus II
B. Parra	13	Prevenida	53	12	J. Salas	My Chum
R. Jaque	14	Sakkara	53	4	J. Chamorro	P. Sur

SEXTA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15 horas.)— NOTA: En esta carrera habrá juego de Dupla.

O. Muñoz	1	Abombillada	52	4	J. F. González	Serpenyoe
S. Vera	2	Campanilla	52	7	H. Inda	S. Prince
G. Saavedra	2a	Marietta	52	3	H. Inda	Bokara
O. Sepúlveda	3	Exclusiva	52	5	L. Espinoza	Agasajo
E. Núñez	3a	Tití	52	1	L. Espinoza	P. Sur
N. N.	4	Gualanday	52	2	D. Silva	Forest Row
J. M. Aravena	5	Penisla	52	8	A. Muscatt	Quelús
N. N.	6	Qué Lady	52	6	R. Celpa	L. Lord

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.—

J. García	1	Bengasi	56	4	O. Jara	Big Burn
J. Escobar	2	Proust	56	8	P. Bagú	A. Court
S. Vera	3	Juan Díaz	55	10	H. Inda	Hilltop
E. Saavedra	4	Lustre	55	3	J. Melero	Bokara
J. M. Aravena	5	Caracola	53	7	T. Herrera	S. Brother
F. Toro	5a	El Cuco	52	2	T. Herrera	Rodogat
A. Núñez	6	Purgatorio	53	5	J. Suárez	M. Bowman
C. Sepúlveda	7	María	52	9	R. Méndez	S. Fare
J. Caro	8	Messager	52	6	L. A. García	Manipour
J. Arancibia	9	H. Luego	50	1	M. Araneda	Parsi

OCTAVA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.800 metros.— Clásico CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— 1a. Válida Apuesta Triple.— Cierre a las 16 horas.— NOTA: En esta carrera habrá juego Dupla.—

E. Araya	1	Galardón	61	6	J. Inda	R. d'Atout
R. Parodi	2	Millonario	61	3	J. Cavieres	Quelus
P. Ulloa	3	El Zorro	59	2	G. Sarmiento	E. Vital
A. Núñez	4	Epigrama	59	7	D. Sandoval	Oribero
C. Pezoa	5	Jaramago	59	1	A. Valenzuela	Jardiniere
L. A. Díaz	6	Reynald	59	5	J. Melero	Big Burn
F. Toro	7	Teseo	59	4	A. Bullezú	Le Tellier

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 2.400 metros.— Handicap.— NOTA: En esta carrera habrá juego de Dupla.

R. Parodi	1	Cimbrón	55	4	J. Cavieres	Copernic
E. Araya	2	Baracaldo	54	5	H. Inda	Bacardi
G. Jorquera	3	Phillip	53	2	C. Tapia	W. Prince
H. Pilar	4	Anarquista	52	6	A. Breque	W. Honey
C. Pezoa	5	Raspador	52	1	J.B. Argagnon	F. Roek
J. M. Aravena	6	Montecatini	51	7	F. Castro C.	Souepi
A. González	7	Valenciano	47	3	L. A. Orellana	Quelus

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— Tercera serie.— Handicap.— (Segunda válida Apuesta Triple).— Cierre a las 17.02 horas.

E. Saavedra	1	Angurriento	59	1	J. Melero	Ambicioso
R. Parodi	2	Polichinela	57	11	J. Cavieres	Aloraye
E. Araya	3	Rosa Gil	56	7	H. Inda	Hilltop
G. Jorquera	4	Ricky Bar	54	10	O. Silva	Ghirlandaio
F. Toro	5	Viajada	54	2	G. Urquidi	Jardiniere
A. Núñez	6	Ring	52	6	A. Castro	A. Court
C. Pezoa	7	Sioux	52	3	J. Suárez	Brandsen
J. Caro	8	Apóstol	51	8	J. Inda	Apolo
J. M. Aravena	9	Lipipan	48	4	J. Salas	Baal II
A. González	10	Tómbola	40	9	A. Breque V.	Forest Row
S. Alcaide	11	My Lad	45	5	M. Valenzuela	M. Bowman

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.000 metros.— Sexta serie.— Handicap.—

P. Ulloa	1	Angola	56	4	J. Argagnon	Apolo
E. Araya	2	Abydos	55	9	H. Godoy	Apolo
E. Saavedra	3	Badril Amar	55	2	J. Melero	Faubourg
R. Parodi	4	La Tucana	55	14	L. Santos	Blue Boy
C. Pezoa	5	Alexandra	54	3	D. Miranda	Bacardi
J. Castro	6	Byron	53	10	J. Chamorro	Biriatou
H. Salas	7	Doreen	53	13	R. Allen	W. Prince
D. Reyes	8	Magancia	52	1	P. Inda	Serpenyoe
S. Vera	9	Conjurado	51	15	R. Méndez	Hooligan
J. Martínez	10	Parisette	51	8	H. González	Athopan
G. Farfán	11	Cataviento	50	5	O. Jara	M. Cross
N. N.	11a)	Pebetero	45	7	O. Jara	Forest Row
R. Jaque	12	Norte Chico	50	11	P. Medina	Reluciente
U. Gaete	13	Sagaz	49	16	L. Contreras	G. Triumph
A. González	14	Tiberio	[illegible]	6	D. Sandoval	W. Prince
R. Gatica	15	Canela	45	12	E. Inda	C. Life
J. M. Aravena	16	Maruja	45	17	L. A. García	Souepi

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 18.25 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre, a las 18.15 horas.)

J. Miranda	1	Póker	58	3	L. E. Vásquez	Ch. Yquem
P. Ulloa	2	Marcianita	55	11	J. Inda	T. Crown
E. Salas	3	Loco Verde	55	2	H. Inda	G. Green
E. Araya	4	Tarueza	54	7	J. Maldonado	Tennyson
J. M. Aravena	5	Viracocha	53	8	J. Melero B.	Volpir
F. Toro	6	Ghiggia	52	4	G. Urquidi	Ghirlandaio
C. Pezoa	7	Llahue	51	1	J. F. González	Latido
R. Jaque	8	Big Winner	50	6	T. Herrera	Big Burn
J. Caro	9	Capuchina	48	9	P. Bagú	F. Row
H. Pilar	10	Greenna	48	5	A. Breque	Greenhill
S. Vera	11	Hípica	48	10	A. Castro	F. Row

"LOCOLOCO" ES EL CAMPEON URUGUAYO

MONTEVIDEO, 11 (UPI).— El crack uruguayo Locoloco se adjudicó un emocionante final el Gran Premio Jockey Club, con 5.000 pesos de premio, disputado en el Hipódromo de Maroñas. Repitió así su reciente triunfo en la Polla de Potrillos, perfilándose como serio candidato para ser coronado como el mejor producto de la nueva generación.

Locoloco, por Luziero y Bud, abonó 26,60 a ganador y 23,20 a Placé. Segundo, Disparado; Tercero, Ilustre, y cuarto Joace.

Ganada por una cabeza; del segundo al tercero, tres cuerpos. Tiempo: 2. 1. 3,5 para los 2.000 metros.

Dirigió al ganador, el jockey A. P. Verdomo.

Los Ministros de la Commonwealth critican al Gobierno británico

Postergaría intereses vitales por el Mercado Común Europeo

LONDRES, 11 (UPI).—(Por Laurence Meredith). — Los principales dirigentes de países de la Commonwealth acusaron hoy a Gran Bretaña de descuidar los intereses vitales de la Comunidad en sus negociaciones para ingresar en el Mercado Común Europeo.

El Primer Ministro de Nueva Zelandia, Keith Holyoake, acusó a los negociadores británicos de actuar "de manera generalizada y nada concreta".

El Presidente de Pakistán, Mohammed Ayub Khan, y el Primer Ministro del Canadá, John Diefenbaker, también atacaron reciamente al Reino Unido durante la reunión celebrada esta mañana por la conferencia de primeros ministros de países de la Commonwealth.

Ayub Khán previno que los futuros vínculos de Pakistán con Occidente dependen de los arreglos que se hagan para su país en caso de que Gran Bretaña entre finalmente en el Mercado Común.

Agregó que las proposiciones hechas durante las negociaciones eran "inadecuadas" para el comercio de Pakistán.

Diefenbaker manifestó que el curso de las negociaciones de Bruselas aparentemente era inconsistente con la promesa británica de proteger los intereses de la Commonwealth.

"Los arreglos hechos hasta el momento —dijo— aparentemente no prevén ningún grado de seguridad de que el comercio canadiense continuará a un nivel satisfactorio".

Afirmó que la fusión de los países del Mercado Común y de los siete miembros de la Asociación Europea de Libre Intercambio (EFTA), planteará la interrogante de un eventual retiro del apoyo militar norteamericano a Europa.

Trabajadores del Brasil amenazan con hacer huelga

RIO DE JANEIRO, 11. (UPI).— El Comando General de Trabajadores, constituido en su mayoría por elementos del Partido Laborista brasileño y por elementos comunistas, decidió anoche declarar una huelga general en todo Brasil si hasta el día 15 del mes en curso el Gobierno federal y el Congreso Nacional no atienden sus reivindicaciones mínimas.

Las reinvindicaciones anunciadas son:

—Aumento del jornal mínimo en un 100 por ciento.

—Congelación inmediata de los precios de artículos de primera necesidad.

—Un plebiscito el 7 de octubre, con las elecciones, para que el pueblo escoja entre el parlamentarismo y el presidencialismo.

—Una reforma agraria radical.

—Reforma de la ley de elecciones, sin discriminación de candidatos y con derecho al voto para los analfabetos y soldados.

—Ley de huelga. El derecho de huelga existe en la Constitución pero no está reglamentado.

—Empadronamiento de todos los funcionarios públicos y rechazo del proyecto de reforma bancaria.

Critican trajes de Kennedy, Khrushchev, Castro y Macmillan

LONDRES, 11 (UPI).— Una conocida revista británica de modas masculinas condenó hoy imparcialmente a Fidel Castro, John Kennedy, Nikita Khrushchev, Harold Macmillan, Jawaharlal Nehru y Gamal Abdel Nasser, por su aspecto desgarbado.

Luego publicó fotografías de los rostros de los dirigentes mundiales encima de unos maniquíes para demostrar cómo deberían vestir.

Refiriéndose a Fidel Castro, la revista "Tailor And Cutter", preguntó, "¿durante cuánto tiempo el uniforme de campaña y el estado de hirsutez pueden ser presentados a las masas como su destino inevitable?"

En una de las fotografías más salientes, Castro fue presentado en un traje cruzado a rayas y un sombrero galerita. Sin embargo, no le afeitaron la barba.

Kennedy, observó la revista, "se rindió a los ignorantes" dejando de lado a un sastre londinense a favor de un sastre norteamericano cuando llegó a la Presidencia de los Estados Unidos. "ésto", comentó, "representa una filosofía sartorial estrictamente aislacionista característico de un muchacho de provincias".

La revista lo vistió de nuevo con un traje a rayas y un chaleco cruzado.

En cuanto a Khrushchev, dice la revista, sus trajes "recuerdan una tertulia masónica del año 1937". El Primer Ministro soviético aparece vestido con una capa con cuello de terciopelo, sombrero de copa y bastón.

Militar argentino rebelde lla[ma] a restablecer el régimen le[gal]

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El coronel Juan F. Guevara, ex Comandante de Operaciones del Ejército, que se encuentra prófugo, declaró que continuará en la Argentina "hasta que el pueblo haya recuperado su soberanía y el Ejército su dignidad".

Guevara, considerado como cabeza visible del sector "legalista" castrense, otorgó una entrevista a un representante del diario "El País", de la ciudad de Paraná, "en algún lugar de la Argentina".

En la entrevista Guevara expuso su plan para una revolución que reemplace el "orden materialista y capitalista" con uno nuevo, occidentalista, basado en el concepto cristiano de la sociedad con los lemas de "Dios, Patria, Familia y Milicia".

Recomendó también el fortalecimiento de la Iglesia, la intensificación de los sentimientos patrióticos, el imperio del derecho de las relaciones sociales y la defensa del Estado por una milicia.

El alto jefe dijo que el "sector legalista" del Ejército intentó defender el cumplimiento de la ley, "cuando un pequeño grupo intentó dominar al Gobierno ocupando los principales comandos militares, y estaba dispuesto a luchar, pero una vez más el poder civil concertó un pacto con los rebeldes".

"A mi juicio —declaró— eso significó la muerte del régimen civil, llámese (el ex Presidente Arturo) Frondizi, (el actual Presidente, José María) Guido o la Corte Suprema."

Sostuvo también que el Ejército debe hacer una revolución o en la Argentina, como en otros países latinoamericanos, será barrida la Fuerza Militar que no esté al servicio del pueb[lo]...

Guevara fue ... años Agregado ... Embajada argentin[a] ... pública Arabe U[nida] ... la Presidencia de ... del Nasser.

Entretanto, se ... dos pilotos civiles ... tenidos ayer, poco ... aterrizar, tras un ... la guarnición mili[tar] ... en la que dejaron ... plares de un ante... je de Guevara, di[rigido a las] Fuerzas Armadas ... común de la A...

El Comandante ... Ejército, general ... Lorio, ha ordenado ... del jefe prófugo ... lo a un Tribunal ... ro tres organismos ... dad todavía no ... hallarlo.

Azul es una base ... tuada en la provin[cia de Bue]nos Aires, que cu[enta con un] regimiento de ar... arsenal naval.

Los pilotos civ[iles] identificados como ... Bourrié y A. Ros... avión policial obli... queño aparato a ... la localidad de S... dos detenidos fue... dos a la ciudad ... capital de la pr[ovincia de] Buenos Aires. ... embargo, por pedi... fueron traídos a ... federal y están ... la Secretaría de ... de son interrogado[s].

OEA trata a puerta cerrada el caso Lauca

WASHINGTON, 11. (UPI).— Se realizaron nuevas consultas hoy a puertas cerradas sobre la disputa chileno-boliviana del río Lauca que motivó la semana pasada el retiro de Bolivia de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Se reunieron los representantes de 18 países de la OEA. Chile y Bolivia no participaron en las deliberaciones.

Se informó extraoficialmente que el presidente del Consejo de la OEA, Alberto Zuleta Angel, se ha reunido con el Embajador boliviano Emilio Sarmiento y que consultará con los representantes chilenos en Washington.

EDER JOFRE GANO POR NOCAUT A JOSE MEDEL

Con ello retuvo su corona mundial de los gallos. Sebastián Nascimento venció por puntos a Jaime Giné. Oripedes Do Santos superó a R. González

SAO PAULO, 11 (UPI).— El campeón mundial de los gallos, Eder Jofré, venció por fuera de combate al desafiante mexicano, José Medel, en el sexto round del combate pactado a 15.

Defendió así el formidable púgil brasileño por quinta vez exitosamente su corona. La de esta noche fue revancha de la primera pelea disputada el 18 de agosto de 1960. Entonces Jofré ganó por la vía rápida en la décima vuelta.

En las dos otras peleas de la velada, los resultados fueron los siguientes: en el semifondo, el argentino Jame Giné, poseedor del título sudamericano de los pesos livianos, perdió su corona a manos del brasileño Sebastián Nascimento, quien lo derrotó por puntos. Oripedes Dos Santos, peso pluma de Brasil, se adjudicó el cetro sudamericano en esta categoría al vencer por puntos al argentino Ricardo González.

EJERCITO ARGELINO TENDRA SOLAMENTE 35 MIL HOMBRES

Ben Bella licenciará a 100 mil

ARGEL, 11 (UPI).— Por Paul Chwat.— El "hombre fuerte" de la política argelina, Ahmed Ben Bella, anunció hoy planes para reducir el "superabundante" Ejército argelino de 130.000 hombres en una fuerza nacional de 35 mil.

"En virtud del programa de reconversión del Ejército —dijo—, nos proponemos reducir este superabundante Ejército, de manera que se convierta en una fuerza de 30.000 ó 35 mil hombres".

Ben Bella formuló su declaración durante una entrevista trasmitida por una estación de radio francesa.

Previamente había indicado que proyectaba utilizar al grueso del Ejército reconvertido para la construcción de caminos y reconstrucción de los daños causados por los atentados terroristas de la OES (Organización del Ejército Secreto), durante los seis primeros meses del año.

Durante la entrevista, se preguntó a Ben Bella si en realidad era "un prisionero del Ejército".

"Absolutamente incierto —replicó—. Cuando hace dos semanas decidí pedir el apoyo del Ejército Nacional para apoyar al "Buró Político" en Argel el Ejército llegó a la ciudad. Pero jamás se destacó el importante papel desempeñado por la masa popular en la solución de la crisis. Esto nos permite afirmar que no somos prisioneros, absolutamente de nada."

Agregó que los Distritos Militares (Willayas) tercero y cuarto, que se habían rebelado se colocaron "directa e inequívocamente bajo la autoridad del Buró Político y decidieron enviar delegados al Consejo Militar Especial, creado bajo la presidencia del coronel Hadj Ben Alla, miembro del "Buró" y encargado de asuntos militares.

134 reinas del París nocturno operan en auto

PARIS, 11.— (UPI).— El Jefe de Policía de París, Maurice Papón, informó hoy al Concejo Municipal que ha dispuesto una vigilancia más estricta sobre las prostitutas en los distritos más frecuentados por los turistas, especialmente los Campos Elíseos.

Dijo que los turistas habían manifestado que estaban "sorprendidos" por el número de mujeres de la vida que trabajan en la vecindad de la famosa avenida de la capital francesa.

Papon dijo que en los primeros siete meses del año en curso fueron detenidas 1.037 prostitutas callejeras y 134 más que operaban en automóviles. Agregó que fueron también detenidos 23 rufianes que vivían de los ingresos de las prostitutas.

EE. UU. NO... (De la 1a. Pág.)

ciones sobre Berlín en cualquier momento y que nunca se indicó a Rusia que tales gestiones debían ser interrumpidas por el proceso electoral.

Con relación a la cuestión cubana, Reap recordó que en los últimos dos años el Kremlin ha hecho 15 advertencias sobre la política de Estados Unidos hacia el régimen "castrista".

Mike Mansfield, jefe del bloque demócrata en el Senado, observó también que el Presidente de Estados Unidos decidirá la política de este país hacia Cuba y "las amenazas nucleares soviéticas no determinarán el curso de la política norteamericana".

El Primer Mandatario —agregó— "no será provocado a tomar medidas erróneas ni impedido de dar los pasos necesarios para tal fin por lo que la Unión Soviética diga o haga sobre la guerra nuclear".

MOSCU, 11 (UPI). — (Por Joseph Y. Smith) — La Unión Soviética previno hoy a Estados Unidos que no intervenga en Cuba o arriesgue el peligro de una guerra nuclear. Al mismo tiempo ofreció atenuar su presión con respecto a la crisis en Berlín durante la campaña electoral en Estados Unidos.

Las dos posiciones están contenidas en una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se acusa a Estados Unidos de "realizar provocaciones" contra Cuba "que podrían lanzar al mundo al desastre de una guerra universal, con empleo de armas nucleares".

"No puede atacarse a Cuba y suponerse que el agresor no será castigado", dice la declaración leída a los corresponsales extranjeros. Agrega que "en caso de realizarse tal ataque, será el comienzo del desencadenamiento de la guerra".

Después de indicar que el Kremlin se mantiene firme en su política relativa a Berlín y a la firma de un Tratado de paz con Alemania, señala que el gobierno del Presidente John F. Kennedy no estará en condiciones de negociar tales cuestiones hasta después de las elecciones parlamentarias del mes de noviembre.

"Pues bien —dice la declaración— el Gobierno soviético está dispuesto a tomar en cuenta este hecho".

Dirigentes soviéticos indicaron en el pasado que la solución del futuro de Berlín y la firma de un Tratado de paz con Alemania, constituían la clave para el mantenimiento de la paz mundial. Se registraron indicios recientes de que el Kremlin se propone firmar un Tratado de paz con Alemania Oriental comunista antes de fin de año.

Pero las expresiones más violentas de la declaración oficial rusa son las que se refieren a Cuba.

Sostiene la misma que Estados Unidos "convocará a 150.000 reservistas como parte de sus preparativos para la realización de una agresión".

Se tiene entendido que es una referencia al pedido formulado por el Presidente Kennedy para que se le autorice a movilizar, en caso necesario, a los reservistas.

No obstante, los observadores occidentales estiman que el pronunciamiento sobre Berlín constituye un paso notable con vistas a atenuar la tirantez en Europa Central.

Fuentes informadas indicaron que es posible que la cuestión de Alemania haya sido tratada hoy durante la visita del Embajador de Alemania Occidental, Hans Kroll, al Primer Ministro Nikita Khruschev, en el Mar Negro.

La agencia oficial Tass informó que ambos "celebraron una conversación amigable" y que el Primer Ministro ruso invitó al Embajador alemán y a su esposa a cenar, juntamente con el Viceprimer Ministro soviético, Anastas I. Mikoyán, que también está pasando sus vacaciones en Gagra, en el Mar Negro.

La declaración del Kremlin aludió también al problema del desarme. Decía que Rusia está dispuesta a firmar un acuerdo que prohiba las pruebas nucleares, lo cual calificó de "primer paso". No obstante, no se dieron indicaciones de que Rusia aceptara alguno de los proyectos de tratado propuestos por las potencias occidentales.

La advertencia a Estados Unidos con respecto a Cuba está concebida en los términos más enérgicos empleados por Khruschev desde el nueve de julio de 1960, cuando dijo que Rusia apoyará a Cuba en caso de que este país fuera agredido.

En esa oportunidad, Khruschev previno que la Unión Soviética tomaría medidas de represalia con cohetes si Estados Unidos intervenía militarmente en Cuba.

La declaración de hoy indica también que Estados Unidos realiza actos de provocación con aviones U-2 de reconocimiento.

Se trata de una alusión al avión norteamericano U-2 que voló sobre la isla Sakhalin en la costa oriental de la Unión Soviética.

Dice, asimismo, que Estados Unidos tiene aviones U-2 basados en Gran Bretaña, Japón, Turquía y Alemania Occidental, que realizan "pruebas" que no son necesariamente meteorológicas (como lo sostuvo Estados Unidos), sino con propósitos de inteligencia.

Desde que la Unión Soviética planteó la cuestión del U-2 norteamericano que voló sobre la isla Sakhalin el 30 de agosto último, la prensa soviética mantuvo sobre el particular silencio casi total.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
PEDRO BLONDET FLORES
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy miércoles 12 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 9.30 horas, desde la Parroquia de la Asunción (Avda. Vicuña Mackenna N.o 69), donde se oficiará una misa, a las 9 horas, por el descanso de su alma.
La familia

Ha fallecido nuestra querida madre y tía, señora doña
HONORINDA GUTIERREZ vda. de UGARTE
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en la calle San Isidro 1478, a las 16.30 horas.
La familia

Ha dejado de existir la señora
PAZ FERNANDEZ vda. de MOLINS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia "San Juan B...", Gran Avenida, paradero 22.
La familia

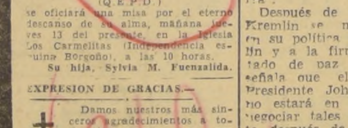
Ha dejado de existir nuestro querido hermano y primo,
LUIS ALBERTO HERRERA CARVAJAL
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, Matucana 1333, casa 6, hacia el Cementerio General.
La familia

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don
ALBERTO MENARES MIRANDA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Tupungato 5230, Población El Carmen, al Cementerio General.
La familia

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
FRANCISCO DE LUCA VIRZI
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Parroquia San Vicente de Paul (Alameda 1632).
Carlos de Luca y familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA LORCA ROMAN
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Nuremberg 553, a las 16.30 horas.
La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana y tía, señora
ERNESTINA HERRERA SILVA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Los Patos 172 (Las Condes), a las 15 horas.
La familia



In Memoriam.-

Con motivo de cumplirse mañana, 13 de septiembre, 6 meses del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hija, hermana y tía, señorita
MAGDALENA HERMOSILLA CACERES
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el domingo 16 del presente, a las 9 horas, en la Iglesia de la Plaza Garín.
La familia.

In Memoriam.-

ERNESTO MADARIAGA CUEVAS

Han transcurrido 17 años desde que el Supremo Hacedor decidió separarte de tus seres queridos, y a pesar del tiempo, tu recuerdo seguirá imperecedero en los corazones de los tuyos, recordándote cariñosamente.

Invitamos a los que fueron sus amigos a una misa y honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, que se oficiarán en la Capilla del Cementerio General, mañana a las 9.30 horas.
Ester R. vda. de Madariaga e hijos.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y suegra, señora
PALMIRA DE LAS M. FUENZALIDA
(Q.E.P.D.)
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana jueves 13 del presente, en la Iglesia Los Carmelitas (Independencia esquina Borgoño), a las 10 horas.
Su hija, Sylvia M. Fuenzalida.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en los funerales efectuados en el Cementerio General de nuestro querido esposo y deudo, don
PEDRO ZUZAETA ANZUOLA
(Q.E.P.D.)
Cristina Uribe-Echevarría vda. de Zuzaeta y familia.

DEFUNCION.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita, suegra, hermana, tía, doña
Honorinda Gutiérrez vda. de Ugarte
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde el templo de la Segunda Iglesia Bautista, San Isidro 1466.
La familia

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA[S]

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas inscritas en primera, segunda y tercera categoría, en la especialidad de Pavimentos Asfálticos, del Registro General de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación asfáltica de mezcla en sitio del camino Longitudinal Norte, pasada por el Sector Urbano de Copiapó, entre puente Colipí y Paso Superior, kilómetro 139.840 al kilómetro 142.730, en la provincia de ATACAMA.

El presupuesto estimativo para la ejecución de esta obra asciende a la cantidad de E° 146.725,40.

Las propuestas se abrirán el día 25 de septiembre, a las 12 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados podrán presentar los documentos exigidos en el artículo 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 20 de septiembre, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, tercer piso, Oficina 17, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas a las firmas inscritas simultáneamente en primera categoría en la especialidad de Movimiento de Tierras, y en primera categoría en la especialidad de Pavimentos de Hormigón, del Registro General de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación con hormigón de cemento del camino de Santiago a Farellones, sector de Villa Paulina a Loma del Viento, en 10,24 kilómetros, en la provincia de SANTIAGO.

El presupuesto aproximado para la ejecución de esta obra asciende a la cantidad de E° 1.100.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 26 de septiembre, a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados a partir del día 11 de septiembre.

Para optar a esta Inscripción Especial de Contratistas, las firmas interesadas deberán presentar los antecedentes que se exigen en las Bases Especiales para esta Inscripción, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, tercer piso, Oficina 17, antes del día indicado de cierre de Inscripción.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas inscritas en primera a cuarta categoría, en la especialidad de Pavimento Asfáltico, del Registro General de Obras Públicas, para la pavimentación asfáltica, tipo doble tratamiento, del Aeródromo de Victoria, en la provincia de MALLECO.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la cantidad de E° 49.101.

Las propuestas se abrirán el día 3 de octubre próximo, a las 12 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados podrán presentar los documentos exigidos en el artículo 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 27 de septiembre, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos, tercer piso, Oficina 17, diariamente, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de ALGARROBO con un presupuesto oficial de E° 49.603,70.

Apertura: Alcaldía de Algarrobo, el sábado 29 de septiembre de 1962, a las 12 horas.

Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 14 de septiembre al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de San Antonio.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de CHILLAN con un presupuesto oficial de E° 73.049,40.

Apertura: Alcaldía de Chillán, el viernes 28 de septiembre de 1962, a las 12 horas.

Categoría: Primera, segunda, tercera o cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 al 21 de septiembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de Chillán.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de CAUQUENES, con un presupuesto oficial de E° 5.952,40.

Apertura: Alcaldía de Cauquenes, el viernes 28 de septiembre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de septiembre al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de Linares.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable y Alcantarillado en diversas comunas de Santiago, que se indican:

AGUA POTABLE LAS CONDES.— Nueva cañería de Aducción entre estanque de Raúl Labbé y Benedictinos, en Avenida Las Condes, Proyecto N.o 4266.

ALCANTARILLADO LAS CONDES.— Extensión en calle Flor de Azucena, Proyecto N.o 4358.

ALCANTARILLADO ÑUÑOA.— Extensión en calle San Jorge, acera oriente entre Irarrázaval y Diagonal Oriente, Proyecto N.o 4277.

AGUA POTABLE ÑUÑOA.— Cañería en camino Lo Hermida, Proyecto N.o 4360.

ALCANTARILLADO SANTIAGO.— Avenida Bernardo O'Higgins entre Placilla y Toro Mazote, Proyecto N.o 4274.

AGUA POTABLE SANTIAGO.— Cañería de ... Victoria N.o 639, en Población Aurelio Pozo, Proyecto N[ú]mero 4347.

AGUA POTABLE CONCHALI:— Red de Agua [Po]table en Población Estadio, Proyecto N.o 4312.

Presupuesto oficial: E° 19.008,08.

Se entregarán antecedentes desde el 20 al 2... septiembre.

La propuesta se abrirá el 28 de septiembre, a las ... horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución [de] las obras de AGUA POTABLE DE LA SERENA, [Exten]sión a Compañía Alta, Proyecto N.o 4138.

Presupuesto oficial: E° 15.720,40.

Se entregarán antecedentes desde el 20 al 22 de [sep]tiembre.

La propuesta se abrirá el 3 de octubre de 19.. las 11.30 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 57

Se solicitan propuestas públicas para el sum[inistro] de cañería asbesto-cemento en diversos diámetros [des]tinada al agua potable de Limache y LOLOL.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisi[ciones], de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 14 de septiembre de 1962, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

COTIZACION PUBLICA N.o 60

A. P. DE TOCOPILLA

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el sumi[nis]tro de aproximadamente 700 metros de cañería de ... de alta presión, destinada a la reparación de la ... ción del Agua Potable de TOCOPILLA.

Bases y antecedentes se pueden solicitar en la [Sec]ción Materiales, todos los días, de 10 a 12 horas.

La cotización se efectuará el día 25 de septiembre a las 12 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 61

Se solicitan propuestas públicas por el sum[inistro] de cañería asbesto-cemento de diversos diámetros [des]tinada al Agua Potable de MONTE AGUILA.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesa[dos] en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales [y] Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 14 de septiembre de 1962, a las 11.45 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Llámase a propuestas públicas, a los Contratistas inscritos en 5a. Categoría de la Especialidad de "MOVI]MIENTOS DE TIERRA" del Registro General de Con]tratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la eje]cución de la obra "TERMINACION RELLENOS EX]PLANADA BASE PESQUERA DE TALCAHUANO", con un presupuesto oficial de E° 44.486,58 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y ... ESCUDOS 58/00).

Las bases y demás antecedentes se entregarán dia]riamente de 10 a 12 horas, en el Departamento de Cons]trucciones de la Dirección de Obras Portuarias, Moran]dé N.o 71, Tercer Piso, Oficina N.o 25.

Los Contratistas que ya retiraron los antecedentes para las propuestas públicas, que se habían solicitado anteriormente para el día 31 de agosto pasado, deberán pasar a retirar a la Oficina indicada, las nuevas Bases Administrativas del proyecto oficial. El resto de los ante]cedentes, que forman el Proyecto Oficial, no ha sufrido variaciones.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 26 de sep]tiembre de 1962, a las 11 (once) horas, en la Oficina del Director de Obras Portuarias, Morandé N.o 71, ... piso, Bloque nuevo.

Prorróganse las propuestas públicas para la ejecución de la obra "PAVIMENTOS ESPIGON PUERTO DE ...QUE", fijadas para el día miércoles 12 de septiembre de 1962, a las 11 horas, hasta el día sábado 15 del mismo mes, a las 11 (once) horas.

Amplíase la especialidad básica de Cuarta Categoría de "PAVIMENTOS DE HORMIGON", con la especiali]dad Cuarta Categoría de "OBRAS PORTUARIAS", pu]diendo optar a las propuestas los Contratistas inscritos en cualquiera de estas especialidades en el Registro Ge]neral de Contratistas de este Ministerio.

Las bases y demás antecedentes se continuarán en]tregando, diariamente de 10 a 12 horas, en el Departa]mento de Construcciones de la Dirección de Obras Por]tuarias, Morandé N.o 71, 3er. piso, oficina N.o 25.

Las propuestas se abrirán el día y hora fijados en la Oficina del Director de Obras Portuarias, Morandé nú]mero 71, 6.o piso, Bloque Nuevo.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Edificio de Servicio Públicos y CASA Habitación del Subdelegado de Puerto Ibáñez.

Contratistas de quinta categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Inten]dente de la Provincia de Aisén y Oficina del Departamen]to Relacionador de esta Dirección, el día 21 del presen]te mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la construcción de la Sala de Calderas y reparación de Ascensores del Pabellón Moneda de la BIBLIOTECA NA]CIONAL.

Contratistas de quinta categoría y superiores del Re]gistro General de Contratistas, en la especialidad (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Oficina del Arquitecto ... del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 28 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del edificio para la ESCUELA - Hogar de Puerto Ibá]ñez.

Contratistas de cuarta categoría y superiores del Re]gistro General de Contratistas, en la especialidad (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Inten]dente de la Provincia de Aisén y Oficina del Departamen]to Relacionador de esta Dirección, el día 21 del pre]sente mes, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE —MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Por nocaut ganó Gaspar Ortega a Charlie Smith

El triunfo del mexicano se produjo al minuto 18 segundos del primer round. Brian Curvis, campeón mediomediano de Gran Bretaña, derrotó por descalificación al norteamericano Ralph Dupas. Fue fundado el Centro Cultural y Deptvo. Recoleta-Lira. Intercentros se efectuará el sábado en el México

Boxeo al DIA

■ LONDRES, 11.— (UPI).— El púgil británico Brian Curvis, campeón semimediano de Gran Bretaña, fue declarado vencedor del norteamericano Ralph Dupas, al ser descalificado éste en el sexto round de la pelea pactada a diez. Dupas fue descalificado por "dar cabezazos". Dupas pesó 67,1 kilógramos, y 66,2, su adversario.

■ BUTTE, Montana, 11.— (UPI).— El mexicano Gaspar Ortega venció anoche por segunda vez a Charlie "Tombstone" Smith al ganarle por knockout al minuto y 18 segundos del quinto round de una pelea señalada a diez.

Poco después del match, el manager de Ortega, Nick Corby, sufrió un ataque cardíaco junto al ring y tuvo que ser llevado en grave estado al hospital de Butte.

Ortega estuvo a la ofensiva durante toda la pelea, y vengó así una decisión impopular favorable a Smith dictada en Butte el 2 de julio. Tres semanas después, Ortega venció a Smith en Juárez, México.

Ortega pesó 148 libras y Smith 154 en el match de anoche.

■ Se fundó recién una nueva institución boxeril. Se trata del Centro Cultural y Deportivo Recoleta Lira Boxing Club, cuyas actividades se cumplirán en el ring del gimnasio cerrado del Estadio Recoleta.

■ La nueva institución cumple, en cierto modo, una verdadera necesidad en el pugilismo amateur, ya que abarcará un barrio populoso que no tenía boxeo desde los tiempos en que la gran estrella era Carlos Rendich.

■ La directiva quedó constituida así: Presidente, Casimiro Ruiz; vice, Francisco Ramírez; secretario, Sergio Mena; tesorero, Santiago González; director, Alvaro Undurraga; delegado ante la Asociación Santiago, Humberto Escobar; entrenador, Julio Rodríguez; concertador de peleas, Rafael Gálvez.

■ El sábado próximo se anuncia en el ring del Club México, en el nuevo y amplio Gimnasio Presidente Adolfo López Maetos, un intercentro a cargo de peleadores de esta institución y los del Club Famae. El programa contempla ocho peleas oficiales y varios preliminares.

■ Un equipo del México se presentó hace algunos días en Valparaíso, frente a los representantes del Club Los Placeres. Los resultados de la velada fueron los que siguen: Héctor Correa (M) empató con Ernesto Miranda (L. P.); Juan Alvear (L. P.) ganó por puntos a Osvaldo Garrido (M); Hernán González (L. P.) superó a Juan Fernández (M); Raúl Céspedes (L. P.) derrotó a Enrique Correa (M); Arturo Barcia (L. P.) ganó a Edison Labra (M); René Muñoz (M) ganó por nocaut en el segundo asalto a Nibaldo Cubillos (L. P.)

WALTER AGRAZAR: Será el contendor que tendrá Domingo Rubio el viernes próximo en Punta Arenas. Ambos viajarán mañana a la ciudad austral acompañados de sus managers.

■ Acompañado de su manager Oscar Giaverini, viajó ayer a Vallenar el campeón nacional de los gallos, Elías Vargas, quien, el sábado enfrentará en dicha ciudad a Dagoberto Poblete. Posteriormente, peleará Vargas en Copiapó con Sergio Lizama y también hará la revancha con Poblete. En cuanto a Giaverini, se radicará momentáneamente en Vallenar, con el objeto de preparar el equipo que intervendrá en el próximo campeonato nacional.

■ Domingo Rubio y Walter Agrazar, que pelearán el viernes en Punta Arenas, viajarán a esa ciudad mañana, acompañados de sus managers, Raúl Villalón y Comonte.

ATLETISMO:

Faltan por llenar 4 plazas para ir a Iberoamericanos

Seleccionados y postulantes competirán el sábado y el domingo próximos en el Estadio Nacional.

Una nueva prueba de control para los atletas seleccionados a los II Juegos Iberoamericanos habrá el sábado y domingo próximos en el Estadio Nacional. La competencia de fin de semana servirá de entrenamiento a los atletas ya designados y de última opción para llenar cuatro plazas que aún se encuentran vacantes.

Por lo pronto, el directorio de la Federación Atlética de Chile, que preside Horacio Walker, ha confirmado la inclusión de Ramón Sandoval (800 y 1.500 metros), Armin Oswald (1.500 y 5.000 metros), Manuel Jordán (400 metros con vallas y postas), y Osvaldo Guaita (martillo). Con estas inclusiones se eleva a 15 el número de atletas varones ya designados para el certamen intercontinental de Madrid.

LEONARDO KITSTEINER: Puede ir a Madrid.

Optarán a las cuatro plazas vacantes, Leonardo Kittsteiner y Fernando Morales, en bala; Leonardo Kittsteiner y Patricio Etcheverry, en dardo; los atletas ariqueños Standen y Witting, en salto triple y 110 metros vallas, respectivamente. También optarán los velocistas Keitel y Byers (100, 200 metros y postas).

Cristián Errázuriz, que ya cumplió la marca mínima exigida, buscará una chance en salto alto, y Francisco Allen, de Valparaíso, tratará de mejorar su tiempo en los 3.000 metros, cosa que está dentro de sus posibilidades, por lo que ha venido evidenciando en últimas pruebas.

PROGRAMA DE LA COMPETENCIA

El sábado, a partir de las 15.30 horas, se disputarán las siguientes pruebas en el Estadio Nacional: 400 metros vallas, bala varones, disco damas, salto alto damas, 100 metros planos damas, con tiempo, 100 metros para varones, jabalina dama, 3.000 metros steeplechase, salto alto varones, disco varones, posta de 4 por 100 metros damas, y posta 4 por 100 varones. El domingo, desde las 10 horas, en la misma pista: 80 metros con vallas, salto alto damas, disco varones, 400 metros vallas, bala damas, posta de 4 por 100 metros damas, jabalina varones, salto largo varones, martillo, 200 metros planos varones, 200 metros damas, posta 4 por 100 juveniles.



66 AÑOS DE VIDA cumple hoy el club Unión Bellavista, de Antofagasta, vicedecano del fútbol chileno. En el grabado, uno de sus equipos, integrado por Rubén Vergara, Rigoberto Vergara, Guillermo Cárcamo, Gonzalo Astudillo, Gregorio Silva, Mario Robles, Raúl Reyes, Buenaventura Rojas, Guillermo Ledezma, Luis Carmona, Víctor Domínguez y Pedro Rojas.

Chile no participará en el Sudamericano de Bolivia

Acuerdo en tal sentido tomó, por unanimidad, el Consejo de la Asociación Central. Audax Italiano retiró la nota en que pedía la eliminación de Adolfo Reginatto del plantel de árbitros. Pedro Alvarez, delantero de San Felipe, no podría jugar más fútbol debido a una afección cardíaca. Equipos profesionales irán al norte y sur en Fiestas Patrias. U. de Chile, Ferrobádminton y Santiago Morning, golearon en reservas



■ Chile no irá al Campeonato Sudamericano de Bolivia. Por unanimidad el Consejo de la Asociación Central acordó la no participación de la Selección Chilena en el torneo que se efectuará en el Altiplano, entre el 10 y el 30 de marzo próximos. Para tomar dicha determinación el Consejo del fútbol profesional tuvo en vista diversos considerandos. En primer lugar, el de índole económico. Porque Bolivia ofrece sólo 18 mil escudos fijos, lo que está muy lejos de asegurar el financiamiento de la preparación y participación del plantel nacional. Como antecedente, al respecto hubo consejeros que recordaron que Argentina abonó, en 1959, 26 mil escudos fijos por la participación de la Selección Chilena, en el Campeonato Sudamericano que se efectuó en Buenos Aires. En cambio, tres años después, los bolivianos ofrecen 8 mil escudos menos. Indudablemente, que resulta entonces, antieconómica la participación de un representativo nacional en el Sudamericano de 1963.



DESGARRADO está Ricardo Cabrera, goleador delantero de O'Higgins.

■ Pero, aparte de este argumento poderoso de tipo económico, se esgrimió el de carencia de tiempo para preparar debidamente a la Selección, ya que el campeonato oficial finalizará en febrero, y en menos de un mes no se puede adiestrar a un equipo que debe responder a su clasificación de tercero en el Campeonato Mundial. Y, como si esto fuera poco, también se hicieron oír voces en el Consejo relacionadas con la tirantez diplomática existente entre Chile y Bolivia, lo que hacía más inconveniente el envío de un representativo chileno a un torneo que en un noventa por ciento, y más, presenciarán aficionados que no sienten simpatías por los jugadores de nuestra tierra. Sobre el particular, el delegado de La Serena, Carlos Novoa, expresó: "que el presidente del fútbol boliviano que vino a invitar a una delegación nacional podía tener muy buena disposición, pero que no podía garantizar que no se registrasen manifestaciones antichilenas durante el desarrollo del campeonato".

■ Otros puntos de menor trascendencia tratados por el Consejo del Fútbol Profesional fueron los siguientes: 1) acordar, en principio, una ayuda para los familiares del jugador argentino Eliseo Mouriño, caído en la tragedia aérea de Green Cross. Sobre el particular se pidió al delegado de Colo Colo, Guillermo Herrera, quien viajará por motivos particulares a Argentina y Uruguay, compruebe las necesidades de los familiares de Mouriño.

■ Fue aumentado el ítem de la Clínica Médica de la Asociación Central, luego de escuchadas las explicaciones que sobre el particular dio el Dr. Mauricio Wainer, vicepresidente del fútbol profesional. Hubo concenso de estimar que la utilidad que presta el servicio médico de la Asociación, es altamente beneficioso y de bajo costo.

■ El Consejo trató también la cuestión de fijación de precios extraordinarios (de programa doble) para aquellos encuentros de la competencia que fueran de atracción. Conoció también de la concertación, ya casi definitiva, de dos encuentros entre las Selecciones de Chile y Argentina, para octubre y noviembre próximo, por la Copa Carlos Dittborn. Y la posibilidad de dos partidos similares con Uruguay. Al respecto, se encomendó también al delegado de Colo Colo, Guillermo Herrera, para que finiquitara en Buenos Aires la cuestión fechas, para los encuentros entre chilenos y argentinos, y formulara en Montevideo la proposición a los uruguayos para disputar dos matches con ellos entre noviembre y diciembre.

■ El Club Unión Bellavista de Antofagasta cumple hoy 66 años de existencia. Es el vicedecano de las instituciones futbolísticas de Chile. Su fundador, el 12 de septiembre de 1896, fue Zócimo Astudillo. Su primer presidente, Enrique Escobar. En la actualidad, durante tres años consecutivos está en el timón Víctor Hernández. Por las filas del equipo bellavistano han pasado figuras del fútbol antofagastino, tales como Juan Camus, arquero; Gregorio Silva, zaguero derecho; Raúl Reyes, mediovolante; Rubén Vergara y Jorge López, delanteros. En la fecha reciente del torneo oficial nortino, Bellavista derrotó por 4 a 2, a Atacama, campeón de la temporada de 1962. En dicho match, el cuadro que hoy está de aniversario formó así: Camus; Silva, Muñoz y Robles; Portillo y Rebolledo; J. Rojas, López, Van Gurp, Reyes y E. Rojas. Para celebrar este nuevo aniversario, los bellavistanos se reunirán en una comida, que se efectuará en el Unión Comercial, la que ha sido organizada por Guillermo Secco, ex presidente de la institución y uno de los socios más querendones de su añoso club.

■ Ricardo Cabrera, goleador delantero de O'Higgins, se halla desgarrado. Se trata de una ausencia muy sentida en el equipo rancagüino, que ha retomado la onda del éxito.

■ Pedro Alvarez, delantero de San Felipe, no podría jugar más fútbol, debido a una seria afección cardíaca que lo afecta.

■ Zamora, zaguero de Ferrobádminton, está afectado por un fuerte resfrío. Y Valenzuela, back-centro del mismo equipo, se halla desgarrado. Además, Olivares está en reposo por una afección. La verdad es que la racha de lesionados no ha dejado tranquilo al equipo ferroviario.

■ Colo Colo tiene resentido a Mario Moreno. Y a Gastón Guevara con su tabique nasal trizado. Se siguen dando mal las cosas en el equipo popular.

■ Veloso y Torres, jugadores que Santiago Morning transfirió a La Serena, andan reclamando los porcentajes reglamentarios que les corresponden por la transacción.

■ El entrenador de Unión Española sigue en dificultades con dirigentes del club hispano. A tal punto, que habría renunciado, a raíz de la multa que se le aplicó. Pero todos los problemas habrían sido postergados para más adelante.

■ Es un hecho que Hugo Tassara, entrenador de Palestino, volverá a Costa Rica. Le ha llegado una nueva y tentadora oferta desde este país, en el que efectuó muy buena labor.



CON SU NARIZ trizada quedó Gastón Guevara, mediovolante de Colo Colo, en el match que los albos perdieron en La Calera.

■ Temuco y Arica quedan como únicos candidatos a la sede del Campeonato Nacional Juvenil, pues Antofagasta retiró su postulación, ya que la terminación de su estadio sigue demorándose.

■ Universidad Católica jugará el 16 en Valdivia y el 18 en Talcahuano. Se espera con viva expectación la actuación de los astros católicos en las citadas ciudades sureñas.

■ Ferrobádminton y Audax Italiano tienen viajes para Arica en Fiestas Patrias, a participar en un torneo cuadrangular.

■ Oscar Andrade, entrenador que fue desahuciado por Unión Calera, regresó desde la ciudad minera, habiendo firmado un finiquito muy favorable, por lo que se halla muy agradecido de las autoridades del club calerano.

■ Audax Italiano retiró la nota en la que pedía del Consejo de la Asociación Central la eliminación de Adolfo Reginatto del plantel de árbitros. Lo hizo con la condición de que dicho juez no le fuese designado para sus encuentros.

■ Por la cuarta fecha del campeonato de los equipos reservas profesionales se registraron ayer los siguientes resultados: Universidad Católica 3, Municipal 2; Audax Italiano 2, Colo Colo 1; Universidad Técnica 2, Unión Española 1; Universidad de Chile 6, Iberia 0; Palestino 0, O'Higgins 0; Ferrobádminton 5, Green Cross 1, y Santiago Morning 6, Magallanes 1.

UNIVERSIDAD CATOLICA EXHIBIRA SU INVICTO ANTE UNION CALERA

A las 16.30 se enfrentarán católicos y caleranos en el Estadio Independencia, en la iniciación de la décima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor

Con el match entre Universidad Católica y Unión Calera se dará comienzo esta tarde en el Estadio Independencia a la décima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol. Este encuentro fue anticipado, en vista de una petición de la UC, en tal sentido, con motivo de una jira que realizará por canchas sureñas en Fiestas Patrias. Sin embargo, y aun cuando sea día de trabajo, se espera una crecida concurrencia para hoy en Independencia. El solo hecho de que juege el equipo puntero e invicto constituye una atracción para los aficionados. Si a esto se une el antecedente que Calera viene de repuntar, habiendo ganado nada menos que a Colo Colo, es augurio de que los visitantes pondrán su cuota de interés al espectáculo.

Universidad Católica, que no ha sabido de derrotas en el actual certamen, luciendo un plantel de calidad excepcional en una campaña extraordinaria, lleva sumados 17 puntos. En la fecha reciente derrotó a Audax Italiano, por 2 a 0. Unión Calera lleva sumados sólo seis puntos. Pero viene de derrotar a Colo Colo por 1 a 0, en un alza evidente de su standard de juego. Pesando como de costumbre la trascendencia de un compromiso, Universidad Católica se concentró el lunes para su encuentro de esta tarde. Por su parte, Calera llegó con la debida anticipación a la capital. En ambos equipos no habrá mayores novedades. Por lo tanto, las más probables alineaciones que lucirán para su brega, que comenzará a las 16.30 horas, serán las siguientes:

Universidad Católica (17 puntos): Behrends; Barrientos, Villarroel y Valdés; Olivares y Rivera; Ramírez, Tobar, Soto, Fouillioux e Ibáñez.

Unión Calera (6 puntos): Anabalón; Vargas, Zuleta y Córdova; Leiva y Tapia; Torres, Silva, Orlando, Zullinger y Ortiz.



UN ESPECTACULO APARTE ESTA ofreciendo el delantero de Universidad Católica, Orlando Ramírez, junto con su compañero Fernando Ibáñez. En cada una de sus presentaciones, realizan verdaderos malabares en acciones arrolladoras. Esta tarde, de estar en cuerda, deben ofrecer otra actuación descollante, en el match que la UC sostendrá ante Unión Calera.

BODAS DE PLATA DEL BASQUETBOL FEMENINO

La Sección Femenina "Sara López Ramírez", de la Federación Chilena de Básquetbol comienza a celebrar sus Bodas de Plata. La entidad que preside la activa dirigente Amelia Reyes Pinto ha elaborado un extenso programa de festejos que se iniciarán hoy para finalizar el 22 del actual.

Hoy, a las 19 horas, se efectuará una sesión solemne, en Santa Lucía 240. El domingo próximo, a las 10 horas, habrá una romería a la tumba de la fundadora de la entidad, señorita Sara López Ramírez. Para el miércoles próximo, se ha organizado una presentación artístico-cultural, en el Estadio de la Federación, calle Nataniel. Ese mismo día, a las 22, será cerrado el ciclo de festejos con una comida de gala que se servirá en los comedores del Club Militar.

Partió el ciclismo con un amo de la pista: Carvajal

Ganó a lo crack el "Semi-Omnium" del domingo. Mademsa, Green y Bata se parcelaron el velódromo de San Eugenio. La hazaña de Juan Pradenas. El domingo 16 los "Seis Días en Miniatura"

En forma oficial, el ciclismo santiaguino abrió el domingo, en el Velódromo de San Eugenio, su temporada



LEONIDAS CARVAJAL: nadie pudo con él el domingo pasado en San Eugenio. Se ganó a lo crack las dos pruebas del match semi-omnium.

anual en pista. Y exhibió sus efectivos.

La demostración, en lo deportivo y en lo técnico, resultó convincente. Gran número de inscritos, especialmente en las categorías inferiores; mucho entusiasmo, orden cronométrico en el desarrollo del programa y numerosas llegadas de emoción.

Y como digno marco al espectáculo, una crecida concurrencia.

Tres clubes se disputaron con entereza el predominio de la pista. Ellos fueron el Mademsa, el Green Cross y el Bata. Ganó, por puntos, como en un match de boxeo, Mademsa. Tres de sus hombres dieron capote en la Milanesa para Cuarta Categoría, al adjudicarse los tres primeros lugares en la prueba. Fueron Reinaldo Opazo, Efraín Valdés y Hernán Muñoz.

Un triple triunfo reconfortante para la ahora renacida entidad del barrio San Miguel.

Green Cross y Bata hicieron "draw". Los muchachos "pijes" acapararon los dos primeros lugares en los 1.000 metros velocidad para Tercera Categoría, con Agustín Herrera y Rafael Jorquera y los de Peñaflor hicieron otro tanto con Leonidas Carvajal y Luis Sepúlveda, en las dos pruebas de que constó el "Semi-Omnioum".

Los únicos que les salieron al paso fueron Ives Correa, del veterano Cóndor, que fue 3.o en Velocidad, y Juan Pradenas, de Unión Española, que se "coló" también 3.o en el "Semi-Omnium".

De estos dos "terceros en distancia", quien se mereció los mejores elogios fue Juan Pradenas, un fondista o caminero neto, que fue 4.o en los Mil Contra Reloj, superando a connotados "pisteros" y fue 2.o en los 25 kilómetros, quebrando a velocistas y mediofondistas de fuste, como Manuel Zamora y Luis Sepúlveda.

Algo así repitiéndolo, como si en atletismo, Juan Silva o Ricardo Vidal se ganaran a Keitel, Byers o Iván Moreno, en 200 metros planos.

Amo de la pista, y vencedor del match "Semi-Omnium", fue, con entero mérito y dando una cabal prueba de su actual estado, Leonidas Carvajal. El crack del Bata, demostrando atravesar, por uno de los mejores momentos de su carrera, venció a lo crack, dosando fuerzas, en el Kilómetro a Reloj y venció también a lo consumado maestro, en los 25 Kilómetros.

Parece que los aires de Peñaflor le han caído bien al ex defensor de la ex rama de ciclismo de Colo Colo.

Pero el domingo no sólo hubo ajetreos de cadenas en la pista de San Eugenio.

El Camino Longitudinal Sur hasta Paine, fue escenario de dos pruebas en ruta de innegable colorido. Una "Doble Buin" para Novicios que tuvo que definirse en dos series, debido al enorme número de inscritos y una "Doble Paine", para Cuarta.

En Novicios, los campeones fueron Juan Osorio, del Quinta Normal, ganador de la 1a. serie, y Jaime Rico, del Mademsa, ganador de la 2a. serie. En cuarta, el triunfo correspondió a Antonio Lorenzo, del Mademsa.

Y para el próximo domingo, otra reunión pistera en el tapete. Su organizador será Audax Club Sportivo Italiano, entidad que pondrá en cartelera una prueba de excepcionales atractivos: los tradicionales "Seis Días en Miniatura" para equipos de dos corredores por club, con apetitosos premios para los taitas triunfadores y que deberán definirse en la misma tarde, a partir de las 13 horas.

Y, además de varias pruebas para Juniors, Novicios y Cuarta, dos competencias en ruta como complemento: otra "Doble a Buin" y otra "Doble a Paine".

Carreras de autobotes habrá el día 18, en "El Quisco"

Con la llegada de la primavera, un nuevo deporte entrará en sostenida actividad: el autobotismo.

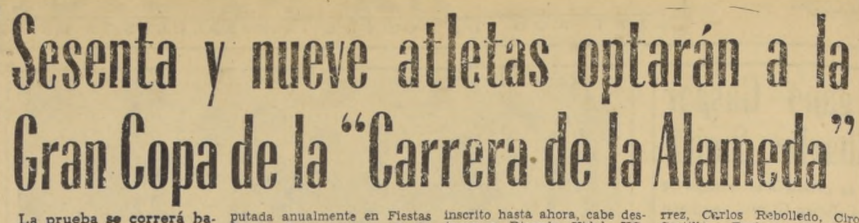
Para ello y a vía de ensayo y tanto de fuerzas de sus actuales efectivos, la Federación Chilena de Autobotes, entidad que ahora timonea con firme mano, Emilio Mora, ha programado para el martes 18 del presente, un interesante festival en la bahía de El Quisco. Se harán presentes en la competencia, las canchas de carrera más veloces del país y en todas las clases, series y cilindradas. Y, junto con ello también, los mejores pilotos nacionales, muchos de los cuales tienen preparadas muchas sorpresas a sus demás rivales.

Después de este festival, la entidad máxima del autobotismo en Chile tiene lista la realización del Campeonato Nacional en este deporte, torneo que se iniciará el 12 de octubre próximo, teniendo por escenario a Las Higuerillas, Concón, Tranque de Viña del Mar, Laguna San Pedro, La Herradura de Coquimbo, Laguna de Aculeo, El Quisco, Tongoy, Quintero, Algarrobo y San Antonio.

Carlos Floh fue a Antofagasta

Carlos Floh, director de waterpolo de la Federación, viajó ayer a Antofagasta. En la capital del norte dictará cursos para entrenadores y reglamentos, a los que han sido invitados, también, representantes de las asociaciones de Arica, Iquique y María Elena. Además, dejará caminando la organización del Campeonato Sudamericano de Waterpolo que se efectuará en Antofagasta, en febrero

JUAN SILVA.— El excelente fondista lotino, ganador de la última edición de la "Maratón Culturana", también será de la partida en la disputa de la "Carrera de la Alameda" prueba sobre 12 kilómetros que el domingo 16 se corre por primera vez.



Sesenta y nueve atletas optarán a la Gran Copa de la "Carrera de la Alameda"

La prueba se correrá bajo los auspicios de LA NACION y CB-116 Radio "Carrera", el domingo 16. El cañonazo del mediodía dará señal de partida. El ganador se adjudicará una gran copa de 95 centímetros de alto. Habrá premios para la mejor ubicación en cada uno de los puestos de control. Juan Silva, Ricardo Vidal, José Aceituno, Francisco Allen y Alberto Zamudio figuran entre los competidores inscritos

Sesenta y nueve atletas han ratificado hasta ayer su inscripción en la Asociación Atlética de Santiago para participar en la "Carrera de la Alameda", que el domingo 16 se correrá por primera vez. El mayor número de atletas ha sido inscrito por el Deportivo "Suplementeros", que totaliza 37 competidores.

La "Carrera de la Alameda", ha sido instituída por LA NACION y CB 116 Radio "José Miguel Carrera", para ser disputada anualmente en Fiestas Patrias. En su primera edición solamente participarán atletas nacionales, pero en el futuro se buscará la intervención de los mejores fondistas del continente hasta llegar a incorporar esta prueba entre las más sobresalientes de Sudamérica, al estilo de la "Carrera de San Silvestre", que se corre en Río de Janeiro anualmente en la noche del 31 de diciembre.

Autoridades civiles y de Carabineros han aceptado apadrinar la primera edición de la "Carrera de la Alameda", que tendrá su punto de partida en las puertas de LA NACION y la llegada en Alameda, frente al Monumento del ex Presidente Arturo Alessandri Palma, luego de dos vueltas a un circuito que abarca las calzadas norte y sur de la Alameda entre el Monumento al General Baquedano y el Monumento al Libertador Simón Bolívar, situado en la principal avenida de la ciudad frente a Avenida Brasil.

Para el mejor desarrollo de la competencia, en esta oportunidad se prohibirá acompañar a los atletas, ya sea en automóviles, motonetas y bicicletas. El Cuerpo de Carabineros ha ofrecido adoptar toda clase de precauciones tendientes a facilitar la expedición de los competidores.

Las inscripciones se reciben en el local de la Federación Atlética de Chile, San Francisco 259, hasta las 12 horas del sábado 15.

Entre los atletas que se han inscrito hasta ahora, cabe destacar a Ricardo Vidal, UC; Alberto Zamudio y Robinson Barría, de Suplementeros; Mario Torrealba, Colo Colo; Alfonso Cornejo, Green Cross; Juan Morales y Jaime Venegas, de Atlético Royal; Pedro Albornoz y Luis Albornoz, de Talca; José Acéituno y Francisco Allen, de Valparaíso; Hernán Cortés Osorio, de Viña del Mar; José Silva, reciente ganador de la "Maratón Culturana", de Lota; Juan Guajardo, de Rancagua; Raúl Acuña y José Urrutia, de Los Angeles.

El ganador de la prueba se adjudicará una gran copa de 95 centímetros de alto, que ofrece Radio Carrera como galardón máximo. Habrá premios para la mejor ubicación en los puntos de control que establecerán los organizadores de la prueba y que estarán a cargo de jueces de la Asociación Atlética de Santiago, que tendrá bajo su responsabilidad el control técnico de la carrera.

NOMINA DE LOS COMPETIDORES

Deportivo Suplementeros: Alberto Zamudio, Amador Abarca, Arturo González, Adolfo Guajardo, Adolfo Merino, Alberto Barría, Carlos Gutiérrez, Carlos Rebolledo, Ciro Castilló, Enrique Martínez, Eduardo Quezada, Emilio Bernardot, Fernando Riveros, Germán Barría, Guillermo Monteros, Guillermo Reinoso, Héctor Fuentes, Jorge Alarcón, José Silva, Juan Torres, Julián Sánchez, Jaime Marambio, Juan Venegas, Jorge Gatica, Luis Celedón, Manuel Solís, Manuel Montecinos, Omar Pesso, Oscar Fuentes, Oscar Paillán, Robinson Barría, Rogelio Riveros, Ramón Elgueta, Rosendo Inostroza, Sabino Vega, Sergio Peña, Braulio Elgueta.

Club de la ETCE: Luis Correa, Manuel Lillo, Jorge Andrade, Luis Miranda, Galvarino Madrid, Manuel Salvá, Reginaldo Lara y Carlos Garrido.

Club Green Cross: Alfonso Cornejo, Nabor Luna, Raúl Alvarez, Alfredo Abarca, Albert Morales, Nicolás Libuy, Jorge Elgueta, Guillermo Muñoz, Humberto Olea, Orlando Navarro, Sótero Pérez, Hernán Cortés, Edmundo Rodríguez, Mario Ovando.

Club "Flecha Roja", de Los Angeles: Raúl Acuña, José Urrutia.

Club U. Católica: Ricardo Vidal, Francisco Fuentes, Jorge Baeza.

Club Deportivo Naval, de Valparaíso: Francisco Allen.

Club Ferroviario, de Valparaíso: José Aceituno.

Lota: Juan Silva.

Club U. de Chile: Claudio Pinochet, José Marchant.

FRANCISCO ALLEN.— Entre los 69 atletas inscritos para intervenir en la "Carrera de la Alameda" figura Francisco Allen, de Valparaíso, ... tará esta vez de ... riores performances ... po de pruebas. La "Carrera de la Alameda" es auspiciada por LA NACION y CB-116 Radio "José Miguel Carrera". El control técnico de la prueba estará a cargo de la ... Atlética de Santiago.

A Arica viajará el Director del Depto. de Deportes

El Director de Deportes del Estado, Fernando Renard Valenzuela, se dirigirá el sábado próximo a Arica, donde procederá a hacer entrega de diplomas recordatorios y de reconocimiento por la labor cumplida en la organización de la subsede del Campeonato Mundial de Fútbol, a Antonio Encina de la Torre, Gobernador del departamento; Oscar Belmar Fuentealba, Alcalde de Arica; Augusto Zubiri, presidente del Comité, y a Máximo Tapia, Arturo Flores y capitán Eduardo Gordon.

Durante esta visita, el señor Renard se impondrá también de varios problemas que afectan al deporte ariqueño.

En la Escuela de Infantería se está desarrollando un curso de aspirantes a entrenadores de fútbol, a cargo de Máximo Garay.

GOLF:

Un carácter selectivo tiene Copa Subercaseaux

En tres días: 16, 17 y 18 del presente mes de septiembre, se efectuará en los links del Club Rocas de Santo Domingo, el campeonato de golf en disputa de la Copa "Subercaseaux". El torneo figura en el calendario oficial de la Federación y será el último que organiza esta entidad con el fin de designar a los jugadores que integrarán los seleccionados chilenos, masculinos y femeninos, en el próximo Sudamericano a efectuarse en nuestro país entre el 28 de octubre y el 4 de ... venideros.

La Copa "Subercaseaux" tiene en su disputa las siguientes características: stroke play a 72 hoyos ... todo aficionado o ... chileno, con handicap ... mo para los primeros ... y para los segundos ... evento tendrá premios ... ganador, runner up ... mejores 18 hoyos ... y caballeros por ... Además habrá premios ... cidos el full handicap ... cuales tendrán opción ... gadores extranjeros ... cripciones para esta ... tencia quedarán cerradas ... miércoles, a las 21 ... la sede de la Federación.

COPA DE EUROPA: LUXEMBURGO-MILAN Y SERVETTE-FEYENOORD

Con los encuentros de los campeones italiano y luxemburgués, y suizo con holandés, sigue desarrollándose hoy la primera rueda de la 8a. versión del importante torneo. Didí, muy contento de dirigir como técnico al cuadro peruano Sporting Cristal

FUTBOL EN EL Mundo

Con dos encuentros que se juegan hoy continuará desarrollándose la primera rueda de la VIII Copa de Europa de Clubes Campeones: Milán, campeón de Italia, enfrentará a Unión Luxemburgo, de Luxemburgo, y Feyenoord, de Holanda, con Servette, campeón de Suiza.

Por este mismo torneo, uno de los más importantes del fútbol europeo, se medirán el sábado los conjuntos de Panathinaikos, campeón de Grecia, con Polonia Bithom, y el domingo lo harán Dínamo Bucarest, campeón de Rumania, con Galatasaray, campeón de Turquía.

Por este torneo, se llevan disputados los siguientes encuentros:

26—8—62, en Norrkoping, I. F. K., de Suecia, 2—Partizán, de Albania, 0; 5—9—62 en Madrid, Real Madrid, 3—Anderlecht, de Bélgica, 3; 5—9—62, en Belfast, Lindfield, de Irlanda del Norte, 1, Esbjerg, de Dinamarca, 2; 5—9—62, en Viena, F. C. Austria, 5, I. F. K., de Finlandia, 3; 5—9—62, en Oslo, Vasas, de Hungría, 4, Fredrikstad, de Noruega, 1; 5—9—62, en Dundee, Dundee, de Escocia, 8, Colonia, de Alemania Occ., 1.

LIMA, 11 (UPI).— El gerente del equipo Cristal, Alfonso Rau, declaró a la United Press International que "no hay posibilidad alguna de que el futbolista Didí se reincorpore al equipo Botafogo, debido al hecho de que ha firmado contrato por dos años como director técnico del Cristal".

Aclaró que Didí está tan entregado a sus nuevas funciones que ni siquiera puede atender llamadas telefónicas de Río de Janeiro, como las que se produjeron mientras se encontraba en el campo del Cristal.

Con anterioridad se había dicho en círculos deportivos de Río de Janeiro que circulaban versiones contradictorias sobre el futuro de Didí. Por un lado se decía que seguiría en el Cristal, de Lima, y por otro, que regresaría a la ciudad carioca dentro de diez días para jugar en el Botafogo.

LONDRES, 11 (UPI). — Los partidos de fútbol de primera división de la Liga Inglesa disputados esta noche se definieron así:

Ipswich cero, Manchester City cero.

Nottingham Forest dos, Blackpool cero.

ALTAFINI: piloto del ataque de Milán, campeón italiano, que enfrenta hoy a Luxemburgo, por la VIII Copa de Europa.

I NACIONAL DE BEISBOL INFANTIL EMPIEZA EL 16

A pesar de las dificultades que ha encontrado, derivadas la mayoría de la falta de dinero, ha seguido trabajando la Federación de Béisbol en su propósito de realizar en nuestra capital el Primer Campeonato Infantil.

Con el fin de facilitar el traslado de las delegaciones del norte, la Federación envió a los parlamentarios de la zona una comunicación, en la que pide ayuda, ya que por las largas distancias que deben recorrer los niños, su participación representa un gran sacrificio y un notable desembolso de dinero. A manera de ejemplo, se señala en la nota que la delegación de Iquique viajará por el Longitudinal hoy, 12, para llegar a Santiago el sábado 15.

De todos modos, y aun cuando la ayuda no llegue, el torneo se realizará en la forma prevista, vale decir que tomarán parte las Asociaciones de Arica, Antofagasta, Iquique, Tocopilla, María Elena, Valparaíso, San Antonio y Santiago, y que se cumplirá entre los días 16 al 23 del presente mes.

El escenario del certamen será el diamante del Estadio Nacional, que se ha preparado especialmente para el efecto. Además, y como una manera de solemnizar el campeonato, se le dará el nombre de Bernardo O'Higgins, en homenaje al Padre de la Patria y a las festividades que se celebran en este mes.

LA FIMOSIS Y SU CORRECCION

Mañana celebrará su sesión ordinaria la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, a las 19.30 horas, en el auditorio N.o 2 de la Sociedad Médica, situado en calle Esmeralda N.o 678.

Los temas que se conocerán en esta oportunidad, son los siguientes: 1) "Mal formaciones genitales de los deportistas: la fimosis y su corrección". Trabajo de incorporación del Dr. Ricardo Rojas N., del Servicio de Urología del Hospital San Borja. Informante: Dr. Félix Cantin. 2) Revista de revista de tomas médico-deportivos de interés.

Tenis profesional:

L. Ayala-Mackay triunfaron sobre Olmedo-Segura Cano

PARIS, 10 (UPI).— En el Torneo de Tenis Profesional que se disputa en los courts de Roland Garros, Luis Ayala, chileno, y Barry Mackay, de Estados Unidos, derrotaron al peruano Alejandro Olmedo y el ecuatoriano Francisco Segura Cano, por 9-7 y 6-3.

En singles, Ken Rosewall, de Australia, venció al francés Jean-Claude Molinari, por 6-4, 6-2 y 6-2; Mal Anderson, australiano, y Tony Trabert, de Estados Unidos, por 6-3, 3-6, 9-7 y 6-0; y Earl Buccholz, norteamericano, a Kurt Nielsen, dinamarqués, por 6-4, 6-3 y 6-3.

PARIS, 11.— (UPI).— El tenista peruano Alejandro Olmedo derrotó hoy al norteamericano Barry MacKay, por 4|6, 5|7, 6|2, 6|2 y 6|4, en el torneo profesional que se disputa en los courts de Roland Garrós.

Con equitación empieza el Torneo Nacional de Pentatlón

Con la prueba de equitación, que se hará en el hipódromo de la Escuela de Caballería de Quillota, y que controlará el capitán S. Daroch G., se dará comienzo hoy al VI Campeonato Nacional de Pentathlon Moderno, importante concurso que, organizado por la dirigente máxima de este deporte, contará con la participación de los mejores especialistas del país.

El programa de la reunión inaugural consulta, a las 9 horas, el sorteo del ganado y control de peso; a las 9.30 se hará la ceremonia de inauguración y a las 10 horas, se dará comienzo a la prueba de equitación.

Las cuatro competencias restantes del torneo se cumplirán en el siguiente orden:

Jueves 13: Gimnasio de la Federación Chilena de Esgrima, bajo la dirección de R. Parker A., 8.30 horas, control de armas y equipo y a las 9 horas iniciación de la prueba.

Viernes 14: Polígono del Regimiento Cazadores, Avda. Antonio Varas 1558: TIRO, dirección del teniente M. Díaz P., 9.30 horas, control de pistolas y a las 10 horas, iniciación de la prueba.

Sábado 15: piscina temperada de la "U" de Chile, Av. Santa María esquina de Independencia: NATACION, dirección de O. Hurtado, 11.30 horas, iniciación de la competencia.

Domingo 16: terrenos del Sport Francais, Avda. Vitacura: ATLETISMO, control del mayor R. Santos, 10.30 horas, iniciación de la prueba. (Sábado 15, a las 16.30 horas, re-

"GAUCHOS", CAMPEONES DE BABY-FUTBOL DE LA U. C.

Con todo éxito finalizó recientemente el Campeonato Interno de Baby Fútbol del Club Deportivo Empleados de Universidad Católica.

Campeón, con todos los atributos, resultó el equipo "Gauchos", resultando vicecampeón "Dictuc"; tercero, "Talleres Eléctricos" y cuarto, "Real Madrid".

En la actualidad, el Club Deportivo EE. de la UC. está desarrollando la "Semana del Personal", con diversos actos culturales y deportivos entre los cuales han destacado las competencias de pimpón, ajedrez, dominó, damas, rayuela, maratón, básquetbol y baby-fútbol. Esta última competencia se inició el lunes 10 del presente y finalizó el viernes 14, con encuentros desde las 14 hasta las 19 horas en el Gimnasio de la UC., y por series, como el último Mundial de Fútbol.

Torneo sabatino de básquetbol infantil en estadio Malloco

Tocan a su término los preparativos que ha estado haciendo el Club de Deportes Malloco, para la organización durante el mes de septiembre en curso de un Campeonato Sabatino de Básquetbol Infantil, para difundir la práctica de este hermoso y saludable deporte entre los niños.

Este certamen se llevará a efecto en el Estadio Malloco y en él han anotado su inscripción numerosas instituciones de ese pueblo y de Santiago.

El Círculo Juan Ramsay F., cita a sus asociados

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay F." nos encarga pedir a sus asociados que se apresuren en retirar del Hogar Social, en calle San Camilo 340, la Circular N.o 1, que informa sobre los adelantos, reparaciones, transformaciones y otras mejoras efectuadas en esa sede social y, además, da cuenta del programa de festividades celebrativas de Fiestas Patrias que se está confeccionando.

Charles Club sigue invicto: ganó 4-2 a Deportivo Escorial

Prosiguiendo su racha de éxitos, Charles Club batió el domingo último por 4 tantos a 2 al Deportivo Escorial y mantuvo airoso su título de invicto, en la presente temporada.

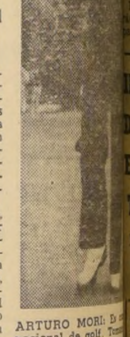
Este encuentro se jugó en los campos del Estadio Cuarta Zona y fue presenciado por una numerosa concurrencia.

Deportivo Charles Club acepta desafíos para jugar los días miércoles o jueves en su cancha de la Cuarta Zona. Los interesados podrán dirigirse al fono 480597, de 18 horas

Medalla de oro del Club Britania a su actual presidente

Significativos caracteres alcanzó recientemente la manifestación de aprecio y adhesión ofrecida por los socios del Club Deportivo Britania a su presidente, don Ramón Inostroza, con motivo de haber cumplido siete años consecutivos al frente de la institución y de su día onomástico.

En el momento oportuno, usó de la palabra para ofrecer el acto y destacar la personalidad deportiva del señor Inostroza, rindiendo homenaje a su labor en beneficio del club, el tesorero del Deportivo Britania, Jorge Vidal, quien al término de su alocución hizo entrega al festejado de una medalla de oro al mérito, como reconocimiento a sus servicios institucionales.



ARTURO MORI: Es ... nacional de golf. Tom... te en el Campeonato "Subercaseaux".

ARQUITECTURA Y URBANISMO

POR SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMO:

16.525 chilenos construyen su casa propia

Existen en el país 18 Asociaciones de Ahorro y Préstamo, con un total de 16.525 socios y depósitos por un valor de 8.548.094 escudos

El Sistema de Ahorro y Préstamo para la construcción de viviendas se creó en Chile en 1960, después de largos estudios en que asesoraron expertos norteamericanos. Se establecieron las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que son organismos privados destinados a captar y reunir los ahorros voluntarios de los asociados y a facilitarles dinero para comprar y construir casas, y la Caja Central de Ahorros y Préstamos, organismo autónomo que autoriza la existencia de las Asociaciones, supervigila su funcionamiento y coopera en el financiamiento de sus operaciones, además de asegurar todos los riesgos.

Este sistema busca el contacto directo del Estado con la empresa privada y es actualmente el único de ahorros y préstamos reajustables que existen en el mundo. Fue organizado con los esfuerzos conjuntos de la Cámara Chilena de la Construcción y de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile (ex Punto Cuarto) y es considerado por la Alianza para el Progreso como un programa piloto en la América Latina. Chile será el "profesor" de los demás países del continente, donde pronto se establecerán programas similares para ayudar en la solución del problema habitacional.

LOS RESULTADOS

Existen 18 Asociaciones de Ahorro y Préstamo que a fines de junio pasado tenían un total de 16.525 depositantes con una capacidad de ahorro de 8.548.094 escudos. Los préstamos aprobados en definitiva suman 11.040.645 escudos. De esta cantidad, 7.274.754 son préstamos finiquitados o escriturados. El monto promedio de estos préstamos es de 7.500 escudos, lo que pone en evidencia el propósito social del sistema: construir casas para familias de clase media con ingresos modestos. Hasta ahora 302 familias han visto realizado el sueño de tener casa propia.

El número de ahorros aumenta cada mes. El sistema tiene la ventaja de no dejar congelado el dinero. Los ahorrantes gozan de los beneficios de reajuste, dividendos y seguro. En la práctica, el ahorrante puede retirar todo o parte de sus ahorros sin ningún aviso, aunque las Asociaciones tienen derecho a exigir aviso previo de 60 días. De los 11.040.645 escudos, 5.812.891 corresponden a préstamos para construir, 4.998.000 para comprar y 228.830 para mejorar o terminar viviendas económicas, que son las definidas como tales en el DFL 2 de 1959 y que pueden tener una superficie edificada de hasta 140 metros cuadrados.

LOS BENEFICIADOS

Las asociaciones tienen carácter regional —están agrupadas por provincias o conjuntos de provincias— para que los ahorros de una región queden en forma de viviendas en esa región. Pueden ingresar a ella toda clase de personas, cualquiera sea su edad, profesión, renta, nacionalidad o sexo. Todo lo que se necesita es ahorrar, en cualquier monto y con cualquier ritmo.

El sistema trata de solucionar el problema de las personas que no pueden acumular el dinero para comprar o construir una casa, debido a que tienen que, al mismo tiempo, pagar arriendo por la casa que ocupan, lo que les impide ahorrar lo suficiente.

Para esto, se fomentan los ahorros de muchas personas y se crea con ellos un fondo que es el generador de los primeros préstamos. Cada vez que un asociado recibe un préstamo para la compra o edificación de una casa, se constituye en deudor de la Asociación a que pertenece y su casa queda hipotecada para responder por esa deuda.

Para financiar el sistema, la Caja Central de Ahorros y Préstamos compra al contado esas deudas hipotecarias de las asociaciones, las que quedan así en condiciones de hacer nuevos préstamos, los que a su vez serán vendidos a la Caja Central o a una tercera persona, y así sucesivamente. Cada vez que se hace un préstamo a una persona determinada y luego se vende este crédito, se genera nuevamente la posibilidad de hacer otro préstamo con el valor de la venta del anterior, más los nuevos depósitos y los ingresos obtenidos a través del pago de las hipotecas en mensualidades con interés. El máximo de interés que pueden cargar las asociaciones es el 7 por ciento anual.

Mientras tanto, el único problema que tiene la persona que ha comprado su casa mediante estos préstamos, es pagar los dividendos de su deuda, que muchas veces son inferiores al arriendo que pagaba antes de tener casa propia.

El sistema atrae también a los inversionistas que desean colocar su dinero donde no se desvalorice y donde no corra ningún riesgo. Para las personas que no necesitan una casa y que tienen dinero disponible para ahorro, el sistema ofrece el "ahorro puro", que no está destinado a la compra de una casa, sino que a fines diversos, como adquisición de un automóvil, educación de los hijos, o posibles enfermedades o accidentes. Este tipo de ahorro es a la vista, asegurado y protegido por reajuste contra la desvalorización de la moneda provocada por la inflación.

COMO NACIO EL SISTEMA

El sistema de ahorros y préstamos para viviendas es en Chile el resultado de labores conjuntas de la Cámara Chilena de la Construcción, que buscaba los medios para sacar a la industria de la construcción del estancamiento en que se encontraba, y de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile (ex Punto Cuarto).

La Misión trajo al país a Arthur H. Courshon, Presidente de la Mesa Directiva del Washington Federal Savings and Loan Association, firma privada de Miami Beach, Florida, y a David L. Krooth, prominente abogado de Washington y consejero de la Agencia de Desarrollo Internacional. Ambos llegaron a Chile en 1958 y estudiaron los caminos para establecer el sistema con personeros del Gobierno y de la industria. El informe que emitieron resultó en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 205, de 5 de abril de 1960. El señor Courshon regresó a Chile en agosto de 1960 para colaborar en la redacción del Decreto de Hacienda N.o 11.429, de septiembre de 1960, que reglamenta el DFL 205.

Más tarde, a fines de 1960, se estableció la Caja Central de Ahorros y Préstamos, con el ex Ministro del Trabajo don Eduardo Gomien Díaz como presidente, y los señores Ricardo Yrarrázaval Rojas y Jorge Rodríguez Merino como directores ejecutivos. Al finalizar el primer año de trabajo, se incorporó al directorio don Carlos Urzúa Barros, en reemplazo de don Ricardo Yrarrázaval, que renunció para aceptar el cargo de Embajador de Chile en España.

En marzo del año pasado la Misión Económica norteamericana trajo a Marlo J. Schram, Vicepresidente del Washington Federal Savings and Loan Association, para que actuara como asesor técnico de la Caja Central y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y, al mismo tiempo, para que sirviera a la Misión como consejero en estas materias.

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO Y EL SISTEMA

Uno de los papeles de la Alianza para el Progreso es proveer los conocimientos técnicos y la experiencia necesaria para crear en América Latina este nuevo concepto de financiamiento de viviendas.

El sistema chileno de ahorros y préstamos constituye un ejemplo auténtico de la Alianza para el Progreso y una prueba de que la autoayuda es un principio fundamental para el logro de los propósitos de la Alianza.

El sistema tiene actualmente disponibilidades en exceso de 30 millones de dólares. De esta cantidad, 16,5 millones corresponden a donaciones y préstamos de los Estados Unidos, y 13,5 millones a los aportes del Gobierno chileno más los ahorros acumulados por los depositantes. Los depósitos de la gente aumentan a un ritmo de tal rapidez que muy pronto excederán a las inversiones extranjeras en el sistema.

En un lapso de poco más de tres meses aumentaron en casi un 100 por ciento el número de depositantes y el monto de los depósitos. Hasta el 15 de marzo de este año las 18 asociaciones tenían 10.778 depositantes y 4.510.822 escudos. El 30 de junio pasado los depositantes eran ya 16.525 y los depósitos alcanzaban a 8.548.094 escudos.

El capital que se ha inyectado al sistema proviene de diferentes partes. Por el DFL. 205 se acordó que el Gobierno de Chile iniciaría el programa con un aporte de 5 millones de escudos a la Caja Central de Ahorros y Préstamos. De esta suma, 3,5 millones provinieron del presupuesto y 1,5 millones de un Convenio de Excedentes Agrícolas suscrito con los Estados Unidos.

Además, el Gobierno de los Estados Unidos dio a la Caja Central 5 millones de dólares, provenientes de los 20 millones que donó a Chile a raíz de los terremotos de mayo de 1960. Este dinero debe ser usado para la construcción de viviendas en el sur del país.

Posteriormente la Caja recibió dos préstamos por un total de 10 millones de dólares concedidos bajo el programa Alianza para el Progreso: cinco millones provenientes de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, y otros cinco millones otorgados mediante un convenio suscrito con el Fondo de los Estados Unidos para el Progreso Social, administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este crédito del BID está destinado a vigorizar el sistema de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y ayudar a las cooperativas de viviendas, extendiendo de esta manera los beneficios del sistema a personas de escasos recursos.

Pero el factor más importante ha sido la aceptación del sistema por el pueblo chileno. El aporte de todos los que desean obtener una propiedad ha impulsado el sobresaliente éxito de este ejemplo efectivo de auto-ayuda. Se han cumplido así las expectativas de todos los que, en una u otra forma, como organizadores, empresarios o ahorrantes, han tenido fe en esta forma de Alianza para el Progreso que está contribuyendo a hacer realidad algo que en América Latina, además de ser un preciado anhelo, es también un grave problema casa propia para el mayor número de personas.

NUEVAS AUTOPISTAS EN ITALIA

ROMA.— El rápido avance de las obras, favorecido por un tiempo propicio y por una dotación cada vez más eficiente de los equipos de construcción de carreteras, permitirá abrir por entero al tráfico dentro de octubre próximo el tronco Roma-Nápoles de la llamada "Autostrada del Sole". En efecto, para completar este recorrido falta sólo la sección entre Capua y Frosinone (cuyas obras están para ultimarse, mientras que ya desde hace meses funcionan los trayectos Nápoles-Capua y Roma-Frosinone. La terminación de este tronco de la nueva pista automovilística facilitará mucho las comunicaciones entre Roma y Nápoles, cuyo recorrido podrá cubrirse en unas dos hor_ y favorecerá el enlace ulte_or con pueblos y ciudades del Sur e incrementará el turismo.

Cuando se completen también las otras secciones ahora en fase de construcción —Roma-Magliano Sabina de 54 kilómetros, Florencia - Incisa Valdarno (39 kms.), e Incisa Valdarno - Magliano Sabina (178 kms.)— se abrirá al tráfico el restante tronco de la Autopista del Sol: el de Florencia-Roma. Ello está previsto para los primeros meses de 1964 y una arteria velocísima, moderna y segura unirá a Milán con Nápoles, acelerando ulteriormente las comunicaciones entre el Norte y el Sur de Italia. Está previsto, además, el enlace Nápoles-Reggio Calabria que acortará en el tiempo el viaje de los Alpes a Sicilia; y para 1967 se habrán construido estas otras pistas: Como-Chiasso (7 kms.), Génova-Sestri Levante (50 kms.), Padua-Bolonia (124 kms.) y Roma-Civitavecchia (65 kms.). Y en fin, dentro del año de 1969 se habrán tendido las autopistas de Bolonia-Canosa (624 kms.) y de Nápoles-Bari (240 kms.) Mientras tanto, se procederá a la duplicación y complemento de estos otros troncos: Florencia al Mar, Milán-Brescia, Serravalle-Génova, Génova-Savona y Milán a los Lagos.

Los gastos totales para la ejecución de estas obras, con las que se realizará una de las redes de autopistas más modernas del mundo, ascenderán a 742.000 millones de liras, comprendidas las inversiones relativas a la Autopista del Sol.

Dirigentes de la Cámara Chilena de la Construcción asisten a reunión en Brasil

Participan en el Tercer Congreso Interamericanc de la Construcción

Una delegación de la Cámara Chilena de la Construcción está participando en el Tercer Congreso Interamericano de la Construcción que acaba de inaugurarse en Río de Janeiro con asistencia de representantes de las Cámaras de México, Argentina, Venezuela, Colombia, Bolivia, Estados Unidos, Perú, Ecuador, Brasil y Costa Rica.

Don Camilo Pérez de Arce, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, encabeza la delegación de nuestro país, la que está integrada por las siguientes personas: Rafael Donoso, vicepresidente de la Federación Interamericana de la Construcción; Francisco Soza, Sergio Torretti, Modesto Collados, Arsenio Alcalde, Hernán Calvo, Daniel Risopatrón, Raúl Varela, Vadim Demianenko, Francisco Pinto, Carlos Abarca, José Atucha, Enrique Echavarría, Alberto Figueroa, Víctor Bezanilla y Eduardo Ugarte, gerente de la institución.

PONENCIAS DE CHILE

La Cámara Chilena de la Construcción presenta al Tercer Congreso Interamericano de la Construcción importantes estudios y ponencias sobre puntos que por su importancia fueron incluidos dentro del temario. Los estudios se refieren específicamente a los puntos: I-A, "Financiación nacional e internacional para actividades privadas", titulado "Financiamiento interino, nacional e internacional, a las empresas constructoras de viviendas"; tema II-A, "Vivienda, coordinación de la actividad pública y de la privada", titulado "La medición de la actividad de la construcción en Chile"; II-B, "Vivienda. Recursos internos"; II-C, "Viviendas. Recuperación de las inversiones en viviendas"; III, "Licitación y contratación"; IV-B, "Superación técnica de la industria de la construcción. Capacitación de la mano de obra", titulado "Informe sobre iniciativa y experiencias chilenas en programas de educación y capacitación obreras".

INCLUSION DE AISEN EN CAMINOS TRANSVERSALES

Fondos para obras de agua potable en Lastarria

El Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, informó que el Ministerio está estudiando la inclusión del camino de Palena a Futaleufú, en la provincia de Aisén, en el plan de caminos transversales para la zona devastada.

Con este objeto, hoy se dirigirá a la provincia del sur la misión de ingenieros norteamericanos de la Maisner Engeneers Corporation, que asesora a la Dirección de Vialidad en el desarrollo de dicho plan.

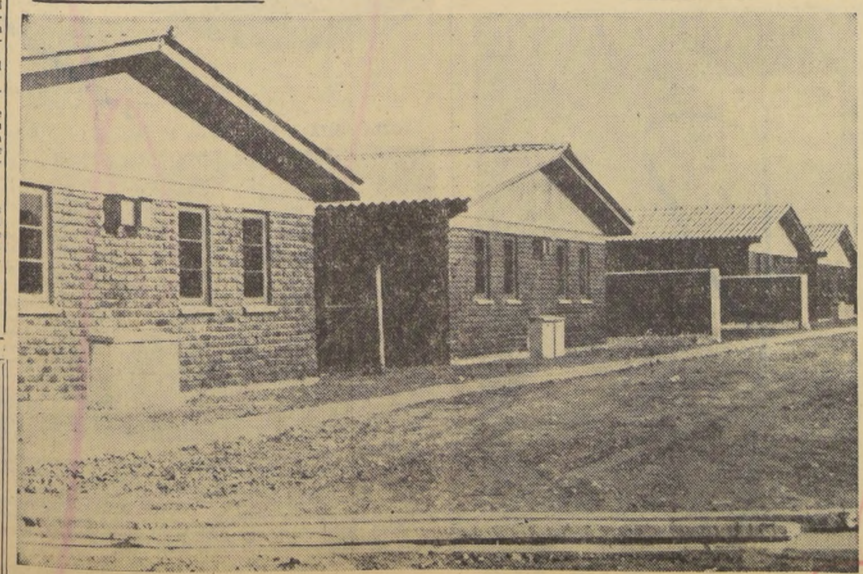
El plan de caminos transversales, cuyo costo total alcanza a 54 millones de escudos, es financiado en su parte inicial con un préstamo de 19 millones de dólares que otorgó el Banco Mundial.

FONDOS PARA LASTARRIA

La Dirección de Obras Sanitarias invertirá 16 mil escudos en la ejecución de obras de agua potable en la comuna de Lastarria, provincia de Cautín.

Las obras consultan trabajos de captación y aducción y se desarrollarán en un plazo de tres meses.

YA VAN 70 MIL VIVIENDAS



DENTRO DE SUS PLANES DE CONSTRUCCION programados para Santiago y sus alrededores, desde el lunes la Corporación de la Vivienda está distribuyendo y haciendo entrega en el terreno mismo de 639 modernas y cómodas viviendas de la Población "Neptuno", en Las Barrancas. Estas casas están siendo entregadas a familias que fueron erradicadas de poblaciones de tipo "callampa" que existían en ese sector. Con estas 639 nuevas viviendas totalizan 70 mil las entregadas desde que el Presidente Alessandri asumió el Mando del país. EN EL GRABADO, un aspecto de las viviendas. Las obras de pavimentación de calles, de postación para el alumbrado domiciliario y público, se están ejecutando por sectores y deberán quedar listas en las próximas semanas.

EN PLENA LABOR



Intensamente se trabaja en distintas obras públicas que a través de los diferentes departamentos del Ministerio respectivo se están ejecutando en el país. Especial énfasis se da a la construcción de viviendas, locales escolares, puentes, caminos, edificios públicos, hospitales y obras sanitarias. En el grabado, trabajando en dos jornadas diarias, abren la variante Camarones del camino Longitudinal Norte, en la parte correspondiente al Departamento de Arica.

AUMENTARA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS DE HIERRO Y ACERO

Con este fin se inauguró ayer un seminario patrocinado por la OEA e ILAFA

"El Gobierno de Chile estima como un alto honor para el país el hecho de que Santiago sea la sede de uno de los tres seminarios auspiciados por la Organización de Estados Americanos, el Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero y el Comité Panamericano de Normas Técnicas, para estudiar los problemas de la normalización siderúrgica regional", manifestó ayer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, al inaugurar el Seminario Latinoamericano de Especificación y Tipificación de Productos Siderúrgicos.

Por su parte, el Director de ILAFA, Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero, Germán Picó Cañas, señaló que mediante la Zona de Libre Comercio los países integrantes están promoviendo el incremento de su intercambio comercial recíproco mediante la reducción de los actuales derechos de importación entre las naciones signatarias del Convenio de Montevideo. Sin embargo, estas barreras aduaneras no son las únicas que impiden el comercio interamericano, ya que la existencia de normas técnicas diferentes se traducen en verdaderas "aduanas técnicas" que impiden el libre flujo de mercaderías y ha sido justamente con el propósito de estimular y aumentar el intercambio internacional de productos primarios de fierro y acero, que ILAFA, de acuerdo con la OEA y otros organismos, está impulsando un Programa Regional de Normalización Siderúrgica destinado a unificar los criterios de los productores, consumidores y técnicos latinoamericanos sobre las características mínimas que deben cumplir esos productos para satisfacer un uso determinado. En conformidad con el citado programa se han organizado tres seminarios internacionales, uno en Buenos Aires, otro en Ciudad de México y otro en nuestra capital.

Eo 4.500.000 para construir nuevos caminos y puentes

Nuevos fondos, por un total de E° 4.415.268, invertirá el Ministerio de Obras Públicas en la continuación de sus planes camineros a lo largo del país, que comprenden construcción, conservación y mantención de carreteras y puentes.

El Subsecretario Guillermo Ríos Mackenna informó que los decretos que autorizan los fondos fueron cursados ayer en el Ministerio del ramo.

"El rubro de Vialidad, dijo, tiene fundamental importancia para la aplicación de los programas de desarrollo en que está empeñado el Gobierno. Por esta razón, el Ministerio de Obras Públicas agotará todos los recursos para mantener las rutas expeditas y en las mejores condiciones de transitabilidad."

Además, fueron aprobadas las liquidaciones de las obras ya terminadas, que corresponden a los contratos de construcción de las caminos Estancia Valle Chacabuco a Puerto Bertrand, en Aisén; Curicó a Los Nichos, y el puente Niche, en el camino de San Vicente a Pichidegua.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

Se advierte al público que desde el 17 de los corrientes rigen las siguientes disposiciones de estacionamiento de vehículos en la Comuna:

En la **calle Jorge Washington**, en toda su extensión, se autoriza el estacionamiento de vehículos, única y exclusivamente en el lado Poniente.

Se comunica la prohibición de estacionamiento de vehículos, en ambos costados, de **calle Las Magnolias** entre Avenida Pedro de Valdivia y Avenida José Pedro Alessandri (Macul). Se autoriza el estacionamiento de vehículos de carga de 9 a 11 horas y de 16 a 18 horas, por el tiempo extrictamente necesario para ejecutar las faenas de carga y descarga.

Ñuñoa, 12 de septiembre de 1962.—

JOSE MARIA NARBONA CORTES, Alcalde.— **ENRIQUE VERGARA FLORES**, Secretario Municipal.



la mujer y su mundo



CON POCAS FLORES, UN BONITO ADORNO



Si usted da una docena de rosas a una experta en arreglos florales del Japón, se encontrará sin saber qué hacer. Los grandes ramos no son comunes en este país; allí se logra el máximo con un mínimo de flores y hojas. Y es una magnífica idea que nosotros debemos aprovechar, porque se reduce el costo del material y se logran adornos bellísimos.

Con cinco calas y tres grandes hojas se puede lograr un arreglo delicadamente bello. Este arte inmemorial de los japoneses ha invadido todos los rincones del mundo. Es una apreciación especial de la belleza y un arte que con dos o tres flores y hojas se puede alcanzar resultados insospechados de color, vida y gracia.

Los arreglos florales japoneses siguen casi invariablemente tres líneas principales simbólicas, de cielo, hombre y tierra. Aunque otros se alejan de tales principios clásicos, no se pierde por ello el punto más destacado en sus creaciones: la absoluta simplicidad.



NUEVOS PEINADOS PARA TEMPORADA QUE VIE[NE]

Después de haber pasado todo este año, durante el cual el peinado femenino había llegado al colmo del volumen, casi semejante a los tiempos de María Antonieta, las mujeres europeas se han dado cuenta de lo poco conveniente que es exagerar. Un cierto volumen, un ahuecamiento simple, da una sensación de ligereza y suavidad, haciendo la cabeza más proporcionada al cuerpo y mucho más femenina. Además, evita el excesivo uso de la laca, que, en general, perjudica el cabello.

Los peinados aparecidos últimamente en el viejo continente son casi todos semilargos. En general, especialmente en Italia, se prefiere un estilo muy personal, sea corto o largo, tratando de adaptar el estilo al corte de la cara, eligiendo un peinado bien diseñado o uno ligero y liviano.

La clásica melena está muy en boga con la raya a un lado, pero sólo un poco, no más de dos centímetros, y de ella repartir el cabello sobre toda la cabeza, ahuecándolo con el cepillo especial para esto.

Para las jovencitas se usa un muño muy flojo o alborotado o sujetando el peinado un poco gonfleado, se deja caer hacia atrás, de modo que las puntas vayan [...] tro, sobre la nuca. [...] chacha tiene [...] poseer un cuello [...] peinado será el que [...] mayor personalidad [...] vorecerá más que [...]



Un Consejo UTIL

Si tiene que lavar sus visillos, póngalos en remojo en agua salada fría, cambie el agua varias veces sin retorcer los visillos y limítese a estrujarlos. Después déjelos veinte minutos en agua jabonosa suave, apretándolos suavemente de vez en cuando. Por último, se enguajan y se almidonan ligeramente en agua tibia.

En los talleres del Hogar de Cristo, los muchachos aprenden un oficio que les permitirá ser hombres útiles en el día de mañana.

SUS UTENSILIOS DE COCINA

Las manchas en los platos, fuentes y vajilla enlozada desaparecen generalmente si las frotamos con un trapo empapado en jabón suave y bicarbonato de soda. Para las manchas más rebeldes hay que dejar que el bicarbonato accione durante un tiempo sobre ellas.

Si tenemos que batallar a menudo con vajilla ennegrecida por el humo, como cuando hacemos puchero sobre fuego de carbón, se aligerará el lavado de la siguiente manera: se embadurna el piso de la olla por fuera con una abundante capa de jabón seco y enseguida se pone sobre el fuego, al lavarla luego saldrá con toda facilidad el hollín junto con la capa de jabón.

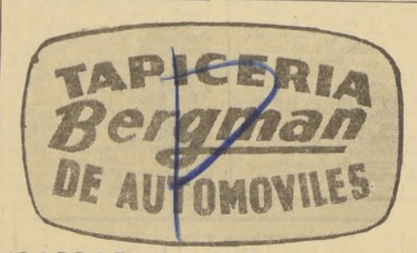
El olor de la cebolla en los cubiertos no desaparece con agua caliente. El agua tibia o caliente, aunque sea jabonosa, intensifica muchas veces aún más este olor. Se obtiene más éxito con el agua fría. Si esto no fuera suficiente, se agrega al agua de enjuague un poco de vinagre o se refriega con un poco de sal antes del enjuague. Los cuchillos no deben ser lavados nunca con agua caliente, pues ésta disminuye su filosidad; deben ser lavados siempre, con o sin olor a cebolla, en agua fría.

Para quitar a los cubiertos el olor y el gusto a pescado se frotan con corteza fresca de limón o tomate o bien con borra de café.

Los recipientes de metal esmaltados duran mucho más si se hierven antes de usarlos y se dejan enfriar en la misma agua.













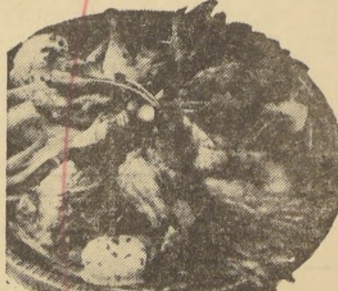
preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun

CALDILLO DE CONGRIO
(Para 6 personas)

- 1 presa de congrio por persona (1½ Kg.).
- 1 cebolla picada pluma (grande).
- 2 ó 3 tomates o 1 tarro al natural.
- 1 ramito verduras surtidas.
- 2 cucharadas Leche Nido.
- 3 cucharadas aceite.
- Orégano seco y molido.
- Sal, pimienta.

Fría la cebolla en el aceite, sobre ella coloque las presas de pescado, los tomates pela[dos] pepas y rebanados (con todo su jugo), sazone bien y añada las verduras. Diluya la Leche [Nido] en dos tazas agua fría y bañe con ella las presas de pescado. Deje hervir a fuego su[ave] minutos aproximadamente. Aparte, cueza las papas peladas en agua con sal, las que se a[gregan] al caldillo cortadas en rebanadas o casquitos en el momento de servir. Se puede agregar [si] quiere ají mirasol. Sirva caliente.

POLLITOS A LA HORTELA[NA]

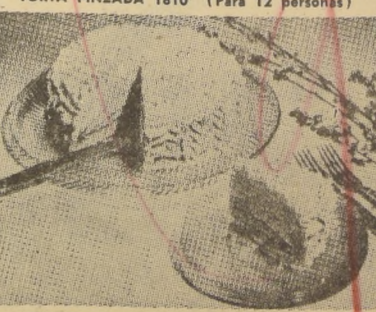


- 3 pollitos de grano.
- 1 cebolla, 1 porrón, 1 ram[ito ver]duras surtidas.
- 1 trozo pimiento.
- 2 cucharadas Crema Nestlé.
- 80 grs. mantequilla.
- 1 cucharadita maicena.
- 1 yema.
- Sal, pimienta, orégano [...]

Los pollitos bien limpios pártalos p[or la mi]tad a lo largo. Dórelos por ambos [lados] en la mantequilla, retírelos y fría [la ce]bolla, porrón, luego el resto de la[s ver]duras y orégano.

Vuelva a colocar los trozos de pollo [en la] cacerola, baño con 1 taza de agua, [...] y deje hervir suavemente unos 30 mi[nutos]. Saque cuidadosamente los trozos, pa[se por] cedazo el jugo con las verduras, añ[ada la] maicena y lleve a fuego suave, re[volvien]do hasta que espese un poco; agregue la yema b[atida] con la Crema Nestlé, mezcle y retire. Sirva el p[ollo] mezclado con la salsa, espolvoreado con perejil p[icado] fino, acompañado con papitas cocidas y doradas en [man]tequilla. Sirva caliente.

TORTA PINZADA 1810 (Para 12 personas)



PARA LAS HOJAS:
- 3 tazas harina cernida.
- 200 grs. mantequilla.
- 3 cucharaditas Imperial para Hornear.
- 1½ taza azúcar flor cernida.
- 2 cucharadas Leche Nido.
- ½ taza agua fría.
- 6 huevos.

RELLENO:
- ¼ Kg. mermelada damascos.
- 1 tarro Leche Condensada [...] hecho manjar.
- 2 cucharadas Crema Nestlé.
- 300 grs. almendras peladas, mol[idas].
- 2 tazas azúcar granulada he[cha] almíbar de pelo.
- 3 claras.
- ½ cucharadita esencia almendra[s].
- ½ taza azúcar flor cernida para espolvorear.

HOJAS: Bata la mantequilla con el azúcar hasta que quede espumosa; incorpore las yemas una [a] una, añada la harina cernida junto con la Leche Nido e Imperial para Hornear de a poco altern[ando] con el agua y por último las claras batidas a punto de nieve mezclando suavemente. Coloque [el] batido por cucharadas sobre latas redondas sin bordes y bien enmantequilladas; empareje con [un] cuchillo y lleve a horno caliente por 6 minutos más o menos. Desprenda inmediatamente con [una] espátula y cubra con una capa delgadita del relleno; alternando una capa con mermelada y [otra] con el manjar mezclado con la Crema Nestlé batida.

DECORADO: Agregue al almíbar hirviendo, las almendras molidas y la esencia revolviendo con[stan]temente; retire del fuego cuando al revolver se vea el fondo de la cacerola. Añada mezcl[ando] rápidamente las claras batidas a punto de nieve y lleve nuevamente al fuego sin dejar de revolver hasta tener una mezcla espesa. Deje enfriar un poco y cubra con ella la torta con una capa gruesa, empareje y deje de un día para otro. Espolvorée al día siguiente con azúcar flor cernida y haga dibujos a su gusto ayudándose con una pinza ancha.

...nferencias, Exposiciones, Música

HOY

...LON DE INDEPENDIENTES. ...ganizado por el Grupo de ...PAIDEIA, Círculo de Perio... Amunátegui 31, se inau... a las 19 hrs. Abierto al ... de 17 a 21 horas.

...UEL MALDONADO.— Exp. ... de Angelmó y sus rinco... Sala Previsión Bco. Estado, ...Antonio 327, subterráneo, ... el 15 del presente.

...LGA KREBBS: Exp. óleos. ...gura a las 19 horas. Institu... Ch. Británico de Cult. Teati... 397.

...EMIO DE PINTURA ACERO ...L PACIFICO: La fecha de en... de trabajos al concurso ...sido adelantada a los días ...22 y 23 del presente, de 14 a ...horas, en el Museo de Arte ...temporáneo de la Quinta ...rmal.

...LAUREANO GUEVARA: Pin..., paisajes y naturalezas ... Retrospectiva. Sala ...rtas, ...ersidad Catedral 1261.

...CY LORTSCH.— Exps de di... Galería Beaux Arts. Ban... 183, subterráneo, local 4. ... al 15 de sept.

...LIBROS EDITADOS POR ZIG ...G: Exp. en el Inst. Banca... de Cultura, Huérfanos 1234-... de 17 a 21 horas, hasta el 15 ...presente.

...EXPOSICION HISTORICO ...DOCUMENTAL: Dibujos de los ...uniformes del Ejército de Chi... Palacio La Alhambra, Com... 1340.

...EXPOSICION DE PARQUES Y ...JARDINES.— Del artista brasile... Roberto Burle Marx. Museo ...Arte Contemporáneo, Quinta ...Normal. Horario martes a sába... de 15 a 20 hrs. Domingos y ...festivos, de 11 a 18 hrs.

...VICTOR FEMENIAS. — Exp. ... Sala de Arte Minist. ...cación. Av. O'Higgins 1371, ...terior. De 14 a 20 hrs., sábados, ... a 13 hrs.

...JOAQUIN MACIAS.— Exp. de ... del pintor nicaragüen... Sala Decor. Moneda esq. Mi...res, hasta el 15 de sept.

...CARMEN JOHNSON.— Exp. de ... Sala Inst. Ext. Plásticas. ...Chile, Av. O'Higgins 1058.

...EL ADOLESCENTE Y SU MUN...DO ACTUAL: Charla y Foro a ... del Subdirector del Depto. ...ientación U. Católica, a las ...30 hrs. Liceo No 10, Argome... 322.

BOB BOROWICZ.— Exp. de Fotografías. Inst. Cult. de Providencia, Av. Providencia 2653, inaugura hoy, a las 19 horas.

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Hans Loewe, cellista, y Elvira Savi, al piano. Música de Caix d'Hervelois, Ross Lee Finney, J. Orrego Salas y L. Van Beethoven. Hoy, a las 13 horas. Ins. Ch.-N. Americano de Cultura.

JARDINES INFANTILES. — Exp. gráfica del parvulario en Chile y extranjero. Patio de Casa Central U. de Chile.

NUEVOS REALIZADORES FRANCESES: Films de Jabely, Gruel y Vilardebo. Cine Club Univ. Santa Lucía 240, a las 19 horas.

PROXIMAMENTE:

LA POESIA DE GONZALEZ URIZAR.— Conf. Introducción a la obra: Víctor Franzani. Lectura de textos: Graciela Torricelli y Jorge Alvarez. Audit. Biblioteca Nac. Moneda 630, viernes 14, a las 19 hrs.

CONCIERTO DE CAMARA por Cuarteto Santiago, música de Beethoven Borodin y Dvorak, viernes 14 del pte., conmemoración del primer aniver. Inst. Cultural Provindencia, 19 hrs. Av. Prov. 2653. Entrada libre.

MAÑANA

TELEVISION ESCOLAR.— Conf. de Raúl Garrido del Inst. de Radiodifusión Educativa del M. de Educación. Inst. Ch.-Francés, Agustinas 719, a las 18.45 hrs.

MIGUEL HERNANDEZ.— Obra y poemas del poeta español conf. de Juvencio Valle. Casa del Escritor, Alte. Simpson 7, a las 19.30 hrs. Entrada libre.

EL CONTENIDO SOCIAL DE LA LITERATURA CHILENA.— Conf. Rubén Azócar. Inst. Bancario de Cult. Huérfanos 1234-B, a las 19 hrs.

PROXIMAMENTE

OBRA DE MARTINEZ MONTAÑEZ.— Conf. del escultor español Enrique Pérez Comenderos. Salón de Honor U. Chile, viernes 14, a las 19 hrs.

TEORIA Y REALIDAD DE LA CIENCIA FICCION.— Mesa redonda con Arturo Aldunate, Hugo Correa, Miguel Arteche y Luis Arenas. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, viernes 14, a las 19 hrs.

...ECAS OFRECE EL GOBIERNO FEDERAL ...L ALEMANIA PARA EL PROXIMO AÑO

...or encargo de la Embajada ... República Federal de ...mania, la Comisión de Be... del Instituto Chileno-Ale... de Cultura llama a con... de becas ofrecidas por el ...cio Alemán de Intercam... Académico para completar ...ios en universidades de la ...pública Federal de Alemania ... el año académico 1963 ... (1.o de octubre de 1963-30 ...septiembre de 1964).

...Condiciones: Las becas del ...vicio Alemán de Intercam... Académico se ofrecen sólo ...gresados universitarios de ...nalidad chilena, especial...te recomendados, con ópti... referencias, que deseen ...ar estudios en la Repú... Federal de Alemania. ...ad máxima, 30 años. Para ...r a estas becas son indis...sables buenos conocimien... del idioma alemán.

...stas becas consisten en una ...vención mensual, rebaja o ...nción de los derechos de ...rícula y pasaje de ida y ...greso entre Chile y Alema...

...Plazo: La Comisión de Be... recibirá las solicitudes con ... documentación completa ...amente hasta el 1.o de ...viembre de 1962, fecha en ... se cerrará impostergable...nte este concurso.

...Para participar en el pre...nte concurso, los interesados ...berán llenar un formulario ... Servicio Alemán de Inter...bio Académico, en 4 ejem...res, y presentar la siguien... documentación: 1) autobio...fía, en alemán, 1 ejemplar ...nuscrito y 4 copias a má...na; 2) solicitud, en alemán, ...ificando los motivos para ...ar a la beca, materias que ... propone estudiar, aplicación ... éstas tendrán en el ejer...cio de su profesión en Chi...; 3) dos referencias de sus ...fesores sobre la capacidad ... vocación profesional y una ...ferencia personal, en cuatro ejemplares (si fueran en castellano, acompañando las traducciones, también en cuadruplicado); 4) resumen de notas de exámenes anuales y de grado o título, certificado de bachillerato, en cuadruplicado; 5) cuatro fotografías, si fuera posible, en dos diferentes poses (tamaño pasaporte), con nombre al dorso; 6) certificado sobre los conocimientos de alemán, en cuadruplicado, de una institución competente; 7) certificado médico, en el formulario correspondiente.

La Comisión de Becas entregará los formularios correspondientes a solicitud de los interesados, y les proporcionará toda clase de informaciones: personalmente, en la oficina de la Comisión, calle Londres N.o 81 (lunes a viernes, de 16.30 a 18 horas), o por carta, a casilla 1050, Santiago.

EL DOCTOR CARLOS LOBO ONELL.— Hoy se cumplirá un mes del sensible fallecimiento del Dr. Lobo Onell, pero como dice un gran pensador, los que se van no mueren, continúan viviendo en el corazón de los que le aman. Así su espíritu permanece siempre vivo en los que tuvieron el privilegio de conocerle.

Muy difícil sería hacer una semblanza de la exquisita personalidad del Dr. Lobo Onell, tan ricamente dotado por Dios. Unía a su clara y profunda inteligencia un gran corazón y una voluntad fuerte y tesonera, atributos todos que los entregó a la noble tarea de aliviar el dolor humano, buscando siempre el bien de sus semejantes. Atendía con igual cariño, solicitud y generosidad a los desheredados de la fortuna, como a los que la poseían. Su ideal fue darse por entero a los demás con olvido completo de sí mismo.

Profundo investigador, hombre de estudio, su talento no sólo fue reconocido en el campo médico chileno, sino que traspasó las fronteras, aportando el fruto de sus investigaciones científicas, experiencias y realizaciones. En París, durante muchos años fue el sabio maestro del Hospital Necker. El día antes de su fallecimiento una comisión de médicos de este famoso hospital, que estaba de paso por Santiago, tuvieron una entrevista con el profesor Lobo Onell, que era el decano de este hospital y manifestaron la admiración que sentían por el antiguo maestro, que había dejado una huella tan profunda de su ciencia y de su afabilidad en esa capital.

Hombre justo, mantuvo siempre encendida la lámpara de su fe.

Durante su enfermedad recibió varias veces los santos sacramentos y así preparado acudió al encuentro y posesión de su Dios.

La característica de la vida del Dr. Lobo Onell fue siempre la de las almas grandes; la modestia y la sencillez. Y aunque él nunca quiso sobresalir, ni hacer nota, su personalidad se imponía por sí sola. Por eso no es extraño que el Gobierno francés le haya condecorado con la Legión de Honor.

En Chile, en el Hospital del Salvador, en donde ejerció ad-honorem cerca de treinta años su profesión, han acordado colocar el Laboratorio Químico, bajo el nombre del Dr. Lobo Onell.

Sus amigos, también han querido perpetuar su recuerdo creando una policlínica en el Hogar de Cristo, que lleve su nombre, para continuar su obra benéfica.

Están abiertas las erogaciones en la secretaría del mencionado Hogar, calle Alonso Ovalle 1479, en donde pueden inscribirse todas las personas que lo deseen.

Hoy miércoles 12, a las 11 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma en Santa Teresita, calle Corregimiento 2770 (por Vivaceta).

R. L. L.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



MATRIMONIO ZUÑIGA BENAVIDES-CERUTI CARBONELL. — Señorita María Eugenia Ceruti Carbonell, cuyo matrimonio con el señor Alvaro Zúñiga Benavides se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la Capilla de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661).

Bendecirá la ceremonia religiosa el R. P. Fernando Karadima.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Angel Ceruti Gardeazábal y la señora María Carbonell de Ceruti; por parte del novio, don Juan Zúñiga Arancibia y la señora Laura Benavides de Zúñiga.

En el matrimonio civil actuaron de testigos, por parte de la novia, don Jaime Ceruti Gardeazábal, señora Eugenia Carbonell de Garay, señor Carlos Ceruti Gardeazábal, señora Juanita Zúñiga de Gallardo, señora M. Alicia Benavides de Goljberg y señora Patricia Tello de Ceruti.

Por parte del novio, don Armando Zúñiga Arancibia, don Francisco Benavides Márques, don Manuel Gallardo Domeisen, don Manuel González Zúñiga, don Norman Goljberg Rein y don Bernardo Rosenberg Elberg.

En el matrimonio religioso actuarán de testigos, por parte de la novia, la señora Eulalia Ceruti Gardeazábal, señora Bertina Carbonell de Oto, señorita M. Elena Danús Guillón, Cecilia Carvallo Benavides, señorita V. Eugenia Garay Carbonell y señor Jaime Ceruti Carbonell.

Por parte del novio, don Renato Benavides Marques, don Luis Lillo Peña, don Alfonso Somavía Asquet, don Carlos Osorio Mardones, don Raúl Labarca Riquelme, don Augusto Lecaros Zegers y don Guillermo Benavides Carvallo.

PROXIMO MATRIMONIO.- El matrimonio de la señorita María Luisa Bascuñán Edwards con el señor Guillermo Andrés Ginesta Merino ha sido fijado para el martes 4 de diciembre en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Vitacura.

A BUENOS AIRES.— Ha regresado a Buenos Aires, ciudad donde reside, la señora María Victoria García-Huidobro de Sáenz, acompañada de su sobrino Iván García-Huidobro Scroggie.

RECEPCION.— La señorita Bernardita Cruz Domínguez ofreció el sábado pasado una recepción a un numeroso grupo de sus relaciones sociales.

COMIDA.— Hoy ofrecerá una comida la señora Virginia Cox Balmaceda.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Isabel Donoso Phillips con el señor Edmundo Miquel Bañados. Hicieron la visita de estilo el señor Oscar Tenhamm y señora Elvira Bañados de Tenhamm. Bendijo las argollas Monseñor Francisco Vives Estevez.

RESIDENCIAS.— El señor Cirilo Morrison, señora Doreen Mac-Auliffe de Morrison e hijos han trasladado su nueva residencia a Avenida El Bosque 55, tercer piso.

—El señor Georges André-Dumont, Director en la "Société Générale des Minerais" y Secretario del "Syndicat des Recherches et Exploitation Minières", de Bruselas, que permanecerá un año en Chile, ha fijado su residencia en Santiago con su familia, en Avenida Vitacura 4607, teléfono 481299.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija del señor Patricio Bascuñán y de la señora María Teresa Montaner de Bascuñán.

—Ha nacido un hijo del señor Edgar Unger Reuter y de la señora María Eugenia Vergara de Unger.

Apuntes de Carmen M...

El Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura diversifica sus actividades



Directores y Jefes de Comités del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. De izquierda a derecha: Ludwig Zeller, Director del Comité de Arte; Daniel Quiroga, Director del Comité de Música; Ruth Hartzell, Directora de Programas Culturales; Richard Eberle, Director del Instituto; Alicia van Arsdael de Stevenson, Directora Adjunta de Relaciones Universitarias y Raúl Aicardi, Director del Comité de Jazz.

En la calle Moneda 1467, está instalado el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, aprovechando las amplias habitaciones de una elegante ex residencia de la capital. Es ahí donde se congregan los 4.500 estudiantes de inglés y castellano; del curso extensivo de Laboratorio de Enseñanza Electrotécnica; dibujo y pintura; y las personas que consultan la biblioteca, o asisten a las conferencias, foros, conciertos, exposiciones y otras actividades que ahí se desarrollen.

"La Biblioteca del Instituto" —dice Ximena Feliú, directora de ese Comité"—, funciona con 17 mil volúmenes, que abarcan no sólo la literatura norteamericana, sino que la chilena. Posee además una importante colección de libros técnicos, que son difíciles de conseguir en el país, y que están a disposición de los interesados". Durante el año escolar, la Biblioteca Móvil, la primera que ha funcionado en Chile, distribuye en los liceos de la capital la literatura programada, que permiten a los alumnos seguir el programa escolar, sin costo alguno. La colección está un mes en cada establecimiento, y de ahí pasa a otro. También vamos semanalmente a las poblaciones populares, con la Biblioteca Móvil, para prestar libros a los pobladores, que han demostrado gran interés por esta iniciativa.

El Comité de Teatro, está dirigido actualmente por Sergio Vodanovic. Desde que se inició el Instituto se ha preocupado por mostrar los valores chilenos del Teatro, ofreciendo representaciones y recitales de teatro dramatizado, mucho antes del resurgimiento que ha adquirido ahora en Chile este arte. Continuamente ofrece foros sobre las obras que se estrenan en Chile.

"Hemos tratado no sólo de divulgar la música norteamericana, de la que conocemos sólo pocos autores, como Copland y otros; sino también a los músicos chilenos. En los conciertos, siempre se incluye una obra de un artista de Estados Unidos; de un chileno; y de un músico reconocido de fama internacional, como ser Beethoven, y otros"—, declaró Daniel Quiroga, Director del Comité de Música. Los Conciertos de Mediodía, que el Instituto ha estado dando en las temporada de invierno de estos últimos años, han sido dedicados a las personas que por su trabajo, no pueden asistir a estos actos, que habitualmente son a las 19 horas. "La Sala repleta del Instituto, donde quedan siempre un importante número de asistentes escuchando desde fuera de la sala, ha demostrado el acierto de esta iniciativa.

"Es increíble el entusiasmo que cada día aumenta por el Jazz"—, declara Raúl Aicardi, director del Comité de Jazz"—. Semanalmente tenemos aquí conciertos de jazz, que abarcan toda la gama de esta música. Hoy, en Santiago, hay cuatro orquestas de jazz, que continuamente vienen a tocar en estas audiciones, a la que el público puede asistir, sin gasto alguno".

"Desde la fundación del Instituto, en 1938, continuamente se han efectuado exposiciones de artes plásticas y fotografías", —indica Ludwig Zeller, director del Comité de Arte—. "Las salas del Instituto son facilitadas a todos los artistas siguiendo la tradición del Instituto, de ser divulgador de la cultura nacional y de Norte América."

El Comité de Ballet, a cargo de Yolanda Montecinos, en los momentos que la prensa de Santiago se reunía con los directores, del Instituto, ofrecía un foro sobre el Festival Cullberg, con actuaciones de algunos miembros del ballet.

La directora de Programas Culturales del Instituto Ruth Hartzell, reunió a los periodistas de la prensa y radio de Santiago, para mostrarles algunos aspectos culturales que abarca el Instituto Chileno-Norteamericano. A lo anteriormente expuesto, informó que la Discoteca del Instituto, facilita a los socios y alumnos, discos como asimismo las diapositivas sobre diferentes aspectos de los Estados Unidos.

Eugenio Pereira Salas, fundador del Instituto, es hoy su presidente. Como Honorarios, figuran Charles Cole, Embajador de Estados Unidos en Chile; y Walter Müller, Embajador de Chile en Estados Unidos. Su directorio está formado por Amelia Balmaceda, Amanda Labarca, Alice Justiniano, Helen Lassen, Brunilda Cartes, Raúl Arcardi, Oscar Berger, Agustín Edwards, Luis Escobar Cerda y Larry Jackson.

Finalmente, la directora de Programas, explicó que el financiamiento del Instituto se hace por sí mismo, con las pequeñas cuotas de los socios; matrículas para los cursos; y las donaciones de filántropos, como Helen Lassen.

Ultimo concierto de mediodía se realiza hoy en Inst. Americano

El último concierto de mediodía, de la serie de cuatro conciertos ofrecidos por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se llevará a cabo hoy, a las 13 horas, en el Salón "Helen Wessel" de este Instituto. Hans Loewe, cellista, y Elvira Savi, pianista, interpretarán el siguiente programa: Caix d'Hervelois, Suite N.o 2; Ross Lee Finney, Sonata en Do; Juan Orrego Salas, Dúos Concertantes; L. van Beethoven, 12 Variaciones sobre un tema de "Judas Maccabeus", de Haendel.

LA VIDA EN HOLLYWOOD:

Shirley MacLaine cuenta su viaje a Rusia

Por MARINA CISTERNAS

SHIRLEY MACLAINE, la simpática actriz americana, que recientemente regresó de un viaje por la Unión Soviética.

Escenario: un salón del hotel "Beverly Hills"; personaje único la actriz Shirley Mac Laine recién llegada de Rusia y en viaje al Japón. Concurrencia: pequeño grupo de periodistas norteamericanos y uno más pequeño aún de extranjeros. Extras que preparan la escena, fotógrafos, "camaramen" etcétera. Criados del hotel que atienden la mesa buffet. Entran electricistas y, "oh sospresa", carpinteros. El sofa es bajo. Colocan una tabla bajo los cojines. Entra Shirley MacLaine.

La actriz viste una toilette de verano confeccionada en ese material de inefable belleza que solo se encuentra en las Filipinas y que llaman "jusi". Nos saluda cordialmente. Las cámaras televisoras la enfocan; nos pasan micrófonos a los periodistas que deseamos hacer preguntas. Todo camina como sobre ruedas, pues a todos nos interesa conocer la opinión de una ciudadana estadounidense que logró entrar a Rusia como turista y pasearse por sitios —hasta ahora— negados para la mayoría. Como primera impresión sobresale la expresión de inteligencia de la actriz. No la asusta la prensa y está dispuesta a responder a lo que se le pregunte. Cuando llegue mi turno indago acerca de la religión del pueblo ruso; de la comparación de vestuario y alimento de Rusia con otros países; si tienen libertad de acción ciudadana. Shirley responde:

"¿Religión? Existe sólo en la generación vieja. La juventud no cree en Dios. Declaran que la ciencia ha demostrado que Dios no éxiste; por lo tanto es pérdida de tiempo el buscarle en la iglesia o el estudio".

CON ZAPATOS DE HOMBRE

"No existe comparación de vestuario entre la mujer rusa y la de otros países; mucho menos Estados Unidos. La ropa está confeccionada exclusivamente para ser útil; no por su belleza. Las mujeres calzan zapatos de hombre. Pero no existe aspiración de mejora. Algunas tiendas han exhibido ropa interior y trajes elegantes, pero la mujer rusa no se ha interesado en comprarla".

"Libertad, como la entendemos en Estados Unidos, es concepto incomprensible en Rusia. El interés primordial es el triunfo de la ideología que ha sido impresa en sus mentes; un cohete espacial es más importante que tuberías de desagüe, buenos baños; calefacción central".

Pregunto sobre alimentación y producción de artículos de arte.

Shirley sonríe:

"Caviar, vodka; pan. El pan ruso es maravilloso".

"No hay qué comprar. Por lo menos para nosotros que venimos de Estados Unidos. ¿Iconos? No me ofrecieron ninguno. Mi mayor interés fue visitar al Ballet. Mi entrenamiento inicial fue de ballerina, por lo tanto quise apasionadamente instruirme en todo aquello relacionado con el ballet. Sin duda alguna, el Ballet Ruso es lo más magnífico y hermoso del mundo".

EQUIPAJE PERDIDO

Shirley perdió su equipaje en Rusia; la privaron de su habitación y sufrió varios desmanes en su viaje.

"Me explicaron que no debí haber viajado a Rusia sin invitación especial. ¿Turista? ¿Quién ha oído nunca de actrices que viajan como turistas? Por lo tanto, me forzaron a pasar la noche última de mi estada sentada en un sillón de la sala de recibimiento. Entonces supe la pérdida de parte de mi equipaje".

Shirley MacLaine ha terminado su entrevista pero añade: "no hubiera cambiado por nada del mundo la experiencia de mi viaje a Rusia; un viaje así, de turista. Los invitados de honor ¿cómo podrían conocer idiosincrasias si no salen de los salones? Me alegro infinitamente de haber tenido la oportunidad de conocer a la verdadera Rusia; de aprender personalmente cómo vive el pueblo bajo el régimen soviético".

"CARAVANA DEL BUEN HUMOR", MAÑANA EN LA POBLACION DAVILA

La Carpa Móvil - Teatro Caupolicán funcionará mañana jueves a las 9.40 de la noche, en único espectáculo, ante el público de Población Dávila, en el terreno de la calle Alhué esquina Quimche, presentando en su escenario la jubilosa "Caravana del Buen Humor", que dirige Alejandro Flaco Gálvez; con el Show Continuado de Radio Portales, y la reunión de los tres mejores cómicos de Chile: Jorge Romero-Firulete, Carlos Helo y Alejandro Lira.

La única actuación de "La Caravana del Buen Humor", y las principales atracciones de Radio Portales, han despertado justificado interés y entusiasmo en todos los sectores del público de Población Dávila.

A continuación, visitarán Quinta Normal, actuando en la cancha del Polígono-San Pablo esquina Victorino Lainez, dos únicos días: el sábado 15 en noche y el domingo 16 en vespertina 6.40 y noche 9.40.

En Parque Cousiño frente Avda. Viel actuarán el 17, 18 y 19.



GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— V. y N.: Circo "Las Aguilas Humanas".

CARPA MODERNA, Alameda 1461. — Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill". Noche 9.40.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 hrs.: Un enemigo del pueblo.

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. Nieves López Marín. 19 y 22 horas: "Sed de justicia".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 11.30 y 15.30 horas: Cía. de Títeres "Farándula de Muñecos". Alí Babá y los cuarenta ladrones.

MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 20 horas: Cía. Américo Vargas y Pury Durante: "Maribel y la extraña familia".

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro. "Mi tía Memé".

TALIA, San Diego 242 (89350) — A las 19 horas: La gata, él y la otra.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 horas: "Siempre en septiembre".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Un Taxi para el Maru.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA, Recoleta 343 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO [illegible]

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22: Vuelve amor mío.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Tres veces mujer.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— El vengador.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Mañana viviré.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — 14.45, 18.45 y 21.45 horas: Amores de un día.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: Ejercicio para cinco dedos.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — Milagro por un día.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19 y 22.15 horas: Vuelve, amor mío.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Amores de un día.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930, (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Los valientes andan solos.

IMPERIO, Estado 235 (357960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.

KING, Huérfanos 840 (32838) — 14, 16.15, 19 y 22: La princesa de Cleves.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— El salario del miedo.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299. (43116).— Los valientes andan solos.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Amor sin barreras.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 22 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

METRO, Bandera 137 (83361).— Vermut y noche: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Cielo despejado.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Mañana viviré.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — M. V. y N.: El salario del miedo.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 21.30 horas: Milagro por un día.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Marcados por un destino.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 18.45 y 22 horas: Divorcio a la italiana.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: El Cid.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Ciclón con faldas. Furia en el río.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: El 41. Un asesino anda suelto.

A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins (2879 (96848).— Rebelde sin causa. Años peligrosos.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— La marca del renegado. El oro del dragón. El caso del verdugo Eichmann.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Locura de terror. La sombra del pasado. Sin miedo y sin tacha.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Hermosas, pero pobres. El espejo desnudo. La dama de la madrugada.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Desde las 11 horas: Juventud de una reina.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— General sin rango. Eres formidable. El último héroe.

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787). — Desde las 11 horas: Cartago en llamas. Trece fantasmas.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820)91787).— Amantes impetuosos. El imperio de malhechores. El último héroe.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406) — Locura de terror. La marca del renegado. Hércules y los tres chiflados.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Desde las 11: La muchacha de la valija. Pobres millonarios.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Viva Jalisco que es mi tierra. El gallo colorado.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Primavera en Roma.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Desde las 13 horas: Trece fantasmas. Cartago en llamas.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Desde las 11 horas: El siete vidas.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Hercúles y los tres chiflados. Pillos a bordo. El cohete del diablo.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Si yo fuera Diputado.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Qué bonito amor. Puños de roca.

FLORIDA, Estado 226 (24289).— El hijo de Montecristo.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Qué bonito amor. Puños de roca.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2000 (42389).— Los gigantes de Tesalia. Obras maestras del terror.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Los secuestradores.

IMPERIAL, San Diego N.o 1314 (51112).— La ley del hampa. Los tártaros. Las noches de Rasputín.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — La sangre de Drácula. Barba azul, el verdugo. Amantes impetuosos.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— El último vikingo. El jorobado. Una luz en el bosque.

LIBERTAD, Vicuña 1564 (361627) — El hombre de dos caras. El terror de las chicas.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Las chicas más lindas de París. Vamos al twist. El oro del dragón.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Anónimas Cocottes. Los maleantes. Camas separadas.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). Adua y sus amigas. La cuna del mal. El barón de Sardonicus.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Seis caballos negros. El guerrillero.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Viento salvaje. F. B. I. en acción.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11 horas: Guarnición inmortal. Madame Butterfly.

MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). La reina de los tártaros. Escándalos de Dodo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — La reina de los tártaros. Escándalos de Dodó.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— El mago de Bagdad. Ester y el rey. Los Piratas de la Tortuga.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— El audaz. El desconocido. Rififí entre los jóvenes.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— La marca del renegado. Los tártaros. El último recluta.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Salvajes inocentes. El desconocido. Muñequita de lujo.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 139. (392749). — Cita en Ischia. Un ángel bajó a la tierra.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El diablo a las cuatro. El secreto de Montecristo. Todos a París.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Seis caballos negros. El guerrillero.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Piratas de la Tortuga. Una luz en el bosque. Tres Romeos y una julieta.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Pueblo sin compasión. Poseídos por el amor.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Hércules y los tres chiflados. Una luz en el bosque. La tumba de los faraones.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Si yo fuera diputado.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) El secreto del jinete. Alma de mujer. Mesas separadas. Héroes de barro.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Rivales de Al Capone. Corazones sin destino. El médico y el hechicero.

REPUBLICA, República N.o 229 (93613).— Parrish, Tarzán el magnífico. Estafadores de armas.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Crimen en Montecarlo.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— La ronda. El barón y la cocotte.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Adua y sus amigas. La cuna del mal.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Viva Jalisco que es mi tierra. El gallo colorado.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El arquero negro.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Mujeres desenfrenadas.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Cartago en llamas. Trece fantasmas.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Tuya en septiembre.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— En cada feria un amor. El último héroe. Dónde estás corazón.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103) — Fuego en el corazón. El hampa ataca. El hombre indestructible.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Tres Romeos y una Julieta. El jorobado. Esther y el rey.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 13,15: Historia de dos pilletes.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Desde las 11 horas: El diablo nunca duerme.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Seis caballos negros. El guerrillero.

SUR, San Diego 935 (61524).— Ciclón con faldas. Furia en el río.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 11: Doce horas para matar. El milagro de las colinas.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — La muchacha de los ojos de oro.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Atraco a la moderna. Diez semanas en el circo. Camino secreto. Juguete de una mujer.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Escándalos imperiales. El fin de la inocencia. Porque son jóvenes.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— La dama de la madrugada. El mundo de Suzie Wong.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Viaje en globo.

YORK, Ahumada 166 (66687).— El diablo en la carne.

RESTAURANTES

RESTAURANT MERCED 838, frente Teatro Santiago: Comidas bailables de 22.30 horas, a las 4 de la madrugada. Actúan orquestas de Carlos Arci y Cubanacán.

MAÑANA, "EL MUNDO EN SUS BRAZOS"; ACCION Y COLOR EN EL CINE YORK



Gregory Peck y Anthony Quinn constituyen la pareja estelar de "EL MUNDO EN SUS BRAZOS", que va mañana al Cine York, con censura mayores de 15 años. Drama del mar, de hombres recios, vigorosos, la película mereció los mejores elogios de la crítica. En su género, es una obra maestra.

EXTRAORDINARIOS ESPECTACULOS TRIPLES DE FIESTAS PATRIAS EN EL CENTRO ARTISTICO DE MAYOR CREDITO Y PRESTIGIO EN CHILE —EL TEATRO CAUPOLICAN— EL SABADO 15, DOMINGO 16, LUNES 17, GLORIOSO MARTES 18, MIERCOLES 19 Y JUEVES 20, HOMENAJES AL SAGRADO TRICOLOR DE LA PATRIA.

"Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962", el más importante espectáculo de Fiestas Patrias..., alta jerarquía artística internacional

"LAS AGUILAS HUMANAS 1962" —un nombre artístico registrado desde 1938 y que todos los años se renueva y vitaliza como bañado en la fuente de Juvencio— han vuelto a anidar en el redondel del Teatro Caupolicán.

Y en un adecuado marco de vistosidad y colorido, tal como la fascinante magia del circo en Europa y Estados Unidos, el "Caupolicán" registra los mayores triunfos en este "Mes de la Patria".

Muchedumbres desfilan por el confortable teatro de San Diego.

Cada día se agotan las localidades bajas y altas.

El público de preferencia asiste al "Caupolicán" atraído por el nuevo elenco artístico que ha sido escogido con notable acierto y satisface todos los gustos.

Para el espectador adulto hay números de categoría, como el de la pareja de los españoles ciclistas-malabaristas toreros bufos, "Los Wollmedays"; el del cuarteto francés de saltarines acrobáticos, "Les Quatre Jeannet's"; los impresionantes trapecitas voladores norteamericanos "The Flying Vampires"; o el Trío de Malabaristas yanquis The Durbin, Trío de la glamorosa Mary Durbin.

Hay también fantasistas musicales, finos humoristas y unos notables alemanes, Frieda y Franz Schumann con "Los Elefantes Futbolistas" — paquidermos inteligentísimos y buenos chuteadores a lo Jorge Toro—, y el colosal acto ecuestre "Los ocho caballos angloárabes" en libertad del Circo Althoff de Berlín.

Y como nadie concibe un circo sin niños, así como tampoco se concibe a un niño que no guste del circo y que no goce con las bufonadas de los clowns, el "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962" hace reír con el mejor núcleo de clowns, tonies y payasos nacionales.

¡Todo un señor Gran Circo 1962!

Efectivamente, digno de nuestras gloriosas Fiestas Patrias.

Hoy miércoles 12, mañana jueves 13 y viernes 14, ofrecen dos funciones diarias en el "Caupolicán".

El próximo sábado 15, inauguración de la serie patriótica extraordinaria con nuevo programa y homenajes al tricolor de la patria en los días cívicos "triples", 15, 16, 17, 18, 19 y 20.



Mañana jueves 13 se entregarán a la venta los boletos numerados para los triples festivales patrios de los días de gala, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

La Empresa Chilena "Cóndor" marca siempre vibrantes clarinadas de chilenidad en todos sus grandes espectáculos en el Teatro Caupolicán.

Ha terminado la preparación de grandes espectáculos patrióticos triples —matiné, vermut y noche— para los días especiales, sábado 15, domingo 16, lunes 17, glorioso martes 18, miércoles 19 y jueves 20, que alcanzarán relieves emocionantes.

Cada espectáculo patrio en el "Caupolicán" se iniciará con el DESFILE DE TODAS LAS BANDERAS DEL MUNDO y el emotivo homenaje al glorioso tricolor de la Patria, izamiento del Pabellón Nacional iluminado por 25 reflectores eléctricos y ejecución del Himno de Chile por la Orquesta Chilena "Cóndor" de 30 instrumentitas con coro cantante de 50 voces femeninas.

Con 150 artistas en su pasarela-redondel de cristal luminoso, el "Caupolicán" ofrecerá a nuestro público el espectáculo chileno de mayor vistosidad y colorido... Y los corazones se estremecerán con "LA ORACION A LOS PADRES DE LA PATRIA".

Y con la tradición de 26 años consecutivos, que en septiembre el "Caupolicán" se destaca siempre con el principal y más importante espectáculo vivo, ¡su acreditado Circo Las Aguilas Humanas 1962!

Atendiendo constantes llamadas telefónicas, el "Caupolicán" nos encarga avisar al público interesado en concurrir al CICLO EXTRAORDINARIO DE GRANDES ESPECTACULOS PATRIOTICOS que desde el jueves 13 de la presente semana se entregarán a la venta los tickets numeradosh (solamente localidades bajas), para las tres funciones cívicas (matiné infantil, vermut y noche), de los días sábado 15, domingo 16, lunes 17, glorioso martes 18, miércoles 19, día conmemorativo de las glorias del Ejército de Chile, y jueves 20, inclusive.

Los boletos serán entregados bajo control policial, evitándose dolosas reventas. Conviene adquirir los boletos con anticipación y solamente en las boleterías directas del "Caupolicán".



Ahora, con rop[illegible]

LETICIA ESTRADA, la recordada vedette argentina [illegible] Bam Bum, ha cambiado el bikini por las corcheas y [illegible] tenidos, dedicándose por entero al canto, lo que no [illegible] tan mal, a juzgar por los contratos que recibió de [illegible] adonde se dirigió recientemente por vía [illegible] Ahora no tendré que sacarme más la ropa en el [illegible] denció a los periodistas.

THE DURBIN TRIO, MALABAR[illegible] NORTEAMERICANOS, EN EL N[illegible] CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Desde el día de su debut, el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1962 viene trabajando a Teatro Caupolicán lleno, lo que constituye el más elocuente testimonio de la inmejorable impresión que ha causado en nuestro público.

El nuevo elenco artístico 1962 destaca a The Durbin Trío, eximios malabaristas yanquis, con la glamorosa Mary, Johnny y Chales, que en Santiago confirman sus éxitos de Nueva York; "Los Wollmedays", ciclistas toreros bufos españoles; The Flying Vampires, cuarteto norteamericano de trapecistas voladores, que dan la nota [illegible] emoción en sus [illegible] zañas en el trap[illegible] "etoile" francesas [illegible] "Les Quatre Jeann[illegible]" aplaudidas por su [illegible] treza y capacidad [illegible]

Hoy, en ambas [illegible] vermut 6.30 y noche [illegible] el "Caupolicán" se [illegible] además, los entre[illegible] manes Frieda y Fra[illegible] man, con "Los Ele[illegible] bolistas" y "Los Oc[illegible] llos Anglo-Arabes" [illegible] tad.

Muy graciosos los [illegible] tonies de la escuad[illegible] risa: Caluga, Zapat[illegible] y otros.

QUE PASA EN RAD[illegible]

UN CUENTACOSAS... QUE CUENTA MUCHAS COSAS.

El título no es un juego de palabras más... Se trata de un breve, pero sustancioso programa de Radio Santiago, que escuchamos el otro día, a las 8.50 de la mañana.

Una voz muy apropiada "para contar cosas", la del locutor y libretista Fernando Alvarez, trajo a los oyentes de Radio Santiago una reminiscencia de cosas antiguas, en las que se incluyeron, mitos, leyendas y dichos populares.

En un libreto ágil y muy a propósito para la hora en que se irradia, Alvarez cuenta todo lo que haya de interés en el mundo, desde el matrimonio de dos pigmeos en el Congo, hasta una operación sin anestesia ocurrida en Francia. En este mes de septiembre ha realizado también programas en los cuales ha revelado la existencia de varios poetas desconocidos que hoy se dedican a honorables actividades, muy alejadas de la poesía. EL CUENTACOSAS [illegible] cio agradable y [illegible] aquella brevedad [illegible] Gracián tanto alabó.

CINES COMUNA[illegible]

BULNES (Renca).— [illegible] Tammy dime la [illegible] timo cuplé.

CERVANTES (San [illegible] Riberos de heroísmo [illegible] cohete X 15.

MAIPU, 5 de Abril [illegible] Maipú.— Jessica [illegible] Enemigos del ayer.

MUNICIPAL (Peñaflor [illegible] placer de su comp[illegible] bendito, ni maldito.

MUNICIPAL, (San [illegible] Padre pistolas. [illegible] un amor. La ciudad [illegible] na.

NACIONAL (Puente A[illegible] madre es culpable. [illegible] hidalgos. Los cond[illegible]

PLAZA (Talagante).— [illegible] crito. Luces de B[illegible] Orlas.
Si yo fuera diputado.

CHILE, Recoleta [illegible] El príncipe y el [illegible] Romeos y una Julieta. [illegible] uranio.

GRUPO DE LEONES AFRICANOS HOY, EN EL "BUFFALO B[illegible] CIRCUS" 1962, ALAMEDA [illegible]

La Carpa Norteamericana de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, es la más concurrida de la capital, porque la nueva Compañía 1962 del "Buffalo Bill Circus" reúne atractivos generales y satisface a chicos y grandes, y es el único espectáculo que presenta la manada de agresivos leones africanos del domador yanqui Joe Turner.

Hoy, en ambas funciones: 6.30 tarde y 9.40 noche, además actúan los hindúes Zomapala Peiris y La Zulaika, con su conjunto de serpientes amaestradas de las junglas de Ceylán, y Harry Smith, presentando "The Camel Cake Walk", los camellos [illegible] Sahara. También [illegible] didos The Four G[illegible] magnífico cuarteto [illegible] dores acrobáticos, y [illegible] sionantes barristas [illegible] son Trío, que, en [illegible] barras, asombran por [illegible] dez y capacidad [illegible] el Trío Ornamental [illegible] verde; las trapecistas [illegible] nas Hnas Domínguez [illegible] vertidos payasos [illegible] "Los Tres Gallegos".

El Buffalo Bill C[illegible] ofrecerá triples [illegible] de homenaje a Chile [illegible] vermut y noche [illegible] gala: 15, 16, 17, 18, [illegible]

METRO · LO CASTIL[illegible]
BANDERA 141 TELF. 83361 — AVDA. VITACURA [illegible]
3.— 6.45 y 10.— P. M. HOY 3.— 7.— y 10 P.M.
ULTIMOS DIAS en CINEMASCOPE
¡Basándose en la inmortal obra de Blasco Ibáñez, la Metro-Goldwyn-Mayer presenta una de las mejores películas de nuestra época!
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS
("4 HORSEMEN OF THE APOCALYPSE")
GLENN FORD · INGRID THULIN · CHARLES BOYER · LEE J. COBB · PAUL [illegible]
Metro-Goldwyn-Mayer

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Equipo rodante para los Ferrocarriles ... a este puerto en la nave italiana "D. Parodi". Son dos ...motores, dos locomotoras y dos carros para pasajeros que ... destinados para el servicio entre Valparaíso y Santiago.

...elicado de salud se encuentra Monseñor Nemesio Ma... ...mbio, párroco del Espíritu Santo y presidente del Co... de Párrocos. Este sacerdote goza de general cariño por ...dadosa y fructífera obra realizada a través de muchos ... en Valparaíso.

A fin de tratar diversas materias de interés para la ciu...dad, viajó a la capital al Alcalde, Guillermo Winter. Sos...reuniones en el Ministerio del Interior, Dirección de Pa...vimentación Urbana y en la CORFO.

La Junta General de Aduanas ha solicitado por oficio al Ministerio de Hacienda, la autorización para instalar un ...en particular en Arica a la firma Industrias Anglo Ame... ...s para trabajar en la armaduría de vehículos.

En el "Reina del Mar", con puerto de salida en Liverpool, llegaron a Valparaíso numerosos pasajeros, entre ellos el ...ado y profesor de la Universidad de Chile, Escuela de De... Mario Casarino Viterbo; el diplomático Luis Subercaseaux, procedente de Lima; el secretario de la Embajada Bri... en Santiago, Alfred Evans; el cantante Arturo Gatica, ... delegación de cincuenta estudiantes de Antofagasta, en ... de estudios.

El día 24 se inician en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile los Cursos Vespertinos de Administra... que abarcan las especialidades de Producción, Personal y ... y tendrán una duración de quince semanas efectivas.

Llegaron al país a asumir cargos, Raúl Ruiz del Arbol, nuevo Cónsul español en Valparaíso, y Jesús Millaruelo, ... Ministro-Consejero de la Embajada de España en San... Llegaron en el "Reina del Mar" y fueron recebidos por ... compatriotas Tomás Suñer y Ferrer, Embajador en Chile, y ... Cargallo, Canciller Encargado de Negocios del Consulado en este puerto.

Los tripulantes desaparecidos del barco pesquero "Cazador", que naufragó el lunes al norte del puerto de Coquimbo, son Gabriel Vásquez Aravena, maquinista de 36 años; ca... dos hijas, domiciliado en Aduanilla 271, de este puerto; ... Machuca Baeza, marinero, 36 años, casado, un hijo, domicilio en Santa Inés, Viña del Mar, y Patricio Aranci... Carvajal, marinero, 25 años, soltero, que vivía en Villa ... La suerte salvó a otro tripulante del barco de una ... muerte, pues Luis Zavala Ugarte, pidió permiso en es... viaje a último momento quedándose en Valparaíso.

A fines del presente mes zarpará con destino a la zona austral el barco-fábrica adquirido por la CORFO, para ex... las riquezas pesqueras de esa zona. Está siendo some... a arreglos en este puerto para dejarlo en las mejores con... ...nes para su labor, que incluye también el estudio de la ... y especies marinas de Chiloé.

Labor social de Escuela Quinta de Quilleco

QUILLECO.— La Escuela-Quinta de esta localidad, que dirige el profesor Luis Decap, está realizando una plausible labor social en beneficio del alumnado y, en general, de la comunidad.

Con el auspicio del Centro de Padres y Apoderados, que preside Daniel Martínez, mantiene un Ropero Escolar, el que actualmente está reuniendo vestuario para unos 40 niños. En su mayor parte, los alumnos de esta Escuela son hijos de modestas familias campesinas, que acuden al colegio con grandes sacrificios desde grandes distancias, por lo cual la ayuda que ha programado la Escuela y el Centro de Padres y Apoderados se hace tanto más necesaria.

También, la Escuela ha organizado una biblioteca que desde hace poco ha sido puesta al servicio de los habitantes de Quilleco, para lo cual está abierta al público los días martes, miércoles y jueves, de 18.30 a 19.30 horas. Las funciones de bibliotecario las ejerce, además de sus labores docentes, el profesor Rubén Fernández Godoy. (El corresponsal.)



VALPARAISO.— DIA DEL RESERVISTA.— En este puerto, al igual que en todo el país, se celebró el domingo último, el Día del Reservista. En el grabado aparece una escena del acto cívico-militar efectuado en el Regimiento de Infantería "Maipo", con la asistencia de numerosos miembros del Centro de Reservistas de esa Unidad. El abanderado y su escolta desfilan a paso de parada durante la ceremonia efectuada en el patio central del Regimiento, en la que se rindió homenaje al héroe Eleuterio Ramírez, en la cripta que guarda sus restos.

ARICA:

Subsecretario de Educación preside el Día del Maestro

ARICA.— Procedente de la capital, arribó al aeropuerto de Chacalluta, el Subsecretario de Educación, Pedro Montero, quien viene a presidir los actos del Día del Maestro en representación del Ministro de Educación. Al mediodía de ayer concurrió a un acto solemne efectuado por el Magisterio en el moderno Cine Colón, y anoche asistió a una comida de camaradería del profesorado que se realizó en el Hotel Azapa.

Pedro Montero

JUEZ DEL 2.o JUZGADO.— Asumió su cargo el Magistrado del Segundo Juzgado Local, abogado Humberto Retamal, quien llegó ayer por vía aérea desde el sur.

ALFONSO MONTECINO.— Con gran éxito, actuó anoche el destacado pianista Alfonso Montecino. El concierto, que cosechó grandes y merecidos aplausos, se efectuó en los salones del Hotel Azapa.

PROCESO POR CRIMEN EN TACNA. — Se informe que fue aplazada para octubre próximo la resolución del proceso que se ventila ante la Justicia peruana de Tacna contra el ciudadano chileno Armando del Carmen González, actualmente recluído en la cárcel de esa ciudad, por el crimen del cambista Edulfo Hoyos, ocurrido en una pieza de un hotel de Tacna el 22 de diciembre de 1958. El Fiscal ha pedido la pena máxima para González, pero, según el abogado defensor, Julio Valencia, además de estar demostrado que el procesado no ha sido el autor de la muerte, no correspondería esa pena ya que los Tratados Internacionales impiden dichas sentencias cuando un detenido ha sido entregado por el procedimiento de la extradición, como en este caso lo hizo Chile, a petición del Perú.

DENUNCIA CONTRA FIRMA CONSTRUCTORA.— Obreros de la construcción, han denunciado ante las autoridades correspondientes despidos arbitrarios que estaría efectuando la firma constructora Alfredo Dunner, como también han hecho presente la mala calidad de la obra en el segundo sector de la Población "Juan Noé".— (Humberto Crossa, corresponsal).

El diario "El Mercurio" de Valparaíso cumple hoy 135 años

VALPARAISO.— Hoy cumple 135 años de existencia el diario "El Mercurio" de este puerto, el más antiguo de habla hispana. Con este motivo lanza hoy una edición especial y habrá diversos actos de celebración del aniversario.

Entre ellos figuran entrega de premos por años de servicios al personal, un acto literario-musical de homenaje al diario, ofrecido por artistas, conjuntos musicales y poetas, en el local del Círculo de la Prensa, y un festival de homenaje popular en el Auditorio "Osmán Pérez Freire", además de fiestas íntimas del personal y jefes, en celebración de tan fausta fecha.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

COLECTA O'HIGGINS.— El Gobernador de San Bernardo, Gustavo Sanfuentes Torres, ha informado que el resultado de la colecta nacional O'Higgins en este departamento, dio la suma de E° 240.99 y que con fecha 5 del presente fueron enviados estos fondos al Comité Ejecutivo Central que preside el general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle.

También el Gobernador Sanfuentes Torres, hizo presente sus agradecimientos a las instituciones, directores de colegios, Cruz Roja y particulares que aportaron su ayuda a esta noble iniciativa patriótica destinada a levantar un monumento al Padre de la Patria don Bernardo O'Higgins y al archivo donde se guardará todo documento que tenga relación con el héroe.

San Miguel

FOLKLORE NACIONAL.— Con motivo de las Festividades Patrias, el Centro Radical Femenino de San Miguel está realizando un curso de bailes típicos del país que ha tenido gran aceptación en esta comuna.

Este curso es dictado por las damas Betty Barrientos Vera, Elena de Mella, Lucila Henríquez, Adelia Tapia y Eliana Andrade Chacón.

Ñuñoa

FIESTA DEL 18.— Los pobladores de San Nicolás, San Eugenio y Maule celebran las Fiestas del 18 en los Campos Deportivos "Liga Sur Oriente", por Avenida Dittborn, a una cuadra de Vicuña Mackenna, junto con su primer aniversario de la fundación de obras sociales del Centro de Padres y Apoderados del Colegio Villa María.

El domingo 16, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, dirá una misa a las nueve de la mañana y a continuación actuarán conjuntos artísticos y se hará un concurso de cuecas con valiosos premios.

Maipú

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS.— La Asociación de Fútbol, con el auspicio de la Municipalidad ha organizado el siguiente programa de Fiestas Patrias: viernes 14, funciones de cine gratuita a las escuelas desde las 9 de la mañana hasta las 18 horas.

Domingo 16.— A las 10 horas, inauguración de trabajos y stand en el casino de la medialuna. 13.30 horas, encuentros de fútbol entre los clubes San Martín y Juventud Racing.

Lunes 17.— A las 10 horas, reparto de golosinas en todas las escuelas de la comuna a cargo de la Municipalidad. 18 horas, inauguración de fondas y ramadas.

Martes 18.— 8 horas, salva de 21 cañonazos. 9 horas, izamiento del Pabellón Nacional frente al Municipio. 10 horas, Tedéum de acción de gracias en el Templo Votivo Nacional. 10.45 horas, desfile. 11.15 horas, acto cívico-militar en el Monumento a los Héroes. 16 horas, entretenimientos a los niños en el Estadio Municipal. 20 horas, sesión solemne de la Asociación de Fútbol, con asistencia de autoridades locales.

Día 19. 11 hrs., cierre de la exposición presentada en el casino de la medialuna. 15 horas, conjuntos folklóricos en el Estadio Municipal. 15.30 horas, finales del campeonato de fútbol.

Conchalí

DEFICIENCIAS DE EXTRACCION DE BASURAS. — A raíz de una información en que dábamos cuenta de la reclamación de vecinos de distintas poblaciones de Conchalí por deficiencias en la extracción domiciliaria de basura y de la extrañeza de ellos de que, a pesar de que la Municipalidad cobraba por este servicio y había recaudado hasta la fecha cerca de 25 millones de pesos no se hubiera preocupado de mejorarlo adquiriendo el material que se necesita con urgencia y señalábamos que los vecinos estimaban que estas anomalías se debían a la falta de material y de que los obreros municipales se encontraban impagos de sus salarios, la Unión de Obreros Municipales de Conchalí nos ha enviado una nota en la cual dice que el pago de los sueldos se han normalizado y que sólo el Municipio les adeuda las horas extraordinarias que han trabajado hasta la fecha y que ellos no han hecho reclamaciones de ninguna especie.

ASAMBLEA RADICAL ACORDO APOYAR Y DEFENDER A SU PRESIDENTE OSCAR GACITUA

VALPARAISO.— La Asamblea Radical de este puerto, en reciente reunión, acordó prestar su más decidido apoyo y defensa a su correligionario y presidente, Oscar A. Gacitúa Basulto, junto con estampar su protesta y condenación, por la odiosa persecución político-ideológica de que viene siendo objeto, principalmente de parte de las autoridades superiores de la Escuela Industrial, en la que se desempeña como Director de ella.

Destaca la Asamblea en este acuerdo, la abnegada y valiosa obra realizada por Oscar Gacitúa como educador, enseñando a niños y jóvenes, creando liceos nocturnos, hogares de menores, colonias escolares, brigadas de boy scouts, dirigente del Banco de Solidaridad Estudiantil para ayuda de estudiantes de escasos recursos, etc.

Finalmente, acordó dar a conocer este voto a todas las Asambleas del país y hacerlo llegar al CEN y a los parlamentarios.

Funerales de don Primitivo Gómez

Después de una misa que se ofició en la Parroquia de San Antonio, en la tarde de ayer fueron sepultados, en el Cementerio de San Inés, los restos de don Primitivo Gómez Rodríguez, fallecido trágicamente en el interior del Casino Municipal de Viña del Mar.

El señor Gómez Rodríguez era socio de la firma Gómez y Cía. Ltda., que tenía a su cargo la subconcesión de los comedores del Casino. De nacionalidad española, hacía más de 30 años que estaba radicado en Chile, y murió a la edad de 65 años.

MOVIMIENTO MARITIMO

Hoy llegan:

CHILEAN NITRATE, de Tocopilla.
SONAP, de Puerto Montt.

Hoy salen:

MANANTIALES, para Gregorio.
COQUIMBO, para Punta Arenas.
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
DONATELLI PARODI, para Génova.
REINA DEL MAR, para Liverpool.
SANTA ADELA, para San Francisco.

Mañana sale:

HUALLAGA, para El Callao.

Correrán en "El Retiro", circuito de los 10 Kms.

El 23 del presente tendrá lugar esta prueba en homenaje a los 34 años del Club de Deportes Albión

Las calles de la localidad de El Retiro de Quilpué estarán de fiesta el 23 del presente, con ocasión de disputarse el "Circuito de los 10 kilómetros" que organiza el Club de Deportes Albión como uno de los números relevantes del programa de celebración de sus 34 años al servicio del deporte amateur.

La prueba cuenta con el auspicio del comercio local y provincial, como asimismo de la Municipalidad de Quilpué, que han donado valiosos premios para los vencedores.

Los dirigentes del Club de Deportes Albión, por intermedio del ex atleta internacional, Luis Gamboa, han asegurado la participación de fondistas, tales como Ricardo Vidal, Ramón Sandoval, Alberto Zamudio, Juan Morales, Juan Aceituno, Francisco Allen, David Miranda, Rosalindo Olguín, Ricardo Cortés y otros destacados pedestristas de la provincia de Valparaíso.

Bodas de plata del Club Italo-Chileno

El Italo-Chileno Fútbol Club de Quinta Normal nos encarga comunicar a todos sus socios y simpatizantes que para finalizar las actividades conmemorativas de sus Bodas de Plata, el día 18 de septiembre en curso, se llevará a efecto en la Hostería El Guatón Zamora, ubicada en San Pablo 4512, a las 21 horas, el banquete oficial de clausura de dichas festividades.

La reservación de tarjetas estará a cargo del presidente de la Comisión de Fiestas, Guido Orellana.

...N ENEMIGO DEL ...EBLO" SIGUE ...N EXITO; HOY



...GIO ZAPATA, escenógrafo y diseñador del vestuario "UN ENEMIGO DEL PUEBLO" ... combativo drama de ... Ibsen, que el ITUCH ... ofreciendo diariamente ... éxito en el Antonio ... Hoy va en vermut, a las 19 horas.

LA NACION

Miércoles 12 de septiembre d
SANTIAGO DE CHIL

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique Sale de La Calera los domingos, a las 10 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago Concepción Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna" Santiago Puerto Montt Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.45 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido" Diario excepto sábados Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados Sale de Mapocho: 8.20, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 8 AL 15 DE SEPTIEMBRE

SEPTIEMBRE. Victoria Subercaseaux 9; SAN PABLO, San Pablo 1796; YUNGAY, Matucana 769; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; OYARZUN, 5 de Abril 4683; GERTOSIO, Bascuñán 402; NATANIEL, Cóndor 1356; FRANCESA, San Diego 1097; SILVA, Arturo Prat 1603; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319 (San Miguel); MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; KRAIZEL, Portugal 698; MAULE, Pedro León Ugalde 1599; TERESITA, Castelar 191; BRISTOL, Providencia 1364; ANDINA, Hdo. de Magallanes 972; CONDELL, Santa Isabel 0401; POCURO, Avda. Bilbao 2793; ERCILLA, Irarrázaval 2135; LARRAIN, Avda. Larraín 6877; PURISIMA, Purísima 145; GONZALEZ, Pinto 1700; ROZAS, Santa María 2301; UNESCO, Tupungato 5310; STOWHAS, Valdivieso 598; RENCA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: María
MAÑANA: Eulogio

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

Vuelo 101, sale de Santiago con destino a Mendoza a las 8 horas.

Vuelo 100, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 330, con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

9.15 horas: Vuelo 640, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas: Vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas: Vuelo 600, directo a Puerto Montt.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas: Vuelo 331, procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 611, procedente de Puerto Montt, Osorno Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 201, directo de Concepción.

21.20 horas: Vuelo 601, directo de Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano" Vuelo 81. Llega a las 13.15 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale de Santiago a las 20.10 horas, con destino a Nueva York, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.40 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.20 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

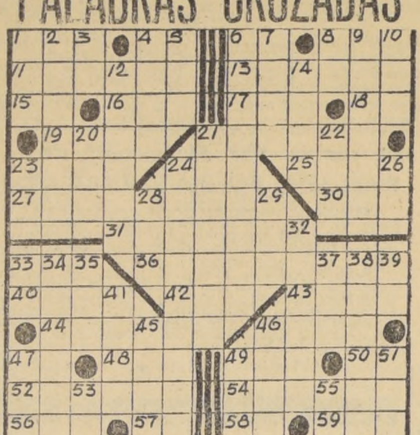
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.955,—	1.975,—
EE. UU. de A., billete	1.965,—	1.990,—
Argentina, billete	15,45	16,—
Brasil, billete	3,—	3,50
Alemania, marcos, billete .. .	485,—	500
Perú, billete	72,50	74,—
Uruguay, billete	176,50	180,50
España, billete	32,50	33,20
Francia, cheque	394,—	4,08
Inglaterra, billete	5.450,—	5.555
Italia, billete		3,20
Suiza, cheque	447,—	460,—
Oro chileno $ 100.— moneda .	41,60	42,20

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Raspa la superficie de una cosa con un instrumento cortante.
4.—Regala.
6.—Símbolo químico del calcio.
8.—Vara de metal que une dos ruedas.
11.—Naturales de cierta región de Asia.
13.—Mujeres gordas en demasía.
15.—Antigua nota musical.
16.—Bulbo muy usado en la cocina.
17.—Gran masa de agua salada.
18.—Nombre de una consonante.
19.—Río de Italia central.
21.—Renunció la autoridad soberana.
23.—Máquina con que se saca agua para regar, de un río.
24.—Terminación que se añade a los números cardinales para significar las fracciones de la unidad.
25.—Planta arvense, crucífera.
27.—Persona que ejerce autoridad ilimitada.
30.—Artículo determinado, pl.
31.—Nombre que dan los ópticos a los cristales para leer.
33.—En mayor cantidad.
36.—Nombre que emplea un autor en vez del propio.
40.—Interjección de despedida.
42.—Cada uno de los maderos del buque que sostienen las cubiertas.
43.—Tengo por cierto.
44.—Situar o instalar.
46.—Paño largo que usan las mujeres como adorno o abrigo.
47.—499.
48.—Tercer hijo de Adán y Eva.
49.—Insignia de los comendadores de San Antonio.
50.—Nombre de una consonante.
52.—Practicaba la natación.
54.—Arrogantes, presuntuosas.
56.—Nombre de mujer.
57.—Antigua ciudad de Caldea.
58.—Forma de pronombre personal.
59.—Plantígrado carnicero de espeso pelaje.

VERTICALES:

1.—Repúblicas Arabes Unidas.
2.—Población de España, en Navarra.
3.—Interjección.
4.—Abandonó.
5.—Expongo carne a las brasas.
6.—Impugnado.
7.—Título de los superiores de un monasterio.
8.—Existe.
9.—Nombre de varón.
10.—Pronom. demostrativo.
12.—Edicto o mandato solemne, pl.
14.—Ant. nombre de Irlanda.
20.—Nuera de Noemí.
21.—Valorar.
22.—Oxido de calcio.
23.—Río de Francia que desagua en el Mar del Norte.
24.—Quitar con violencia.
26.—Pron. personal.
28.—Prep. inseparable que significa de la parte de acá.
29.—Amarro, ligo.
32.—Pez malacopterigio comestible.
33.—Apócope de madre.
34.—Mit.: nombre de una gran piedra creada por el dios bueno del mazdeísmo: ormuzd.
35.—Preposición inseparable que significa debajo.
37.—Pasión del ánimo.
38.—Amelgas. Argentina y Chile.: barbarismo por surcos.
39.—Prefijo griego que significa nuevo.
41.—Manifestación de alegría.
45.—Rumiante bovino de Asia y Africa.
46.—Infusión de cierta semilla tostada y molida.
47.—Rey de Wessex, desde 689 a 726.
49.—Tejido que forma mallas exagonales.
51.—Pron. demostrativo.
53.—Donato Alvarez, sigla.
55.—Adverbio de negación. Punto cardinal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

VERAZ TUCURA
ES REBASA S
LE LIMEÑO EO
ON ACUDA OLA
Z AM OCA TRES
AVAL O RIEGA
ACAROS CALAIS
CORTA M SODA

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con una actividad poco mayor y los precios más sostenidos se realizaron ayer las operaciones bursátiles, obteniendo los mejoras conformes las acciones de Banco de Chile, Tierra del Fuego, Copec, Papeles y Cartones, Cervezas, Madeco, Cía. Industrial y Farmo Química.

El oro físico mantuvo su ritmo de operaciones obteniendo ganancias en sus cotizaciones para cerrar a Eº 41.90 después de haberse operado a Eº 32. Los bonos poco movidos con operaciones reducidas en los 10.6 o.o/con ganancia en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 560.576 acciones en Santiago, 29.096 acciones con Valparaíso, 10.776 escudos nominales en bonos y 86.300 pesos oro físico. El cierre acusó 20 alzas contra 13 bajas, tendencia sostenida.

CIERRE FONDOS MUTUOS

Fondos Crecinco	1.060 p.cuota
Capitales Unidos	1.195 p.cuota

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, 41,90 v

BONOS NOM Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment., 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6-3 4, 75 t
B. Estado 10-6, 73 v
Hip. Chile, 6-1, 57 t
Hip. Chile, 10-6, 71 c
Hip. Valpo. 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 14 c
Continental, 6 1/2 n
Crédito 100 v
CHILE, 294 t
Edwards, 40 1/2 OCV
Español, 150 t
Hipotecario, 82 t
Israelita, 135 v
Italiano, 15 t
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 128 c
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 26 t
Talca, 160 n

MINERAS

Andacollo, 2 1/4 n
Aucanquilcha, 17 n
Chañaral, 8 1/2 n
Cerro Grande, 150 n
Delirio, 10 n
Disputada, 38 t
Lota, 4 1/2 t
Minas y Fert., 23 t
Ocuri, 51 n
Oruro, 150 c
Presidenta, 5 1/2 n
Punta de Lobos, 5 1/2 n
Schwager 15 n
Tamaya, 5 1/2 v
Totoral, 45 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 1/4 v
Copihue, 4 1/2 n
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 150 c
La R. Sofruco, 105 n
Rupanco, 54 c
T. del Fuego, 65 t
Viña C. y Toro, 17 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 56 c
Iquique Portador, 13 1/2 t

TEXTILES

Caupolicán, 4 1/2 c
CHITECO, 5 1/4 n
FIAP, 37 1/2 n
Paños Bellavista, 35 n
Paños Concepción, 1 1/2 n
Paños Tomé, 22 t
RAYONHIL, 4 3/8 n
SEDAMAR, 2 1/8 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1/2 n
Textil Viña, 3 n
VESTEX, 12 t
Yarur, 84 1/2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 n
Arrocera EGA, 8 1/4 c
BIMA, 8 1/2 t
Carozzi, 10 7/8 t
Cervecerías, 73 1/2 v
Cinzano, 10 1/2 c
Club de Golf, 21.000 n
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 2.500 n
COIA, 203 t
Colorantes, 7 n
Cía. Industrial, 21 t
COPEC, 38 1/4 t
Cristalerías, 13 1/4 c
CHILECTRA, 39 n
Elect. Industrial, 17 3/4 t
Emb. Andina, 78 n
Farmo Química, 4 t
Ferias U. S. Vicente, 2 1/2 t
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 19 v
Gas Valparaíso, 11 1/4 t
Hucke, 34 n
Ind. Andes, 35 n
Ind. Bellavista, 10 n
Ind. Varias, 4 OCV
Inmob. Huelén, 260 n
INSA, 80 t
Interamericana, 3 n
Interoceánica 39 c
La Rural 12 3/4 t
Loza de Penco 15 1/2 v
Lucchetti 3 1/2 t
Mc Kay 35 n
Melón 110 v
Molinera El Globo 13 1/2 n
Muelles 2 7/8 n
Naviera Arauco 8 t
Papeles y Cartones 60 1/2 c
Pesquera Iquique 2 3/4 t
Pizarreño 57 t
Polpaico 78 v
QUIMIFARM 100 n
Refractarios 2 5/8 n
Refinería de Viña 60 t
Renta Urbana 13 n
Sanitas 7 1/2 c
Saavedra Benard 13 n
SOPROLE "B" 1.200 t
Tabacos 47 c
Tattersall 71 t
Teléfonos 11 1/2 t
Universo 10 n
Vapores 62 1/2
Vidrios Planos 16 t
Volcán 9 1/2 t

METALURGICAS

CAP 64 t
CIC 9 1/2 t
Cobre Cerrillos 13 1/4 n
Electro Metalúrg. 32 1/2 v
FENSA 2 1/8 c
INDAC 6 3/4 t
INDURA 5 3/8 n
MADECO 14 7/8 v
MADEMSA 8 t
Mecánica Ind. 6 1/4 t
SOCOMETAL 7 3/4 n

SEGUROS

Estrella 30 c
Marítima 21 t

TRANSACCIONES

Oro Físico	86.300
Bonos Nominales Eº	10.776
Transacciones Stgo.	560.576
Operaciones c. Valp.	29.096

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£
" 234. 5.0 Vend. ...	.. ..	£
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . ..	£
" 233. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	£
" 233. 5.0 Vend. ..	.. ..	£
" 0. 5.0 ALZA ...	FLUCTUACION . ..	£
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	£
1.550 Ton. Largas.	VENTAS	£

Así Atendemos al Pú...

RADIOPATRULLAS ACENTUARA SU ... EN EL SECTOR PEÑALOLEN - VI...

Son numerosos los barrios en los que, por no disponerse de una dotación policial adecuada, la población está expuesta a la amenaza permanente de la delincuencia.

Sin embargo, el servicio de Radiopatrullas suple esta falta de personal con una acentuada y enérgica vigilancia de día y de noche, realizando exhaustivas y sorpresivas visitas durante las cuales se detienen sospechosos y hasta criminales prontuariados que habían logrado eludir la acción de la justicia.

Esta tarea se cumple en forma permanente, pero sin ruido ni espectacularidad. E, incluso, por la forma en que se desarrolla, muchas veces la población no logra percatarse de su eficacia, ya que el patrullaje es por lo general nocturno, cuando la ciudad duerme.

Nosotros conocemos esta labor y hemos podido comprobar el valor inapreciable y su alta significación preventiva.

Ahora bien, ...

Un barrio está transformado en "Far West"

La Asociación de Vecinos Peñalolén-Villagra y sectores adyacentes, con la firma de su presidente Hernán Maturana y su secretario Reinaldo Olivos, nos escribe para denunciar los continuos desórdenes, incidentes y agresiones que se producen en ese sector, hechos que atribuyen a la escasa vigilancia policial.

Se refieren, por ejemplo, a un baleo ocurrido entre individuos ebrios el 12 del presente en una panadería de la calle Leonardo da Vinci. Agregan ...

Volverá la tranquilidad.

Cartas al Direct...

Piden semáforo para cruce peligroso

Por su intermedio queremos hacer llegar a las autoridades pertinentes, la necesidad urgente de instalar un semáforo en el cruce de Mapocho con Ricardo Cumming. Estas calles de doble vía se prestan para numerosos accidentes automovilísticos, con grandes daños que ascienden a varios miles de pesos y otros casos lamentables como el que ocurrió el viernes 30 de agosto, con la pérdida de la vida de un vecino, en una colisión entre dos ... de los cuales ... en el negocio de ... abajo firmantes ... sencia de un ... frenó al vehículo ... carrera.

Es por esto ... que es indispensable ... autoridades tomen ... cuenta nuestra ... un tiempo cercano ... satisfacción ... tros deseos, y de ... dres que envían ... al colegio, que ... demoran más de ... cruzar la calle. (... firmas ilegibles ... nets.)

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





JUAN MARINO — POR SAM L...







RAMONA — POR JORGE PAL...





